



PONTIFICIO INSTITUTO TEOLÓGICO
JUAN PABLO II
PARA LAS CIENCIAS
DEL MATRIMONIO Y DE LA FAMILIA
SECCIÓN MEXICANA

DOSSIER DE PRENSA
FAMILIA EN LOS
MEDIOS

P. Fernando Fabó, LC
Profesor – Investigador.
Sede México. Abril – mayo 2021. Núm. 12.

El Proyecto Genoma Humano deja importantes descubrimientos 20 años después¹



OBSERVATORIO DE BIOETICA UCV, 26 marzo 2021

En el 20 aniversario del Proyecto Genoma Humano, un interesante artículo publicado en Nature², revisa los descubrimientos basados en este hito de la ciencia. A continuación, exponemos tales avances desde una perspectiva bioética.

El trabajo que comentamos analiza el impacto que la primera publicación de la secuencia genética del ser humano en 2001 ha tenido hasta la actualidad. Así, los investigadores han rastreado cómo esta publicación ha permitido avanzar en el conocimiento sobre las raíces genéticas de las enfermedades

¹https://www.observatoriobioetica.org/2021/03/el-proyecto-genoma-humano-deja-importantes-descubrimientos-20-anos-despues/35593?utm_source=mailpoet&utm_medium=email&utm_campaign=que-son-los-cuidados-paliativos-las-enfermedades-cardiovasculares-principal-causa-de-mortalidad-por-enfermedades-no-contagiosas-la-fatiga-el-sintoma-mas-frecuente-de-la-covid-persistente-no-586_2

²<https://www.nature.com/articles/d41586-021-00314-6#:~:text=10%20February%202021,A%20wealth%20of%20discovery%20built%20on%20the%20Human%20Genome%20Project,approvals%20and%20understanding%20of%20disease>

humanas, propiciar el desarrollo de distintos fármacos y avanzar en nuestro conocimiento sobre el **genoma**³. Para ello, han analizado una ingente cantidad de datos, incluyendo 1.660 enfermedades humanas con raíces genéticas, 7.712 productos farmacéuticos experimentales y aprobados y 704.515 publicaciones científicas. Los autores apuntan que también otros factores han sido necesarios para este avance, como el aumento de la potencia informática y la sofisticación de los métodos de secuenciación genómica, pero que el Proyecto Genoma Humano fue el catalizador de la continua revolución genética que estamos viviendo.

Genes “superestrella”

El estudio pone de manifiesto cómo la investigación ha estado intensamente focalizada en una pequeña cantidad de genes codificadores de proteínas, a los que han denominado “genes superestrella”. “Algunos genes superestrella, incluidos los TP53, TNF y EGFR, se convirtieron en el tema de cientos de publicaciones al año, habiendo recibido la mayoría de los otros genes escasa atención, pues se constata que, en el 2017, el 22% de las publicaciones relacionadas con genes solo hacían referencia al 1% de ellos”.

A pesar del interés que efectivamente tienen estos genes, los investigadores denuncian el olvido del estudio del resto del genoma: “A pesar de que se señaló como un problema potencial en el décimo aniversario de la publicación del borrador del genoma, no se ha corregido el rumbo”, afirman en base a los resultados analizados. Los autores comentan que este desequilibrio puede deberse a una dinámica de que el “rico se hace más rico”, es decir, que conforme aumenta el número de artículos que se centran en un gen, es más fácil obtener financiación y citas para futuros trabajos sobre ese mismo gen. “De hecho, encontramos que el número de nuevas publicaciones anuales que se centran en un gen dado es linealmente proporcional al tamaño de la literatura previa sobre él”, declaran los investigadores, y concluyen este tema con un interesante interrogante: “¿los investigadores están invirtiendo dinero, tiempo y esfuerzo en lo que es más importante o urgente, o en más de lo mismo, porque eso ganará de manera confiable subvenciones y aplausos?”

Esta especie de endogamia investigadora es, efectivamente, criticable, puesto que no está genuinamente al servicio del bien común y estaría impidiendo que numerosos avances positivos se puedan materializar. Sin embargo, el compromiso con el bien común, para que realmente funcione, debe ser un compromiso de todos. Las estructuras de financiación deben

³ <https://www.observatoriobioetica.org/?s=genoma>

favorecer que los investigadores puedan salir de esa zona de confort y abrirse a posibilidades inexploradas, disponiendo de los medios necesarios para ello y sin el temor de que un resultado negativo pueda afectar negativamente a su trabajo.

Catálogo de la variación genética humana

El Proyecto Genoma Humano también ha ofrecido una forma de catalogar la variación **genética humana**⁴, incluidos los polimorfismos de un solo nucleótido (SNP, por sus siglas en inglés), que constituyen pequeñísimas variaciones en el genoma presentes en al menos el 1% de la población humana (de lo contrario se consideran mutaciones puntuales) y que pueden asociarse con la susceptibilidad o resistencia de determinados individuos ante enfermedades o infecciones y con la respuesta a determinados fármacos. Así mismo, diversas iniciativas han trabajado en el desarrollo de estudios genómicos comparativos entre miles de personas que han dado lugar a los llamados “estudios de asociación de todo el genoma” (GWAS, por sus siglas en inglés), los cuales buscan asociar las variantes genéticas con los distintos rasgos variables, tales como la altura, la obesidad o la susceptibilidad a enfermedades complejas como la esquizofrenia. En la actualidad, se publican más de 30.000 artículos al año que vinculan SNP y rasgos.

Este tipo de avances ha propiciado el surgimiento de la denominada genética clínica. La medicina ahora puede contar con la información sobre el genoma del paciente y sus familiares para precisar diagnósticos y tratamientos. En bioética, diversas cuestiones se han planteado paralelamente a este desarrollo, relacionadas con la privacidad de los datos, el manejo de la información de acuerdo a los deseos del paciente y el difícil cálculo riesgo-beneficio de conocer el propio genoma, cuando aún no sabemos cómo interpretar esa información (ver más AQUÍ⁵). Además, gracias al avance en nuestro conocimiento sobre el genoma y al desarrollo de las técnicas de edición genética, como **CRISPR**⁶, la terapia génica por fin parece factible. No obstante, la aplicación de estas mismas técnicas en la línea germinal, es decir, sobre gametos y embriones tempranos, también aparece como una posibilidad, y desde 2015 ya se han realizado diversos experimentos de este tipo, que involucran la **manipulación de cientos de embriones**⁷ in vitro y su posterior destrucción, lo que bioéticamente es difícil de aceptar.

⁴ <https://www.observatoriobioetica.org/?s=genetica>

⁵ <https://www.observatoriobioetica.org/2017/08/secuenciar-el-genoma-de-personas-sanas-valoracion-medica-y-etica-2/20397>

⁶ <https://www.observatoriobioetica.org/2016/10/la-edicion-genetica-hoy-valoracion-bioetica/16526>

⁷ <https://www.observatoriobioetica.org/2017/04/estatuto-biologico-del-embrion-humano-3/15982>

Descubrimiento de medicamentos

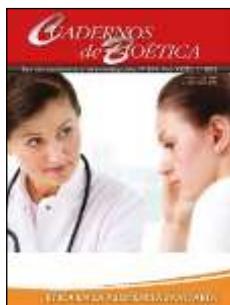
Antes de conocer la secuencia completa de nuestro genoma, el desarrollo de fármacos era muy diferente y costoso. Al principio, se basaba en gran medida en la casualidad, y progresivamente fue derivando hacia el diseño dirigido a objetivos moleculares concretos, pero con dificultad. Sin embargo, ahora los objetivos moleculares son conocidos para casi todos los medicamentos autorizados en los Estados Unidos cada año. No obstante, los investigadores han constatado que, al igual que ocurre con los estudios sobre genes, el desarrollo de fármacos se está centrando solo en unas pocas proteínas, aproximadamente el 10% de las proteínas reveladas como posibles dianas farmacológicas. “Podría haber muchas más proteínas que vale la pena explorar como objetivos farmacológicos, si los investigadores, patrocinadores y editores fueran menos reacios al riesgo”, lamentan los autores del trabajo que comentamos. Como decíamos antes, cuando se trata de avanzar por el bien común, no debería ser una cuestión de asumir riesgos, sino de consolidar un sistema que favorezca en todos sus niveles el emprendimiento de investigaciones innovadoras.



Lucía Gómez-Tatay

Observatorio de Bioética. Instituto de Ciencias de la Vida.

Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir.



NOTA DEL EDITOR: COVID-19: RESILIENCIA Y TEMPLE ÉTICOS

EDITOR'S NOTE: COVID-19: RESILIENCE AND TEMPERANCE

LUIS MIGUEL PASTOR

Departamento de Biología Celular e Histología. Facultad de Medicina, IMIB-Arrizaca,

Regional Campus of International Excellence Campus Mare Nostrum,

Universidad de Murcia, Murcia, Spain. bioetica@um.es

I. La situación actual

La bioética durante estos últimos meses ha estado presente en la toma de decisiones para detener, paliar o controlar en ciertos márgenes la pandemia por el coronavirus COVID-19. Tras más de un año de expansión, a día de hoy, el comportamiento de este virus en la población humana occidental tiene una incidencia en la salud que sigue un cierto patrón regular. El incremento de personas infectadas, hospitalizadas, ingresadas en UCI por neumonía vírica y de fallecidos totales, muestra una relación de proporcionalidad. Los valores dependen cuantitativamente unos de otros y se ven incrementados sobre todo por la edad de los pacientes, tanto en el caso de hospitalizaciones, como ingresos en UCI y fallecimientos. En esta ecuación la aplicación de ciertos tratamientos, la experiencia adquirida por los profesionales y la instauración de la vacunación permite una cierta disminución del impacto de la infección. Pero junto a ello persisten en estos momentos elementos que indican que esta nueva patología se encuentra aún en disposición de no ser asimilada como otras a la vida cotidiana. Ateniéndonos a los grandes números, haciendo una valoración de carácter social y considerando que la vacunación actual no sea superada por la aparición de variantes de virus resistentes a ella es fácil deducir que, tras la bajada de mortalidad debida a la vacunación de

los mayores de ochenta años, el siguiente paso será la disminución de los pacientes que requieren hospitalización y cuidados intensivos que se encuentran entre los sesenta y ochenta años. Este hecho será muy importante en cuanto que el problema de utilización de recursos sanitarios para esta patología reduce enormemente la atención sanitaria completa de la población en general.

Pero frente a esto el que la difusión del virus sea por vía aérea y que existen ya mutaciones del virus, plantea la necesidad de ser muy precavidos respecto al futuro cercano. Las razones de prudencia para continuar con medidas preventivas drásticas son muy sólidas. Por ejemplo, conseguir no agotar a los profesionales sanitarios, sometiéndolos a continuas fases agudas seguidas de descensos, algo semejante a una atención crónica tipo tobogán, que nos perjudica a todos, o a tener fluctuando el tejido productivo, con consecuencias económicas intermitentes que no permiten la recuperación de los mercados. La experiencia actual es tozuda; el virus está entre nosotros y, el incremento de las relaciones entre las personas y la duración de ellas, suponen un rebrotar de la cadena comentada anteriormente: infectados, hospitalizados, saturación de UCI y fallecidos. A día de hoy, no existe otra enfermedad en la que esta relación proporcional se dé de una forma tan patente y rápida. Como si fuera un fenómeno oscilatorio, las

ondas se suceden en periodos de tiempo determinados y con efectos que no desaparecen tras varias semanas de bajar las tasas de infecciones, como son los pacientes que continúan estando en las Ucis o las complicaciones en pacientes dados de alta (Figura 1).

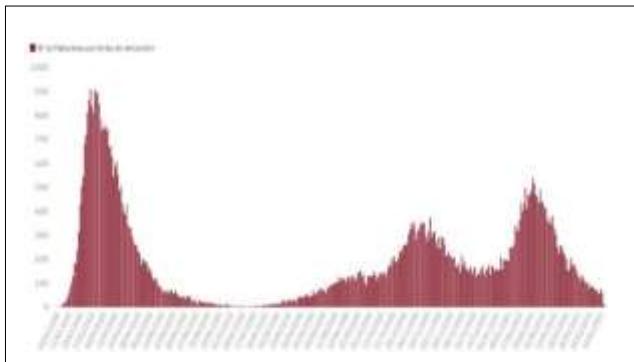


Figura 1. Número de fallecidos por fecha de defunción desde el comienzo de la pandemia tres de marzo del año 2020 hasta el día 14 de marzo del año 2021.
En: https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov/documentos/Actualizacion_335_COVID-19.pdf [Consultado el 21.03.2021]

2. La alternativa ética

Esta es la certidumbre que tenemos a día de hoy. Ante este escenario *la razón práctica* se enfrenta ante elecciones éticas que afectan a todos de forma similar. Tanto a los responsables políticos como a los ciudadanos, el bien del otro nos interpela como realidad que tenemos que proteger. Es más, solo desde el cuidado de unos por otros es posible resistir y superar la prueba y la incertidumbre a la que todos estamos expuestos. La realidad de una enfermedad que de forma repentina e imprevista siega la vida, el efecto estresante al que somete a todo el sistema sanitario o la fácil saturación que puede generar en él, absorbiendo todos sus recursos sitúa a nuestras conciencias ante un principio ético básico. *No sólo somos responsables del bien o del mal presente sino también del futuro que previsiblemente se deriva de nuestras acciones.* Somos conscientes que, en el origen, en la causa de esos males que percibimos se van a producir con certeza – hospitalizaciones, secuelas, fallecimientos-, está nuestra omisión o la imprudencia, seamos ciudadanos o gobernantes del bien común. Es justificable que toleremos que haya consecuencias malas de nuestras

buenas acciones tanto a nivel personal como colectivo, pero cuando de éstas se derivan de forma constante unos males, en cierto modo somos culpables de ellos.

Unos por no dar importancia a ciertas medidas de protección o ser temerarios en la ejecución de actividades estrechamente vinculadas a la propagación de la enfermedad, otros por no tener la valentía de dictar medidas o no hacerlas valer socialmente. En todos estos casos al final no sólo es necesario saber qué es lo bueno y considerar que tenemos un deber respecto a una norma, sino que se requiere de cualidades o actitudes éticas personales para conseguir no dañar al final a los demás. Y esto por una sencilla razón, sin ellas nos es difícil tanto discernir prudentemente lo bueno como también llevarlo a la práctica. Como dirían los clásicos, imperar la acción buena, hacerla realidad, es tan importante como saber que hay que hacerla.

Es evidente que esta crisis sanitaria ya es una situación crónica, que el virus no va a desaparecer como si se tratara de un tsunami. Permanece con nosotros, ahora con incertidumbre sobre su evolución y, esperando a que sea una enfermedad respiratoria nueva, estacional o no, pero al menos que permita reanudar y construir nuestras vidas sin las cortapisas a las que nos obliga ahora. Pero los hechos son los hechos y, en este momento, se nos pide personal y socialmente, no una simple resiliencia o fortaleza frente a un mal presente que exige mucha paciencia – no perder el ánimo -, no caer en la tristeza, la ira o la desesperación; se nos pide también, junto a ella, una actitud de moderación o templanza.

3. Necesidad de actitudes éticas: resistencia y moderación personal

La situación actual no sólo requiere capacidad de resistencia ante el mal de la pandemia hasta que ésta descienda en sus efectos y pase a ser una amenaza más remota como otras tantas que hay en la vida. A día de hoy, requiere de templanza, de priorización de bienes, tanto a nivel personal como social. En la sociedad occidental se ha priorizado – diría hipertrofiado- para las personas, como fuente principal de su felicidad la posesión y goce de bienes materiales. Además, este planteamiento se ha

acompañado de un mercado preparado para generarlos en cantidad, para adquirirlos de forma rápida y con reclamos para incentivar su consumo. Siendo esto un hecho personal y social es lógico que haya muchas personas que estén cada vez más insatisfechas y más propensas a relajar el cumplimiento de las medidas preventivas frente al COVID-19 o algunas a resistirse a su aplicación racional. En nuestras vidas, el saber esperar el momento final para un determinado cambio de vida, no sólo es cuestión de mantener la esperanza, por ejemplo, ante el sufrimiento que nos causa la continua permanencia de un mal hasta que este pase; supone también la renuncia de todo aquello que incremente o fomente la permanencia de él. Es decir, no perder la temperancia ante un placer o goce presente, que pueda llevar al traste toda la resistencia anterior frente a un determinado mal.

No quisiera caer simplemente en una sencilla argumentación- por todos compartida- de que la pandemia ha sido y es una oportunidad para reconocer bienes que no percibíamos como personas o como colectividades, o reconocer la apariencia, importancia o caducidad de muchos bienes que nos han sido presentados durante años como necesarios para ser felices. Tampoco llamar sólo la atención de que la pandemia puede suponer para muchos una conversión o mutación de la jerarquía de bienes en su vida. Algo que puede generar cambios muy positivos en las personas, abandonando comportamientos tóxicos o adictivos, pero que también, por contrapartida, puede ocasionar en otros, cansancio, agotamiento, desgana, depresión y tristeza de vivir.

Me arriesgaría en cambio a decir, que la prueba personal-colectiva que estamos pasando *nos hace descubrir algo más profundo*. En concreto, la radical y constitutiva interdependencia que existe entre todos los seres humanos, la cual ha estado olvidada en muchas de las ideologías individualistas del siglo XX. Pero este olvido no es algo nuevo para la humanidad. En el inicio de la Biblia, en concreto, en el Génesis 4, cuando se nos habla de la violencia de Caín sobre Abel y la pregunta de Dios a Caín: «¿dónde está tu hermano Abel?». «No lo sé», respondió Caín. «¿Acaso yo soy el guardián de mi hermano?», nos indica que la opción individualista siempre

ha tentado al hombre. Pero el hecho de su existencia y permanencia no parece que sea algo muy favorable para el desarrollo de nuestra sociedad. Es más, la actual pandemia ha puesto en evidencia la insuficiencia de esta opción para configurar la convivencia entre los hombres.

El bien fundamental de la vida es algo que nos incumbe a todos¹. Su respeto incondicional y su promoción requiere cuidarnos y cuidar generando una red de apoyo en la cual todos somos corresponsables. La salud no es algo simplemente individual sino como cualquier realidad humana es personal y, por lo tanto, coexistente con otras personas. Esta crece, se desarrolla y se mantiene a través de la mutua dependencia con los demás. Así pues, la crisis sanitaria en la que nos encontramos exige que “cada persona aporte su prudente responsabilidad ética de no dañarse a sí mismo ni causar daño a los demás, cultivando así una actitud benevolente, que quiere lo mejor para todos y que tiene como fin último el interés común de toda la sociedad”².

4. Conclusión

Con todo lo indicado anteriormente estamos en un momento muy importante de la pandemia. No podemos seguir enfrentándonos a este desafío sanitario con una táctica de tira y afloja, configurando una permanente onda sinusoidal. A estas alturas sabemos ya qué actividades generan más incremento de las infecciones y qué medios de protección son necesarios para generar no una sinusoide sino una recta con un nivel bajo o medio de incidencia. Permanecer en ella, aun-

¹ Tal presupuesto lo podemos encontrar en estas consideraciones: “La sociedad que formamos es ... un conjunto de personas y como tal, un conjunto de múltiples libertades donde cada uno al responsabilizarse de su vida colabora y se corresponsabiliza con la vida de aquellos otros con los que convive. Sobre todo, protegiendo a nuestros mayores de los que hemos recibido una inmensidad de dones, gracias a su enorme generosidad y esfuerzo. Nos dirigimos especialmente a los jóvenes, para pedirles que apoyándose en sus fortalezas se formen a través de las nuevas tecnologías y de los medios disponibles en la lucha contra esta pandemia. Pues ellos pueden contribuir de forma eficaz a la contención de la transmisión de la COVID- 19, protegiéndose ellos, protegiendo a sus seres queridos y a las personas más vulnerables”. Consejo Asesor de Ética Asistencial de la Región de Murcia DECLARACION de 14.12.2020. <https://www.murciasalud.es/recursos/ficheros/473253-DECLARACIONV4.pdf>

² Consejo Asesor de Ética Asistencial de la Región de Murcia DECLARACION de 14.12.2020. <https://www.murciasalud.es/recursos/ficheros/473253-DECLARACIONV4.pdf>

que sea varios meses ayudaría a la primera campaña de vacunación facilitando las siguientes, evitaría más colapsos de la atención médica³, el propio cansancio de los sanitarios⁴, permitiría la mayoría de las actividades productivas y la enseñanza en todos los niveles educativos. Lo contrario es irresponsabilidad ética, (es el juego del gato y el ratón), un comportamiento típicamente inmaduro que denotaría no sólo destemplanza en las personas sino también en los gobernantes, incapaces de mantenerse con un rumbo fijo y con una voluntad decidida. Es cierto que la movilidad, el divertimento, las relaciones sociales, las fiestas no son sólo una fuente de intercambio económico sino algo muy humano e importante para los seres humanos. Pero para ello y para poder volver a disfrutar de esas actividades, se requiere en nuestros comportamientos, a día de hoy, de un fuerte compromiso ético social⁵ que se manifieste en acciones pacientes y sobrias.

3 "Por otro lado, este aumento de la incidencia de la presión asistencial por el aumento de la COVID-19, también va a generar posiblemente un aumento de las listas de espera para el abordaje de otras patologías no COVID-19, lo que implica un sufrimiento y dolor sobreañadido en pacientes, familiares y profesionales por la sobre-carga asistencial del sistema sanitario". Declaración del Consejo Asesor de Ética Asistencia de la Región de Murcia respecto a la situación actual en relación con el cuidado de los profesionales, la saturación asistencial y las listas de espera. [08/02/2021] https://www.murciasalud.es/recursos/ficheros/476016-Cuidado_profesionales_V1.pdf

4 "A todo esto es también muy importante, como factor estresante y con fuerte impacto emocional, la impotencia de enfrentarse a una enfermedad cuyo tratamiento específico todavía se desconoce y que ocasiona un importante aumento de la mortalidad en pacientes que habitualmente sobrevivirían. La pérdida de vida continua supone un desgaste psíquico que hace más dura y costosa la propia asistencia a los enfermos. Ante esta enfermedad el profesional está dando respuesta con una entrega encomiable, pero tiene que asumir situaciones de gran carga, tanto emocional como ética: ayudar a pacientes a despedirse de sus familiares en el final de la vida cuando no es posible estar físicamente junto a ellos, muertes más frecuentes en las unidades de cuidados intensivos, fallecimientos en residencias de mayores, etc.... en toda tarea profesional, lo principal son las personas y éstas también son limitadas. Lo son porque no todas son competentes para el trabajo a realizar y también porque las personas tienen un techo en su capacidad física y psíquica para realizarlo. Es prioritario, por tanto, cuidar a nuestro personal sanitario y sociosanitario, pues sin ellos todo se viene abajo. En conclusión, es deber de todos poner los medios a nuestro alcance para que estos profesionales mantengan su salud física y psíquica, para que puedan seguir sirviéndonos con la excelencia con la que lo han hecho hasta ahora." Declaración del Consejo Asesor de Ética Asistencia de la Región de Murcia respecto a la situación actual en relación con el cuidado de los profesionales, la saturación asistencial y las listas de espera. [08/02/2021] https://www.murciasalud.es/recursos/ficheros/476016-Cuidado_profesionales_V1.pdf

"Reconociéndonos unos a otros esa actitud solidaria que todos ya hemos mostrado, hacemos hoy un llamamiento que nos aliente mutuamente y nos ayude a permanecer constantes en este esfuerzo, a pesar de las necesarias renuncias personales, que nos permita de forma equilibrada y segura una conciliación, que no una contraposición, entre el respeto a la vida y el bienestar económico y social como prueba de que formamos una sociedad madura y responsable. Expresión máxima, de que los ciudadanos no somos únicamente individuos, sino que formamos parte de una colectividad donde nuestras vidas están entrelazadas y donde todos somos esencialmente necesarios" Consejo Asesor de Ética Asistencial de la Región de Murcia DECLARACION de 14.12.2020. <https://www.murciasalud.es/recursos/ficheros/473253-DECLARACIONV4.pdf>.

La Sanidad británica destaca la baja calidad de los estudios que respaldan el bloqueo hormonal trans⁸



Keira Bell, la joven británica que demandó al Tavistock Centre por no informarla adecuadamente de la irreversibilidad del cambio de sexo. Gracias a ella la Justicia impedirá que los menores de 16 años puedan iniciar tratamientos de bloqueo hormonal o mutilaciones

C.L. / ReL, 11 abril 2021

El NICE [National Institute of Health and Care Excellence], organismo de la Sanidad británica que evalúa la excelencia en los tratamientos y la atención al paciente, ha afirmado tras una investigación⁹ que los estudios actuales aportan un nivel "muy bajo" de pruebas en apoyo del bloqueo hormonal en menores con disforia de género. Dichos estudios, aseguran, son pequeños y "sujetos a sesgos y confusiones", según informa la BBC¹⁰.

En relación con la imagen corporal y el impacto social los resultados son "de muy baja certeza", pues los estudios que justifican los bloqueos

⁸<https://www.religionenlibertad.com/polemicas/972665056/sanidad-britanica-baja-calidad-estudios-respaldan-bloqueo-hormonal-trans.html>

⁹<https://www.evidence.nhs.uk/document?id=2334888&returnUrl=search%3ffrom%3d2020-01-01%26q%3dgender%2bdysphoria%26sp%3don%26to%3d2021-03-31>

¹⁰ <https://www.bbc.com/news/health-56601386>

hormonales en adolescentes tienen "un **valor clínico cuestionable o bien no son fiables**".

Según recoge **Michael Cooke** en *BioEdge*¹¹, otro estudio¹² compara la eficacia del bloqueo hormonal en comparación con abordajes basados en el apoyo psicológico o en la no intervención. El resultado es "**sorprendentemente negativo**", dada la presión de los activistas transgénero.

La finalidad de los bloqueadores hormonales es inducir durante el desarrollo del menor características físicas sexuales congruentes con el género percibido, es decir, distintas a las de su sexo biológico. El objetivo es **mejorar la salud mental y la calidad de vida del paciente**.

Pues bien, el NICE considera que la certeza de ese impacto beneficioso del bloqueo hormonal sobre la disforia de género, en términos de depresión, ansiedad o tendencia al suicidio o la auto-lesión es "**muy baja**".

¿Cuál es la razón de la baja calidad de estos estudios favorables al bloqueo hormonal?

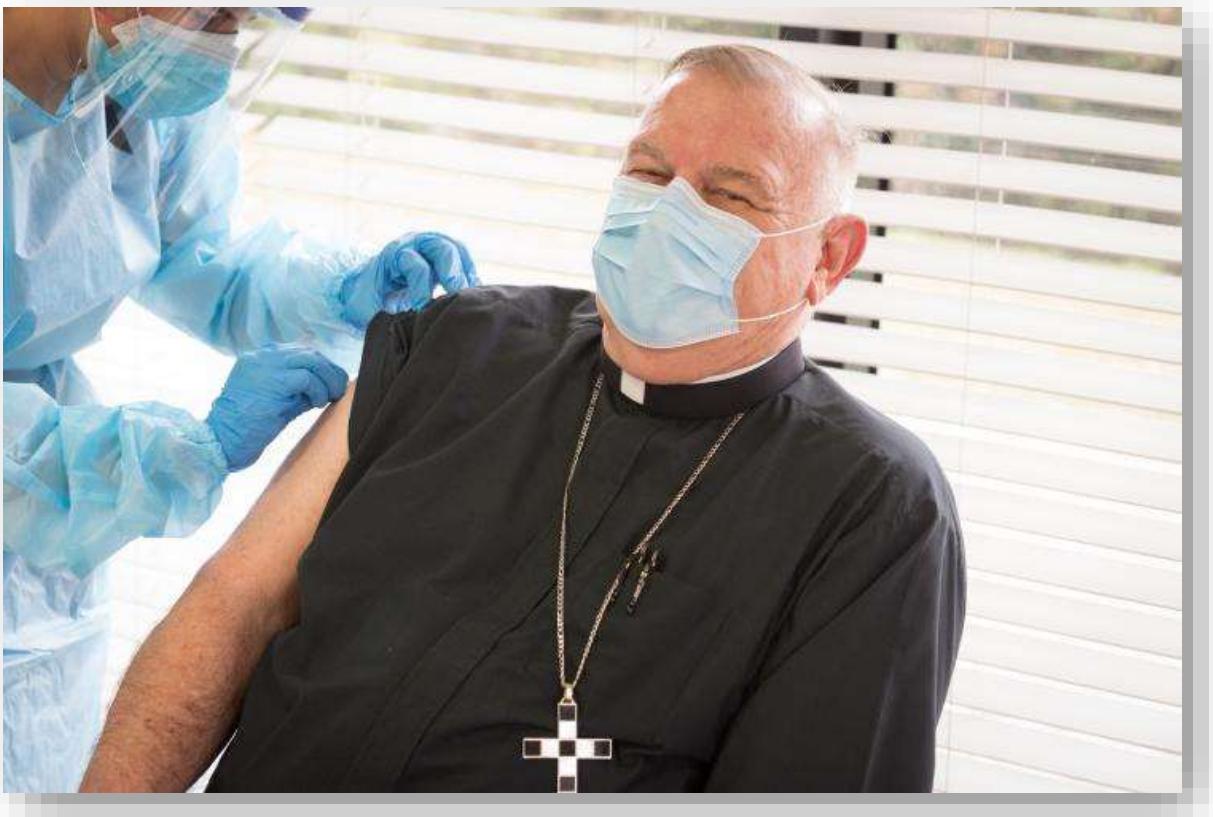
Según el NICE, son trabajos **mal hechos**: "Todos ellos son estudios de observación **sin grupo control**, sujetos a sesgos y confusos. Tienen un seguimiento relativamente breve. Muchos de ellos no informan de comorbilidad (salud física o mental). La mayoría están pobres presentados y utilizan una confusa diversidad de herramientas y métodos de medición", recoge Cooke.

El estudio concluye que "cualquier beneficio potencial de las hormonas que afirman el género [percibido] deben ser sopesadas ante el perfil de **seguridad a largo plazo** de estos tratamientos en niños y adolescentes con disforia de género, perfil que es ampliamente desconocido".

¹¹<https://www.bioedge.org/bioethics/uk-research-review-is-sceptical-of-medical-treatment-for-gender-dysphoria-2/13760>

¹²<https://www.evidence.nhs.uk/document?id=2334889&returnUrl=search%3ffrom%3d2021-01-01%26q%3dcross%2bsex%2bhormones%26to%3d2021-04-10>

Diez preguntas a los «antivacunas»¹³



Por INFOVATICANA | 11 abril, 2021

(Roberto de Mattei/**Adelante la Fe**)- Mi posición en defensa de la permisividad moral de las vacunas anti-Covid actualmente disponibles ha suscitado el consentimiento de algunos cardenales, teólogos y sacerdotes, que agradezco, pero también el previsible disenso de muchos “antivacunas”. Remitiéndome a mi **estudio sobre la licitud moral de la vacunación**¹⁴, para una discusión más extensa de la cuestión, me limito aquí a plantear algunas preguntas a los que apoyan la tesis antivacunas.

1) El “libro de cabecera” de los antivacunas es el de Pamela Acker, titulado Vaccination: a Catholic perspective, publicado en 2020 por el Kolbe Center. En este libro la autora argumenta que los riesgos de cualquier vacuna son mayores que los posibles beneficios (en las páginas 80-81 pone el ejemplo de la rabia y

¹³ <https://infovaticana.com/2021/04/11/diez-preguntas-a-los-antivacunas/> ; Publicado por Roberto de Mattei en Adelante la Fe. <https://adelantelafe.com/diez-preguntas-a-los-antivacunas/>

¹⁴ <https://www.edizionifiducia.it/products/la-liceita-morale-della-vaccinazione>

el tétanos). Los que toman este libro como texto de referencia también deberían rechazar las llamadas “vacunas éticas”, porque son perjudiciales para la salud. **En el caso de las vacunas anti-Covid, ¿es lícito que un católico se vacune?**

2) Algunos trasplantes de órganos, como el del corazón, son moralmente ilícitos, porque se basan en el falso criterio científico de la “muerte cerebral”, y provocan directamente la muerte. Pero la Iglesia considera lícitos los trasplantes de verdaderos muertos (por ejemplo, en el caso de las córneas) o de vivos (por ejemplo, en el caso de un riñón), al igual que autoriza la transfusión de sangre. En todos estos casos se introducen células de otra persona en el cuerpo humano. **¿Acepta la enseñanza de la Iglesia sobre los trasplantes?**

3) En este caso, ¿le sería lícito trasplantar una córnea para devolver la vista a un ciego, si esta córnea, con el permiso de la familia, procediera del cuerpo de una víctima de asesinato? Además, ¿aceptarías una transfusión de sangre anónima, que podría provenir del cuerpo de un hombre malvado, sin por ello sentirte contaminado por su maldad? **¿Aceptarías un trasplante o una transfusión remotamente relacionados con un crimen?**

4) Las células HEK, utilizadas en algunas vacunas contra el Covid, se utilizan ampliamente en la investigación farmacéutica y en la industria alimentaria. Considerando ilícito el uso de líneas celulares de fetos abortados, **¿rechaza el uso de alimentos o medicamentos producidos o probados con células fetales, como la insulina, las vacunas contra la rubéola y la hepatitis, y muchos otros?**

5) La Santa Sede ha reafirmado la permisibilidad moral de la vacunación en numerosos documentos de la Pontificia Academia para la Vida (2005 y 2017) y de la Congregación para la Doctrina de la Fe (2008 y 2021). **¿Por qué hoy rechaza las afirmaciones, expresadas por el Magisterio, entre 2005 y 2020, pero en esos años no expresó ninguna forma de disentir de ellas?**

6) Tal vez la razón de este cambio de juicio sobre las vacunas a partir de células fetales se deba a que, después de 2020, el contexto histórico ha cambiado, porque la pandemia es el pretexto para una dictadura sanitaria sobre la humanidad y la vacunación forma parte de este plan. **¿Cree que el mal está en la propia vacunación o en la “conspiración” de la que la vacunación es una expresión?**

7) Más claramente: **¿crees que el fin de la vacunación es bueno, pero que el medio que utiliza (el uso de células fetales) es malo, o compartes las teorías conspirativas según las cuales sería malo no sólo el medio, sino el propio fin de la vacunación, que sería el exterminio de la humanidad?**

8) El teórico de la conspiración antivacunas más conocido es Robert F. Kennedy, un político demócrata, que financió a Hillary Clinton. Kennedy se presenta como el enemigo número uno de Bill Gates, pero es un miembro del establishment que a través de Children's Health Defense financió más de la mitad de la información falsa sobre las vacunas difundida en las redes sociales. **¿Comparte usted las teorías ecológicas y new age de Robert F. Kennedy? Si no, ¿no sería importante distanciarse públicamente de él y de su movimiento antivacunas?**

9) Los documentos de la Santa Sede que afirman la permisibilidad de la vacunación no son infalibles, pero son ciertamente una expresión del Magisterio ordinario de la Iglesia. **¿Cuál es el criterio por el que se puede discrepar de este Magisterio? Quienes critican, por ejemplo, Amoris laetitia, no toman como punto de referencia su propia conciencia, sino el Magisterio perenne de la Iglesia. ¿Crees que la conciencia de un laico individual, sacerdote u obispo, puede oponerse al Magisterio ordinario de la Iglesia, sin basarse en otra enseñanza de la Iglesia expresada con continuidad y claridad, de manera directa, sobre el mismo punto?**

10) Algunos sacerdotes presentan el rechazo a la vacunación Covid no como un consejo espiritual, sino como una obligación moral. Pero la única autoridad que puede definir como obligatorio para un católico lo que es o no es un pecado es la Iglesia Católica. **Si un obispo o un sacerdote se encarga de imponer una obligación moral no prevista por la Iglesia, ¿no corre el riesgo de crear una “neo-iglesia”? Y ¿no es paradójico que esto venga de los mismos que acusan al Papa Francisco de establecer una “neo-iglesia”?**

Un profesor de teología responde al cardenal Schönborn¹⁵



Por INFOVATICANA | 09 abril, 2021

Regis Martin es Profesor de Teología en el Veritas Center for Ethics in Public Life de la Universidad Franciscana de Steubenville y acaba de publicar en la revista Crisis un artículo titulado “**Sobre ser Madre y Maestra por igual: una respuesta al cardenal Schönborn**”¹⁶, en el que replica a las declaraciones del cardenal arzobispo de Viena contrarias a la nota de la Congregación para la Doctrina de la Fe acerca de la imposibilidad de bendecir parejas homosexuales:

«Uno de los primeros recuerdos que tengo de la Universidad Franciscana de Steubenville, Ohio, donde enseño, tuvo lugar una tarde hace unos cuantos años mientras salía de mi oficina para ir a casa. El Padre Benedict Groeschel, un sabio y santo sacerdote que fundó los Frailes Franciscanos de la Renovación, y que también marchó a casa (del Padre) en 2014, estaba dando una charla en la capilla a un numerosísimo público de estudiantes. Tantos, de hecho, que un

¹⁵ <https://infovaticana.com/2021/04/09/un-profesor-de-teologia-responde-al-cardenal-schonborn/>

¹⁶ https://www.crisismagazine.com/2021/on-being-mother-and-teacher-in-equal-measure-a-reply-to-cardinal-schonborn?utm_source=rss&utm_medium=rss&utm_campaign=on-being-mother-and-teacher-in-equal-measure-a-reply-to-cardinal-schonborn

centenar o más hacían cola fuera con la esperanza de poder entrar. «¿De qué está hablando?» le pregunté a uno de los estudiantes. Con una gran sonrisa en la cara, el joven respondió: «¡Castidad!»

No mucho después, el padre Groeschel y yo nos reunimos en un estudio de televisión, junto con un par de mis colegas. Nuestra conversación giró en torno a la homosexualidad y a la pertinencia esencial de la posición de la Iglesia. Todos estuvimos de acuerdo en que, mientras que se opone a ella porque es desordenada, no desprecia a quienes la practican; hay que tratarlos, más bien, con dignidad y respeto. Ama al pecador, en otras palabras, pero odia el pecado.

El Padre Benedicto dijo algo más ese día que me impactó tanto que se me ha quedado grabado desde entonces. Fue en un breve intercambio de palabras con un joven que, aunque reconocía su atracción por el mismo sexo y los pecados que había cometido para satisfacerla, le pedía al Padre que no lo olvidara. «Estoy en una especie de infierno, Padre. Y algún día querré salir de él. Hasta que lo haga, por favor, prométame dos cosas: No me abandone y no tire el mapa».

Lo que el joven quería decir, por supuesto, era que la Iglesia debía seguir manteniendo la esperanza de que regresaría a los sacramentos y no descartarlo simplemente como si fuera irredimible; pero que no debía hacerlo a costa de dejar de lado las leyes de la naturaleza y de Dios, que consideran la sodomía como una grave violación de la vida moral. Lo que más temía el angustiado joven era que la Iglesia no sólo le abandonara a él y a su destino ante Dios, cosa que en el ejercicio de su papel de Madre le está prohibido hacer; sino que en su papel de Maestra, igualmente indispensable, decidiera comprometer o dejar de lado por completo esa enseñanza. No debe hacer ni lo uno ni lo otro, sino que debe seguir siendo en todo momento *Mater et Magistra*, sin lo cual el joven se quedaría muy temeroso y desesperadamente solo. Sin la cual el joven quedaría solo, asustado y desesperanzado. Debilitado al faltarle tanto la calidez del amor de una madre como su sabiduría para insistir en que las mismas normas se apliquen a todos sus hijos.

Lo que me lleva a la reciente intervención del cardenal arzobispo de Viena, Christoph Schönborn, a quien también conocí en Steubenville; de hecho, fue justo después de que terminara su trabajo como secretario de la comisión encargada de redactar el Catecismo de la Iglesia Católica. Hombre de evidente erudición y piedad, me impresionó mucho en las conversaciones que mantuvimos sobre la importancia de disponer de una compilación oficial de la Fe que (en palabras del Papa Juan Pablo II, que autorizó su publicación el 11 de octubre de 1992, en el 30º aniversario de la apertura del Vaticano II) sirviera de

«texto de referencia seguro y auténtico para la enseñanza de la doctrina católica.»

Entonces, ¿qué ha pasado? ¿Por qué este hombre, al que tanto se ha elogiado por haber ayudado a elaborar un documento que ha resultado tan enriquecedor para la vida de los fieles, se ha vuelto de repente completamente majareta? Como en la cuestión de la bendición de las uniones entre personas del mismo sexo, que seguramente él sabe que la Iglesia no puede hacer. ¿Por qué representa la doctrina de la Iglesia un problema para alguien, y mucho menos para el antiguo secretario de la comisión que ayudó a la codificación oficial de la Iglesia de este asunto entre otros? Es algo que nos deja perplejos.

«Si la petición de bendición es honesta», nos dice, «si es realmente la petición de la bendición de Dios para el camino de vida que estas dos personas, en cualquier condición en la que se encuentren, están tratando de hacer, entonces la bendición no les será negada». Esta fue la respuesta de su Eminencia tras la publicación del decreto de la Congregación para la Doctrina de la Fe (CDF), que prohibía de plano esta práctica. ¿Por qué motivo? Porque, como declaró la CDF (y aprobó el Santo Padre), «Dios no bendice ni puede bendecir el pecado».

¿Qué parte de esa frase no entiende el cardenal Schönborn?

En realidad, lo entiende muy bien, lo que puede explicar por qué se resiste a aplicarlo. Así que se escuda en un hombre de paja que no sólo rechaza la clara enseñanza de la Iglesia como *Magistra*, sino también su función como *Mater*. ¿Cuál es, después de todo, la experiencia eterna y universal de los niños que interactúan con sus madres? ¿Que sólo se les quiere pero nunca se les reprende? ¿Que ella sólo quiere que tengan un buen día, sin importarle si eligen pasarlo llevando una vida desordenada? Entonces seguro que no están siendo amados.

Los niños, y cuando se trata de la Madre Iglesia todos somos niños, deben ser amados por el bien que ese amor quiere promover. No se trata de una *benevolencia senil*, para usar una frase de C.S. Lewis, que no es más que un amor falso y degradante, que no reta y ni siquiera levanta la voz para no hablar con demasiada dureza al niño sobre sus pecados y defectos.

No es así como Dios nos ama. Y si los que mantienen relaciones con personas del mismo sexo «tienen la sensación de ser rechazados por la Iglesia», que es como lo caracteriza el cardenal, entonces tanto él como ellos necesitan ser desengañados. Porque la Iglesia no rechaza a nadie ni a nada. Salvo el pecado, que también Dios rechaza, incluso cuando fue hasta la Cruz para demostrar su amor por el pecador».

Los obispos de Canadá ante la nueva ley de eutanasia: «Es un asesinato deliberado de la vida humana»¹⁷



YA NO SE APLICARÁ SOLO A ENFERMOS TERMINALES

Los obispos canadienses han hecho pública una contundente declaración contra la nueva ley que amplía los casos en que se declara legal la eutanasia y el suicidio asistido: «Es un asesinato deliberado de la vida humana», aseguran.

13/04/21

(Vatican.news) La nueva ley de eutanasia aprobada en Canadá, que amplía la posibilidad de recibir asistencia médica para poner fin a la vida, antes reservada sólo a quienes tuvieran «una razonable previsión de muerte natural, ha sido objeto de una dura crítica por la Conferencia Episcopal Canadiense, cuyo presidente ha asegurado:

«Nuestra posición sigue siendo inequívoca: **la eutanasia y el suicidio asistido constituyen el asesinato deliberado de la vida humana en violación de los mandamientos de Dios;** erosionan la dignidad compartida al impedir la consideración, la aceptación y el acompañamiento de quienes sufren y mueren. Además, socavan el deber fundamental que tenemos de cuidar a los miembros más débiles y vulnerables de la sociedad».

¹⁷ <https://www.infocatolica.com/?t=noticia&cod=40298>

De hecho, la legislación también incluye a personas que pueden no estar en riesgo de muerte inminente, pero que han alcanzado un estado de «sufrimiento físico o psicológico intolerable» debido a una enfermedad o discapacidad incurable.

Proteger la vida en todas sus fases

La nota firmada por Mons Richard Gagnon, arzobispo de Winnipeg reitera que «la vida humana debe ser protegida desde la concepción hasta la muerte natural, en todas las etapas y bajo todas las condiciones», mientras que con la aprobación de la nueva ley los enfermos mentales y los discapacitados podrían recibir presiones «demasiado reales, peligrosas y potencialmente destructivas». Así, los prelados expresan su gratitud y muestran su apoyo a todos los trabajadores sanitarios y voluntarios «compasivos», que «siguen defendiendo la vida, resistiendo a la eutanasia y al suicidio asistido, promoviendo la atención a los familiares, amigos y seres queridos en su sufrimiento, o asistiendo a los enfermos y moribundos».

De ahí el llamamiento de la Conferencia Episcopal a fomentar «el acceso rápido a la atención de la salud mental, el apoyo social a los enfermos mentales y los programas de prevención del suicidio», al tiempo que se protege a los enfermos crónicos, a los que padecen enfermedades degenerativas o a los que viven aislados en centros de atención de larga duración.

Una de cada tres eutanasias en Bélgica no se declara al organismo oficial de control¹⁸



AUMENTAN LOS CASOS EN QUE SE APLICA A ENFERMOS MENTALES

En Bélgica, a pesar de la legalización de la eutanasia, «una de cada tres eutanasias no sería declarada a la Comisión Federal de Control y Evaluación (CFCEE)», según dos estudios independientes. En dos años se ha puesto fin a la vida de 78 personas con trastornos mentales.

14/04/21

(Gènetiqué/InfoCatólica) Se trata de una realidad que la CFCEE no investiga, a pesar de que durante los debates de 2002 antes de aprobar la ley, «uno de los argumentos era precisamente evitar la iniciativa individual de los profesionales, proporcionando un marco legislativo claro».

«No somos una comisión de investigación», se defiende Jacqueline Herremans, abogada del Colegio de Abogados de Bruselas, miembro de la CFCEE y presidenta de la asociación por el derecho a morir con dignidad en Bélgica (ADMD).

¹⁸ <https://www.infocatolica.com/?t=noticia&cod=40301>

La cuestión del consentimiento en el caso de los trastornos mentales

Entre 2018 y 2020, la CFCEE contabilizó **78 eutanasias por «sufrimiento constante, insopportable e inapelable», en personas con trastornos mentales**. Se trata de «una pendiente resbaladiza», según An Haekens, psiquiatra del Hospital Alexian Brothers de Tienen. De hecho, «la evaluación de las posibilidades de recuperación es mucho más compleja en el caso de los trastornos mentales que en el de las enfermedades somáticas», señala.

«El terrible riesgo es aplicar la eutanasia cuando la situación puede restablecerse», afirma Ariane Bazan, profesora de psicología clínica y psicopatología de la ULB. **«Todos los días, mis pacientes me hablan de la muerte** y, en algunos casos, me piden que **les aplique una inyección letal**», dice el Dr. Haekens. «Mi papel como médico es escucharles, darles el tratamiento adecuado y luchar contra los suicidios, no responder concretamente a su petición», asegura.

En 2020, tres médicos fueron procesados en el Tribunal de lo Penal por haber practicado la eutanasia en 2012 a Tine Nys, **una mujer de 38 años que sufría depresión y un trastorno autista**. Un caso validado «inmediatamente» por la CFCEE. **Cuatro meses después, la joven fue eutanasiada**. Los médicos fueron finalmente absueltos. Por su parte, la familia denunció una «carrera hacia la eutanasia».

«Hoy en día, en Bélgica, la eutanasia ya no concierne sólo a las personas que se encuentran al final de su vida, sino a las que consideran que su vida es indigna y que hacen recaer la responsabilidad de acabar con su vida en la institución», dijo Léopold Vanbellingen, investigador del Instituto Europeo de Bioética. El Colegio de Medicina ha pedido en repetidas ocasiones que se «extreme el cuidado en la evaluación de los casos».

El porno de hoy lleva a la violencia contra las chicas, advierte la especialista Melinda Tankard¹⁹

En sus libros aborda los efectos negativos del porno y cómo enfrentarlo



Melinda Tankard, directora de Collective Shout, es una de las voces más autorizadas en Australia contra la pornografía.

J. M. Carrera / ReL, 14 abril 2021

Melinda Tankard es una escritora y oradora australiana **especializada en la pornografía** y sus efectos adversos. Directora de la organización Collective Shout²⁰, ha dedicado gran parte de su investigación -6 libros y decenas de artículos- a la **relación que hay entre el consumo de la pornografía y las agresiones** sexuales, y se ha convertido en una de las voces de referencia internacional sobre esta temática.

Entrevistada en Mercatornet²¹, se refiere a la pornografía como “**el departamento de educación más grande del mundo**”.

¹⁹ https://www.religionenlibertad.com/vida_familia/21591407/porno-hoy-lleva-violencia-chicas-advierte-especialista.html

²⁰ <https://www.collectiveshout.org/>

²¹ <https://mercatornet.com/online-pornography-is-the-worlds-biggest-department-of-education/71157/>

La pornografía, en datos

Según el portal especializado Daleunavuelta.org²², **el 90% de los niños entre 8 y 16 años** han visitado una web pornográfica, y más del 80% de los jóvenes que ven pornografía tienen comportamientos sexuales agresivos.

En España, el 46% de los varones entre 14 y 17 años han visto pornografía²³, y el 37% la consume semanalmente. Estos datos sitúan a España entre los diez países con mayor consumo de estos contenidos, inmersa en una tendencia al alza relacionada con la **normalización y aumento de las agresiones sexuales**.

Cada vez más difícil ser amigos

“Los chicos me cuentan que **abandonan el deporte y se excusan para no pasar tiempo con sus familias**. Se quedan despiertos durante horas cada noche frente a sus dispositivos, **disminuye su rendimiento académico** y permanecen aislados de las actividades que antes les daban la vida”, cuenta Melinda.

“Sus actitudes hacia las mujeres y las niñas han cambiado”, explica. Antes eran amigos y conocidos, pero cada vez con más frecuencia “las ven en términos de lo que pueden conseguir de ellos y no como merecedoras de dignidad y respeto. Llegó un momento en que **tenían que luchar para ser amigos de las chicas y verlas como personas completas**”, explica.

Pérdida de la humanidad

Los expertos advierten incluso de una “**radicalización** en el consumo de **contenidos** pornográficos.



Melinda expone el caso del especialista James Evans que “tras años de adicción, **dejó de ver a las mujeres como seres humanos**, inmerso en una radicalización tras la pantalla marcada por la deshumanización o la normalización del acoso sexual, la violación o el abuso infantil”.

²² <https://www.daleunavuelta.org/datos-pornografia/>

²³ <https://www.religionenlibertad.com/secciones/1/109/tag/pornografia.html>

“Esa fue mi radicalización”, cuenta Evans, “dejé de ver a las mujeres como seres humanos, las convertí en una película porno en mi cabeza, e imaginaba encuentros sexuales con cada una de ellas. **Llegué a pensar que tenía derecho a sus cuerpos, les gustara o no.** Tuve que empezar a ver de nuevo a las mujeres como personas y no como muñecos sexuales vivientes”.

La industria del porno, educadora global

Todas estas actitudes se deben, según Melinda, a la industria pornográfica, que define como “el mayor educador sexual del mundo. Dada la **facilidad de acceso a niños y jóvenes y la búsqueda global**, no hay duda de que está alimentando el abuso al erotizarlo”, explica.

Según un informe del Centro Nacional de Información Biotecnológica (EE.UU.)²⁴, más del 80% de los jóvenes que consumen pornografía se involucran en comportamientos sexuales agresivos. Una muestra de que **la industria pornográfica “normaliza la violencia sexual”**, en palabras de Melinda, “e incorpora nuevos códigos de conducta en niños y hombres”.



Melinda Tankard imparte una conferencia contra la pornografía .

²⁴ <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/30229516/>

Entre la crueldad y gratificación sexual

“Cuando a los niños se les alimenta repetidamente con imágenes de deshumanización de las mujeres, de extrema degradación (teniendo en cuenta que los géneros más violentos son los más populares) y son entrenados para excitarse con estos contenidos, incorporan estos comportamientos en sus relaciones sexuales”.

Tres de los seis libros de Tankard documentan como el mundo hipersexualizado “adoctrina a los niños en patrones de crudidad sexual, enseñándoles que **las mujeres las niñas existen para su gratificación y placer sexuales**”.

Como cajeros automáticos de sexo

Estas conductas, advierte Melinda, no son asumidas solo por los hombres “**Las chicas se convierten en accesorios de fantasía porno**, entrenadas para adoptar roles y comportamientos pornográficos, viéndose a sí mismas como cajeros automáticos de sexo”.

“Incluso hay **mujeres adultas que me hablan de que los hombres prefieren el porno** a ellas mismas y se sienten engañadas, **incapaces de competir**. Acuden a consejeros y estos les dicen que es normal, que necesitan relajarse y aceptar que esto es lo que hacen los hombres”.



Ir a la raíz del problema

“El camino a seguir es que los **jóvenes rechacen la pornografía antes de que sea demasiado tarde**”²⁵ propone Melinda. “Estamos destruyendo las normas culturales que enseñaban y garantizaban que los niños estuviesen fuera del uso sexual. No podemos abordar por completo el abuso sexual infantil hasta que rechacemos una cultura que lo rodea de glamour”.

Su compañero y colega James Evans es partidario de abordar el abuso sexual **cortando directamente su raíz** en la normalización de la pornografía²⁶.

“La mayoría de nosotros retrocedemos horrorizados cada vez que leemos una historia sobre abuso infantil en los medios”, explica. “Existe un acuerdo universal de que el abuso sexual de niños está mal. Nos estremecemos ante esta idea. Y, sin embargo, en Internet, justo **delante de nosotros, hay películas completamente legales** que muestran estos mismos escenarios, con mujeres de aspecto muy joven a las que se les hace actuar como si fuesen menores”, añade Evans.

Pornografía: por qué hoy es más peligrosa

La temprana edad de acceso, la abundancia de publicidad, su difusión tanto a hombres como a mujeres o su uso como principal herramienta de educación sexual hacen que **la pornografía de hoy sea mucho más nociva que en el pasado**²⁷.

Además, la industria pornográfica está **plagada de efectos adversos** que, en muchos casos, son desconocidos para quien consume estos vídeos²⁸.

A los ya citados, se debe añadir la explotación infantil, la necesidad de **consumir contenidos cada vez más extremos**, la disminución de la autoestima, la empatía y otras capacidades sociales o su gran potencial adictivo, entre otros.

Como hacer frente a la pornografía

Especialistas como Melinda Tankard o James Evans abordan este tema desde la **confrontación directa**, si bien no es el único método. Asociaciones

²⁵<https://3lk4tn4qcqxzgpmcz7hfbnw5q-jj2cylaia66be-www-smh-com-au.translate.goog/opinion/the-dark-world-of-paedophilia-exposed-20140413-zqu8v.html>

²⁶https://www.collectiveshout.org/we_need_to_talk_about_teen_porn

²⁷https://www.religionenlibertad.com/vida_familia/83467902/7-razones-por-las-que-el-nuevo-porno-danmas-a-chicos-y-chicas-contundente-estudio-en-Espana.html

²⁸<https://www.religionenlibertad.com/polemicas/230884828/aspectos-porno-consumidores-desconocen-no-aceptarian.html>

como *Dale una vuelta* proponen **cursos de formación²⁹** para evitar el consumo de pornografía y alertan de sus consecuencias.

También es posible **abordar este problema desde la psiquiatría y la fe**. Es el caso de Kevin Majeres³⁰, psiquiatra y profesor de la *Harvard Medical School*, que afirma: “Para prosperar moralmente no basta con seguir los mandamientos: **hay que perseguir la virtud** a la que apuntan los mandamientos”.

Por eso, añade, “**cuando practicamos una virtud, esa virtud se hace cada vez más fácil y satisfactoria**”.

En el caso de la pureza, explica Majeres, “fortalece la mente” y contribuye a que estemos “más centrados, motivados y a que amemos a los demás sin egoísmo”. Una virtud que “**convierte nuestros cuerpos en templos adecuados para el Espíritu Santo** y supone siempre el triunfo del amor en nuestra vida”.

Ver video:

Nacho Calderón explica los riesgos de la adicción a la pornografía³¹.

<https://www.youtube.com/watch?v=VEy00lY-Meg>

²⁹https://www.religionenlibertad.com/vida_familia/973894658/Dale-Una-Vuelta-primer-curso-online-en-espanol-especializado-en-la-adiccion-a-la-pornografia.html

³⁰https://www.religionenlibertad.com/vida_familia/943700365/pornografia-engana-cerebro-respuesta-consecuencias.html

³¹

Europa, en colapso demográfico: los divorcios, las escasas bodas y la soledad agravan más este drama³²



Alejandro Macarrón es uno de los grandes expertos en demografía en España

ReL, 15 abril 2021

Alejandro Macarrón³³ es el director de la Fundación Renacimiento Demográfico³⁴ y uno de las voces que con mayor insistencia intenta hacer ver las graves consecuencias del invierno demográfico y de la falta de hijos para Occidente.

En una tribuna publicada en *Invertia*³⁵, Macarrón da un dato demoledor: “Con los datos de fecundidad -hijos por mujer- de 2019, menos malos que los de 2020 y que los esperables para 2021, la siguiente generación de europeos sería

³²https://www.religionenlibertad.com/vida_familia/875151689/alejandro-macarron-colapso-demografico-europa-espana-occidente.html

³³<https://www.religionenlibertad.com/espana/368204995/Macarron-explica-los-factores-por-los-que-se-oculta-la-extrema-gravedad-de-la-baja-natalidad.html>

³⁴<https://www.renacimientodemografico.org/>

³⁵https://www.elespanol.com/invertia/opinion/20210415/next-generation-sin-ninos-europeos/573812614_12.html

27% menos numerosa que la actual, y en países como España, 41% menos”.

Pero da más: “sin los bebés de los inmigrantes no europeos, **la merma de adultos jóvenes en Europa en unos 30 años estaría en el entorno del 30%, y en España, del 45%**. Y en dos o tres generaciones casi mejor ni pensarla, para no echarnos a temblar”.

Pero uno de los aspectos que más destaca Macarrón es que a pesar de estas gravísimas cifras las autoridades españolas y europeas **no están intentando hacer nada para mitigarlas**. “Ni en el plan de recuperación europea, pomposamente llamado 'Next Generation EU', ni entre los objetivos de desarrollo "sostenible" 2030 de la ONU, o en los objetivos generales de la Unión Europea (accesibles en The EU in brief | European Union) figura algo tan elemental como procurar que se tengan suficientes niños para no perder población y envejecer intensamente por falta de savia joven”, destaca este experto demógrafo.

Tampoco en el Plan de Acción ante el Reto Demográfico de España no figura la natalidad sin percatarse los gobernantes que **la baja fecundidad es una de las principales causas de la España vacía**.

Por ello, Macarrón lanza una pregunta: “¿A qué le lleva a una sociedad el tener pocos niños?”. Y la responde sin vacilaciones: “**A la larga, a la extinción**. Antes de ello, a un fuerte envejecimiento por tener cada vez menos jóvenes, y a perder población”.

Pero este experto ofrece otras causas que contribuyen a este declive: “una de las peores consecuencias de la falta de niños -y de la **baja nupcialidad y alta divorcialidad actuales**, a su vez dos importantes causas y efectos de que se tengan pocos hijos- es el empobrecimiento afectivo por tenerse cada vez menos parientes cercanos, y por la creciente soledad que esto genera”³⁶.

De este modo, **en el último medio siglo se ha multiplicado por seis el porcentaje de españoles que viven solos**. En la década de 1970 la mayoría de los españoles vivía en hogares con varios miembros, y ahora son muy pocos este tipo de hogares.

En su opinión, “la soledad, especialmente dura de sobrellevar en la infancia y la vejez, no solo puede amargar la existencia, y deteriorar por ende la salud física e incluso la psíquica. También es **empobredora en lo económico**, por

³⁶https://www.religionenlibertad.com/vida_familia/976591414/soledad-epidemia-occidente-extendida-covid.html

pérdida de economías de escala en los hogares unipersonales o poco poblados, y por los efectos sobre la salud ya mencionados”.



De manera contundente, Alejandro Macarrón denuncia que “la gran mayoría de los políticos y burócratas europeos, y muchos biempensantes -pero ‘malanalizantes’- creen que basta con que vengan inmigrantes para cubrir el hueco demográfico que crea la baja natalidad europea. Craso y peligroso error, basado en la poco seria y un tanto ‘señoritesca’ premisa de que ‘no pasa nada si nosotros no tenemos hijos. **Ya los tendrán otros (extranjeros) por nosotros’.** ¿Y si no los tienen ‘por nosotros’, sino ‘para ellos’, como es lo natural?’”.

Así, recuerda que en ningún país europeo se ha detenido o revertido el proceso de envejecimiento gracias a la inmigración, sino que en algún caso ha ralentizado algo su ritmo.

Pero además recuerda que “la inmigración no soluciona el avance de la soledad, uno de los peores efectos de que cada ‘next generation’ de europeos sea más reducida, que ya **ha llevado a países como el Reino Unido y Japón a crear**

ministerios / secretarías de Estado³⁷ cuyo objeto es abordar este doloroso tema”.

Para acabar, Alejandro Macarrón considera “lamentable” e “inexplicable” que “nuestras autoridades -españolas, europeas, mundiales- lancen y gestionen programas de 'next generation' / sostenibilidad / reto demográfico sin que en ellos se incluya lo más insostenible que tenemos a la larga en Europa y España, y en cada vez más países de otras zonas geográficas: un déficit de natalidad suicida”.

³⁷ https://www.religionenlibertad.com/vida_familia/61904/reino-unido-crean-ministerio-soledad-epidemia-del-siglo.html

Un ciudadano de Nueva York pide casarse con su propio hijo con los mismos argumentos del «matrimonio» homosexual³⁸



NO SE SABE NI SUS NOMBRES NI EL SEXO DE AMBOS

Una persona adulta de Nueva York, de quien no se ha revelado el nombre ni su sexo, quiere casarse con su hijo o hija y ha presentado una demanda para anular las leyes que prohíben esta práctica incestuosa, calificándola de cuestión de «autonomía individual».

14/04/21

(NYP/BBC/InfoCatólica) El sujeto quiere permanecer en el anonimato porque su petición es «una acción que un gran segmento de la sociedad considera moral, social y biológicamente repugnante», según los documentos judiciales.

«A través del vínculo duradero del matrimonio, dos personas, sea cual sea la relación que puedan tener entre sí, pueden encontrar un mayor nivel de expresión, intimidad y espiritualidad», argumenta dicha persona en la demanda ante el tribunal federal de Manhattan presentada el 1 de abril.

³⁸ <https://www.infocatolica.com/?t=noticia&cod=40308>

Los documentos presentados sólo ofrecen una imagen mínima de los futuros esposos, sin identificar su sexo, edad, ciudad de origen o la naturaleza actual de su relación.

«Los cónyuges propuestos son adultos», dice la demanda. «Los cónyuges propuestos son padre e hijo biológicos. **Los cónyuges propuestos no pueden procrear juntos**».

El incesto es un delito de tercer grado según la ley de Nueva York, castigado con hasta cuatro años entre rejas, y los matrimonios incestuosos se consideran nulos, enfrentándose los cónyuges a una multa y hasta seis meses de cárcel además de la pena señalada anteriormente.

Situación legal del incesto en el mundo

La realidad es que no hay unanimidad en cuanto al tratamiento del incesto en las diversas naciones del mundo:

En **España** el incesto no está tipificado como delito, aunque **no está permitido el matrimonio civil** entre adultos con vínculo familiar **hasta el tercer grado colateral**: un tío o tía no puede casarse con su sobrino o sobrina.

En cambio, en **Portugal** el **matrimonio está prohibido hasta el segundo grado** colateral, por lo que hermanos no pueden contraer matrimonio, pero sí los tíos con sus sobrinos.

En **Francia** la ley dice que el matrimonio **puede ser autorizado por orden presidencial entre parientes políticos** cuando haya fallecido la persona que formó la relación.

China, Japón y Rusia son otras naciones donde las relaciones incestuosas no están penadas pero **el matrimonio civil tiene restricciones**.

En otros países sí se acepta, aunque con matices: en **Suecia** **está permitido el matrimonio entre hermanastros que tengan a un parentesco común**. Pero para ello requieren de un permiso especial del gobierno.

En **Holanda** no está penado, pero sí está **prohibido el matrimonio entre hermanos consanguíneos o adoptivos**, y en el caso de familiares del tercer y cuarto grado, debe haber una dispensa legal para casarse.

Es el caso de **Brasil**, pero en este país la ley tampoco sanciona el incesto entre dos menores de edad (la relación entre un adulto y un menor está prohibida).

En los casos de **Italia** y **Uruguay** sus respectivas leyes **castigan el incesto que derive en «escándalo público»**, un definición que se presta a la ambigüedad de qué es exactamente «escándalo».

Por el contrario, **Australia es el país con los castigos más severos contra el incesto en sus leyes**, donde una persona sentenciada puede **pasar más de 20 años en la cárcel** por ese delito.

Un hombre pretende ser admitido como monja en un convento³⁹



Por INFOVATICANA | 15 abril, 2021

Eefje Spreuters es un hombre de 46 años que vive en Nijlen, localidad belga situada cerca de Amberes. Desde hace 15 meses dice que es una mujer, que siempre se ha sentido así y que quiere ser monja.

En una entrevista con Radio 2 Antwerp, que recoge **Vrt NWS⁴⁰**, aseguró: “Siempre me he sentido mujer y me criaron muy religiosamente, especialmente por mi madre. He querido ir a un monasterio toda mi vida. Como hombre tuve una vida difícil, ahora quiero la paz”.

“Pregunté a las monjas de la Orden de las Clarisas. La semana pasada tuve contacto con las monjas de Brecht, las Trapenses. No me pudieron contestar porque no sabían si podía ingresar como mujer trans”, explicó, asegurando que

³⁹ <https://infovaticana.com/2021/04/15/un-transexual-pretende-ser-admitido-en-un-convento-de-monjas/>

⁴⁰ <https://www.vrt.be/vrtnws/nl/2021/04/08/transvrouw-eefje-wil-non-worden-maar-kloosters-weigeren-al-he/>

las monjas respondieron con entusiasmo. “Si es necesario, iré al Papa en el Vaticano. Mi vocación es más fuerte que nunca”, aseguró.

Evidentemente ninguna congregación religiosa puede aceptar a un hombre como monja, pero él, como ven, amenaza con llegar a las más altas instancias para lograrlo.

La diócesis de Amberes se ha abstenido de comentar el caso cuando se le preguntó por ello pero el obispo estaría dispuesto a tener una entrevista con él, dice el mismo medio.

La alcaldesa de Getafe propone que los niños tengan experiencias sexuales satisfactorias⁴¹



LA IZQUIERDA ESPAÑOLA MUESTRA SU VERDADERO ROSTRO PEDÓFILO

La política de depravación moral y existencial que la izquierda española quiere imponer en todo el país ha alcanzado un nuevo hito. Sara Hernández Barroso, alcaldesa de Getafe, ciudad dormitorio al sur de Madrid, ha defendido que los niños deben tener experiencias sexuales «claramente satisfactorias».

16/04/21

(InfoCatólica) «Es gesto claro de este equipo de Gobierno el que **todos los niños y niñas de Getafe, todos los adolescentes, todos los jóvenes y las jóvenes** de nuestro municipio **tengan relaciones sexuales evidentemente y claramente satisfactorias**, y evidentemente y claramente igualitarias»⁴².

Con esas palabras respondió Sara Herández a una pregunta del concejal de Vox Ignacio Díaz, sobre la guía «Rebeldes de Género»⁴³ que ha lanzado el Centro municipal de Mujer e Igualdad de la población madrileña.

⁴¹ <https://www.infocatolica.com/?t=noticia&cod=40318>

⁴² <https://twitter.com/i/status/1383008409348345858>

⁴³ <https://mujer-igualdad.getafe.es/portalgetafe/guias-rebeldes-de-genero.php>

El Ayuntamiento de Getafe ha propuesto que **se haga uso de esa guía, que incluye imágenes explícitas, en colegios e institutos públicos y privados**, para romper con «los estereotipos sexistas y crear un nuevo futuro», «descubrir el sexo a lo grande» y «vivirlo sin límites».

Por pudor no reproduciremos algunas de las sugerencias de la guía, que es un auténtico manual de incitación para despertar en los niños y jóvenes sus instintos más bajos.

Vox ha insistido en que a los padres no se les puede quitar la patria potestad de sus hijos y para ello se debe establecer la obligatoriedad de una autorización expresa de las familias para la participación de los menores en actividades complementarias con contenidos sociales, cívicos, morales o sexuales.

Anexos

Guías de Rebeldes de género

¿Tienes dudas sobre sexo, amor, parejas, tu cuerpo...? Desde el proyecto REBELDES DE GÉNERO te ofrecemos estas geniales guías sobre diversos temas que seguro te interesan para que las curiosees y te sorprendan

GUÍA 1: Despatriarcando el sexo

¿Quieres descubrir el SEXO a lo grande? ¿Quieres vivir el sexo sin límites? Genial, estás en el sitio adecuado. En esta guía encontrarás los hits esenciales para darte cuenta que el SEXO es muuucho más que lo que nos cuentan.

<https://mujer-igualdad.getafe.es/portalgetafe/ficheros/Publicacion/qQ9boWz-ArchivoPublicacion.pdf?1618589842>

GUÍA 2: Despatriarcando el amor

¿Quieres vivir un AMOR auténtico? ¿Quieres triunfar en el amor? Genial, estás en el sitio adecuado. En esta guía encontrarás los hits esenciales para darte cuenta que en el AMOR lo importante es amarse bien, bien.

<https://mujer-igualdad.getafe.es/portalgetafe/ficheros/Publicacion/vkoJYbk-ArchivoPublicacion.pdf?1618589842>

GUÍA 3: Despatriarcando masculinidades

¿Quieres ser un hombre de este siglo? ¿Pasar del rollito macho alfa? Genial, estás en el sitio adecuado. En esta guía encontrarás los hits para lograr MASCULINIDADES nuevas, igualitarias y valientes.

<https://mujer-igualdad.getafe.es/portalgetafe/ficheros/Publicacion/ErLAizl-ArchivoPublicacion.pdf?1618589842>

GUÍA 4: Despatriarcando las parejas

¿Quieres vivir relaciones 100% disfrutonas? ¿Quieres pasar de malos rollos? Genial, estás en el sitio adecuado. En esta guía encontrarás los hits esenciales para crear PAREJAS auténticas, libres y en igualdad.

<https://mujer-igualdad.getafe.es/portalgetafe/ficheros/Publicacion/UkbSYMi-ArchivoPublicacion.pdf?1618589842>

GUÍA 5: Despatriarcando lenguajes

¿Quieres comunicarte de forma correcta, comprensible y feminista? ¿Sabes que tus LENGUAJES importan para conseguir la igualdad? En esta guía cuidamos nuestro lenguaje ¡porque lo dice todo!

<https://mujer-igualdad.getafe.es/portalgetafe/ficheros/Publicacion/rUB1coH-ArchivoPublicacion.pdf?1618589842>

GUÍA 6: Despatriarcando cuerpos

¿Quieres tener un cuerpo ideal? pues ten un cuerpo...y ya. ADVERTENCIA: Al terminar la guía corres peligro de empezar a amar a tu cuerpo en lo bueno y en lo ¿malo?, en la lorza y el michelín, en la cana y la arruga, en la papada y los pelillos...hasta que la muerte te separé ¡De ese CUERPAZO! que tienes.

<https://mujer-igualdad.getafe.es/portalgetafe/ficheros/Publicacion/mCHcebp-ArchivoPublicacion.pdf?1618589842>

Contáctanos en el **CENTRO MUNICIPAL DE MUJER E IGUALDAD**

DIRECCION: C/ San Eugenio, 8. 28901 Getafe

TELÉFONO: 912080459

EMAIL: mujer@ayto-getafe.org

Un tribunal federal confirma la ley de Ohio que prohíbe abortar por Síndrome de Down⁴⁴



LOS MÉDICOS QUE LO PRACTIQUEN PUEDEN QUEDARSE SIN LICENCIA PARA EJERCER

Un tribunal federal ha ratificado una ley de Ohio que prohíbe a los médicos realizar abortos basándose en un diagnóstico fetal de síndrome de Down. La sentencia puede facilitar que la Corte Suprema aborde de una vez por todas las restricciones al aborto en diversos estados.

17/04/21

(Abc/InfoCatólica) Un tribunal federal de apelaciones levantó el martes la suspensión de una ley de Ohio que prohíbe a los médicos realizar abortos basados en un diagnóstico fetal de síndrome de Down, un caso considerado fundamental a nivel nacional.

Los jueces del Tribunal de Apelaciones del 6º Circuito de Estados Unidos **decidieron por escaso margen anular dos decisiones anteriores que**

⁴⁴ <https://www.infocatolica.com/?t=noticia&cod=40327>

bloqueaban la aplicación de la ley de 2017, basándose en el probable éxito de su anulación por inconstitucional.

Una mayoría del tribunal, que se ha **movido hacia posturas conservadoras en los últimos años con seis nombramientos del ex presidente Donald Trump**, dijo que la ley no impide el derecho de una mujer a abortar.

En los argumentos de la sentencia se indica que Planned Parenthood y varios otros proveedores de abortos representados por la Unión Americana de Libertades Civiles se equivocaron al basar su caso en el «derecho absoluto» de la mujer a un aborto hasta que el feto sea viable fuera del útero, porque ese derecho no es absoluto ni es pertinente para el caso.

«En este caso, Ohio no se basa en su interés por proteger la vida potencial del feto», dice la sentencia. Su interés al aprobar la ley, en cambio, era **proteger a la comunidad del síndrome de Down del «estigma que sufre por la práctica de los abortos selectivos»** y proteger a la comunidad médica de los médicos poco éticos.

La ACLU había demandado al departamento de salud estatal, a la junta médica estatal y a los fiscales del condado en 2018 en nombre de los proveedores de abortos, argumentando que la ley infringe el derecho constitucional de una mujer a un procedimiento que es legal. El estado argumentó que la ley no prohíbe el procedimiento, sino que regula a los médicos.

La ley de 2017 había quedado en suspenso mientras se esperaba una sentencia que ya ha llegado. Esta ley es solo una de las varias restricciones legales⁴⁵ al aborto en Ohio que están en los tribunales.

El Fiscal General de Ohio, Ben Flowers, dijo que la ley busca prevenir los abortos que se dirigen a los no nacidos con síndrome de Down, discriminándolos. Ese argumento encaja con los argumentos de los grupos antiabortistas, incluido Ohio Right to Life.

La decisión del martes fue elogiada por el grupo nacional antiabortista Susan B. Anthony List, cuya presidenta, Marjorie Dannenfelser, dijo que convertía a **Ohio en «un refugio seguro para los bebés no nacidos con síndrome de Down»**.

«Esta ley incluye medidas razonables y compasivas para evitar la discriminación letal en el vientre materno», dijo en un comunicado. Dannenfelser dijo que ahora que se ha producido una división del circuito sobre la cuestión, esto da al Tribunal Supremo de EE.UU «aún más razones para

⁴⁵ <https://www.infocatolica.com/?t=noticia&cod=36224>

intervenir» en lo que los enemigos del aborto esperan que pueda ser una revisión de la histórica sentencia Roe v. Wade que legalizó el aborto. Tanto Dannenfelser como el presidente de Ohio Right to Life, Mike Gonidakis, **compararon los abortos basados en un diagnóstico de síndrome de Down con la eugenesia.**

Opinión disidente

«Lo llamaré como lo es: el brazo largo del Estado - esgrimiendo la amenaza de un delito de clase cuatro - metiendo la mano por la fuerza en una conversación profundamente íntima entre médico y paciente y diciéndole a la paciente que guarde silencio sobre su historial médico o, peor aún, que mienta a propósito sobre él», escribió la jueza Bernice Donald en un voto disidente.

La ley prohíbe específicamente a los médicos realizar un aborto si son conscientes de que un diagnóstico de síndrome de Down, o la posibilidad de dicho diagnóstico, está influyendo en la decisión. Los médicos podrían enfrentarse a una acusación de delito grave de cuarto grado, ser **despojados de su licencia médica y ser considerados responsables de los daños legales**. La mujer embarazada no se enfrenta a ninguna pena o sanción.

Presentan un proyecto de ley en Argentina para dar a los animales la condición de «personas no humanas»⁴⁶



TENDRÍAN MÁS DERECHOS QUE LOS NIÑOS POR NACER

La diputada argentina Graciela Camaño, que recientemente votó en contra de la ley del aborto, presentó un proyecto de ley que tiene por objeto «reconocer como sujetos de derecho a los animales que, por sus particulares características, revisten la calidad o condición de personas no humanas» con la finalidad de «consagrar un estatus jurídico que contemple estrictamente sus derechos».

16/04/21

(Notivida/InfoCatólica) Si la ley se aprobara, se le asignaría «la condición de persona no humana», a aquellos animales que «*demuestran contar con especiales capacidades cognitivas y/o sintencias complejas que los distinguen de las restantes especies*» (art. 3).

Se considerarían «**derechos básicos de la persona no humana**»: a) el derecho a la **vida**, b) el derecho a la **libertad**, c) el derecho a **no sufrir**, y d) el derecho a la **salud** y a la **asistencia alimentaria** (art. 4).

⁴⁶ <https://www.infocatolica.com/?t=noticia&cod=40324>

«Las personas no humanas» no podrán ser objeto de transacciones comerciales ni estar en cautiverio. Tampoco podrán ser utilizados como parte de investigaciones o pruebas (art. 5).

Cualquier persona estaría legitimada para actuar «en la defensa y protección de los derechos e intereses de las personas no humanas» por la vía administrativa o judicial, especialmente con «acciones de Habeas Corpus y de Amparo, según corresponda conforme al derecho afectado» (art. 6). Recordemos que el «habeas corpus» es una figura jurídica pro defensa de personas, mediante el cual se solicita a un juez la liberación de una «persona humana» ilegalmente detenida; y que si bien existe en el derecho la figura de «persona jurídica», ésta se refiere por analogía con la persona física, a entes ideales conformados por seres humanos.

En Argentina, en el año 2014, la Sala II de la Cámara Federal de Casación - integrada por los jueces Ángela Ledesma, Alejandro Slokar y Pedro David- **dictó un fallo nefasto por el que resolvió que «la orangutana Sandra es una persona no humana**, y por ende, sujeto de derechos y consecuentes obligaciones hacia ella por parte de las personas humanas». La sentencia se fundaba en los argumentos que Eugenio Zaffaroni desarrolló en su obra «La Pachamama y el humano» y ambas cosas se mencionan en los fundamentos del proyecto.

En 2019 la orangutana Sandra fue transportada en avión a un «santuario para primates» en Florida-EEUU, el costo de la decisión superó los US\$100.000. Hechos como éste contrastan bestialmente con la ley de aborto aprobada a fines del año pasado.

Notivida comenta así el proyecto

Todos rechazamos el maltrato hacia los animales que en nuestro país está penalizado desde 1954; pero eso dista de la cosmovisión que subyace en este tipo de iniciativas. Al Nuevo Orden Mundial no le alcanza con la visión antropocéntrica que desplazó a la teocéntrica, necesita avanzar más. Decía Gorbachev al presentar la Carta de la Tierra en 1997, que había que ayudar a la humanidad a cambiar esta visión porque se necesitaba hacer la transición de la idea del hombre como rey de la naturaleza a la convicción de que el hombre forma parte de ella.

Elevar a los animales a la categoría de «personas», implica desligar la noción de persona de la de trascendencia y reducir el valor de cada ser humano, lo que le abre las puertas al control demográfico. Sorprende que este nexo no haya sido

advertido por la autora del proyecto que siempre ha defendido con firmeza el valor inviolable de la vida humana.

Tal como denunciara el P. Juan Claudio Sanahuja, la ONU se ha empeñado en esta subversión ideológica del orden del cosmos que trató de imponer especialmente desde sus conferencias internacionales sobre medioambiente y desarrollo.

«Desde hace tiempo la opinión pública está siendo sometida a un lavado de cerebro que trata de sustituir el concepto de respeto debido a la naturaleza, de raíz eminentemente cristiana, con los esquemas ecologistas de la nueva ideología del humanismo inmanentista» (.) «En los documentos internacionales se llama claramente a este empeño, proceso de reingeniería social. Por un lado, se pretende salvar de un supuesto exterminio, por ejemplo, a las focas, ballenas, gorilas... por otro, no sólo se justifica, sino que se tiene como una obligación ‘natural’ procurar y provocar un verdadero y propio holocausto con leyes que autorizan el abominable crimen del aborto»⁴⁷.

«La nueva ideología está impedida de distinguir entre el ser humano y la bestia. No es infrecuente, por ejemplo, que en documentales de televisión sobre la vida silvestre, producidos por National Geographic, Audubon Society o la BBC, se llame al chimpancé ‘nuestro hermano’ o ‘nuestro primo’ y, en general, no sólo se culpe al hombre de algunos desmanes que son ciertos, sino que se lo presente por definición como ‘el enemigo’ de la naturaleza -el máximo depredador-, sin reconocer su dignidad trascendente y poniéndolo en pie de absoluta igualdad con los otros seres vivos, distinto de ellos sólo por pequeños porcentajes de ADN»⁴⁸.

⁴⁷ Noticias Globales nº 82, 4 de agosto de 1998 <https://www.infocatolica.com/blog/noticiasglobales.php/ng-82>

⁴⁸ Noticias Globales nº 473, 6 de enero de 2002 <https://www.infocatolica.com/blog/noticiasglobales.php/ng-473>

Crean una quimera de embriones híbridos humano-mono: ¿qué es y cuál es su implicación ética real?⁴⁹

Análisis desde la bioética de los doctores Justo Aznar y Julio Tudela



Células pluripotenciales humanas fueron introducidas en embriones de macacos

ReL, 17 abril 2021

Durante estos días un aluvión de noticias tanto en televisión como en la prensa informaban: “científicos españoles crean en China 132 embriones con mezcla de mono y humano, originando lo que se denominan quimeras”.

La investigación ha estado liderada por el español **Juan Carlos Izpisúa**, director del laboratorio de Expresión Génica del Instituto Salk de California (EEUU). Pero por cuestiones legales esta investigación fue realizada en China, suscitando sus resultados un enorme debate ético sobre la creación de **quimeras de embriones híbridos humano-mono**.

⁴⁹https://www.religionenlibertad.com/ciencia_y_fe/930613266/quimera-embriones-humano-mono-implicaciones-eticas.html

Son muchas las preguntas sobre las **consideraciones éticas** y las consecuencias de unas investigaciones cuyo supuesto objetivo sería crear órganos en animales para trasplantes en humanos. ¿Qué consecuencias tiene esta investigación?

Para dar respuesta desde un aspecto bioético, el **Observatorio de Bioética de la Universidad de Valencia** ha realizado una primera valoración a cargo de dos grandes expertos, **Justo Aznar y Julio Tudela**.

Aznar es doctor en Medicina por la Universidad de Navarra, ha sido jefe del Departamento de Biopatología Clínica y Coordinador de la Unidad de Investigación Bioquímica del Hospital Universitario La Fe de Valencia. Además es director del Instituto de Ciencias de Ciencias de la Vida de la UCV. Por su parte, Julio Tudela es doctor en Farmacia y director del máster de Bioética de la Universidad Católica de Valencia.

Este es el **análisis que han realizado** de esta noticia que tanto revuelo ha provocado:

Problemas éticos en la creación de embriones híbridos de humano y mono en la investigación de Izpisua⁵⁰

El pasado 15 de abril de este 2021, se publica en la revista *Cell*⁵¹ el primer trabajo en el que **se describe la producción de híbridos humano-mono**. Se inyectaron en embriones de mono (*Macaca fascicularis*) un tipo particular de células pluripotenciales humanas, células pluripotenciales expandidas (hEPSCs, por sus siglas en inglés), que fueron desarrolladas en 2017⁵² y tienen un potencial quimérico mejorado, es decir, mayor capacidad de desarrollarse en el embrión animal huésped. En el trabajo que comentamos, se ha comprobado que las hEPSCs sobreviven, proliferan y generan varias líneas celulares en el embrión de mono *in vitro*.



Juan Carlos Izpisúa ha sido el responsable de esta investigación en China

Hasta ahora, el grupo de Izpisúa y otros grupos, **habían demostrado la producción de embriones químéricos humano-animales**, como ratón, cerdo o vaca, pero a pesar de los esfuerzos de los diferentes grupos de investigación,

⁵⁰ <https://www.observatoriobioetica.org/2021/04/problemas-eticos-en-la-creacion-de-embriones-hibridos-de-humanos-y-mono-de-izpisua/35748>

⁵¹ <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0092867421003056>

⁵² Ibid.

no se han podido producir quimeras en las que se genere una cantidad de células humanas suficiente para pensar que éstas pueden ser la base para crear tejidos y órganos en los animales con componente humano. Esto, al parecer, ha podido ser debido a que la distancia de la línea evolutiva de los animales utilizados está muy distante de la línea evolutiva humana. Para solventar esta dificultad, los autores utilizan aquí monos, cuya línea evolutiva es mucho más próxima a la humana.

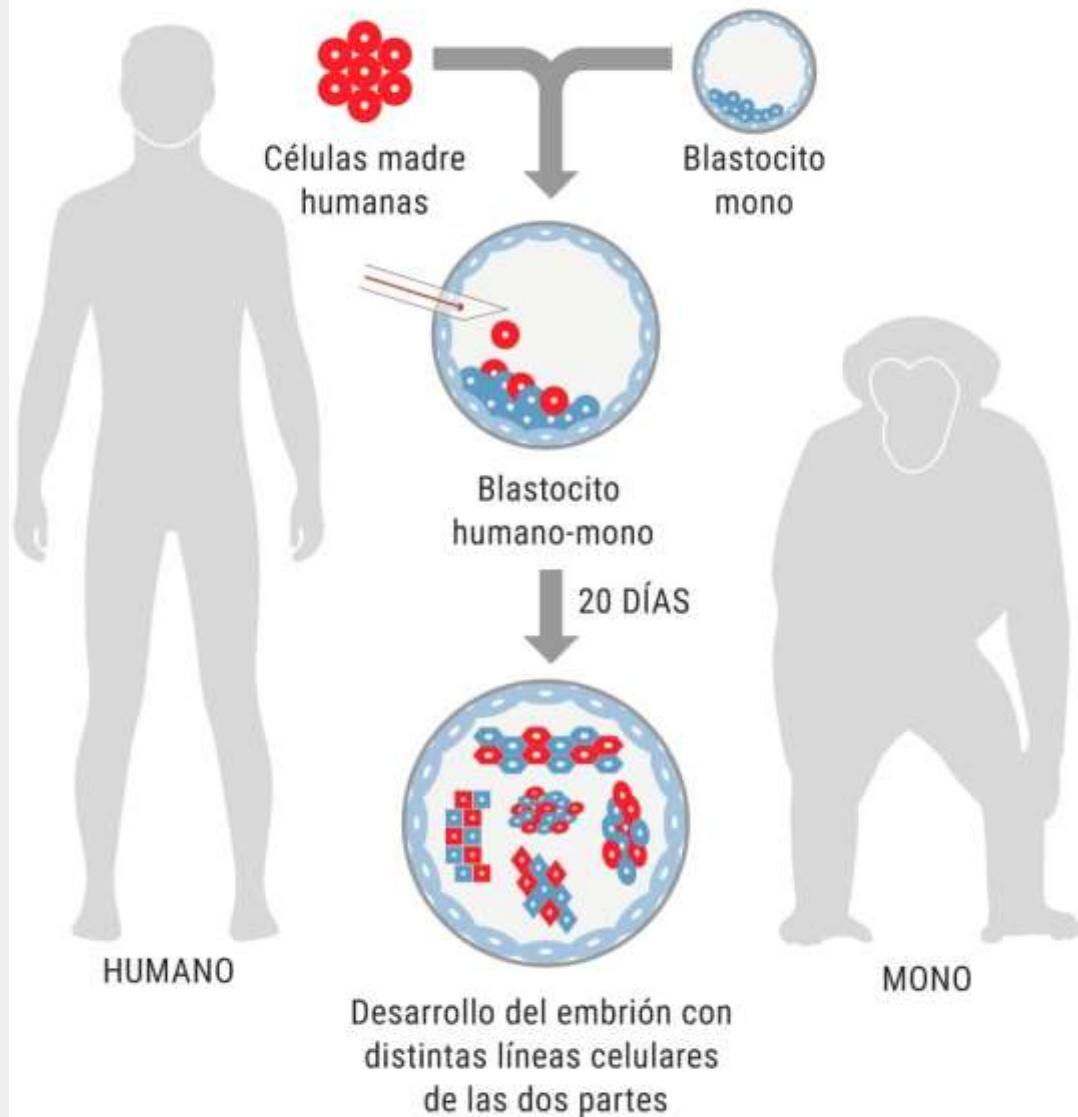
Refiriéndonos especialmente a los resultados, los autores comprueban el desarrollo de las quimeras producidas hasta la fase de gástrula. Llegado a este momento evolutivo eliminan, en el híbrido producido, la zona pelúcida y de él obtienen las células humanas-animales, que trasferidas a un disco externo continúan desarrollándose. **Por esta vía obtienen 132 líneas celulares de las cuales 3 sobrevivieron 19 días.**

Consideración ética

Que estas experiencias suscitan problemas éticos es indudable, pues los mismos autores, en la discusión de su artículo, comienzan afirmando que han consultado con instituciones y expertos en bioética a nivel internacional, quienes al parecer han dado el visto bueno a su trabajo.

En relación con ello, habría que saber, en primer lugar, qué expertos bioéticos han sido consultados, pues como más adelante se comentará, a nuestro juicio, **estas experiencias tienen un evidente carácter utilitarista**, por lo que, si los expertos navegan por esa vía, es natural que no encuentren dificultades éticas.

LA PRIMERA QUIMERA DEL HUMANO-MONO



FUENTE: CellPress
J. AGUIRRE| EL MUNDO GRÁFICOS

Infografía creada por el diario El Mundo⁵³ para explicar el funcionamiento de esta investigación

Pero al margen de ello, a nuestro juicio, son claras las dificultades éticas que este trabajo presenta. En primer lugar, y esencialmente, por las dificultades

⁵³ <https://www.elmundo.es/ciencia-y-salud/salud/2021/04/15/60782255fddff46258b4589.html>

éticas que van unidas a la producción de quimeras humano-animales, que nosotros hemos tratado con anterioridad, y que se pueden resumir diciendo que **es difícil de determinar qué grado de humanización alcanza el embrión químérico producido**, pues en función de ello, puede no ser ético generar y manipular estos embriones, ni mucho menos destruirlos.

Como en informes anteriores comentábamos, **en los tejidos y órganos químéricos producidos puede existir una colonización de células humanas de distinto grado**, con la posibilidad de que dicha colonización se extienda más allá del órgano que se quiere producir y pueda incluso llegar al cerebro, lo que sin duda puede plantear problemas éticos difíciles de solventar.

En algunos de los trabajos anteriores, los autores intentan solucionar este problema produciendo animales transgénicos en los que se habría suprimido el gen generador de órganos que se quiere producir, por lo cual, en su opinión, este órgano solamente se colonizaría con células humanas, sin que hubiera opción de que se colonizara otros órganos, entre ellos el cerebro, pero esto dista mucho de estar fehacientemente comprobado. De todas formas, en el artículo que se está comentando, **los monos utilizados no habían sido genéticamente modificados, por lo que la colonización de células humanas de distintos órganos permanece factible**.

Por otro lado, además de producir órganos humano-animales, otra finalidad de estas experiencias, según sus autores, es poder estudiar las primeras etapas del desarrollo embrionario, e incluso ser utilizadas para profundizar en el mayor conocimiento de algunas enfermedades y en su tratamiento. Para conseguir ello, posiblemente sería suficiente utilizar embriones de monos, cuyo uso no presenta ninguna dificultad ética, pero si con estas experiencias se quieren acercar a lo humano, **creando las quimeras que se están comentando, dichas dificultades éticas no parece que puedan obviarse**.

En trabajos anteriores se planteaba una dificultad bioética adicional, pues en ellos se utilizaba embriones humanos, cosa que al parecer aquí se ha solventado pues las hEPSCs utilizadas proceden de humanos adultos.

Es decir, nos parece que, estas experiencias, **al no poder determinar el grado de colonización humana de los tejidos y órganos producidos, no son éticamente aceptables**, por lo que parece razonable aplicar un principio de prudencia antes de proseguir con estas investigaciones.

De todas formas, los autores en gran parte justifican la eticidad de su trabajo afirmando que él puede dar lugar a la creación de órganos quasi humanos, que pueden ser utilizados en trasplantes. Dado que en el momento actual existe una evidente carencia de órganos humanos para trasplantes, la posibilidad que aquí

se alumbra de crear cuasi-órganos humanos en animales podría estar bióticamente justificada. Sin embargo, **esta fundamentación bioética se sustenta en criterios claramente utilitaristas**, con los que no estamos de acuerdo, pues nuestra línea de pensamiento es la bioética personalista, la que debe presidir las experiencias que se realizan con quimeras humano animales.

EE.UU: más de 30 estados aprobarán leyes para que «niños y hombres trans» no compitan con niñas y mujeres⁵⁴



PARA SALVAR EL DEPORTE FEMENINO

En EE.UU, más de 30 estados han aprobado o están valorando aprobar una legislación que prohíba a los niños y hombres que se «identifican como mujeres» participar en deportes femeninos y femeninos.

13/04/21

(LSN) Mississippi, Arkansas y Tennessee ya han promulgado este tipo de legislación, y el gobernador republicano de Virginia Occidental, Jim Justice, dijo el fin de semana que firmará la ley que restringe la participación de los atletas transgénero en las escuelas.

En Alabama y Montana ya se han aprobado medidas similares en una de las cámaras legislativas y se están revisando en la otra.

En una lista en línea en la que se sigue de cerca la legislación sobre deportistas transgénero, la Unión Americana de Libertades Civiles (ACLU) informó de que los siguientes estados están elaborando y/o aprobando medidas de este tipo: Alabama, Arkansas, Arizona, Connecticut, Florida, Georgia, Hawái, Iowa, Kansas, Luisiana, Kentucky, Maine, Michigan, Minnesota,

⁵⁴ <https://www.infocatolica.com/?t=noticia&cod=40296>

Misuri, Misisipi, Montana, Nuevo Hampshire, Nueva Jersey, Dakota del Norte, Nuevo México, Ohio, Oklahoma, Pensilvania, Carolina del Sur, Dakota del Sur, Tennessee, Texas, Utah, Wisconsin y Virginia Occidental.

Idaho lidera el movimiento

El origen de la legislación que busca proteger los deportes de las niñas y las mujeres prohibiendo que los varones confundidos con el género compitan en el atletismo estudiantil femenino **se remonta a una legislación innovadora del año pasado en Idaho.**

La diputada Barbara Ehhardt, republicana de Idaho Falls, una ex jugadora de baloncesto de la Universidad Estatal de Idaho que entrenó en Cal State-Fullerton, la Universidad Brigham Young y la Universidad Estatal de Washington, dijo que su proyecto de ley trata de proteger las oportunidades para que las mujeres practiquen deportes y preservar los logros alcanzados bajo la ley federal del Título IX, según un informe de Big Country News.

«Ha habido muchas mujeres que me allanaron el camino, la mayoría de las cuales ni siquiera conocía», dijo Ehhardt. «Sentí que me correspondía hacer lo mismo para las niñas y las mujeres que vinieran después».

Ehardt tuvo por primera vez la idea de presentar una ley de prohibición de la transexualidad cuando se enteró de una reunión de atletismo de un instituto de Connecticut en la que **dos chicos ganaron sorprendentemente las pruebas de atletismo de las chicas.**

«**Pensé que eso estaba mal; los chicos biológicos no deberían competir contra las chicas biológicas**», dijo Ehhardt. «Me di cuenta de que si no hacemos algo al respecto, todos vemos hacia dónde se dirige esto».

Ehardt acabó acudiendo a la Alliance Defending Freedom (ADF) para que le ayudara a elaborar y promover la legislación entre sus colegas de la Cámara de Representantes del Estado de Idaho.

Aunque el gobernador republicano de Idaho, Brad Little, firmó la medida en la primavera pasada, un juez federal emitió una orden judicial para detener la prohibición en agosto. El caso sigue en revisión.

ACLU contra ADF

La ACLU, que aboga por los derechos especiales del colectivo LGBT, considera que estos esfuerzos legislativos «excluyen a los jóvenes transgénero del atletismo» en lugar de proteger el deporte femenino y femenino de la invasión masculina.

Los abogados de la ADF y de la ACLU están absolutamente **enfrentados en múltiples batallas judiciales** en las que los deportes femeninos y los derechos de privacidad están en el punto de mira por las novedosas nociones de «derechos» trans.

«**Si la ACLU se sale con la suya, los deportes femeninos dejarán de existir**», dijo Roger Brooks, abogado principal de la ADF. «Habrá deportes masculinos y habrá deportes semiclandestinos, y las mujeres y las niñas en ... serán perdedoras».

Mientras tanto, TransAthlete.com informó que 16 estados actualmente «tienen políticas amistosas que ayudan a facilitar la plena inclusión de los estudiantes trans/no binarios/GNC (género no conforme) en el atletismo de la escuela secundaria», incluyendo California, Colorado, Connecticut, Florida, Maryland, Massachusetts, Minnesota, Nevada, New Hampshire, Nueva Jersey, Nueva York, Oregón, Rhode Island, Vermont, Estado de Washington y Washington, D.C.

Ver también:

<https://www.religionenlibertad.com/eeuu/50730765/legislaciones-deporte-femenino-trans-mujeres-biologia.html>

Gabriele Kuby: «El clasismo cultural domina Occidente y sigue avanzando contra Jesucristo»⁵⁵

Intervino en el congreso de educadores católicos de la Fundación Educatio Servanda



Gabriele Kuby, durante su intervención en el XI Congreso de Familias y Docentes Católicos convocado por la Fundación Educatio Servanda.

José María Carrera / ReL, 17 abril 2021

Nacida en Alemania en 1944, **Gabriele Kuby** es una de las principales intelectuales en la lucha por la familia frente a los ideólogos de género. Socióloga y de formación marxista, experimentó e impulsó los cambios sociales y sexuales surgidos de la Revolución de 1968⁵⁶.

Tras la ruptura de su matrimonio, Kuby se **convirtió al cristianismo** y desde entonces ha consagrado su vida a derruir los postulados de la ideología de género, comenzando con la publicación del *best seller* *La Revolución Sexual Global*⁵⁷.

⁵⁵ https://www.religionenlibertad.com/vida_familia/994712633/gabriel-kuby-clasismo-cultural-domina-occidente-avanza-contra-jesucristo.html

⁵⁶ <https://www.religionenlibertad.com/opinion/64846/mayo-del-posmodernidad.html>

⁵⁷ <https://www.ociohispano.es/libro/la-revolucion-sexual-global>

Invitada al XI Congreso de Familias y Docentes Católicos organizado por la Fundación Educatio Servanda⁵⁸, Kuby afirmó este sábado en su ponencia, titulada *La familia: el Arca de Noé en medio del diluvio de género*, que “nos encontramos en **una revolución de arriba abajo y un clasismo cultural que se han apoderado de Occidente y que siguen avanzando contra Jesucristo**”.

Inaugurado y clausurado por el presidente de la fundación, **Juan Carlos Corvera**, el congreso contó con ponencias del obispo auxiliar de Valladolid y secretario general de la Conferencia Episcopal Española, **Luis Argüello**, y del obispo de Alcalá de Henares, **Juan Antonio Reig Pla**. También del juez **Emilio Calatayud** sobre la ley del Menor, la citada de **Gabriele Kuby** sobre las leyes de género y de **Federico de Montalvo y Manuel Martínez-Sellés** sobre la ley de Eutanasia. Asimismo, una mesa redonda en la que participaron **Óscar Rivas, Alicia Delibes, Gregorio Luri, Marta Martín y Antonio Amate** analizó la nueva ley de Educación.

La familia, atacada como nunca antes

En el comienzo de su ponencia, Kuby afirmó que “**la familia está siendo atacada como nunca antes** lo había estado en todos los niveles”. Este proceso le lleva a pensar que “la batalla por la familia es la más importante de nuestro tiempo”, como “escribió **Lucia Dos Santos** en su carta al cardenal **Carlo Caffarra**: ‘La batalla final entre el Señor y el reino de Satanás será acerca del matrimonio y de la familia’, y cualquiera que luche por ello será atacado y perseguido”⁵⁹.

Tras un breve recorrido por la historia de la familia, explicó cómo “estas estructuras han sido cambiadas por estrategias políticas en la última mitad de siglo, y aún siguen alterándose”. Afirmó que “la presión por aceptar estas nuevas normas es inmensa”, advirtiendo de que “**aferrarse al sentido común en nuestros días puede llevar a quedarnos solos** en nuestros trabajos, entre nuestros amigos o en la misma familia”.

⁵⁸ <http://educadorescatolicos.org/>

⁵⁹ <https://www.religionenlibertad.com/blog/50968/cardenal-caffarra-sor-lucia-fatima.html>



Los congresos de familias y educadores católicos convocados por la Fundación Educatio Servanda congregan a cientos de personas. Otros años, presencialmente. En esta ocasión, en un formato "on line".

La agenda de los poderosos

La célebre socióloga recordó que no estamos ante un proceso casual: “Debemos enfrentarnos al hecho de que **la ruptura de la familia es la estrategia de la agenda global de los poderosos de este mundo**”, entre quienes se encuentran “una red global de grandes actores de la política las finanzas y los medios de comunicación. Podemos asumir que lo que está pasando es lo que ellos quieren que pase”.

Esta hostilidad a la familia forma parte de la “Revolución Sexual Global”, con la cual encuentra algunas **consignas comunes**: “La satisfacción de las necesidades sexuales de cualquier manera, la destrucción de la institución aburguesada del matrimonio, promover la pederastia, el fomento de la masturbación infantil y la pornografía o legalizar el asesinato de los no nacidos”.

Los católicos ante la revolución sexual

Las consecuencias de estos postulados, explicó Kuby, comienzan a ser visibles: “La disolución de la identidad, **individuos desarraigados** incapaces de ofrecer resistencia, una generación abandonada o la reducción de la población o la persecución del caos social como pretexto de un **nuevo totalitarismo**”.

Llamó la atención sobre el papel de los católicos ante esta situación: “Los cristianos estamos dormidos y confiamos en que nuestro estatus social es mayoritario, pero realmente está disminuyendo: cientos de miles dan la espalda a la Iglesia cada año, porque **la luz de la verdad se está oscureciendo**”.

Los ideólogos de la Revolución

En la revolución estudiantil de mayo de 1968 –considerada por Kuby como el momento decisivo para el desarrollo de estas ideas– se experimentó “el cambio de una **cultura monógama como pilar de la familia y protegida por la ley** a una cultura que sancionaba a la gente que mantenía los valores básicos morales que sostenían a la familia”: “Los ideólogos más poderosos y activos de esta revolución sexual fueron **Simone de Beauvoir**, que animó a las mujeres a ‘escapar de la esclavitud de la maternidad’ y **Alfred Kinsey**, al que admiran como padre de la sexología y que abusó sexualmente de bebés para tratar de demostrar que los niños necesitan ser introducidos en la satisfacción sexual”.

Pero no fueron los únicos. **Michel Foucault** “realizó prácticas sexuales perversas, al ser un pedófilo que violaba a las jóvenes sobre las tumbas de los cementerios”, y “para **Judith Butler** el tabú del incesto debía ser abolido”⁶⁰.

Incoherencias de la ideología de género

Kuby concluye que “todos estos pioneros de la revolución sexual vivían en un abismo de perversión” y que “**usaron su poder intelectual para adaptar el mundo a sus apetitos sexuales, desprovisto de cualquier restricción moral**”. Un orden social que “es vendido al mundo como bueno bajo la bandera de la tolerancia, la igualdad, la libertad y la no discriminación”.

También llamó la atención sobre el conflicto entre feministas y transgénero: “Las feministas que luchan por la supremacía de la mujer tienen un problema, ya que **si para la ideología de género ser hombre o mujer es irrelevante, ¿por qué luchar por el poder y las cuotas de las mujeres?**” Y señaló la contradicción de que se permita a las jóvenes “arruinar y mutilar su cuerpo pero no conducir o beber alcohol”.

Una revolución

Considera que todo ello es parte de “una revolución de arriba hacia abajo que conduce hacia una sociedad totalitaria. El clasismo cultural se ha apoderado de Occidente y sigue avanzando, **contra la historia, contra la razón, la ciencia y contra Jesucristo**”: “Algo que se basa en una mentira antropológica debe

⁶⁰ <https://www.thetimes.co.uk/article/french-philosopher-michel-foucault-abused-boys-in-tunisia-6t5sj7jvw>

convertirse en totalitario y no puede soportar que ninguna voz diga que esto es mentira”.

Esta revolución es para Kuby “provocada por las élites que llaman Derechos Humanos a sus demandas, y **su objetivo es claro: la reducción de la población mundial**”.

Congreso de educadores católicos de la Fundación Educatio Servanda, celebrado este 17 de abril. La intervención de Gabriele Kuby, en inglés, tiene lugar a partir del minuto 3:04:35.

“El paso hacia un nuevo totalitarismo ha recibido una aceleración sin precedentes durante la pandemia del coronavirus. De la noche a la mañana, hemos perdido nuestros derechos”, en un proceso en el que se han empleado “estadísticas poco transparentes y una agenda de vacunación para la población mundial con efectos secundarios mortales y un impacto a largo plazo desconocido”.

Un modelo con esperanza, futuro y que es viable: Hungría

Sin embargo, Kuby considera que hay esperanza frente a la revolución sexual global: “La gran mayoría de la población sigue viviendo según el **modelo familiar de un padre y una madre que priorizan las necesidades de sus hijos**, que no está obsoleto, sino que además tiene un futuro próspero”.

Considera que “hay una reacción en Europa”, citando el ejemplo de **Hungría**: “Se han atrevido a **fortalecer la familia en contra de la agenda de la Unión Europea**”, con medidas como “la protección del derecho a la vida desde la concepción, los préstamos para la puesta en marcha de la familia y el apoyo a la propiedad; reducción progresiva de impuestos por niño hasta una exención total o fomentar la educación familiar frente a la educación sexual”.

Unas medidas que hacen de la cultura de la vida un modelo viable: “En este país, los divorcios se han reducido en un 25%, se ha duplicado el número de matrimonios y el número de hijos por mujer ha pasado de 1,23 a 1,5”.

Una llamada a la acción

La autora de *La Revolución Sexual Global* concluyó su ponencia llamando a la acción: “Necesitamos que los padres vayan a los colegios y se aseguren de que no se adoctrina a sus hijos. Que construyan **redes familiares** para apoyarse los unos a los otros. Que refuercen la identidad de sus hijos, que los enseñen a usar las nuevas tecnologías y hagan lo posible para **proteger sus almas de la pornografía**. Que fomenten la **amistad real** en lugar de la virtual, y que les eduquen para la **batalla cultural**, confiando en el poder de una nueva generación que puede cambiar el curso de la historia”.

Y sentenció: “Los poderes del maligno para destruir a la familia no están en el lado vencedor. La verdad es que **han elegido el camino de la destrucción, y se les ha vuelto en su contra**. El matrimonio y la familia son el plan de Dios que hizo al hombre a su imagen y semejanza. Dios bendecirá y protegerá a los hombres, mujeres y niños que están comprometidos a cumplir el plan de Dios de amor a toda la humanidad, que no solo es la clave para un futuro viable, sino que también es la **clave para la felicidad en nuestra vida**”.

La Revolución Sexual Global

Prólogo a la Edición española

Mons. Juan Antonio Reig Pla⁶¹

En España la llamada «revolución sexual» no ha sido objeto de un gran debate social, ni ha sido, hasta muy recientes fechas, objeto de un estudio y análisis abierto. Más bien ha sido una revolución silenciosa que ha ido poco a poco cambiando las costumbres y las mentes de los españoles. Su introducción, como ocurre con tantas ideologías, ha sido propiciada por ciertas corrientes filosóficas, de cuyas directrices se han hecho eco las universidades, y por el trabajo de las ONG de carácter internacional que han ido difundiendo estas mismas directrices de la ONU y del Parlamento Europeo en los distintos partidos políticos, sindicatos, organizaciones sociales y medios de comunicación social.

El caldo de cultivo para el éxito de esta revolución en España fue en un primer momento el cambio de régimen con el comienzo de la democracia y el «aggiornamento» eclesial que siguió a la celebración del Concilio Vaticano II. El llamado «post-concilio» y el nuevo régimen de libertades crearon un clima favorable para aceptar toda novedad por el simple hecho de ser «nueva», sin discernir su bondad o maldad, ni prever sus consecuencias devastadoras. Así se fueron introduciendo las nuevas leyes del divorcio (1981), la despenalización del aborto (1985), la ley sobre Técnicas de Reproducción Asistida (1988), la ley que permite el así llamado matrimonio civil entre personas del mismo sexo (2005), la ley del divorcio «expres» y del «repudio» (2005), la introducción de la asignatura «Educación para la ciudadanía» que hacía presente la ideología de género en la escuela (2006), la ley sobre técnicas de reproducción humana asistida (2006), la ley Aido sobre la interrupción del embarazo y la salud sexual y reproductiva (2010), la ley de investigación biomédica (2011), hasta llegar a las leyes autonómicas sobre

«Identidad y expresión de género e Igualdad social y no discriminación» (Madrid, 2016), la ley sobre transexualidad (Valencia, 2017), etc. En estos momentos está presentada una proposición de Ley nacional sobre no discriminación por orientación sexual, identidad o expresión de género... auspiciada por el partido Unidos-Podemos (2017).

⁶¹ <https://www.editorialdidaskalos.org/media/didaskalos/files/sample-70740.pdf>

Es verdad que en todo este proceso, que ha cambiado el sistema jurídico español, no ha faltado la voz del episcopado español que advertía sobre los distintos pasos de la «revolución sexual», que en realidad es una «revolución antropológica», y denunciaba la introducción de las nuevas leyes previniendo las consecuencias funestas. En este sentido el primer documento de la Conferencia Episcopal Española (CEE) que introduce una reflexión explícita sobre la «revolución sexual» es la Instrucción *«La familia, santuario de la vida y esperanza de la sociedad»* (2001). Esta instrucción pastoral fue en su momento muy bien recibida por el cuerpo eclesial que se veía enriquecido con toda la reflexión sobre la teología del cuerpo y la antropología adecuada promovida por el Papa San Juan Pablo II.

El segundo documento de la CEE fue, después de largos debates, el *Directorio de la Pastoral familiar en España* (2003) que cumplía las indicaciones de la Exhortación postsinodal *Familiaris consortio* (1981). Este Directorio fue presentado en plena campaña electoral y sufrió las críticas de la izquierda política, fundamentalmente del que sería el nuevo presidente del gobierno, Sr. Rodríguez Zapatero, quien se centró sobre todo en el epígrafe «los frutos amargos de la revolución sexual» (Directorio, 11-12).

Además de las distintas notas publicadas por la Comisión permanente y el Ejecutivo de la CEE, en el año 2012 la Asamblea Plenaria del episcopado español aprobó el documento titulado *La verdad del amor humano. Orientaciones sobre el amor conyugal, la ideología de género y la legislación familiar*, respondiendo a la imposición de la asignatura *Educación para la ciudadanía* por medio de la cual, el gobierno socialista introducía la ideología de género en el currículum escolar de la enseñanza en España. Con ello, los obispos españoles ofrecían por primera vez una reflexión pormenorizada sobre la ideología de género y sus derivaciones en la teoría «queer» y «cyborg», etc.

La verdad es que el carácter obligatorio de la asignatura *Educación para la ciudadanía* motivó una gran movilización de los padres y colegios que presentaban su objeción de conciencia ante tal imposición. Más allá de las grandes movilizaciones sociales a favor de la vida, la *Educación para la ciudadanía* y la equiparación de las uniones de personas del mismo sexo al matrimonio supusieron un salto cualitativo en la movilización social y en el conocimiento de los verdaderos propósitos de la «revolución sexual».

También hay que reconocer que la respuesta de los padres objetores y la respuesta social ante el «tsunami» de leyes que se aprobaron en contra de la vida humana, del matrimonio natural y de la familia, por distintas razones, se fue diluyendo poco a poco y la «revolución sexual» ha ido avanzando con la

normalización de la ideología de género y las leyes autonómicas sobre la no discriminación por la orientación sexual y la transexualidad como hemos referido anteriormente.

A pesar de estos avances de la «revolución sexual», también podemos afirmar que en el campo eclesial y en una buena parte de la población se ha tomado una mayor conciencia de quienes son los aliados de esta revolución, cuales los métodos seguidos para hacerla avanzar y cuál es el último propósito que se persigue. A pesar de las diferencias iniciales hoy queda patente que todos los partidos políticos mayoritarios presentes en el Parlamento nacional y la casi totalidad de los medios de comunicación social participan de los mismos presupuestos referentes a la antropología, la vida humana, el matrimonio y la familia. Es más, cada vez se ha tomado mayor conciencia de que no se trata de una cuestión española, sino que también son aliados de la «revolución sexual» el Parlamento Europeo, la ONU y las grandes multinacionales con sus fundaciones respectivas que promueven la agenesia, con el título de salud reproductiva y la deconstrucción de la antropología cristiana, la cultura que deriva del cristianismo y la disolución del matrimonio y de la familia.

Los métodos utilizados han sido desde la manipulación del lenguaje, pasando por la introducción de los nuevos Estándares para la educación sexual, hasta la formulación de nuevos derechos que se han visto reflejados en las nuevas leyes aprobadas con un corto límite de tiempo. Creo que con todo esto queda claro que el último propósito es acabar con la civilización cristiana y, en definitiva, doblegar a la Iglesia católica como ha sucedido con otras confesiones cristianas.

Para esclarecer todo este proceso va a servir de una gran ayuda el libro de la socióloga alemana Gabriele Kuby. Participó en la revuelta estudiantil de 1968, formando parte del movimiento izquierdista («como hija obediente de su padre izquierdista que en ese momento era un famoso periodista y escritor en Alemania»). Abandonó Berlín y el movimiento socialista en 1967 y estudió con el sociólogo progresista Ralph Dahrendorf. Estudió a Karl Marx pero rechazó desde el primer momento el feminismo radical porque le parecía obvio que un movimiento contra la maternidad destruía el futuro.

Su marido la abandonó dejándola con tres hijos. En 1973 tuvo una profunda experiencia de Dios y desde entonces fue una seria buscadora de la verdad *por los caminos equivocados* del esoterismo y la New Age, hasta que finalmente, en 1996, en el punto más bajo de su vida, una semana después de su separación matrimonial rezando una novena frente a una estatua de Buda, el Señor la llamó a su Iglesia alcanzando la gracia de la conversión a la fe católica de manos de

la Virgen María como ella refiere con su testimonio personal ofrecido en distintas ocasiones.

El libro de Gabriele Kuby lleva por título «*La revolución sexual global*», al que acompaña el subtítulo «*La destrucción de la libertad en nombre de la libertad*». Este libro que, después de diez años, se presenta para el público de lengua española, ha sido completado por la autora con la indicación de los diversos acontecimientos de estos últimos años y con las referencias específicas para España. Se trata, sin duda, de un libro que se caracteriza por la clarividencia y conocimiento minucioso de los datos y procesos seguidos por la «revolución sexual».

La clarividencia se muestra ya en el título que añade la palabra «global» a la revolución sexual. La autora es consciente de que no se trata de un movimiento espontáneo provocado por unas circunstancias históricas que se localizan en Alemania o en Francia con la revuelta estudiantil de mayo de 1968. Es algo que viene de mucho antes y que se ha ido concretando en una agenda global a la que sirven tanto las estructuras internacionales (ONU y sus agencias) como las organizaciones europeas y los parlamentos nacionales y regionales. Como la misma autora ha indicado en varias ocasiones, no pretende especular sobre el último responsable que algunos nombran como mundialismo, Nuevo Orden Mundial, Gran Dinero, etc. En definitiva se trata de los poderes que gobiernan el mundo contra el designio de Dios creador y redentor sobre la persona, el matrimonio y la familia. La gracia de la conversión le concede la luz necesaria a Gabriele Kuby para comprender que se trata de destruir la civilización cristiana asentada sobre la antropología que confiesa que el hombre, diversificado sexualmente como varón y como mujer, ha sido creado a imagen de Dios y que en su sexualidad, lleva la huella de su vocación originaria al amor y a la lógica del don.

Se comprende así el asalto a la tradición judeo-cristiana y la voluntad de acabar con el valladar que supone la Iglesia Católica, para diluirla entre las distintas confesiones cristianas que no han soportado la presión de esta planificada revolución sexual. Como nos han recordado los últimos Pontífices sucesores de Pedro, la llamada «cuestión social» ya no está referida a la cuestión obrera o a la división pobres-ricos, la paz o el trabajo, etc. Siendo todas estas cuestiones muy importantes, lo decisivo de la cuestión social descansa hoy sobre la imagen del hombre, sobre la antropología adecuada. Tanto san Juan Pablo II, como Benedicto XVI y el Papa Francisco han denunciado sucesivamente una conjura contra la vida humana programada de manera científica y sistemática (*Evangelium vitae* 12 y 17), la dictadura del relativismo con la disolución de la antropología cristiana (*Caritas in veritate*, 75) y la colonización del

pensamiento cristiano por parte de la ideología «*gender*» (*Amoris laetitia*, 56; Filipinas, 2016; Polonia, 2016; *Laudato Si* ‘,118). En definitiva se trata de la deconstrucción de la persona humana y de la cultura que deriva del cristianismo.

Esta deconstrucción de la persona humana no sigue simplemente las estrategias que se derivan del marxismo o del liberalismo. Ambos han sido fagocitados y puestos al servicio del *capitalismo tecno-nihilista* que culmina su objetivo superando los límites de la naturaleza de la persona – haciendo de ella mercancía – y ofrece la *tecno-redención* con sus propuestas posthumanistas y transhumanistas. Lo que está en juego, por tanto, es el futuro del hombre y la familia que lo sostiene. Como nos recordaba Benedicto XVI «allí donde la libertad de hacer se convierte en libertad de hacerse por uno mismo, se llega necesariamente a negar al Creador mismo y, con ello, también el hombre como criatura de Dios, como imagen de Dios, queda finalmente degradado en la esencia de su ser. En la lucha por la familia está en juego el hombre mismo. Y se hace evidente que, cuando se niega a Dios, se disuelve también la dignidad del hombre. Quien defiende a Dios, defiende al hombre» (Benedicto XVI, *Discurso a la Curia romana*, 2012).

Siguiendo esta misma lógica, Gabriele Kuby nos advierte además que, cuando en el enfoque de la sexualidad se prescinde de toda norma moral y se sigue el proceso de deconstrucción de la persona que pro- pone la ideología de género y sus derivaciones, estamos abocados a la anarquía, al caos, a la imposición del pensamiento único que puede dar lugar a un nuevo régimen totalitario liderado por el Estado y la gobernanza global.

El instrumento utilizado para llegar a este término ha sido la des- regularización de las normas morales y la hiper sexualización de la sociedad a través de los medios de comunicación y de la pseudo educación sexual escolar auspiciada por los distintos *lobbies* procedentes del feminismo radical y de cuantos pretenden afirmar cualquier orientación sexual decidida desde la infancia por una libertad que prescinde por completo de la verdad. La sexualidad ha dejado de ser contemplada como una dimensión esencial de la persona, se niega la diferencia sexual y se reduce a un simple impulso gobernado por una libertad al margen de los significados del cuerpo y de toda identidad humana. En definitiva todo es re conducido a una libertad enloquecida sin el orden de la naturaleza de la persona y sin los bienes y valores que le son inalienables. Se llega así a la destrucción de la libertad en nombre de la libertad, o lo que es lo mismo, a la deconstrucción de la persona en nombre de una ideología más destructiva que las ideologías del siglo pasado.

Ha sido la luz de la fe católica la que ha proporcionado a Gabriele Kuby esta clarividencia manifestada en su libro. A esta clarividencia se añade el conocimiento de los datos y procesos de la «revolución sexual» que ella comprende por haber sido militante del feminismo radical y que después ha profundizado y ampliado hasta ofrecernos en su obra los detalles más precisos sobre los orígenes, desarrollo y la agenda global de esta revolución. De todo ello nos propone un riguroso análisis y, a la vez, un testimonio confesante de las consecuencias devastadoras de esta revolución sexual.

No hay más que observar lo ocurrido en España en las últimas décadas para verificar lo propuesto por la autora: hiper sexualización ya desde la infancia, adicción a la pornografía también entre adolescentes y niños; profusión de la anticoncepción, del aborto, de las ideologías de género, «queer», ciborg, propaganda y normativas jurídicas para aceptar cualquier orientación sexual; destrucción de los matrimonios y desestructuración de las familias, equiparación de la unión de las personas del mismo sexo al matrimonio natural, baja de la tasa de nupcialidad; destrucción de embriones y algunos condenados al nuevo gulag de los laboratorios; aumento de la violencia intrafamiliar y de las tasas de adicción al alcohol y a las drogas; mayores problemas psíquicos, también en los niños, fracaso escolar, etc.

Como bien dice la autora se trata de una locura que transformó la sociedad en una masa de individuos consumidores sexualizados que se pueden manipular para hacer cualquier cosa. Como no puede ser de otra manera, siendo coherente con el evangelio, su análisis y estudio no va nunca contra las personas, ni menos contra las mujeres de las que, como nos recuerda el papa Francisco, hemos de ser claros defensores de su dignidad y de su auténtica naturaleza femenina. Su denuncia como mujer, que ha sido esposa y madre, va dirigida contra todo un sistema ideológico global que arranca al ser humano de sus verdaderas raíces con una clara intención de destruir la base que sustenta la sociedad, la familia.

Gabriele Kuby ha pagado su claro testimonio en su propia carne, soportando todo tipo de denuncias, vejaciones, burlas, manipulación y tergiversación de sus palabras, siempre calificada con los términos de homofobia, transfobia, etc., términos creados por el propio sistema ideológico de la revolución sexual. Conozco bien esta misma experiencia. Sin embargo, su respuesta, inspirada por la fe católica, además de amar a todas las personas, es la de afirmar las razones de la esperanza. Ella confía en la respuesta de los padres y en las iniciativas de tantas personas de buena voluntad que ante la voz de alarma despiertan del sueño ideológico y aprenden a discernir los signos de los tiempos. Los creyentes sabemos que, como nos advertía san Pablo, «nuestra lucha no es contra la carne y la sangre, sino contra los principados, contra las potestades, contra los que

dominan este mundo de tinieblas, contra los espíritus del mal» (Ef. 6,12). Por eso continuamente afirmamos que toda nuestra esperanza está puesta en Cristo, vencedor del pecado y de la muerte, quien nos ha dicho: «En el mundo encontraréis dificultades y tendréis que sufrir, pero, tened ánimo, yo he vencido al mundo» (Jn 16,33).

Antes de concluir este prólogo, además de agradecer a la autora su interés por completar su obra para la edición española, quiero también manifestar mi gratitud a los traductores, editores y a cuantos han contribuido para hacer posible esta publicación. Sé que a todos les impulsa una única motivación: la humilde propagación de la verdad que hemos recibido por la fe y la clara defensa de la dignidad de la vida humana, el carácter sagrado del matrimonio y del bien social de la familia. Por mi parte me considero honrado al permitirme escribir estas líneas, convencido también de que no hay verdadero progreso para el hombre sin el anuncio de la verdad de la sexualidad humana que hemos conocido con la luz de la razón, la fe en Cristo y la enseñanza de la Iglesia. Verdaderamente, como dice el Concilio Vaticano II, es el Verbo encamado quien revela al hombre el misterio del hombre y le descubre la sublimidad de su vocación al amor y al don de sí mismo a los demás (Cf. *Gaudium et spes*, 22-23).

+ JUAN ANTONIO REIG PLA
OBISPO DE ALCALÁ DE HENARES, 2017

El obispo de Getafe protesta por la guía sexual zafia y anticatólica de la alcaldesa socialista⁶²



Sara Hernández, alcaldesa de Getafe, pide relaciones sexuales satisfactorias para niños y reparte guías sexuales anticatólicas

P.J.G./ReL, 19 abril 2021

La sensibilidad con los cristianos de **Sara Hernández, la alcaldesa socialista de Getafe**, era escasa en 2015 cuando arremetió contra los obispos que criticaban las leyes de ideología de género⁶³ y sigue siendo escasa seis años después, cuando su alcaldía difunde unas guías sexuales para jóvenes y niños que además de ser zafias y hedonistas son también blasfemas, al insultar la figura de la Virgen María⁶⁴ y, en general, las virtudes cristianas ligadas a la familia, el compromiso o la castidad. En general, se usa dinero público para burlarse de la visión cristiana del sexo⁶⁵.

⁶²<https://www.religionenlibertad.com/polemicas/725127934/obispo-getafe-protesta-guia-sexual-alcaldesa-socialista.html>

⁶³<https://www.religionenlibertad.com/polemicas/48868/getafe-no-declara-non-grato-al-obispo-ciudadanos-pedia-solo-reprobarlo.html>

⁶⁴ <https://www.religionenlibertad.com/secciones/1/78/tag/virgen-maria.html>

⁶⁵ <https://www.religionenlibertad.com/secciones/1/84/tag/sexo.html>

Las guías son **tan chuscas y anticatólicas que los obispos de Getafe** (Ginés García Beltrán y su auxiliar José Rico Pavés) han tenido que responder con un texto contundente porque, entre otras cosas, esas guías “**ridiculizan ofensivamente a la Virgen María**” y culpan a la Iglesia de “la violencia del patriarcado contra las mujeres”.



Getafe (185.000 habitantes) es **gobernado desde 2015 por una coalición entre el PSOE y Podemos**.

Recientemente publicó una serie de guías sexuales “para niñas y adolescentes” titulada “Rebeldes de género”, seis guías **financiadas con dinero público del Ministerio de Igualdad** (en manos de Podemos, de la ministra Irene Montero, pareja sentimental del expresidente Pablo Iglesias).

Las guías animan a las adolescentes a masturbarse, con frases como “**apaga la tele y enciende tu clítoris**” y las exhortan a rebelarse ante una sociedad “genitalista, androcéntrica, falocéntrica, penetrocéntrica y heteronormativa”.

No es pecado... porque lo dice un folleto de la alcaldesa

La guía “**Despatriarcando cuerpos**” es la más explícita y dice a las menores que “**la masturbación mola**” y que sus beneficios incluyen “**ponerte de buen humor y no es sucia-pecado-prohibida**”.

La alcaldesa Sara Hernández recomendó estas guías para los niños del municipio y **las repartió por todas las escuelas de la ciudad**.

Las guías son muy hostiles a la visión cristiana de la sexualidad y la familia y lo ejemplifican con la imagen de la Virgen María, pero también como símbolo de las madres abnegadas y entregadas (que les parecen muy mal).

“Cuando la Iglesia tenía todo el poder ideológico, nos impusieron **la madre abnegada, todo entrega y sacrificio, sin vida propia y asexual**”, se ve en una de las guías. La sexualidad católica se resumiría como: “**No desearás, no gozarás, por mi culpa, gran culpa, serás casta y pura, no decidirás tu aborto**”.

Así, **con dinero público de todos los españoles se presenta una versión deformada y en negativo de las enseñanzas católicas** sobre afectividad, familia y sexualidad.

“Ridiculiza a la Virgen María”

En una nota respaldada por el obispo de Getafe, Ginés García Beltrán, y su auxiliar, José Rico Pavés, se protesta por estas “propuestas partidarias de fuerte sesgo ideológico”. La diócesis lamenta que en las guías se culpe a la Iglesia de “la violencia del patriarcado contra las mujeres” y condenan que se “**ridiculiza ofensivamente a la Virgen María propuesta como modelo burlesco de ‘mujer abnegada’**”.

La guía además “**quebranta el derecho de los padres a elegir la educación que quieren para sus hijos y daña gravemente la convivencia**”. Los obispos protestan porque la guía da “orientaciones de comportamiento a merced de estadísticas interesadas” con “imposiciones ideológicas”.



El obispo Ginés García en 2018, al poco de llegar a la diócesis de Getafe, con la alcaldesa socialista de la ciudad

Además, los obispos constatan que estos planteamientos materialista y hedonistas ayudan a que haya “cada vez más violencia y abuso, más ofensas y falta de respeto, más desconocimiento y perversión del sentido verdadero de la sexualidad”. **“¿Es tan difícil reconocer el fracaso al que están conduciendo los planteamientos de estas guías?”**.

“Animamos a padres y docentes que no se dejen arrebatar la libertad de educar en la verdad del amor y de la dignidad humana”, exhortan los obispos.

Como buena propuesta de educación afectivo sexual, los obispos sugieren los materiales **“El lugar del encuentro”**⁶⁶, desarrollados desde la Iglesia española y aprobados por el Dicasterio de Familia de la Santa Sede. No solo han protestado los católicos, sino también ha habido protestas entre cristianos de otras denominaciones, como el pastor protestante Will Graham⁶⁷.

En el vídeo⁶⁸, la alcaldesa de Getafe proclamando su deseo de que todos los “niños y niñas, adolescentes y jóvenes” tengan “relaciones sexuales evidentemente satisfactorias”...

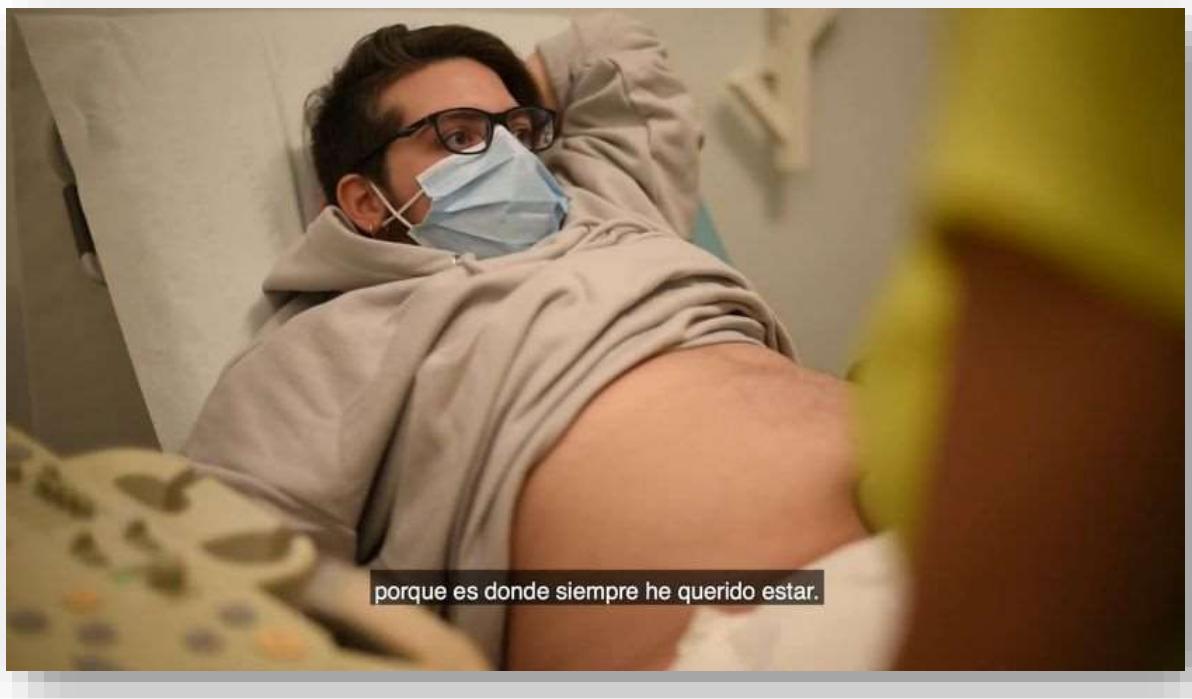
⁶⁶ <https://www.educazioneaffettiva.org/el-proyecto/?lang=es>

⁶⁷ https://www.youtube.com/watch?v=MZZk_7_H2z4

⁶⁸ <https://www.youtube.com/watch?v=LDoIYu8rAcl>

Rubén, el primer hombre embarazado en España: “Estoy teniendo muchas dificultades”⁶⁹

El joven madrileño de 27 años cree que hay mucho desconocimiento en el ámbito sanitario y legal



Rubén, el primer hombre embarazado en España LA RAZÓN YOUTUBE (PAPÁ GESTANTE)

ALEJANDRO MAISANABA, 19-04-2021

“Me llamo Rubén y estoy embarazado”. Con estas palabras se presentaba Rubén Castro, el primer hombre gestante en España, en ‘Viva la Vida’. Este madrileño de 27 años siempre ha tenido claro que quería **gestar a su bebe a pesar de ser una persona trans**. Para él, estar embarazado “va contra de toda ley escrita en este país porque **no hay nada que regule que haya una persona inscrita en el registro civil en masculino y que lleve a cabo este proceso**”, confiesa al programa de Telecinco. Ahora está a punto de dar a luz, por lo que se enfrenta a un nuevo reto: el burocrático.

⁶⁹ <https://www.larazon.es/television/20210419/qj3kacufzbhsdnous7lkxxxv6m.html>

En una situación en la que “**no hay referentes**”, la mayor dificultad es romper los moldes. Aún así, para Rubén estar embarazado es “increíble” e, incluso, todavía hay veces en las que no se cree lo que está sucediendo. “Está siendo muy bonito”, comenta. En principio, las dificultades no deberían ser mayores que las que tienen las mujeres embarazadas, pero al ser hombre, Rubén ha tenido que enfrentarse al “desconocimiento en muchos ámbitos, empezando por el sanitario”. “**He tenido que pasar por un comité ético sanitario** para que decidieran si podía acceder al área de reproducción asistida”, cuenta el joven.

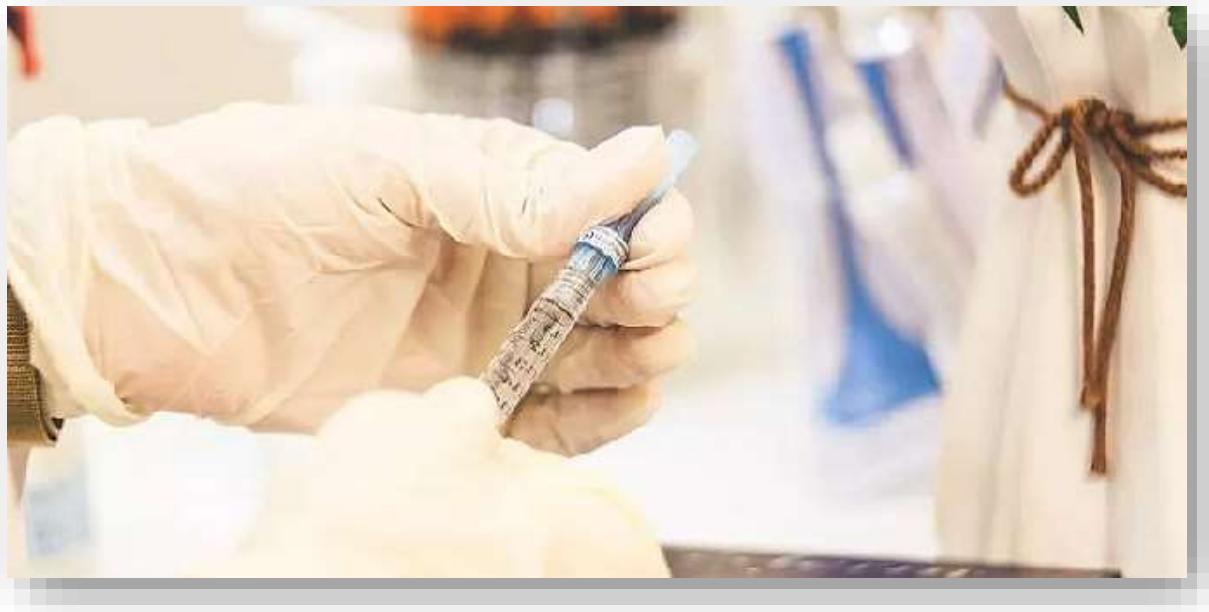
Si todo sale como espera, a partir de este fin de semana tendrá que lidiar con una avalancha burocrática de la que apenas hay precedentes. “**No hay nada que legisle que una persona que sea un padre quien haya dado luz a su bebé**”, explica. Ahora se plantean muchos retos, como el registro civil, ya que al tener la documentación cambiada al género que pertenece tendría que constar como padre.

Tal y como explica Rubén, el suyo **no es el primer caso en España de un hombre embarazado, pero sí es el que ha tenido mayor repercusión mediática**. Y es que esa visibilidad es un arma de doble filo porque el colectivo trans se enfrenta a mucho odio. “El exponerte en redes y en medios de comunicación es complicado”, indica Rubén.

Sobre las críticas que recibe al querer gestar a su bebé siendo trans, él explica que lo que ocurre es que “**a la gente le cuesta entenderlo**”. Lo habitual es que uno de los primeros pasos que da una persona trans es el cambio físico porque se cree que “odiamos nuestros cuerpos, y no es así”. Simplemente, Rubén decidió vivir su transición de otra manera y priorizar el embarazo antes que “cualquier modificación corporal”.

Video: <https://www.youtube.com/watch?v=6d7-Ctmv6gM>

Nuevo México legaliza el suicidio asistido⁷⁰



LUCHA POR LA VIDA EN ESTADOS UNIDOS

La gobernadora de Nuevo México firmó el jueves un proyecto de ley que legaliza el suicidio asistido en el estado. Ahora inclusive las enfermeras pueden prescribir la dosis del medicamento letal.

11/04/21

(NCRegister/InfoCatólica) La gobernadora Michelle Lujan Grisham, demócrata, firmó la «Ley de opciones para el fin de la vida de Elizabeth Whitefield», que lleva el nombre de una jueza de la corte de distrito estatal que murió de cáncer en 2018 y que se convirtió en defensora del suicidio asistido en sus últimos años.

El proyecto de ley permite que los médicos con licencia, los médicos osteópatas, las enfermeras y los asistentes médicos prescriban una dosis letal de medicamentos para los pacientes con enfermedades terminales que se consideran capaces de autoadministrarse la dosis.

Nuevo México es ahora el octavo estado en legalizar el suicidio asistido por un médico, junto con California, Colorado, Hawái, Montana, Oregón, Vermont y Washington. El Distrito de Columbia también ha legalizado la práctica.

⁷⁰ <https://www.infocatolica.com/?t=noticia&cod=40273>

Los obispos católicos del estado se habían opuesto enérgicamente al proyecto de ley, que fue aprobado por la Cámara en febrero y por el Senado en marzo, en gran parte a través de una votación de línea partidista.

El arzobispo John Wester de Santa Fe declaró el 3 de marzo que la legislación era «**la peor de la nación**».

«La ley de Dios nos llama a todos a reconocer y proteger la vida y la dignidad de todos y cada uno de los seres humanos, especialmente los más vulnerables. Esto incluye a los niños no nacidos y al final de la vida. Se nos promete que la ley de Dios finalmente traerá paz y nueva vida, especialmente a aquellos que están sufriendo».

El proyecto de ley requiere que dos proveedores de atención médica con licencia, uno de ellos un médico, determinen la enfermedad terminal de un paciente. Los pacientes en cuidados paliativos no requieren una segunda confirmación.

Si el paciente tiene antecedentes de un trastorno de salud mental o discapacidad intelectual, o si los proveedores creen que tiene un trastorno, deben ser derivados para una evaluación de salud mental antes de surtir una receta.

Para la solicitud de una dosis letal de medicamento, deben estar presentes dos testigos y solo uno puede ser familiar del paciente. El proyecto de ley requiere un período de espera de 48 horas entre la redacción de la receta y su presentación.

Algunas enmiendas al proyecto de ley se aprobaron antes de que fuera aprobado por el Senado estatal. Se eliminaron las enmiendas que permitían el cobro de seguros y la exención de responsabilidad de los proveedores de atención médica.

El proyecto de ley todavía contiene un requisito de residencia estatal, que no incluyó una versión de la legislación de 2019. Algunos críticos advirtieron que el proyecto de ley anterior habría permitido el «turismo suicida», donde los pacientes viajarían desde fuera del estado para recibir una receta letal. Ese proyecto de ley también permitió que las recetas letales se emitieran de forma remota a través de la telemedicina.

El proyecto de ley de 2021 incluye una exención de conciencia para los proveedores de atención médica que se niegan a proporcionar una receta letal, pero les obliga a informar al paciente y derivarlo a otro proveedor que proporcionará la receta.

Nuevo México legaliza el suicidio asistido⁷¹



SE APLICARÁ A ENFERMOS TERMINALES A LOS QUE LES QUEDA MEDIO AÑO DE VIDA

Nuevo México se ha convertido en el último estado de EE.UU en legalizar el suicidio asistido. El gobernador Michelle Lujan Grisham ha firmado la ley que lleva el nombre de una jueza de Nuevo México que había presionado durante mucho tiempo para la legalización del suicidio asistido antes de morir de cáncer en 2018.

20/04/21

(LSN/InfoCatólica) Oregon fue el primer estado en legalizar el suicidio asistido con la llamada Ley de Muerte con Dignidad aprobada en 1994 y que finalmente entró en vigor en 1997. Washington siguió en 2008, Vermont en 2013, y luego se aceleraron las cosas en otros estados.

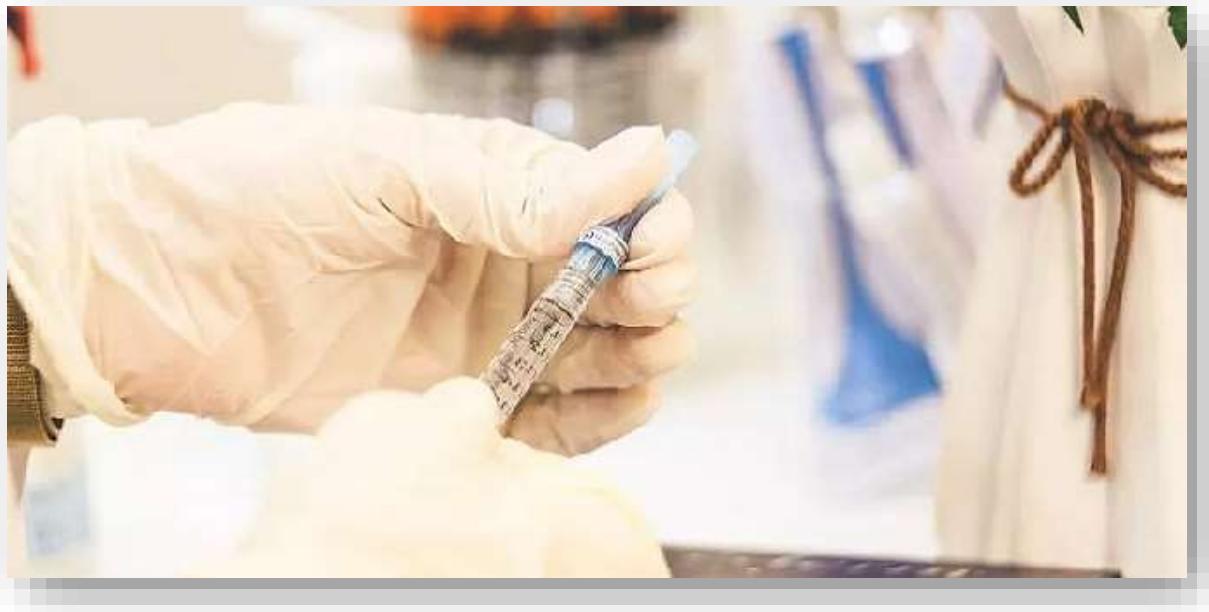
California legalizó el suicidio asistido en 2015; Colorado y el Distrito de Columbia en 2016; Hawaii en 2018; Maine y Nueva Jersey en 2019. La Corte

⁷¹ <https://www.infocatolica.com/?t=noticia&cod=40359>

Suprema de Montana dictaminó anteriormente que existía un «derecho a morir» en 2009.

Y ahora Nuevo México, los pacientes terminales con seis meses o menos de pronóstico de vida podrán solicitar veneno para morir a partir del 18 de junio de 2021.

Nuevo México legaliza el suicidio asistido⁷²



LUCHA POR LA VIDA EN ESTADOS UNIDOS

La gobernadora de Nuevo México firmó el jueves un proyecto de ley que legaliza el suicidio asistido en el estado. Ahora inclusive las enfermeras pueden prescribir la dosis del medicamento letal.

11/04/21

(NCRegister/InfoCatólica) La gobernadora Michelle Lujan Grisham, demócrata, firmó la «Ley de opciones para el fin de la vida de Elizabeth Whitefield», que lleva el nombre de una jueza de la corte de distrito estatal que murió de cáncer en 2018 y que se convirtió en defensora del suicidio asistido en sus últimos años.

El proyecto de ley permite que los médicos con licencia, los médicos osteópatas, las enfermeras y los asistentes médicos prescriban una dosis letal de medicamentos para los pacientes con enfermedades terminales que se consideran capaces de autoadministrarse la dosis.

Nuevo México es ahora el octavo estado en legalizar el suicidio asistido por un médico, junto con California, Colorado, Hawái, Montana, Oregón, Vermont y Washington. El Distrito de Columbia también ha legalizado la práctica.

⁷² <https://www.infocatolica.com/?t=noticia&cod=40273>

Los obispos católicos del estado se habían opuesto enérgicamente al proyecto de ley, que fue aprobado por la Cámara en febrero y por el Senado en marzo, en gran parte a través de una votación de línea partidista.

El arzobispo John Wester de Santa Fe declaró el 3 de marzo que la legislación era «**la peor de la nación**».

«La ley de Dios nos llama a todos a reconocer y proteger la vida y la dignidad de todos y cada uno de los seres humanos, especialmente los más vulnerables. Esto incluye a los niños no nacidos y al final de la vida. Se nos promete que la ley de Dios finalmente traerá paz y nueva vida, especialmente a aquellos que están sufriendo».

El proyecto de ley requiere que dos proveedores de atención médica con licencia, uno de ellos un médico, determinen la enfermedad terminal de un paciente. Los pacientes en cuidados paliativos no requieren una segunda confirmación.

Si el paciente tiene antecedentes de un trastorno de salud mental o discapacidad intelectual, o si los proveedores creen que tiene un trastorno, deben ser derivados para una evaluación de salud mental antes de surtir una receta.

Para la solicitud de una dosis letal de medicamento, deben estar presentes dos testigos y solo uno puede ser familiar del paciente. El proyecto de ley requiere un período de espera de 48 horas entre la redacción de la receta y su presentación.

Algunas enmiendas al proyecto de ley se aprobaron antes de que fuera aprobado por el Senado estatal. Se eliminaron las enmiendas que permitían el cobro de seguros y la exención de responsabilidad de los proveedores de atención médica.

El proyecto de ley todavía contiene un requisito de residencia estatal, que no incluyó una versión de la legislación de 2019. Algunos críticos advirtieron que el proyecto de ley anterior habría permitido el «turismo suicida», donde los pacientes viajarían desde fuera del estado para recibir una receta letal. Ese proyecto de ley también permitió que las recetas letales se emitieran de forma remota a través de la telemedicina.

El proyecto de ley de 2021 incluye una exención de conciencia para los proveedores de atención médica que se niegan a proporcionar una receta letal, pero les obliga a informar al paciente y derivarlo a otro proveedor que proporcionará la receta.

Cuando cae la religiosidad se hunden los nacimientos: la secularización, mortal para algunos países⁷³

El profesor Philip Jenkins anuncia cambios dramáticos en la correlación de poblaciones



El profesor Philip Jenkins muestra una relación entre la secularización urbana y la caída de la natalidad. Foto: Scott Evans / Unsplash.

ReL, 21 abril 2021

Existe una relación constatada entre **el hundimiento demográfico y el hundimiento de la religiosidad**, especialmente llamativo en los países cristianos, y más en particular aún en las naciones católicas. **Philip Jenkins**, profesor de Historia y codirector del Programa de Estudios Históricos de la Religión en la Baylor University, escribió el año pasado una exhaustiva investigación sobre el tema, ***Fertility and Faith***⁷⁴ [*Fertilidad y fe*]. **Giulio**

⁷³ <https://www.religionenlibertad.com/mundo/62807268/cae-religiosidad-hunden-nacimientos-secularizacion-mortal.html>

⁷⁴ <https://www.baylorpress.com/9781481311311/fertility-and-faith/>

Meotti le ha entrevistado en *Il Foglio*⁷⁵ sobre la dramática correspondencia entre "cunas vacías e iglesias vacías":

Raramente un número ha tenido tantas implicaciones y tan distintas, para una sociedad: implicaciones culturales, económicas y humanas. El número es **2,1**. **Es el número de niños que debería tener cada pareja para que la población de un país se mantenga estable.** "Las sociedades con una natalidad muy alta tiene muchos jóvenes y son turbulentas e inestables; en cambio, las sociedades con una baja natalidad están caracterizadas por poblaciones ancianas y tienen otros problemas".

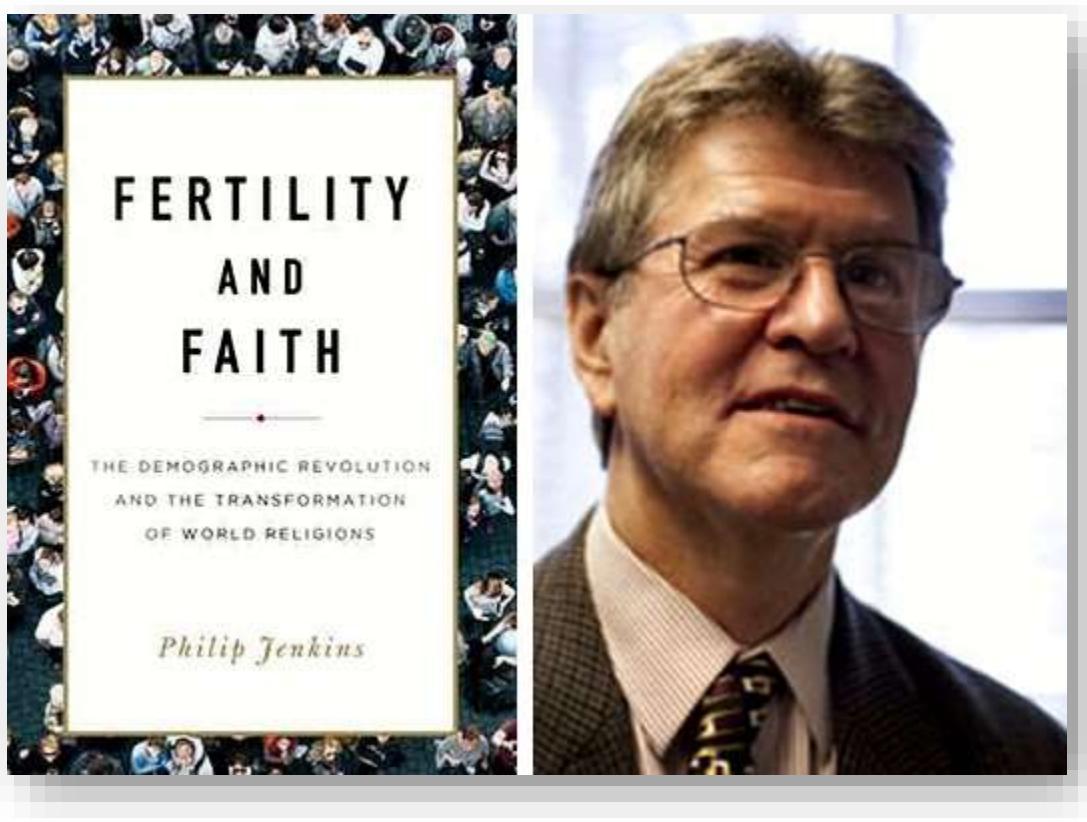
Quien habla así es **Philip Jenkins**, uno de los más renombrados estudiosos de la religión en Estados Unidos, cuyo libro lleva como subtítulo: "La revolución demográfica y la transformación de las religiones mundiales".

Todo empezó en los 60: protestantes y católicos

"A partir de los años 60, empezando por Europa, muchos países en todo el mundo pasaron a este modelo de baja natalidad. En Italia, una mujer en el 1900 tenía 4,5 hijos. En 1964, el número era 2,7 y en 1995, 1,2. Hoy es 1,3. En términos históricos, estas cifras son sorprendentemente bajas. **Es una revolución social que tiene muchas implicaciones para la política, la economía, las relaciones de género, las actitudes morales** y muchos otros aspectos de la vida". La tesis de Jenkins es que **el descenso de la natalidad y la secularización van siempre de la mano**.

"Existe una estrecha relación entre los índices de natalidad de una comunidad y el grado de fervor religioso. Las sociedades con una **natalidad elevada**, como la mayor parte del África contemporánea, son **sociedades fervientes, devotas y religiosamente entusiastas**. Viceversa, menor es el índice de natalidad, menor es la dimensión de la familia; y mayor es la tendencia a separarse de la religión. Europa es el ejemplo más claro al respecto, puesto que su descenso de la natalidad está relacionado con una rápida secularización. Pero ahora **este modelo de baja natalidad y fe se está difundiendo en todo el mundo**, en América Latina, en Asia oriental y en parte del mundo islámico".

⁷⁵ <https://www.ilfoglio.it/societa/2021/04/20/news/culle-e-chiese-vuote-il-crollo-delle-nascite-in-occidente-e-legato-al-declino-del-cristianesimo--2268032/>



Philip Jenkins es el autor de "Fertility and Faith".

Ambas condiciones caminan en paralelo, y la **disminución de la práctica religiosa precede al descenso demográfico**. "Los índices de natalidad proporcionan un indicador eficaz del comportamiento religioso, y los cambios rápidos deberían servir como campana de alarma sobre una inminente secularización y el declive de la religión".

El cambio tuvo lugar en los años 60. "Cuando este proceso empezó **en los países escandinavos y los Países Bajos**, los estudiosos pensaron que estaba relacionado con el protestantismo progresista. Pero a inicio de los años 70 también empezó a afectar a los **países católicos**. Ese cambio estaba estrechamente relacionado con el fuerte descenso de la práctica religiosa, medido con la regularidad con la que se iba a la iglesia, las vocaciones al sacerdocio y el número de mujeres en las órdenes religiosas. **A medida que los vínculos religiosos disminuyen, las personas definen cada vez más sus valores en términos que son individualistas y laicos**. Están más dispuestas a oponerse a las iglesias o las instituciones religiosas sobre cuestiones sociales y políticas de género y moralidad".

También en países que antaño eran firmemente católicos como Italia, España, Bélgica o Irlanda, asistimos al progreso de **la anticoncepción, el divorcio y el aborto**. En muchas naciones, el declive de la natalidad está estrechamente relacionado con la aceptación del **matrimonio entre personas del mismo sexo**, algo impensable hace unos decenios. Vemos que, en todo el mundo, a medida que disminuyen los índices de natalidad, crecen los derechos de los homosexuales con una fuerte oposición a la Iglesia".

Italia ofrece un ejemplo de la relación entre natalidad e influencia de la religión. "Empezó en los años 70, el periodo en el que la Iglesia sufrió diversos reveses. En 1964 tuvo lugar el referéndum sobre el divorcio y en 1978 el del aborto. Una cronología que sigue fielmente el declive de la natalidad: en 1976 la tasa era de 2,1; en 1981 había bajado a 1,6. **Un cambio demográfico extremo en muy pocos años, más rápido que cualquier otro registrado en la historia.**

Tanto los Países Bajos como Bélgica eran países muy religiosos, uno protestante y el otro católico. Ahora ambas sociedades tienen una natalidad bajísima y son de las más laicas del mundo. Sus cambios iniciaron en los años 60. **Bélgica** fue un famoso centro de la vida espiritual y cultural católica, caracterizado por una elevada natalidad y familias numerosas. Todo cambió en los años 60. El índice de natalidad alcanzó el mínimo en 1985 (1,51). Hoy es inferior al de Dinamarca y los Países Bajos.

En 1964 una **mujer española** tenía de media tres hijos, un índice que bajó a 1,1 en 1997. En el espacio de una sola generación –entre 1964 y 1995–, Italia bajó de 2,65 a 1,19. Un dato comparable al de la **católica Austria**. Entre 1955 y 1971, nueve millones de italianos emigraron dentro del país, abandonando las ciudades pequeñas para trasladarse a ciudades grandes como Milán y Turín. El éxito urbano e industrial se refleja en la creciente despoblación de las zonas rurales, históricamente marcadas por una elevada natalidad. Al final de siglo, **grandes zonas de Italia y España tenían una densidad de población tan bajas como las de Laponia**; se las conoce como zonas 'vaciadas'".

"Los gobiernos no pueden hacer mucho"

Decíamos de **Bélgica**. "La participación a la misa dominical es actualmente inferior al 10% y menos de la mitad de los padres bautizan a sus hijos. **Las vocaciones han caído hasta, literalmente, cero**. Solo el 55% de los belgas se identifica como cristiano, un nivel comparable al de Escandinavia. Incluso para los estándares europeos, Bélgica está a la vanguardia de los enfoques laicos y progresistas. En 1990 Bélgica legalizó el aborto y en 2003 fue el segundo país del mundo, después de los Países Bajos, en aprobar el matrimonio homosexual. En 2002 aprobó la **eutanasia** y en 2014 la **eutanasia infantil**. Como suele

suceder, podemos hacer un mapeo del cambio demográfico y la secularización de manera muy detallada".

Los países occidentales están invirtiendo mucho dinero para intentar detener el colapso demográfico. "En general, los **intentos de aumentar la natalidad pueden tener algún impacto, pero son caros y los resultados escasos**", nos dice Jenkins. "Las dictaduras pueden tener un cierto impacto, como el régimen comunista de Rumania antes de 1989, que suprimió los derechos de las mujeres. Pero **los gobiernos no pueden hacer mucho para aumentar la natalidad**".

Estados Unidos: el final de la excepción

Norteamérica ha sido una excepción. "Respecto a Estados Unidos, la sorpresa de los investigadores duró mucho tiempo porque era una sociedad muy avanzada con un índice elevado de natalidad y religiosidad, lo opuesto de lo que sucedía en Europa. Pero en el último decenio, Estados Unidos se ha movido hacia la que se considera una trayectoria normal. El índice de natalidad está descendiendo por debajo del índice de reemplazo y estoy cercano al de Dinamarca.

»Este cambio está acompañado de signos evidentes de secularización. **Si la tendencia continúa, Estados Unidos sufrirá algo similar a la revolución demográfica europea**, si bien con retraso. **Estamos en las primeras fases de una auténtica revolución religiosa y cultural.** Los 'Nones', es decir, las personas que, cuando se les pregunta sobre su pertenencia religiosa, responden 'ninguna' ["none" en inglés], son actualmente un cuarto de la población, la misma proporción en el número de evangélicos y más elevada en el de los católicos. En términos relativos, el número de cristianos estadounidenses ha disminuido drásticamente. **Hay un fuerte declive religioso en Estados Unidos**, que se parece cada vez más a Europa".

Islam: dos modelos

Aún no se sabe qué pasará con el **mundo islámico**, pero se puede intuir. "Cuando pensamos en la 'explosión demográfica' del Tercer Mundo, la asociamos al mundo islámico. Pero es una idea obsoleta. Efectivamente, algunos de estos países tienen índices de natalidad muy altos, otros no. En Indonesia, en el Magreb árabe del noroeste de África y en la misma península arábiga están bajando. Hay un islam a dos niveles.

Todo esto es muy importante para imaginar el futuro del islam en Europa, porque **en países como Argelia y Marruecos la natalidad está bajando a gran velocidad**. Y, lo que es aún más sorprendente, en 1982 **Irán tenía un índice de natalidad de 6,5 hijos por mujer**; hoy es inferior a 1,7, menos que en

Dinamarca. Si bien los líderes iraníes son muy fundamentalistas, las personas que gobiernan son cada vez más laicas. También han bajado los índices de práctica religiosa en el país. El jefe de la Guardia revolucionaria se ha lamentado porque **solo se frecuentan 3.000 de las 60.000 mezquitas de la nación**".

Rusia: un cambio de trascendencia milenaria

Rusia es otro caso de manual. "Surgió en los años 90, con las arduas circunstancias demográficas de la ex Unión Soviética, en la que los índices de natalidad eran alarmantes. Las cosas empeoraron durante la dura crisis social y económica de los años 90. En 1999, el índice de natalidad alcanzó el mínimo histórico de 1,17, que luego subió a 1,7. Actualmente la población rusa es de 145 millones de personas, pero en 2050 será de 130. **Como afirmó Putin, 'la demografía es una cuestión vital. O seguimos existiendo o desapareceremos'.**

La relación entre demografía y religión representa una amenaza especial. En la época soviética, las minorías musulmanas demostraron ser más fértiles que los eslavos y otras poblaciones europeas. Actualmente, los musulmanes tienen un índice de crecimiento superior al 2,3, muy superior al de los pueblos eslavos. En 2018, el número récord de 320.000 musulmanes frecuentó las mezquitas de Moscú durante el Eid. **Los musulmanes son el 15% de la población rusa.** Según el Gran Muftí ruso, los musulmanes son 25 millones, es decir, el 18% del total, y prevé que este porcentaje podría superar el 30% a mediados de los años 30 [de este siglo]. Esto representa **una cuota musulmana de la población mucho más alta respecto a la de las naciones europeas preocupadas por la amenaza de la 'islamización'.**

La visión de un futuro próximo en el que un tercio de Rusia sea islámico exige replantear con detalle y en profundidad los relatos tradicionales sobre la historia de este país, y su pretensión de representar uno de los centros de la cristiandad".

África, la religiosa

Por consiguiente, el centro del desafío demográfico y religioso será el **África subsahariana**. "A lo largo del siglo pasado, el crecimiento de la población africana fue uno de los hechos más significativos de la historia. La población total de África ha crecido desde los 110 millones que tenía en 1900 a los mil millones de 2015, con un probable aumento a 2,5 mil millones antes de 2050. En 1900, los africanos representaban el 7% de la población mundial; **en 2050 representarán más del 25%**.

Se calcula que, precisamente en 2050, **de los veinte países con mayor población, no menos de seis serán naciones africanas**: Nigeria, República

Democrática del Congo, Etiopía, Tanzania, Uganda y Kenia. En conjunto, en 2050 estos países tendrán más de 1,1 mil millones de ciudadanos. Salvo Rusia, ningún país europeo aparecerá en una lista similar sobre las naciones más pobladas".

Es el conjunto de Europa la que está perdiendo el peso demográfico. "**En 1950, el europeo medio tenía 29 años, hoy tiene 43.** En África, en el mismo periodo, la edad media de la población ha aumentado de los 19 a los 20 años, es decir, casi no se ha movido. Este dato influye en todos los aspectos de la vida, el trabajo y el gobierno.

En África, la lealtad religiosa es muy fuerte en todas partes. En una encuesta realizada en 2015 se les preguntó a los entrevistados si se sentían religiosos. En la parte más alta de la lista había tres países africanos –Etiopía, Malawi y Níger, todos con un porcentaje del 99%– y el total de las primeras veinticinco naciones se encontraban en África, Oriente Medio y el Sudeste Asiático. En cada uno de estos veinticinco países se censaron sentimientos religiosos con índices que llegaban al 95%. En el otro extremo de la lista había veintitrés naciones, toda en Europa y alguna asiática. A la pregunta sobre el papel que la religión tenía en su vida, África tuvo los números más altos: 98% en Etiopía, 88% en Nigeria, 86% en Uganda.

Este entusiasmo religioso se expresa en las dos grandes religiones. El islam está creciendo a gran velocidad en algunas áreas, sobre todo en el África negra, que aún es una sociedad muy joven y con altos índices de fe y natalidad. **El islam y el cristianismo están creciendo juntos muy rápidamente.** A menudo se oye hablar de violencia entre musulmanes y cristianos en África, que en gran parte tienen lugar a lo largo del décimo paralelo. En Nigeria hay historias terribles de violencia entre musulmanes y cristianos. Pero es importante verlo no solo en términos de una religión particular violenta o peligrosa, porque **el factor principal es demográfico.**

En una sociedad con una natalidad muy elevada, como es la mayor parte de África, vemos una 'expansión juvenil', que sucede cuando un porcentaje muy elevado de la población tiene una edad comprendida entre los 15 y los 25 años. Es muy similar a la Europa de los años 30, cuando era fácil para los movimientos políticos extremistas reclutar a jóvenes para combatir a los enemigos en las calles".

El reto de la Iglesia

La cristiandad tiene ante sí un desafío enorme. "El crecimiento de la secularización es más que evidente y será muy difícil invertir la ruta", concluye Jenkins a *Il Foglio*. "También los países que siguen siendo religiosos, como

Polonia, sufrirán este cambio en un decenio más o menos. Pero **el islam no está creciendo tan rápidamente como se temía, y muchos musulmanes europeos son más bien laicos**. Las iglesias europeas seguramente se dirigirán a las minorías. Actualmente, en Italia el 40% del clero es extranjero.

La fe se diversificará cada vez más. **Las iglesias deben reflexionar seriamente sobre cómo afrontar las nuevas realidades demográficas**, entre ellas, la de una sociedad que envejece con gran rapidez".

En los años 50, la población de Lagos, Nigeria, era de 300.000 habitantes; hoy es de 20 millones y en 2050 será de 40 millones. Poco menos que Italia en el peor escenario de declive demográfico. En 1950, Níger, con 2,6 millones de personas, era más pequeño que Brooklyn. En 2050, con 68,5 millones, tendrá las dimensiones de Francia. Ese mismo año, Nigeria, con 411 millones de personas, será mucho más grande que Estados Unidos e igualará a la Unión Europea. **Son las cunas, más que la covid, las que deciden el mundo de mañana.**

Traducido por Elena Faccia Serrano.

El gobierno de Biden quiere que se obligue a médicos y hospitales a realizar operaciones de «cambio» de sexo⁷⁶



INDEPENDIENTEMENTE DE SU CRITERIO MÉDICO, ÉTICO O RELIGIOSO

El gobierno de Biden pide que se mantenga en vigor un mandato que obliga a los médicos y hospitales a realizar cirugías de «transición» de género, independientemente de cuál sea su criterio médico y de cuáles sean sus creencias éticas y religiosas

21/04/21 6:30

(CNA/InfoCatólica) El martes, el grupo legal Becket -que representa a médicos y hospitales católicos en contra el «mandato transgénero»- informó de que **la administración había presentado una apelación para mantener el mandato en vigor.**

«#BREAKING: La Administración Biden acaba de presentar una apelación que busca obligar a los médicos y hospitales religiosos a realizar procedimientos de transición de género potencialmente dañinos en contra de su conciencia y juicio

⁷⁶ <https://www.infocatolica.com/?t=noticia&cod=40368>

médico profesional», declaró Luke Goodrich, vicepresidente y consejero principal de Becket, en Twitter el martes.

En 2016, el gobierno de Obama emitió por primera vez el mandato, interpretando una disposición de no discriminación en la Ley de Asistencia Asequible (ACA) para exigir a los médicos y hospitales que proporcionen cirugías de transición de género con la referencia de un profesional de la salud mental.

El mandato no incluía exenciones por motivos de religión y conciencia, por lo que se aplicaba incluso a los médicos y hospitales que se opusieran por motivos de conciencia, o incluso por motivos médicos, a realizar cirugías de transición de género.

Dado que casi todos los médicos reciben fondos de Medicare y Medicaid, **el mandato, tal y como está vinculado a la financiación federal**, se aplicaría de forma casi universal.

El gobierno de Biden dice que puede castigar a los médicos y hospitales por «discriminación sexual a menos que realicen controvertidos procedimientos de transición de género», tuiteó Goodrich el martes.

Más de 19.000 profesionales de la salud, nueve estados y varias organizaciones religiosas presentaron dos demandas contra el mandato; en diciembre de 2016, dos tribunales federales impusieron una medida cautelar al mandato.

Otros dos jueces de tribunales federales de distrito fallaron contra el mandato en 2019 y 2020.

En un caso en curso contra el mandato, el Tribunal de Apelaciones del Quinto Circuito de EE.UU. devolvió el caso a un tribunal inferior, ordenando que el tribunal de distrito decidiera si el mandato podía ser detenido permanentemente.

El martes, el gobierno de Biden apeló ese fallo, pidiendo que el mandato se mantenga.

«Esto es malo para los pacientes, los médicos y la libertad religiosa», advirtió Goodrich. El abogado añadió que «esperamos otra sentencia que proteja a los pacientes, se alinee con la investigación médica actual y garantice que los médicos no se vean obligados a violar sus creencias religiosas y su criterio médico profesional»

Becket representa a una coalición de médicos y hospitales -incluidos médicos y grupos católicos- que se oponen al mandato.

«Los demandantes son médicos, hospitales y clínicas religiosas que atienden con alegría a TODOS los pacientes, independientemente de su sexo o identidad

de género», dijo Goodrich. «También proporcionan millones de dólares en atención gratuita y de bajo costo a los ancianos, los pobres y los desatendidos, atención que está en peligro por el intento del gobierno de castigarlos con sanciones multimillonarias».

La sección 1557 de la ACA prohíbe la discriminación en la atención sanitaria por razón de sexo; la administración Obama interpretó que prohibía la discriminación por orientación sexual, identidad de género y embarazo - prohibiendo así la denegación de abortos y procedimientos de transición de género en la atención sanitaria-.

La administración de Trump estableció protecciones de conciencia para los médicos que se oponían al mandato en 2020, pero un tribunal federal impuso una orden judicial sobre esa norma.

Chile está a un paso de legalizar la eutanasia y el suicidio asistido⁷⁷



SI EL SENADO DA EL VISTO BUENO, SERÍA EL OCTAVO PAÍS DEL MUNDO EN HACERLO

Chile ha dado un nefasto paso histórico hacia la despenalización de la eutanasia luego de que la Cámara de los Diputados aprobara su legalización, a la que solo le hace falta ver luz verde en el Senado y que, si se ratifica, convertiría al país en el octavo del mundo en contemplarlo. Todos los parlamentarios que votaron, lo hicieron a favor.

22/04/21

(Agencias/infoCatólica) La Cámara Baja aprobó esta iniciativa, ingresada por parlamentarios de oposición, que busca permitir que una persona con una enfermedad terminal e incurable, una patología que sea muy dolorosa o una enfermedad que derive en sufrimiento psicológico pueda ser ayudada a morir si lo desea. No se podrá aplicar a menores de edad.

El proyecto de ley fue aprobado artículo por artículo **por la unanimidad de los 141 diputados** que asistieron a la sesión de martes.

⁷⁷ <https://www.infocatolica.com/?t=noticia&cod=40373>

El proyecto de muerte digna y cuidados paliativos regular «la asistencia médica para morir» en casos de personas que **padezcan enfermedades «incurables, irreversibles y progresivas»**, sin posibilidad de respuesta a los tratamientos curativos, y con un pronóstico de vida reservado, indicó el diario local La Tercera.

La asistencia médica para morir comprende **dos formas de aplicación**, según el proyecto. Una de ellas a través de la **«eutanasia» realizada por un profesional de la salud** bajo orden y supervisión médica. La otra, contempla el **«suicidio médicaamente asistido»** o la prescripción de una sustancia a un paciente, de manera que **éste se la pueda auto administrar causando su propia muerte**; siempre bajo supervisión médica, añadió el rotativo.

«Otro punto que se aprobó fue que quienes se hayan acogido a la muerte digna, **podrán arrepentirse hasta en el último minuto**, expresando su cambio de opinión incluso a través de lenguaje kinésico o gesticular», detallo por su parte el diario local Emol.

El cardenal Cordes advierte a los obispos alemanes que lo que Roma dice a nivel doctrinal no es una mera opinión más⁷⁸



REFUTA DESDE LA ESCRITURA A QUIENES INSISTEN EN BENDECIR UNIONES HOMOSEXUALES

El cardenal Paul Josef Cordes ha salido en defensa del Responsum de la Congregación para la Doctrina de la Fe en el que se niega la posibilidad de que la Iglesia bendiga uniones pecaminosas entre homosexuales.

22/04/21

(LNB/InfoCatólica) El cardenal Paul Josef Cordes, uno de los «padres» de Caritas in Veritate, vuelve a salir al campo para distanciarse de la rebelión contra Roma de una parte importante de la Iglesia alemana. Lo hace defendiendo el **Responsum de la Congregación para la Doctrina de la Fe** sobre la bendición de las uniones entre personas del mismo sexo, que **al otro lado del Rin ha provocado un coro de protestas entre obispos y asociaciones de laicos**.

Lejos quedan los días en los que el dicho «Roma locuta, causa finita est» era incuestionable: las conclusiones del documento, aprobado por el Papa Francisco, han sido reducidas a meros «puntos de vista» por el presidente de la Conferencia Episcopal Alemana, Mons. Georg Bätzing, quien dijo en un

⁷⁸ <https://www.infocatolica.com/?t=noticia&cod=40376>

comunicado que quería introducirlas en la discusión sobre «relaciones duraderas» en curso en el Camino Sinodal.

Sin embargo, el antiguo Santo Oficio no admitió ninguna discusión al establecer que **«la Iglesia no tiene, ni puede tener, la facultad de bendecir las uniones entre personas del mismo sexo»** Si Bätzing y los presidentes del foro del Camino Sinodal han prometido discutir el documento romano, las asociaciones de laicos han tenido menos reparos en impugnar abiertamente la decisión de la CDF: es el caso de la Comunidad de Mujeres Católicas de Alemania, que admitió sin problemas que rechaza «la posición de Roma».

A la rebelión se sumaron las **voces de teólogos según los cuales el «no» a las bendiciones no encontraría justificación en los pasajes del Antiguo y del Nuevo Testamento**. Y es precisamente en el terreno de la exégesis de la Sagrada Escritura donde el cardenal Cordes ha decidido defender el Responsum contra los ataques de obispos, profesores, periodistas y asociaciones de su país.

En una carta enviada a la Nuova Bussola Quotidiana, el presidente emérito del Consejo Pontificio Cor Unum impugna la afirmación publicada en un artículo del Frankfurter Allgemeine Zeitung según la cual «ningún biblista serio considera que las declaraciones negativas individuales sobre la homosexualidad en el Antiguo o el Nuevo Testamento sean adecuadas para justificar la posición romana».

Para Cordes, de hecho, **«es vergonzoso que los profesores se basen aparentemente en versículos bíblicos individuales» cuando en cambio «deberían consultar el Texto Sagrado en su conjunto y en su espíritu»** para encontrar «un resultado sorprendente: Sodoma es un punto de contacto para el pecado y la depravación en toda la Biblia, mucho más allá de cualquier declaración específica» El cardenal alemán señala el relato bíblico de la destrucción de Sodoma y Gomorra como la principal referencia bíblica detrás de la decisión tomada por la Congregación para la Doctrina de la Fe.

«El judaísmo y el cristianismo», escribe Cordes, «nacieron a través de las personas, sus historias e incidentes destacados. Su comprensión de la fe y su espíritu están conformados por lo vivido y lo tradicional; en ellos se anuncia y se realiza la permanencia indestructible de la palabra de Dios», que no tiene «olvido ni fecha de caducidad».

Las citas bíblicas del cardenal pretenden demostrar lo infundado de la tesis del profesor de la Universidad de Bonn, Urlich Berges, según la cual la condena bíblica se refiere a una forma de relaciones homosexuales diferente a la actual. «Ciertamente es necesario distinguir -explica el cardenal- entre las instrucciones de orientación teológica y las que se refieren específicamente al estilo de vida

externo y a la etiqueta social: las primeras no son funcionales a la convivencia humana en la comunidad, sino a las cualidades personales-ontológicas» y «son, por tanto, válidas aún más allá del tiempo en que fueron establecidas».

Criticando el argumento de Berges, el cardenal dice que «quienes han negado su vigencia han pasado por alto que **la historia cambia la cultura y el conocimiento, pero no la esencia del hombre**». El ex vicepresidente del Consejo Pontificio para los Laicos también recuerda en su ponencia que **el Responsum también encuentra legitimidad bíblica en los famosos versos de la Carta de San Pablo a los Romanos**. En ellos, escribe Cordes, el Apóstol «denunció específicamente el comportamiento sexual antinatural de las personas, que también se llama sodomía».

El documento, en apoyo de esta interpretación, recurre a «todas las citas y comentarios sobre el versículo 27 que se pueden encontrar en los nueve volúmenes de la incomparable obra bíblica Diccionario Teológico del Nuevo Testamento», como los de famosos exégetas protestantes según los cuales San Pablo habla de las relaciones entre personas del mismo sexo en términos de «abismo de amor sexual» (Albrecht Oepke) y de «inversión de la verdad de Dios» (Hans Wolfgang Heidland).

«Sólo los aduladores», acusa el cardenal, «pretenden nivelar el análisis y el veredicto de condena del Apóstol a la corriente contemporánea», y la «exégesis católica y protestante de moda» no hace más que «echar arena en los ojos». En contraste con las organizaciones alemanas de laicos católicos, Cordes defiende el documento de la CDF y su **deseo de reiterar que la Iglesia «no bendice ni puede bendecir el pecado**». Lo hace, precisamente, tratando de refutar a quienes han argumentado que la Escritura no lo reconoce como tal. **«El acto homosexual**, escribe el cardenal, **«está calificado por las Escrituras y por el espíritu de la revelación de Dios como rechazo de Dios**. En el relato del Génesis, escribe Cordes, «hace intervenir al propio Yahvé»; mientras que en la Epístola a los Romanos San Pablo lo acusa de «relación fatal» cuando «Dios es abandonado en la desobediencia e ingratitud y la apoteosis del hombre ocupa su lugar».

En la parte final del documento, de nuevo se refuta la tesis del profesor Berges, insistiendo en que **«lo que era cierto en la antigüedad es cierto en nuestra época»**. El cardenal concluye sus reflexiones con un llamamiento a los creyentes y a la Iglesia llamada al «deber urgente de no nombrar y proclamar la permisividad, sino los derechos de Dios». **«Ofrecer la bendición de Dios por actos que le son adversos es contrario a Dios y a su revelación»**, concluyó Cordes, rechazando las protestas planteadas por sus cohermanos y los fieles

alemanes (y no sólo) contra el Responsum de la Congregación para la Doctrina de la Fe. Un documento defendido también por no confundir pecado y pecador, ya que -como reconoce el cardenal- «el católico, cuyo deseo sexual se dirige a personas de su mismo sexo, merece una atención pastoral individual de la Iglesia». El anterior Santo Oficio, de hecho, motivando su «no» a la dubia avanzada sobre la bendición de las parejas homosexuales, había recordado que la «Iglesia recuerda que Dios mismo no deja de bendecir a cada uno de sus hijos peregrinos en este mundo, porque para Él somos más importantes que todos los pecados que podamos hacer».

Argentina: un hombre intenta que la Justicia impida a su ex-mujer abortar el hijo concebido por ambos⁷⁹



SU ABOGADO DICE QUE ESTÁ DEVASTADO POR LA POSIBILIDAD DE PERDER A SU HIJO

En San Juan (Argentina) un hombre ha solicitado a la justicia que tome una medida cautelar para evitar que su ex esposa pueda realizarse un aborto legal, manifestando su deseo de hacerse cargo de su hijo una vez haya nacido.

22/04/21

(Agencias/InfoCatólica) La mujer solicitó a la obra social que autorice la práctica autorizada por la ley que fue sancionada en diciembre pero el padre biológico busca impedirlo a través de la Justicia.

La mujer se encuentra en la **semana 12 del embarazo**, así que dado que la ley permite el **aborto solo hasta la semana 14**, la Justicia deberá pronunciarse de manera inmediata.

El representante legal del hombre manifestó que es «un papá presente y devastado por la posibilidad de perder a su hijo».

⁷⁹ <https://www.infocatolica.com/?t=noticia&cod=40380>

En todo caso, la ley aprobada recientemente por el poder legislativo deja la decisión del aborto solo en manos de la madre del niño no nacido, sin que el padre biológico aparezca mencionado en ningún apartado del texto legal.

Javier Villamor da las claves precisas para comprender a fondo la Agenda 2030⁸⁰

Javier Navascués, el 23.04.21



Sin duda la Agenda 2030 es uno de los grandes temas que debe preocuparnos. Es una imposición mundial de un proyecto globalista anticristiano ante el cual los católicos debemos ofrecer resistencia, pero para ello es clave conocer al detalle de qué se trata. En esta ocasión entrevisto al periodista de investigación **Javier Villamor**, que tiene las ideas muy claras al respecto, algo que puede dar luz y ayudar a mucha gente.

Mucho se habla hoy de la Agenda 2030, pero poca gente sabe que es realmente y cuáles son sus verdaderos objetivos...

La Agenda 2030, con este nombre, se conoce desde el año 2015 cuando se presentó oficialmente por las Naciones Unidas. Podríamos decir que viene precedida por el encuentro del Foro Económico Mundial en Davos de 2008 cuando se trataron temas relacionados con la gobernanza global. Ese año sirvió de encuentro para generar una serie de ideas de cara a ese gobierno mundial que vemos cómo se implanta delante de nuestras narices de una manera descarada.

⁸⁰ <https://www.infocatolica.com/blog/caballeropilar.php/2104230911-javier-villamor-da-las-claves-2030>

Como todo lo relacionado con la retórica del poder, no podemos quedarnos en el mensaje en sí ya que, si leemos los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) son tan genéricos que nadie podría rechazarlos. ¿Quién está en contra de acabar con la pobreza o el hambre? Lo que se trata aquí es de entender cómo se configura ese complejo entramado de poder para saber quién es quién y quiénes sacarán tajada.

Grosso modo, la Agenda 2030 sirve para asentar las bases, los cimientos del nuevo mundo al que nos dirigen conocido en algunas esferas como “Gran Reseteo”. Lo que me llama la atención es que los mismos que no han sabido o querido eliminar los problemas del mundo en las últimas décadas sean ahora los que nos venden que esta ocasión sí que va a ser la definitiva.

Me recuerda a los comunistas que siempre dicen que tal o cual país no era verdaderamente comunista y que a la próxima sí que conseguirán que funcione. De hecho, siempre señalo que lo que se está implantando a nivel global es un comunismo para las masas (como régimen estatal, más que ideológico) y un metacapitalismo para las élites.

Oficialmente dicen que su objetivo principal es velar por la protección de las personas, el planeta y la prosperidad...pero lo hacen según un fuerte control y una ideología muy determinada...

Si atendemos a lo explicado por Klaus Schwab o Thierry Malleret, lo que hemos vivido hasta ahora era “una dictadura del PIB” y que eso va a cambiar. Habrá un mayor control por parte de los Estados, siendo estos más y más grandes, y se limitarán las libertades de las personas para evitar continuar con el “cambio climático”. Es decir, que bajo el paraguas del alarmismo climático van a limitar nuestras libertades individuales y económicas como nunca antes. Todo por el bien del planeta (algo poco definido, por otra parte).

Las ideologías dominantes son la de género y la climática. Por un lado, desnaturalizar totalmente al hombre (de ahí todas las políticas feministas, LGTB, etc.); por otro, el clima como justificador para intervenir económicamente en todo lo que les plazca. Recordemos el lema en un artículo de la web del FEM (Foro Económico Mundial) ya modificado: “Año 2030: no tendrás nada, pero nunca habrás sido tan feliz”.

Da pánico leer a estos psicópatas.

¿Quiénes están realmente detrás como ideólogos de esta agenda?

No es fácil detallar personas, pero las instituciones suelen ser las mismas. Desde el Foro Económico Mundial, pasando por el ya denostado Club Bilderberg, Naciones Unidas y todas sus subdivisiones, el CFR estadounidense... No

erramos si decimos que la gran mayoría de los gobiernos y entidades supranacionales están metidos de lleno en esta agenda.

Es curioso que esto se promocione con gran ímpetu en Occidente (antigua Cristiandad) pero prácticamente sea inexistente en África o ciertas regiones de Asia. A China esto no le toca ni rozando. Saben que aceptar estos postulados es debilitarse. Deberíamos reflexionar sobre las verdaderas intenciones de todo este tipo de políticas.

¿En qué medida esta agenda supone la implantación del Nuevo Orden Mundial?

Es la oportunidad que siempre han deseado, y el COVID19 no les ha podido venir mejor. Bajo la justificación de que los países de manera independiente no han sabido hacer frente a los retos planteados por esta crisis, se están dando pasos de gigante: fusiones bancarias, limitación de movilidad, control ciudadano, cámaras de reconocimiento facial, lecturas biométricas, códigos de vacunación... Ni Hitler ni Stalin habrían soñado con algo semejante.

Pensar que votando cada cuatro años vamos a cambiar las cosas, es ingenuo. Esto requiere un esfuerzo de una parte de la población para concienciar y luchar contra todo esto. El Estado de Derecho está desapareciendo, cada vez más se aplican leyes antidemocráticas y distópicas como la ley de protección a la infancia o la de eutanasia...

La destrucción psicológica es tal que ya no les hace falta dominarnos bajo una bota de hierro. Han conseguido que sea la población la que acceda libremente y encantada a la autodestrucción.

¿Esta imposición acaba con la libertad, tal y cómo la hemos conocido?

Creo que nunca hemos sido libres a nivel comunitario. La verdadera libertad te la da la fe y el no tener miedo a las consecuencias de tus actos. Estamos viendo todos los días como nuestros familiares, amigos y compañeros se autocensuran para evitar represalias o para no herir los sentimientos de nadie. Es el estado mental del esclavo, desgraciadamente.

Ya estamos siendo controlados como nunca antes, pero lo que vamos a vivir ahora va a ser una “dictadura del algoritmo”, como señala mi buen amigo y doctor peruano Miklos Lukacs. La inteligencia artificial está tan desarrollada que nuestras conductas sociales vendrán determinadas por este tipo de mecanismos. La ley de protección de datos es papel mojado, cruzan y cruzarán aún más nuestros datos a nivel global para saber todo sobre nosotros.

Que la Unión Europea intente regular el uso de la inteligencia artificial para casos de terrorismo y de amenazas extremas, es una broma de mal gusto. Ya

sabemos que, hoy en día, terrorismo no significa lo que hace algunos años significaba, ni las amenazas extremas. Teniendo en cuenta todos los delitos de odio que se están sacando de la manga, no quiero imaginar lo que puede ser el día de mañana.

¿Por qué el ciudadano medio acepta esta agenda de manera acrítica sin caer en la cuenta de que es una imposición global?

Hay varias razones: primera, lo desconoce; segunda, si puede llegar a conocerlo, prefiere no saberlo y seguir con su vida; tercera, contaminación informativa (píldoras de verdad mezcladas con grandes mentiras); cuarta, saturación informativa; quinta, compra de voluntades; sexta, incapacidad de comprensión; séptima, educación pésima; octava, comodidad; novena, falta de lectura (más del 70% de los españoles no lee ni un solo libro al año); décima, miedo y autocensura.

Sin embargo, hay esperanza. El despertar de la población en el último año, a raíz de todo lo ocurrido, es muy gratificante. Me importa poco si vienen por exageraciones conspiranoicas totalmente increíbles o porque de verdad han hecho un análisis y se han molestado en investigar. Hay gran parte de la verdad que tiene que verse con el corazón y no con los ojos. Y eso está ocurriendo. Hay una oportunidad para que, aunque sea muy difícil hacer frente al Leviatán, al menos despertar conciencias y salvar almas de las garras de aquellos que intentan dominarnos físicamente y mentalmente.

Sobre esto último, el dominio mental, el coronel Pedro Baños ha escrito un libro muy recomendable. La guerra de los amos del mundo contra la población es total. Es psicológica, económica y física. Lo peor, para mí, es la primera. No hay nada peor que actuar como un autómata sin darse cuenta. Las penurias económicas o físicas son soportables, pero la libertad mental y espiritual es fundamental para que su poder se base exclusivamente en la represión.

El mal se destruye a sí mismo.

¿Por qué un católico está especialmente obligado a no aceptar las imposiciones de esta agenda y cuáles van propiamente contra la fe?

Primero, porque señor solo hay uno. Nunca un poder terrenal puede estar por encima. Estamos viendo cómo hay personas que se están erigiendo como señores del planeta sin respetar a nada ni a nadie. Cuando un gobierno se convierte en tirano, la resistencia es legítima.

Segundo, es un poder construido sobre la cultura de la muerte y del odio al hombre como creación. La promoción del aborto, de la eutanasia, de la ideología de género... solo puede entenderse bajo ese paraguas. Ya sabemos

cómo funciona el mal, nunca va de frente. Te vende humo para que caigas (derecho de la mujer a decidir sobre su propio cuerpo, interrupción voluntaria del embarazo, muerte digna, respeto, igualdad, tolerancia...).

¿En qué medida es un proceso irreversible o puede haber resistencia?
¿Será reprimida dicha resistencia?

Como comentaba, a nivel macro no tenemos el poder de cambiar nada. Cuando vemos cambios a nivel superficial, es que el movimiento en las placas tectónicas se produjo hace mucho tiempo (lo he comentado al principio de la entrevista). Pero si podemos trabajar a nivel micro. Debemos y tenemos que continuar con la labor contra informativa, señalar las contradicciones, mentiras y falacias que usa el poder para perpetuarse. Conformar núcleos de resistencia civil. Lo más importante es perder el miedo. Sé que esto es difícil y que muchos temen por sus familias, pero ahora la muerte es social.

En mi caso, por decir lo que digo, soy tildado de muchas cosas. No me importa, sé que lo hacen para intentar hacerme daño, desprestigiarme a mí o mi mensaje y evitar que alguien pueda escucharme. Esto mismo les pasa a muchos que estamos en la misma trinchera. Periodistas, científicos, polítólogos, filósofos, médicos... somos muchos, somos Legión y ellos lo saben. Solo tenemos que continuar nuestra labor y todo caerá como un castillo de naipes porque no hay poder que se haya podido mantener mucho tiempo por la pura represión.

Como señalaba hace un momento, hay que despertar mentes, liberar conciencias y almas. No para decirles lo que tienen que pensar. Eso jamás funciona, sino para mostrarles que hay un infierno de caminos que pueden tomarse de manera independiente y fuera del “consenso” político, que uno puede pensar por sí mismo sin que pase nada, que no hay nada malo en pensar diferente a la gran mayoría. En definitiva, que no hay nada máspreciado que la libertad, aunque esta pueda dar vértigo.

Algo que puede resumir muy bien este estado de ánimo es una parte de la segunda carta de San Pablo a Timoteo: “He combatido bien mi combate, he corrido hasta la meta, he mantenido la fe”.

No se nos pide vencer, sino luchar. Es la hora, todos sumamos, nadie sobra.

La Conferencia Episcopal Española ofrece un nuevo texto de Testamento vital contra la eutanasia⁸¹



PARA QUE LA PERSONA DEJE CLARO QUE NO QUIERE QUE SE LE APLIQUE

La Subcomisión Episcopal para la Familia y Defensa de la Vida ha presentado a la Asamblea un informe acerca de la eutanasia y el testamento vital y la propuesta de un nuevo texto de Declaración de Instrucciones previas y voluntades anticipadas, que ha sido aprobado por la Plenaria⁸².

23/04/21

(CEE) La persona que firme este texto manifiesta su deseo de que «si llegara a padecer una enfermedad grave e incurable o a sufrir un padecimiento grave, crónico e imposibilitante o cualquier otra situación crítica; que se me administren los cuidados básicos y los tratamientos adecuados para paliar el dolor y el sufrimiento; que no se me aplique la prestación de ayuda a morir en ninguna de sus formas, sea la eutanasia o el «suicidio médicaamente asistido», ni que se me prolongue abusiva e irracionalmente mi proceso de muerte».

⁸¹ <https://www.infocatolica.com/?t=noticia&cod=40385>

⁸² <https://www.conferenciaepiscopal.es/nuevo-testamento-vital-cee/>

También pide «ayuda para asumir cristiana y humanamente mi propia muerte y para ello solicito la presencia de un sacerdote católico y que se me administren los sacramentos pertinentes».

Modelo de documento a firmar.

A mi familia, al personal sanitario, a mi párroco o al capellán católico:

Si me llega el momento en que no pueda expresar mi voluntad acerca de los tratamientos médicos que se me vayan a aplicar, deseo y pido que esta Declaración sea considerada como expresión formal de mi voluntad, asumida de forma consciente, responsable y libre, y que sea respetada como documento de instrucciones previas, testamento vital, voluntades anticipadas o documento equivalente legalmente reconocido.

Considero que la vida en este mundo es un don y una bendición de Dios, pero no es el valor supremo absoluto. Sé que la muerte es inevitable y pone fin a mi existencia terrena, pero desde la fe creo que me abre el camino a la vida que no se acaba, junto a Dios.

Por ello, yo, el que suscribe

.....
(nombre y apellidos),
de sexo,
nacido en con fecha,
con DNI o pasaporte nº y tarjeta sanitaria o código
de identificación personal nº, ,
de nacionalidad,
con domicilio en
(ciudad, calle, número) y con número de teléfono,

MANIFIESTO

Que tengo la capacidad legal necesaria y suficiente para tomar decisiones libremente, actúo de manera libre en este acto concreto y no he sido incapacitado/a legalmente para otorgar el mismo:

Pido que, si llegara a padecer una enfermedad grave e incurable o a sufrir un padecimiento grave, crónico e imposibilitante o cualquier otra situación crítica; que se me administren los cuidados básicos y los tratamientos adecuados para paliar el dolor y el sufrimiento; que no se me aplique la prestación de ayuda a morir en ninguna de sus formas, sea la eutanasia o el «suicidio médicaamente asistido», ni que se me prolongue abusiva e irracionalmente mi proceso de muerte.

Pido igualmente ayuda para asumir cristiana y humanamente mi propia muerte y para ello solicito la presencia de un sacerdote católico y que se me administren los sacramentos pertinentes.

Deseo poder prepararme para este acontecimiento final de mi existencia, en paz, con la compañía de mis seres queridos y el consuelo de mi fe cristiana.

Suscribo esta Declaración después de una madura reflexión. Y pido que los que tengáis que cuidarme respetéis mi voluntad.

Designo para velar por el cumplimiento de esta voluntad, cuando yo mismo no pueda hacerlo, a , DNI,

domicilio en y teléfono

y designo como sustituto de este representante legal para el caso de que éste no pueda o quiera ejercer esta representación a.....,

DNI, domicilio en y teléfono

Facuto a estas mismas personas para que, en este supuesto, puedan tomar en mi nombre, las decisiones pertinentes.

En caso de estar embarazada, pido que se respete la vida de mi hijo.

Soy consciente de que os pido una grave y difícil responsabilidad. Precisamente para compartirla con vosotros y para atenuaros cualquier posible sentimiento de culpa o de duda, he redactado y firmo esta declaración.

Firma: Fecha: DNI:

Nancy Pelosi continúa bloqueando el proyecto de ley para detener el infanticidio⁸³



Nancy Pelosi

NO QUIERE PROTECCIÓN PARA LOS BEBES QUE SOBREVIVEN EL ABORTO

Este proyecto de ley marcaría la diferencia entre la vida y la muerte para innumerables niños, si la presidenta Nancy Pelosi y los demócratas de la Cámara de Representantes a favor del aborto dejan de bloquearlo.

25/04/21

(LifeNews/InfoCatólica) No hay mayor responsabilidad para los miembros del Congreso que salvaguardar el derecho a la vida de todos los estadounidenses, particularmente los más vulnerables.

Es por eso que los líderes republicanos de la Cámara de Representantes están presionando para que se vote la «**Ley de protección de sobrevivientes del aborto nacidos vivos**».

Este proyecto de ley **marcaría la diferencia entre la vida y la muerte para innumerables niños**, si la presidenta Nancy Pelosi (D-Calif.) y los demócratas de la Cámara de Representantes a favor del aborto dejan de bloquearlo.

⁸³ <https://www.infocatolica.com/?t=noticia&cod=40403>

«Yo (el representante Cammack) me siento honrado de liderar esta pelea junto con el látigo de la minoría de la Cámara, Steve Scalise (republicano por Louisiana) y la representante Ann Wagner (republicana por Missouri). Como hija de una madre soltera que eligió valientemente la vida a pesar de la enorme presión para abortarme, esta causa es personal y cercana a mi corazón.

Imagínese dos bebés nacidos en el mismo hospital. En la UCIN, los médicos y enfermeras no escatiman esfuerzos para salvar las vidas de bebés prematuros y muy enfermos.

Al final del pasillo, se desarrolla una escena muy diferente. ¿La razón? Este niño estaba programado para abortar. Pero las herramientas y técnicas destinadas a matar al bebé no funcionan, y él o ella nace vivo: respira, se mueve, llora.

En lugar de ser transportado de inmediato y tratado con el mismo cuidado compasivo, el bebé es llevado a un lavadero sucio y dejado allí para que muera solo.

Suena surrealista, pero esta es exactamente la experiencia de Jill Stanek, una exenfermera y denunciante que fue testigo del nacimiento de bebés abortados vivos y abandonados, incluido un niño pequeño con síndrome de Down a quien consoló durante 45 minutos de su breve vida.

Es la experiencia de mujeres como **Sycloria Williams, quien dio a luz a una niña viva** en un centro de abortos de Florida y luego **vio con horror cómo el médico se deshacía del bebé en una bolsa de riesgo biológico**.

También es la experiencia de sobrevivientes como **Melissa Ohden, quien sobrevivió milagrosamente a cinco días de ser quemada por solución salina en el útero**. Ohden es parte de una red creciente de sobrevivientes adultos del aborto que se manifiestan y muestran el costo humano de este problema.

¿Cómo se puede tolerar una injusticia tan severa en Estados Unidos? Ya sea por falta de información o desinformación deliberada a favor del aborto, muchos estadounidenses no saben que Roe v. Wade permite el aborto a pedido hasta el nacimiento. Cuando se enteran de que **Estados Unidos es una de las siete naciones que permiten abortos tardíos después de cinco meses de embarazo, junto con China y Corea del Norte**, se horrorizan».

En 2002, el presidente George W. Bush firmó una ley que aclara que un bebé que sobrevive a un aborto se considera legalmente una persona, con derechos legales. Este fue un buen primer paso, pero no creó ningún requisito específico, ni responsabilizó al personal si niega a los bebés cuidados que salvan vidas.

Trágicamente, no ha cambiado mucho. Hoy en día, menos de la mitad de los estados carecen de protecciones suficientes, y en estados como Nueva York y Virginia, los políticos demócratas están presionando para expandir el aborto tardío y eliminar las pocas protecciones existentes para los sobrevivientes.

Sabemos que los bebés siguen naciendo vivos. Los datos de los departamentos de salud en solo cuatro estados muestran que al menos 33 bebés han nacido vivos después de abortos fallidos desde 2019, el mismo año que el gobernador demócrata de Virginia, Ralph Northam, un médico, describió en una entrevista en vivo cómo se puede dejar a los bebés que sobreviven a los abortos. morir.

La Ley Born-Alive es tanto una solución para un problema de larga data como una respuesta al creciente extremismo demócrata. Este proyecto de ley simplemente garantizaría que cualquier bebé nacido vivo después de un aborto reciba el mismo estándar de atención que cualquier bebé recién nacido.

Es impactante que alguien se oponga a este requisito, que los estadounidenses apoyan de manera abrumadora; sin embargo, **los demócratas de Pelosi lo han bloqueado durante dos años**. Si 218 miembros firman nuestra petición, obligaría a la Cámara en pleno a votar. Un récord de 202 miembros lo firmaron el primer día, incluidas 29 mujeres, 19 de las cuales son nuevas en el Congreso este año.

Si solo cinco demócratas se unen a todos sus colegas republicanos y firman la petición, este proyecto de ley finalmente obtendrá el voto que se merece. Eso es. Seguramente debe haber cinco demócratas que se enfrenten a Nancy Pelosi y defiendan al más pequeño de los «pequeños».

Pero si los miembros del Congreso ni siquiera pueden trazar una línea en el infanticidio, no pertenecen allí. El movimiento pro-vida trabajará día y noche para educar a los votantes y hacerlos responsables en las elecciones de mitad de período de 2022.

En todo el país, los bebés indefensos luchan por sus vidas. Necesitan que luchemos por ellos. Esperamos que todos los constituyentes se comuniquen con sus legisladores hoy y exijan una votación, e instamos a los demócratas a escuchar a la gente. Es hora de detener la obstrucción y poner fin al infanticidio en Estados Unidos.

9 pasos para vencer a la eutanasia y el suicidio asistido, aprendidos en una década de experiencia⁸⁴

En Connecticut han derrotado leyes de eutanasia 9 veces ya. ¿Cómo?



Peter Wolfgang, veterano activista católico contra la eutanasia en Connecticut

Pablo J. Ginés/ReL, 26 abril 2021

Peter Wolfgang es el director del Family Institute⁸⁵ of Connecticut desde 2007, jurista y padre de familia, con 7 hijos. Desde esta asociación ha combatido leyes de eutanasia y suicidio asistido, que **se presentan una y otra vez en este estado norteamericano**. Y, con diversos aliados y estrategias, **ha visto ya 9 veces como eran rechazadas, atascadas o descarriladas en el proceso**. Hay gente que lleva más tiempo luchando contra la eutanasia (en Bélgica, en Holanda...) pero no con tantos éxitos.

Wolfgang avisa desde el *National Catholic Register*⁸⁶ de que **la eutanasia y el suicidio asistido son la mayor fuerza de deschristianización desde la redefinición del matrimonio**, pero aún peor: corrompe la ética occidental "de formas que sólo conocemos por las sociedades más radicalmente paganas, la Roma antigua o la Alemania nazi".

⁸⁴ https://www.religionenlibertad.com/vida_familia/288912954/ideas-vencer-eutanasia-suicidio-asistido.html

⁸⁵ <http://www.ctfamily.org/parent/fic/the-team/>

⁸⁶ <https://www.ncregister.com/commentaries/how-to-defeat-assisted-suicide>

Está convencido de que por eso **vale la pena buscar aliados donde se pueda y mientras se pueda**. Esa ha sido su experiencia de una década de combate, año tras año, contra la eutanasia. Con éxito. Estas son sus ideas, pero ¿cuán aplicables serán en España y los países hispanos?

1. "Primero, no te rindas"

"**No te dejes intimidar, no dejes que te coman el coco**", advierte. Aunque se hayan perdido batallas, aunque aireen encuestas desanimantes, aunque haya aliados que se rinden o desesperen, **el primer paso para ganar batallas es no rendirse y perseverar.**

Esto hay que recordarlo en España, donde una vez aprobada la eutanasia aún se pueden hacer muchas cosas para entorpecerla a nivel local, regional, cultural y dar pasos para volver a abolirla. En España se han comprometido a eso las **asociaciones de la Asamblea por la Vida**⁸⁷.

Pero, para eso, **hay que dedicarle gente y recursos y no rendirse**. Y entender que aparecerán oportunidades y aliados insospechados. "**La oposición al suicidio asistido toma muchas formas, algunas no se ven de inmediato**. Es más profunda de lo que la gente piensa", advierte Wolfgang.

2. "No sigas el eje izquierda-derecha"

"Otros temas se tratan **según las líneas ideológicas habituales, pero este es distinto**", avisa Wolfgang. Al menos, por ahora. En EEUU y en Inglaterra **las asociaciones de defensores de discapacitados, que suelen alinearse con la izquierda, han sido muy activas contra la eutanasia**. De hecho, dice Wolfgang, "han sido nuestro recurso más fuerte". Por el contrario, en España apenas se han pronunciado, como denunció en su momento Jaime Mayor-Oreja⁸⁸, líder de la coalición One of Us⁸⁹.

En cualquier caso, **Wolfgang anima a no atascarse en viejas heridas y a no tener "enemigos para siempre"**. "¿Sabes esa legisladora pro-aborto que presume de infancia católica, cita teólogos disidentes y vota a favor del matrimonio gay? Puede ser tu mejor amiga en esta lucha. Yo lo he visto. Ahora **es un tema de arcilla mojada. Haz nuevos amigos donde puedas, antes de que el barro se endurezca**. Trabaja para asegurarte de que cuando se solidifique, sea a favor nuestro, no de nuestros adversarios".

⁸⁷ <https://www.religionenlibertad.com/espana/663814439/asamblea-vida-diputados-4-partidos-derogar-eutanasia.html>

⁸⁸ <https://www.religionenlibertad.com/espana/779736992/discapacitados-eutanasia-Mayor-Oreja-Senado.html>

⁸⁹ <https://oneofus.eu/es/>

En España, los promotores de manifiestos⁹⁰ contra la eutanasia lograron la adhesión de importantes figuras del socialismo de hace unas décadas (Joaquín Leguina, Francisco Vázquez, José Luis Corcuera⁹¹, Mercedes Aroz, Eligio Hernández⁹²...) pero **entre los socialistas "en activo" la docilidad a las directrices eutanasistas del Partido Socialista fue absoluta**. También en Portugal⁹³ varios diputados socialistas criticaron la eutanasia.

3. "Si el manual ya no sirve, tíralo"

Es importante **saber adaptarse**. En 2021, con la pandemia y las restricciones, los provida de Connecticut no pudieron repetir su principal jugada, de llevar activistas discapacitados a las comisiones y grupos de control y debate (en España, directamente, no hubo ninguna participación social ni debate). Así que **los provida volvieron a una vieja táctica: manifestaciones que juntaban el tema de la eutanasia con las protestas por un proyecto abortista** (contra los centros provida de embarazadas). La lucha contra el aborto lleva más años de experiencia, rodaje y militancia, y mueve más gente. "**Así energizamos nuestra base de apoyos y los devolvimos a la lucha en ambos temas con vigor renovado**", explica Wolfgang.

En España, si no hubiera habido pandemia, se habría podido organizar una gran manifestación callejera, algo que en Madrid suele funcionar bien. Las asociaciones de la Asamblea por la Vida aún cuentan con ello.

4. "Recoge el manual que has tirado, y desempólvalo"

Wolfgang explica que cuando en 2021 los provida y más específicamente los católicos ligaron eutanasia y aborto para sacar gente a la calle, sus antiguos aliados contra el suicidio asistido protestaron y acudieron a la prensa. Y eso fue bueno, porque generó más cobertura mediática y llamó a muchos la atención al **mostrar que contra el suicidio hay sectores muy diversos**. Es algo muy importante, para volver a suscitar complicidades y alianzas donde se pueda.

⁹⁰<https://www.religionenlibertad.com/espana/157394605/manifiesto-contra-eutanasia-personalidades-espana.html>

⁹¹<https://www.religionenlibertad.com/espana/415490806/Dos-historicos-del-PSOE-contra-la-ley-de-eutanasia-Es-la-version-actualizada-de-las-leyes-nazis.html>

⁹²https://www.religionenlibertad.com/vida_familia/449253968/Eligio-Hernandez-socialista-argumentos-contra-eutanasia.html

⁹³https://www.religionenlibertad.com/vida_familia/698834324/socialistas-contra-la-eutanasia-argumentos.html



5. "No des por supuesto que la derecha te ayudará"

Wolfgang lo concreta, en clave de EEUU, con la frase "no des por supuesto a los Republicanos". **La derecha en muchos sitios no tiene muy claro los temas éticos y morales, y a veces, si los tiene, aún así necesita que se le recuerden.**

"También es un error enterrarlos en hostilidad sin fin por no llegar a nuestras expectativas. A la gente les gusta que les pregunten, les inviten, saber que se les aprecia". **Hay que cuidar a los cercanos y darles las gracias.**

6. "Explica a los conservadores la visión general"

A los conservadores hay que explicarles que **el suicidio asistido y la eutanasia -médicos que no curan, sino que matan- van a deschristianizar del todo nuestra civilización, implantando otra civilización mucho más cruel**, donde el hombre ya no es algo sagrado, imagen de Dios, sino otro recurso animal para usar y tirar. "Hay razones para asociar esta práctica con la Alemania nazi. Será un infierno en la tierra, un osario para la humanidad".

7. "Explica a los progresistas la visión general"

A los progresistas hay que explicarles lo mismo, pero con otras palabras. Hay que recordarles que **el mundo no tenía hospitales ni orfanatos para pobres antes de que Cristo enseñara que los débiles y enfermos son importantes**. Toda la ética del cuidado de los pobres en Occidente emana del cristianismo. Incluso el aborto y la ideología LGTB, aunque los cristianos los combatan, se han construido -tramosamente- a partir de la cultura compasiva del cristianismo y Occidente.

En cambio, dice Wolfgang, **la eutanasia y el suicidio asistido son "un salto ontológico" que corrompe y hunde la ética Occidental y la devuelve a la残酷 de la Roma antigua** y la Alemania nazi. Es la idea de que hay **vidas sin valor, que el poder puede eliminar** a algunos. Wolfgang admite que ya se da con el aborto, pero el aborto se esconde más, quizás porque se centra en un grupo muy limitado de "sanitarios". La eutanasia pervierte toda la sociedad, sus criterios de ahorro, cuidado, valoración... La experiencia de su asociación es que **"tenemos más aliados progresistas en el tema del suicidio asistido que en ningún otro"**.

8. "Explica el cuadro pequeño, desde cerca"

No sólo hay que hablar de "civilizaciones", sino de los peligros reales y concretos para tu abuelo, para ti, cuando seas anciano. **El 'derecho a matarse' en seguida se convertirá en 'el deber de matarse para ahorrar'**. Leyes así ponen en peligro a las personas vulnerables. Las compañías de seguros pueden animarte a cubrir tu eutanasia, no otras opciones más caras. Tus herederos pueden presionarte. **Ningún sistema de eutanasia es capaz de prevenir la coerción sutil y continuada. De hecho, al sistema NO le interesa prevenirla, sino facilitarla**. La eutanasia tiene una importante lógica económica y de ahorro. Una lógica arrolladora, que enseguida se inserta en el mercado: **anunciar y fomentar lo que produce beneficios**.

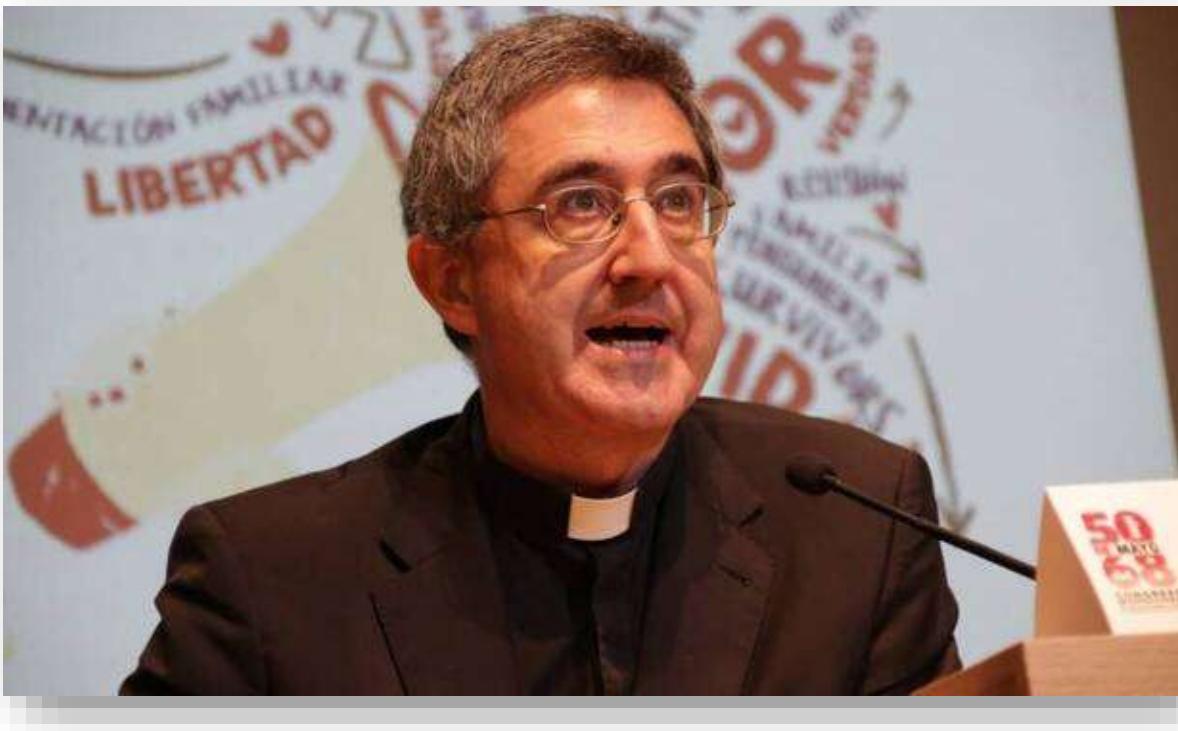
9. "Empieza y termina con Dios"

Wolfgang dirige una asociación cristiana y tiene claro que **los cristianos deben enraizarse en Dios**. Cuando este año lograron bloquear una vez más una proposición de ley de suicidio asistido, el presidente de los obispos de Connecticut dijo "a Dios sea toda la gloria". "Nunca olvidemos que todo se lo debemos a Él", admite el veterano activista.

Cosas sencillas que se pueden hacer a favor de los cuidados paliativos y contra la eutanasia:

- En España, súmate online a la [Petición #MasPaliativos #StopEutanasia de la Plataforma Los 7000](#)
- Difunde los testimonios y vídeos de [www.vividores.org](#)
- Reenvía los [artículos de ReL con argumentos contra la eutanasia](#)
- Difunde los vídeos de [www.moriren paz.org](#)

Granados detalla qué «está en juego» en el ataque a Roma por no bendecir las uniones homosexuales⁹⁴



José Granados ha sido durante años vicepresidente del Pontificio Instituto Juan Pablo II

ReL, 27 abril 2021

El pasado mes de marzo la Congregación para la Doctrina de la Fe publicó un documento⁹⁵, un “responsum”, que no decía nada nuevo sobre la imposibilidad de bendecir las uniones homosexuales, pero que no ha impedido que se haya generado una enorme crisis con la **rebelión de cientos de sacerdotes e incluso obispos, sobre todo en Alemania.**

El texto firmado por el prefecto, el cardenal Ladaria, recordaba que **“la Iglesia no dispone, ni puede disponer, del poder para bendecir uniones de personas del mismo sexo”** y que la Iglesia “no bendice ni puede bendecir el pecado: bendice al hombre pecador, para que se reconozca como parte de su designio de amor y se deje cambiar por Él”.

⁹⁴https://www.religionenlibertad.com/vida_familia/219790026/jose-granados-documento-roma-uniones-homosexuales.html

⁹⁵<https://www.religionenlibertad.com/vaticano/387480012/doctrina-fe-no-bendecir-uniones-mismo-sexo.html>

El revuelo ha sido mayúsculo durante las últimas semanas y sobre este tema ha querido también arrojar luz el **sacerdote José Granados**⁹⁶, superior general de los Discípulos de los Corazones de Jesús y María, y una autoridad referente en estos temas al haber sido durante años el vicepresidente del Pontificio Instituto Juan Pablo II.

“La Congregación para la Doctrina de la Fe respondía a la pregunta sobre la posibilidad de bendecir a uniones entre personas homosexuales. No es extraño que lo hiciera negativamente – la sola duda habría resultado escandalosa hace solo dos o tres décadas. Lo que extraña es la abierta reacción contraria que ha suscitado en la Iglesia. **Teólogos, asociaciones, revistas, incluso algún cardenal, han considerado que la respuesta es errónea y piensan que pronto habrá que cambiarla.** ¿Cómo es de grave esta situación?”, explica.

Para responder a esta pregunta, el padre Granados cree que lo primero es “volver al fundamento”. Tal y como recuerda, “bendecir tiene que ver con el proyecto del Padre” y “el libro del Génesis asocia la bendición con el culmen de la obra divina, al formar al hombre y a la mujer y llamarlos a ser una sola carne. De esta unión nace el hijo, culmen de bendición divina, desde donde se narra luego toda la historia de la salvación, abierta a la esperanza del Mesías”.

Por tanto, añade este sacerdote, “**toda bendición de Dios, antigua y nueva, pasa, por tanto, por acoger el lenguaje de la diferencia masculino-femenino.** Aceptando este lenguaje, que hombre y mujer no han creado, se abren a la presencia y acción del Creador en la vida de ellos.

De este modo, explica que algunas uniones entre hombre y mujer como pueden ser el adulterio o la poligamia “**se apartan del orden creatural**” porque su relación “no es adecuada para recibir la bendición divina” ya que les faltan “elementos estructurantes para custodiar el amor y transmitir dignamente la vida”.

Qué está en juego

“Con más razón falta esta estructura a la unión homosexual estable, que pretende compararse al matrimonio. Pues ahora se niega el papel constitutivo de la misma relación hombre-mujer, oponiéndose de este modo al designio originario de Dios. Por eso, según san Pablo, **justificar los actos homosexuales es consecuencia de negar la visibilidad de Dios en su obra creada**”, recuerda el padre José Granados.

En su opinión, hay mucho en juego en este debate. En primer lugar, la “confesión de Dios como Creador” pues “**se difunde hoy la idea de que la**

⁹⁶ <https://www.obispadoalcala.org/noticiasDEF.php?subaction=showfull&id=1619093000&archive=>

inclinación sexual que cada uno siente es un don de Dios, que nos ama como somos. Dios, de este modo, queda en el origen del propio sentimiento, pero ya no el en origen del propio cuerpo, con su dimorfismo sexual. Se niega así la presencia de Dios en la exterioridad del cuerpo, es decir, en su capacidad para ponerme en relación con los otros, más allá de mí mismo.

Pero entonces –señala el sacerdote- si Dios “es ajeno a esta esfera de mi persona, entonces es un Dios que no puede dar unidad al mundo, es decir, que no puede ser el Creador de este mundo. Dios puede actuar, si acaso, en lo íntimo del sentir, pero no en las relaciones que nos sacan de nosotros y entretejen la vida común”.

El segundo elemento en juego es la “condición relacional de la persona humana, que nace del amor y está llamada al don de sí”. **Algunos de los que han criticado la respuesta de Roma argumentan que Dios puede bendecir “los elementos positivos de estas uniones homosexuales”.**



El cardenal Ladaria, prefecto de Doctrina de la Fe, firma el documento vaticano sobre las uniones homosexuales

“Se olvida que los elementos de la relación forman parte de un todo, y que el valor de cada parte se juzga según ese todo. **En una casa en ruinas hay muchos elementos positivos, pero no se puede habitar en ella**, como no se puede navegar en un barco que hace agua. Otros críticos aseguran que la bendición es posible, porque la unión homosexual puede estar en un camino

hacia la conversión, y la bendición de Dios la ayuda a avanzar hacia allí. Pero quienes pueden ponerse en camino en este caso son las personas (a quienes la Congregación para la Doctrina de la Fe se refiere en todo momento con sensibilidad y respeto), no la unión misma ni la práctica homosexual, cuyo dinamismo no está orientado hacia la diferencia sexual, sino hacia su negación”, añade.

Por todo ello, José Granados considera que estas objeciones a Roma están hechas desde el “individualismo” donde “**no entienden que el Creador no ha plasmado solo individuos, sino también un orden fecundo de relaciones entre ellos**. Es esta condición relacional de la persona la que confiere a la sexualidad su misterio y su camino”.

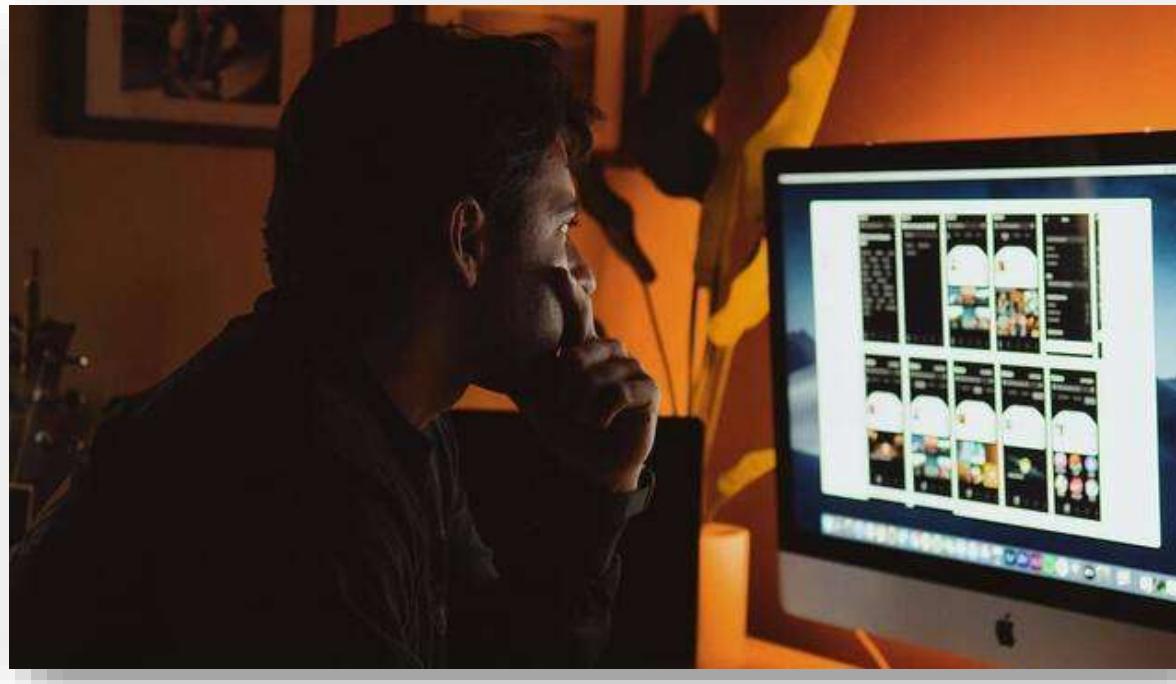
Así, recuerda que “**la sexualidad toca a lo más hondo de la persona, porque de ella proviene nuestra vida, y en ella se abre la capacidad de donar a otros la vida**. Esta visión de la sexualidad implica que se comprenda a la persona desde su origen, como alguien que se ha recibido de otros; y también desde su capacidad de generar vida en otros. Robar a la sexualidad de este sentido supone promover un hombre cuyo origen está en él mismo, un hombre que se autogenera, y que además es incapaz de agrandar en otros su propio porvenir”.

Pero además afirma que **está en juego “la misma fe en la Encarnación del Verbo”**. Granados señala que “algunos piensan que la insistencia de la Iglesia en temas de sexualidad es un escollo para la evangelización. Pero la evangelización, o pasa por la carne de las personas, o no evangeliza a Jesucristo, Palabra encarnada. El Señor ha asumido la carne, nacida de generación en generación, y ha recuperado su lenguaje originario. Si la carne sexuada no tuviera esta capacidad para unirnos tan hondamente entre nosotros y con Dios, no habría podido el Hijo de Dios, al asumir la carne, asumir nuestra vida; ni habría podido tampoco transformar la carne para que nos transmitiera la salvación. Según la antigua tradición patrística y medieval, Adán y Eva confesaban ya en cierto modo la fe en la Encarnación, precisamente a partir de la unión de ellos en una sola carne. Pues experimentaban allí la apertura de su promesa hacia la plenitud de la comunión entre ellos y con el Creador”.

En conclusión. El padre Granados advierta que “**lo que está en juego es mucho**” y también “**la misma esperanza cristiana**”. Y es que “de esta esperanza tienen hoy la Iglesia y la sociedad más necesidad que nunca”. Y la Iglesia –termina– “tiene la misión de confirmar en esta esperanza a todas las personas y familias, a las que el Señor llama a su seno”.

La pornografía, también un grave mal social: «Ha esterilizado a generaciones enteras de hombres»⁹⁷

Auguste Meyrat destaca que sus efectos no son solo individuales



El impacto de la pornografía no es solo individual: millones de hombres han perdido el espíritu emprendedor y la virtud del esfuerzo, sostiene Auguste Meyrat. El impacto social de esa pérdida es incalculable. Foto (contextual): Alec Favale / Unsplash.

ReL, 26 abril 2021

Cada vez se es más consciente del **riesgo individual que implica el consumo de pornografía** por su naturaleza adictiva⁹⁸ y su negativo impacto⁹⁹ en las relaciones personales. Se aborda menos, sin embargo, **su capacidad para transformar la sociedad** en su conjunto, un efecto aún más dramático. Es la perspectiva de **Auguste Meyrat**, doctor en Humanidades, en un reciente artículo en ***Crisis Magazine***¹⁰⁰ (*los ladillos son de ReL*):

⁹⁷ <https://www.religionenlibertad.com/polemicas/610422173/pornografia-mal-social-esterilizado-generaciones-hombres.html>

⁹⁸ <https://www.religionenlibertad.com/secciones/1/109/tag/pornografia.html>

⁹⁹ <https://www.religionenlibertad.com/secciones/1/265/tag/peligros-de-la-pornografia.html>

¹⁰⁰ <https://www.crisismagazine.com/2021/the-pornification-of-society>

La pornificación de la sociedad

En los momentos en que, cíclicamente, el discurso público se centra en el tema de la pornografía, siempre se plantea en términos de la persona individualmente. Hay mucha ciencia¹⁰¹ que demuestra que **el consumo de pornografía afecta al cerebro y la salud reproductiva, y que tiene una naturaleza adictiva**. Muchos críticos también apuntarían a cómo la estimulación constante de contenidos pornográficos deforma la visión de una persona sobre el sexo y las personas. Además, para atraer a un público más amplio, el lenguaje [de la pornografía] siempre es secular y frío, con escasa referencia a la moralidad.

Cuando la **moralidad** entra en la conversación, suele ser en referencia a los **productores** de pornografía. Explotan y cosifican a las personas implicadas (en su mayoría mujeres). Y, en muchos casos, también abusan de **menores** y las coaccionan, lo que incluso ha provocado las críticas de los escritores del *New York Times*¹⁰².

Quienes defienden la pornografía como la mera exposición de una actividad entre adultos que dan su consentimiento deben entender que se trata de personas que **venden sus cuerpos y su dignidad** por dinero y para tener seguidores. En la mayoría de los casos, son **vulnerables a los depredadores** que se aprovechan de su baja autoestima, su desesperación económica y su ingenuidad. En consecuencia, muchos actores porno luchan contra la adicción, las relaciones abusivas y el suicidio.

Diferencia con otros vicios

Sin embargo, a pesar de reconocer el daño que la pornografía infinge a los individuos implicados, pocas personas consideran el efecto que tiene en la comunidad. Aunque algunos han comparado la pornografía con **otros vicios como el alcoholismo o la drogadicción**, esta analogía es engañosa por dos razones. En primer lugar, **ver pornografía está mucho más extendido**, ya que casi el 80% de los estadounidenses la consumen mensualmente. Si se aplicara este mismo porcentaje al alcohol o las drogas, una parte importante de la población estaría muerta.

En segundo lugar, a diferencia del alcoholismo y la drogadicción, **la adicción a la pornografía no es visible inmediatamente**. Mientras en un alcohólico o un drogadicto los signos de su hábito se ven rápidamente en el deterioro corporal y la pérdida de vigor, ver pornografía no deja señales claras en el usuario. Muchos considerarán que este hecho demuestra que la pornografía no daña a

¹⁰¹ <https://amgreatness.com/2019/12/15/a-science-based-case-for-ending-the-porn-epidemic/>

¹⁰² <https://www.nytimes.com/2020/12/04/opinion/sunday/pornhub-rape-trafficking.html>

nadie, excepto a aquellos que crecen en hogares sexualmente represivos y desarrollan complejos de culpa.

Un freno al ímpeto y la creatividad

Sin embargo, la pornografía deja una señal en el usuario, y esto se puede ver en el mundo desarrollado. En efecto, **ha esterilizado a generaciones enteras de hombres que ahora carecen de la iniciativa necesaria para casarse y tener hijos**. También ha emasculado a los hombres en general, que **ya no sienten tanta inclinación a construir y alcanzar sus logros**. Desde el punto de vista demográfico esto supone un desastre, ya que ahora muchos países tienen tasas de natalidad por debajo del nivel de reemplazo, lo que hace que haya menos trabajadores y más personas mayores. También supone un desastre desde el punto de vista cultural, ya que conduce directamente a una sociedad decadente y poco creativa, formada por **adultos egoístas que viven y encuentran sentido en el momento presente y nada más**.



Esto se debe a que **la pornografía destruye el impulso humano**. Si se compara con sacar el teléfono y ver vídeos excitantes, salir con una persona y mantener una conversación es harto difícil y poco interesante. Si se compara con el fácil placer que produce la pornografía, el placer duradero de un matrimonio feliz, o incluso de un trabajo bien hecho, es relativamente inútil. Si se compara con la satisfacción sin estrés del sexo virtual, la satisfacción ganada con el esfuerzo de criar a los hijos y construir un negocio es irreal. Como señala **Rousseau** en el último libro de *Emilio* (y como ilustra con humor el programa *Futurama*¹⁰³ en uno de sus episodios), muchos logros personales y de la civilización se basan en el **impulso natural de los hombres por impresionar a las mujeres**.

Impacto social de la lujuria

Este es el principal problema de la lujuria. Aunque se asocia a las pasiones incontroladas y a la agresividad, **la lujuria tiene más en común con la inactividad y la mediocridad de la pereza** que con la ardiente destructividad de la ira o el orgullo. **Shakespeare** lo expresa en el Soneto 129: "El gasto del espíritu en un derroche de vergüenza es la lujuria en acción". **San Agustín** también da fe de este efecto embotador de la lujuria en sus *Confesiones*. Incluso después de haber resuelto sus objeciones intelectuales al cristianismo, solo cuando renunció a su lujuria pudo finalmente pasar a la acción y convertirse.

Como explica **Marc Barnes**¹⁰⁴ en un brillante ensayo sobre el tema, gran parte del mundo actual se ha convertido a la pornografía. Y **mientras la mayoría de los hombres languidecen en su lujuria, las mujeres los han superado en todos los ámbitos de la vida**: en la escuela, los negocios, la política y, en su caso, en el hogar. Aunque esto podría considerarse un triunfo del feminismo, también podría verse como un triunfo de la pornografía. Las mujeres parecen haber ascendido tanto como los hombres han caído. Aunque esta evolución podría llevar a algunas mujeres a regodearse y a algunos hombres a quejarse, la mayoría de los hombres y mujeres simplemente se lamentan del reto que supone **encontrar una pareja del sexo opuesto con la que estar al mismo nivel**.

No es casualidad que los dos mayores ejemplos de culturas pornificadas sean los dos países que actualmente experimentan un descenso de la población: Japón y Alemania¹⁰⁵. Estos dos países, que en su día fueron potencias industriales y tecnológicas, se encuentran ahora **en el ocaso de su**

¹⁰³ <https://thefederalist.com/2021/02/15/futurama-already-taught-us-in-2001-not-to-date-robots/>

¹⁰⁴ <https://newpolity.com/blog/porn-the-evangelist>

¹⁰⁵ <https://observer.com/2018/06/china-japan-germany-face-population-crisis-by-2100/>

prosperidad. Ambos han abrazo la pornografía sin restricciones y el sexo virtual, y ahora, lejos de ser las sociedades militantes y enérgicas que eran hace un siglo, son **naciones de "herbívoros" pasivos**. Muchas mujeres han renunciado a encontrar pareja, ya que muchos de los hombres han perdido su masculinidad y prefieren la intimidad con mujeres artificiales.

Sin embargo, **cuando se plantea el problema de la despoblación, pocos demógrafos, o ninguno, mencionan la presencia e influencia de la pornografía**. Más bien analizan factores económicos como la urbanización y la secularización que han hecho que casarse y tener hijos sean cosas poco prácticas. Por lo tanto, cuando hacen propuestas para contrarrestar las bajas tasas de natalidad, siempre se trata de subvencionar la paternidad y la maternidad de alguna manera. Recientemente, Hungría ha aplicado este tipo de políticas con éxito, ganándose la aprobación de muchos conservadores. Por su parte, los progresistas suelen ser partidarios de traer más inmigrantes para compensar la pérdida de población.

Sin embargo, **una solución mucho más sencilla sería prohibir por completo la pornografía en internet**. Esta sugerencia ha sido avanzada por algunos conservadores, que han argumentado que el fácil acceso a la pornografía en internet es un mal de la sociedad que debe ser eliminado por el bien común. Los libertarios han rechazado esta idea alegando la libertad y aduciendo que se intentaba "legislar la moral". El debate¹⁰⁶ se ha convertido rápidamente en la idea de si los conservadores deben priorizar el bien común o la libertad. En cuanto a la prohibición de la pornografía, esta idea no ha llegado a ninguna parte y se ha abandonado.

La misión de la Iglesia

Dado que nunca se prohibirá la pornografía -de hecho, es más probable que el gobierno prohíba las críticas a la pornografía, considerándolas una desinformación odiosa-, **corresponde a las personas normales hacerlo por sí mismas. Este es un ámbito en el que la Iglesia debe desempeñar un papel mucho más activo** predicando regularmente contra la pornografía, reconociendo que su perniciosa influencia sobre el alma está directamente relacionada con la formación de las familias y el logro de la excelencia moral. Y, lo que es más importante, los padres deben poner límites estrictos a sus dispositivos, incluso limitar el uso de internet por completo, haciendo todo lo posible para **eliminar la tentación para ellos mismos y para sus hijos**.

¹⁰⁶ <https://observer.com/2018/06/china-japan-germany-face-population-crisis-by-2100/>

Por supuesto, eliminar el acceso a la pornografía no dará como resultado inmediato un hogar y una comunidad renovados y vibrantes, pero sirve para sentar las bases. Hace demasiado tiempo que no se aborda este problema, minando el empuje de muchos hombres que entran en la edad adulta. Si se empieza a actuar ahora, **puede que no recuperen esa inocencia anterior, pero sí la energía**. A su vez, podrán canalizar esa energía para tener sus propias familias y, con suerte, preservar la inocencia de sus propios hijos.

Blinken convierte a Estados Unidos en una maquinaria abortista y pro-LGTBI en todo el mundo¹⁰⁷



EL SECRETARIO DE ESTADO DE BIDEN CUMPLE EL PAPEL ESPERADO

Como cabía esperar, el Secretario de Estado de EE.UU., Anthony Blinken, está desmontando de arriba abajo toda la política provida en materia de política exterior de la administración Trump, y está consiguiendo convertir de nuevo a la nación norteamericana en una máquina mundial abortista y pro-LGTBI.

28/04/21

(C-Fam/InfoCatólica) El Secretario de Estado de EE.UU., Anthony Blinken, realizó recientemente dos movimientos que han hecho saltar las alarmas entre los provida.

En primer lugar, «repudió» el trabajo de la Comisión de Derechos Inalienables de Estados Unidos, fundada por el ex secretario de Estado Mike Pompeo y presidida por la profesora de Harvard Mary Ann Glendon.

Al mismo tiempo, Blinken prometió apoyar los «derechos sexuales y reproductivos» en el informe anual sobre derechos humanos que publica el

¹⁰⁷ <https://www.infocatolica.com/?t=noticia&cod=40422>

Departamento de Estado. Esto también es un retroceso con respecto a la administración de Trump que eliminó el aborto del informe anual porque no está reconocido como un derecho humano.

Las medidas provocaron los elogios de los grupos abortistas y las críticas de los conservadores.

«Los derechos de las mujeres -incluidos los derechos sexuales y reproductivos- son derechos humanos», dijo Blinken, como para cerrar cualquier otro debate sobre la legitimidad del aborto.

El nuevo enfoque de la administración Biden sobre los «**derechos sexuales y reproductivos**» -término utilizado por la industria mundial del aborto y el lobby LGBT a nivel internacional- promete tener un alcance más amplio que el enfoque que le dio bajo la administración Obama.

Tradicionalmente, los derechos reproductivos se entendían como la prevención de la coacción en la planificación familiar y el acceso a la salud materno-infantil. El nuevo énfasis en los «derechos sexuales» señala la **intención de la administración Biden de elevar a la categoría de derechos humanos las políticas sociales controvertidas, como el aborto, las cuestiones LGBT y la autonomía sexual de los niños**. Y es coherente con las posiciones adoptadas por la administración Biden en las Naciones Unidas junto a la Unión Europea.

Blinken prometió añadir un enfoque sobre estos temas en años futuros y publicar un anexo sobre derechos sexuales y reproductivos en el informe de derechos humanos de 2020 a finales de este año.

Blinken reprendió a la administración Trump por tratar de priorizar los derechos civiles y políticos inalienables que están en consonancia con la Constitución de Estados Unidos por encima de los derechos sociales y económicos, diciendo que no había «jerarquía» de los derechos humanos.

«Todas las personas tienen derecho a estos derechos, sin importar dónde hayan nacido, en qué crean, a quién amen o cualquier otra característica», subrayó Blinken.

No llamó a la comisión por su nombre. La describió despectivamente como «un comité asesor del Departamento de Estado recientemente disuelto». Describió el trabajo de la comisión como «desequilibrado». Y minimizó el trabajo de la comisión como meras «declaraciones» sin referirse al histórico informe de la comisión.

El brazo armado de la industria mundial del aborto en Washington D.C., un grupo llamado CHANGE, elogió las declaraciones de Blinken y lanzó una

campaña en las redes sociales para apoyarlo. Los conservadores expresaron su desaprobación.

En el Consejo de Relaciones Exteriores, el ex asesor de Bush y de la Casa Blanca de Trump, Elliot Abrams, calificó las caracterizaciones de Blinken sobre la Comisión de Derechos Inalienables de Estados Unidos como «injustas» e «indignas del Departamento de Estado y de la Secretaría.» Acusó a Blinken de ceder a la presión política y puso en duda que hubiera leído siquiera el informe de la comisión.

Los miembros de la comisión «disuelta» defendieron su trabajo. Peter Berkowitz en RealClear Politics y Russell A. Berman en National Interest acusaron a Blinken de politizar los derechos humanos.

José Granados, ante la revuelta por las bendiciones: «¿Cómo es de grave esta situación?»¹⁰⁸



Por INFOVATICANA | 28 abril, 2021

El Superior General de los Discípulos de los Corazones de Jesús y María, el sacerdote español José Granados, ha escrito un comunicado acerca del famoso ‘responsum’ de la Congregación para la Doctrina de la Fe donde respondía a la pregunta sobre la posibilidad de bendecir a uniones entre personas homosexuales.

“No es extraño que lo hiciera negativamente – la sola duda habría resultado escandalosa hace solo dos o tres décadas. Lo que extraña es la abierta reacción contraria que ha suscitado en la Iglesia”, dice Granados. “Teólogos, asociaciones, revistas, incluso algún cardenal, han considerado que la respuesta es errónea y piensan que pronto habrá que cambiarla. ¿Cómo es de grave esta situación?”, se pregunta el sacerdote.

“Toda bendición de Dios, antigua y nueva, pasa” por “acoger el lenguaje de la diferencia masculino-femenino”, escribe. “Algunos tipos de unión entre hombre

¹⁰⁸

<https://infovaticana.com/2021/04/28/jose-granados-ante-la-revuelta-por-las-bendiciones-como-es-de-grave-esta-situacion/>

y mujer, como el adulterio o la poligamia, se apartan del orden creatural”, señala Granados. En esas uniones la relación del hombre y la mujer “no es adecuada para recibir la bendición divina”, ya que les faltan “elementos estructurantes para custodiar el amor y para transmitir dignamente la vida”.

“Con más razón falta esta estructura a la unión homosexual estable, que pretende compararse al matrimonio”, dice, pues ahora se niega el papel constitutivo de la misma relación hombre-mujer, “oponiéndose de este modo al designio originario de Dios”. Granados recuerda que para san Pablo “justificar los actos homosexuales es consecuencia de negar la visibilidad de Dios en su obra creada”.

El sacerdote advierte que está en juego “la confesión de Dios como Creador”. “Se difunde hoy la idea de que la inclinación sexual que cada uno siente es un don de Dios, que nos ama como somos. Dios, de este modo, queda en el origen del propio sentimiento, pero ya no en el origen del propio cuerpo, con su dimorfismo sexual”, explica. Si Dios “es ajeno a esta esfera de mi persona, entonces es un Dios que no puede dar unidad al mundo, es decir, que no puede ser el Creador de este mundo”, añade.

También está en juego la condición relacional de la persona humana. Granados recuerda que algunos han utilizado el argumento de que Dios puede bendecir los elementos positivos de estas uniones homosexuales. “Se olvida que los elementos de la relación forman parte de un todo, y que el valor de cada parte se juzga según ese todo”, afirma el sacerdote.

Otros críticos abogan por la bendición porque la unión homosexual puede estar en un camino hacia la conversión, y la bendición de Dios la ayuda a avanzar hacia allí, indica Granados. Quienes pueden ponerse en camino en este caso “son las personas”, asegura, “no la unión misma ni la práctica homosexual, cuyo dinamismo no está orientado hacia la diferencia sexual, sino hacia su negación”. Para Granados estas objeciones están hechas “desde el individualismo”.

Por último, está en juego “la misma fe en la Encarnación del Verbo”. “Algunos piensan que la insistencia de la Iglesia en temas de sexualidad es un escollo para la evangelización. Pero la evangelización, o pasa por la carne de las personas, o no evangeliza a Jesucristo”, asegura el Superior de los Discípulos.

“Lo que está en juego es mucho, por tanto: sea la implicación del Creador en la vida humana, sea la definición del hombre desde los dones y las promesas del Creador, sea la confesión de Cristo como aquel que lleva a plenitud todo lo humano”, recuerda.

“Pero ante esta gran amenaza, el tiempo de Pascua nos da como antídoto una gran esperanza, que nace precisamente de la bendición del Resucitado”, indica Granados.

Les ofrecemos el escrito del Superior General de los Discípulos de los Corazones de Jesús y María¹⁰⁹:

Al resucitar, Jesús ofreció al Padre su sacrificio de alabanza o bendición. Y luego ascendió al cielo bendiciendo a sus Discípulos (Lc 24,50). De este modo la Pascua recapitula en sí toda la creación, pues también en el Génesis Dios concluye con una bendición (Gén 1,28). Dios bendice, es decir, capacita a su obra para que reciba la fecundidad del manantial que brota de Él. Declara así que estará presente y activo en la creación semana a semana, mes a mes, año tras año. Luego, en la plenitud del tiempo, la Iglesia surgirá como el espacio que Cristo glorioso abre para que nunca se acabe esta fecundidad creada, y en este espacio se pueda generar, no ya solo la vida de esta tierra, sino la vida plena y para siempre.

A finales del febrero pasado, la Congregación para la Doctrina de la Fe respondía a la pregunta sobre la posibilidad de bendecir a uniones entre personas homosexuales. No es extraño que lo hiciera negativamente – la sola duda habría resultado escandalosa hace solo dos o tres décadas. Lo que extraña es la abierta reacción contraria que ha suscitado en la Iglesia. Teólogos, asociaciones, revistas, incluso algún cardenal, han considerado que la respuesta es errónea y piensan que pronto habrá que cambiarla. ¿Cómo es de grave esta situación?

Para responder es necesario, primero, volver al fundamento. Bendecir, decía, tiene que ver con el proyecto creador del Padre. El libro del Génesis asocia la bendición con el culmen de la obra divina, al formar al hombre y a la mujer y llamarlos a ser una sola carne. De esta unión nace el hijo, culmen de bendición divina, desde donde se narra luego toda la historia de la salvación, abierta a la esperanza del Mesías. Toda bendición de Dios, antigua y nueva, pasa, por tanto, por acoger el lenguaje de la diferencia masculino-femenino. Aceptando este lenguaje, que hombre y mujer no han creado, se abren a la presencia y acción del Creador en la vida de ellos.

Algunos tipos de unión entre hombre y mujer, como el adulterio o la poligamia, se apartan del orden creatural. En ellas la relación del hombre y la mujer no es adecuada para recibir la bendición divina. Les faltan elementos estructurantes para custodiar el amor y para transmitir dignamente la vida.

¹⁰⁹ <http://dcjm.org/es/los-discipulos/superior-general/la-bendicion-del-creador/>

Con más razón falta esta estructura a la unión homosexual estable, que pretende compararse al matrimonio. Pues ahora se niega el papel constitutivo de la misma relación hombre-mujer, oponiéndose de este modo al designio originario de Dios. Por eso, según san Pablo, justificar los actos homosexuales es consecuencia de negar la visibilidad de Dios en su obra creada (Rom 1,18-32).

Y así comprendemos lo que hay en juego en este debate. Está en juego, en primer lugar, la confesión de Dios como Creador. Se difunde hoy la idea de que la inclinación sexual que cada uno siente es un don de Dios, que nos ama como somos. Dios, de este modo, queda en el origen del propio sentimiento, pero ya no en el origen del propio cuerpo, con su dimorfismo sexual. Se niega así la presencia de Dios en la exterioridad del cuerpo, es decir, en su capacidad para ponerme en relación con los otros, más allá de mí mismo. Pero si Dios es ajeno a esta esfera de mi persona, entonces es un Dios que no puede dar unidad al mundo, es decir, que no puede ser el Creador de este mundo. Dios puede actuar, si acaso, en lo íntimo del sentir, pero no en las relaciones que nos sacan de nosotros y entretejen la vida común.

Sale a la luz así un segundo elemento que está en juego: la condición relacional de la persona humana, que nace del amor y está llamada al don de sí. Notemos que, como argumento contra este Responsum objetan algunos críticos que Dios puede bendecir los elementos positivos de estas uniones homosexuales. Se olvida que los elementos de la relación forman parte de un todo, y que el valor de cada parte se juzga según ese todo. En una casa en ruinas hay muchos elementos positivos, pero no se puede habitar en ella, como no se puede navegar en un barco que hace agua. Otros críticos aseguran que la bendición es posible, porque la unión homosexual puede estar en un camino hacia la conversión, y la bendición de Dios la ayuda a avanzar hacia allí. Pero quienes pueden ponerse en camino en este caso son las personas (a quienes la Congregación para la Doctrina de la Fe se refiere en todo momento con sensibilidad y respeto), no la unión misma ni la práctica homosexual, cuyo dinamismo no está orientado hacia la diferencia sexual, sino hacia su negación.

Se trata de objeciones hechas desde el individualismo, que no entienden que el Creador no ha plasmado solo individuos, sino también un orden fecundo de relaciones entre ellos. Es esta condición relacional de la persona la que confiere a la sexualidad su misterio y su camino. La sexualidad toca a lo más hondo de la persona, porque de ella proviene nuestra vida, y en ella se abre la capacidad de donar a otros la vida. Esta visión de la sexualidad implica que se comprenda a la persona desde su origen, como alguien que se ha recibido de otros; y también desde su capacidad de generar vida en otros. Robar a la

sexualidad de este sentido supone promover un hombre cuyo origen está en él mismo, un hombre que se autogenera, y que además es incapaz de agrandar en otros su propio porvenir.

Finalmente, está en juego también la misma fe en la Encarnación del Verbo. Algunos piensan que la insistencia de la Iglesia en temas de sexualidad es un escollo para la evangelización. Pero la evangelización, o pasa por la carne de las personas, o no evangeliza a Jesucristo, Palabra encarnada. El Señor ha asumido la carne, nacida de generación en generación, y ha recuperado su lenguaje originario. Si la carne sexuada no tuviera esta capacidad para unirnos tan hondamente entre nosotros y con Dios, no habría podido el Hijo de Dios, al asumir la carne, asumir nuestra vida; ni habría podido tampoco transformar la carne para que nos transmitiera la salvación. Según la antigua tradición patrística y medieval, Adán y Eva confesaban ya en cierto modo la fe en la Encarnación, precisamente a partir de la unión de ellos en una sola carne. Pues experimentaban allí la apertura de su promesa hacia la plenitud de la comunión entre ellos y con el Creador.

Lo que está en juego es mucho, por tanto: sea la implicación del Creador en la vida humana, sea la definición del hombre desde los dones y las promesas del Creador, sea la confesión de Cristo como aquel que lleva a plenitud todo lo humano.

Pero ante esta gran amenaza, el tiempo de Pascua nos da como antídoto una gran esperanza, que nace precisamente de la bendición del Resucitado. La bendición nupcial, dice la liturgia, es la única que no fue abolida tras el pecado. El Resucitado la retoma y engrandece, al resurgir en su verdadera carne. Por eso podrá instituir el sacramento del matrimonio, uno de los pilares de la Iglesia, y podrá abrir también el camino de la virginidad, que anticipa la plenitud del cuerpo en el mismo Dios. En juego en este debate se encuentra, podemos concluir, la misma esperanza cristiana, que pasa por la capacidad generativa de la carne. De esta esperanza tienen hoy la Iglesia y la sociedad más necesidad que nunca. Conociendo las amenazas que surgirían contra la fe en la redención de la carne, Jesús nos dijo: “que no se acobarde vuestro corazón” (Jn 14,27). Pues hasta el final del tiempo resonará, en el Espíritu, la voz de la Esposa que llama al Esposo: “¡Ven!” (Ap 22,17). Entre tanto, la Iglesia tiene la misión de confirmar en esta esperanza a todas las personas y familias, a las que el Señor llama a su seno.

José Granados

Superior General de los Discípulos de los Corazones de Jesús y María

A 14 años de despenalización del aborto en Ciudad de México aseguran que fue un fracaso¹¹⁰



Imagen referencial. Crédito: Josh Bean / Unsplash.

POR DAVID RAMOS | ACI Prensa, 27 de abril de 2021

Al cumplirse recientemente 14 años de la despenalización del aborto hasta las 12 semanas de gestación en Ciudad de México, un líder provida mexicano aseguró que “se trata de un fracaso del gobierno” tras la muerte de más de 200 mil bebés en el vientre materno.

En un comunicado, Marcial Padilla, director de la plataforma provida ConParticipación, señaló que “la despenalización del aborto es un fracaso del gobierno en la atención de los derechos humanos, de la salud de las mujeres y de los niños en gestación en la Ciudad de México”.

“El 24 de abril de 2021 se cumplieron 14 años de la despenalización del aborto en la Ciudad de México. Es un aniversario triste, porque por esa

¹¹⁰<https://www.aciprensa.com/noticias/a-14-anos-de-despenalizacion-del-aborto-en-ciudad-de-mexico-aseguran-que-fue-un-fracaso-11910>

modificación a la ley, a la fecha se han perdido más de 200.000 vidas humanas”, lamentó.

Padilla recordó que “la modificación a la ley que cambió la historia del derecho a la vida en México entró en vigor el 26 de abril del 2007”.

“El artículo 144 del Código Penal para el Distrito Federal cambió y desde entonces la vida de un ser humano no está protegida en sus primeras 12 semanas, o sea que **se puede cometer un aborto en la Ciudad de México sin penalización legal hasta la semana 12 de gestación**”, añadió.

En el artículo 144 del Código Penal de la Ciudad de México se lee que “aborto es la interrupción del embarazo después de la décima segunda semana de gestación”.



ABORTO EN CDMX 2007-2021

14 años de una política fallida



1. Discriminación y violencia contra el ser humano antes de nacer

En CDMX hubo:

- 231,901 abortos de abril de 2007 a diciembre de 2020^[1].

La capacidad del Estadio Azteca es de 87,000 personas.

En 14 años los abortos cometidos representan 2.66 estadios Azteca.



2. Fracaso en la protección a la maternidad

- La CDMX ocupa en 2021 el peor lugar en razón de mortalidad materna^[2].
- Un estudio realizado en Finlandia indica que las mujeres que abortaron tuvieron 3.5 veces más probabilidades de morir que las que dieron a luz^[3].



3. Retroceso en la protección ante la ley del derecho humano a la vida

Documentos internacionales que protegen el derecho a la vida:

- a) Declaración Universal de Derechos Humanos, art. 3.
- b) Convención Americana sobre Derechos Humanos, artículos 4, 5 y 19.
- c) Convención sobre los Derechos del Niño, artículos 1, 2 y 6.
- d) Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, artículos 6 y 16.

Conclusión

- La despenalización del aborto en CDMX es una política fallida.
- El aborto cometido de forma legal o ilegal causa el mismo efecto: elimina la vida del hijo en gestación.

Síguenos en

Puedes contactarnos en
conparticipacion.mx
info@conparticipacion.mx

 **ConParticipación**
Abre tus ojos, cambia tu mundo.

Fuentes:

[1] <http://ile.salud.cdmx.gob.mx/wp-content/uploads/ILE-WEB-DICIEMBRE-2020-1.pdf>

[2] Informe semanal de notificación inmediata de muerte materna, semana epidemiológica 15 de 2021,
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/630967/MM_2021_SE15.pdf

[3] <https://obgyn.onlinelibrary.wiley.com/doi/epdf/10.3109/00016349709024605>

El director de ConParticipación indicó que “de acuerdo con las estadísticas proporcionadas por la Secretaría de Salud, de abril de 2007 al 31 de diciembre de 2020, **se calcula que se han cometido cerca de 231,901 abortos en esa ciudad en las primeras 12 semanas de embarazo**, sin que haya una causa para ello”.

“Y debemos ser muy claros en esto: **la vida de estos hijos en gestación fue eliminada para siempre, no fue ‘interrumpida’ porque lo que se interrumpe puede reanudarse**”, precisó.

Padilla subrayó que “es falso que exista aborto seguro. Sea legal o ilegal, todo aborto quita la vida a un ser humano y conlleva riesgos para la vida de la mujer que aborta”.

Además, subrayó que, contrario a lo que dicen los defensores del aborto, “es mentira que hay miles de mujeres encarceladas por cometer aborto en México. Estadísticas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública lo comprueban”.

Además, continuó, “el aborto implica una mayor injusticia contra la mujer, ya que los hombres que orillan a mujeres a abortar por lo general salen impunes”.

“**Somos más los que defendemos la vida.** La evidencia es clara: queremos la vida para todos los hijos e hijas en gestación. Toda vida vale”, remarcó.

Padilla alentó finalmente a sumarse al “**Compromiso ciudadano por la dignidad humana, la vida, la familia y la libertad**”, para comprometerse “a votar únicamente por aquellos candidatos que tienen una postura a favor de todos estos valores y derechos fundamentales”.

Para firmar el compromiso, puede ingresar [AQUÍ](#).

“I genitori hanno il diritto di porre fine alla vita dei bambini disabili, prima e dopo la nascita”¹¹¹

L'intervista del filosofo Peter Singer al New Yorker: "Non mi pento delle idee che fecero tanto scandalo. Non c'è differenza fra aborto e infanticidio"

GIULIO MEOTTI 28 APR 2021



“Quando la morte di un bambino disabile è perpetrata per la nascita di un altro bambino con migliori possibilità di una vita felice, il totale della felicità sarà più grande se il disabile viene ucciso”.

“Se paragoniamo un nuovo nato deficiente a un cane, scopriremo che il non umano ha capacità superiori”. E ancora. “Pensare che la vita di un neonato abbia uno speciale valore perché è piccolo e grazioso è come pensare che un cucciolo di foca, con la sua soffice pelliccia bianca e i suoi occhioni tondi, meriti più protezione di un gorilla”.

Nel 1997, Peter Singer, seguitissimo filosofo utilitarista e animalista, fu invitato a tenere una conferenza in Svezia. Il cacciatore di criminali di guerra nazisti Simon Wiesenthal si rifiutò d'incontrarlo perché, disse, “è inaccettabile un professore di morale che giustifica l'uccisione di nuovi nati handicappati”.

¹¹¹ <https://www.ilfoglio.it/bioetica-e-diritti/2021/04/28/news/-i-genitori-hanno-il-diritto-di-porre-fine-allavita-dei-bambini-disabili-prima-e-dopo-la-nascita--2296156/>

George Pell, all'epoca arcivescovo di Melbourne, dove Singer insegnava prima di arrivare a Princeton nel Massachusetts, lo definì “il ministro della propaganda di Erode”. Non c'è teoria filosofica che abbia scatenato più clamore di quella di Singer sul diritto di eliminare i bambini Down, emofiliaci o con la spina bifida.

Arzobispo Chaput: «No tengáis miedo de morir. Tened miedo de no vivir realmente»¹¹²



Por INFOVATICANA | 28 abril, 2021

(CWR/Paul Senz) El arzobispo Charles J. Chaput, O.F.M. Cap., ha sido una voz prominente en la Iglesia durante décadas. Sacerdote capuchino, fue obispo de la diócesis de Rapid City (Dakota del Sur) de 1988 a 1997, cuando fue nombrado arzobispo de Denver, cargo que ocupó hasta 2011. Fue arzobispo de Filadelfia desde 2011 hasta su jubilación en 2020.

Creció en una zona rural de Kansas y es miembro de la *Prairie Band Potawatomi Nation*: es el primer arzobispo con sangre nativa americana y el segundo obispo nativo americano de los Estados Unidos. Ha sido sacerdote durante más de 50 años y ha realizado tareas como profesor de teología, párroco y administrador provincial. Entre estos cargos y sus nombramientos episcopales, Chaput tiene una amplia experiencia de la vida de la Iglesia en los

¹¹² <https://infovaticana.com/2021/04/28/azobispo-chaput-no-tengais-miedo-de-morir-tened-miedo-de-no-vivir-realmente/>

Estados Unidos, lo que le ha dado una visión particular de muchos de los problemas a los que se enfrentan los cristianos en nuestra sociedad.

Es autor de numerosos libros, el último de ellos titulado *Things Worth Dying For: Thoughts on a Life Worth Living* (Henry Holt and Co., 2021), en el que explora cuestiones sobre la fe, nuestro anhelo de Dios, el individualismo moderno y sus ídolos, y cómo podemos discernir lo que es realmente importante.

El arzobispo Chaput ha hablado recientemente con **Catholic World Report**¹¹³ sobre este nuevo libro.

Catholic World Report: ¿Qué le impulsó a escribir este libro?

Arzobispo Charles Chaput: No fue una idea mía. Fue Bill Barry quien me lo sugirió. Bill ha sido mi agente y amigo durante 14 años. Cuanto más pensaba en ello, más sentido tenía su propuesta. Todos morimos, pero no todos vivimos realmente, «vivir» en el sentido de comprometernos con las cosas que finalmente importan. Así que, ¿cómo podemos conseguirlo? Quería escribir sobre ello.

CWR: Nuestra cultura no suele dar ningún valor a la muerte; en consecuencia, el concepto de que haya cosas por las que merezca la pena morir resulta extraño para mucha gente. ¿Cómo puede merecer la pena morir por algo cuando damos tanta importancia a la protección y a la prolongación de la vida (para mucha gente, a toda costa)?

Arzobispo Chaput: Esa pregunta sólo tiene sentido si vemos nuestra mortalidad, literalmente, como un «callejón sin salida». Muchos de nosotros sufrimos un tipo de desesperación sutil. El miedo a la muerte es venenoso. Lleva a la gente a sumergirse en todo tipo de evasiones y distracciones. Y es comprensible. Nadie quiere morir, incluido yo. Pero lo haremos. No hay manera de evitarlo. Leon Kass, el gran bioeticista judío, plantea una pregunta en sus escritos: ¿Por qué querríamos vivir otros 50 o 100 años más de lo normal? ¿Cuál es el propósito? La fe proporciona una respuesta que da sentido a nuestros límites. La fe cambia toda la dinámica de nuestro tiempo en el mundo. Si creemos en un propósito superior para nuestras vidas, y ajustamos nuestras elecciones y acciones a la realidad de una vida después de la muerte, eso arroja una luz completamente nueva sobre nuestro tiempo aquí. Sustituye el miedo por la esperanza; y la esperanza nos libera y nos hace capaces de amar.

¹¹³ <https://www.catholicworldreport.com/2021/04/26/archbishop-charles-j-chaput-dont-be-afraid-of-dying-be-afraid-of-not-really-living/>

CWR: «Tu coche fúnebre no tendrá portaequipajes». Esta es una frase que atribuye a su padre, y creo que es muy útil para explicar esta cuestión: «no puedes llevarte nada contigo», como dice el refrán. ¿Cómo podría ayudar a nuestra cultura si todo el mundo entendiera esto?

Arzobispo Chaput: Jesús dijo: «Conoceréis la verdad y la verdad os hará libres» (Jn 8,32). Él encarnó la verdadera libertad porque se enfrentó y superó el miedo a la muerte, y al hacerlo nos liberó a todos para una vida nueva y eterna. Compara eso con la cultura que tenemos ahora. Como estadounidenses, nos enorgullecemos de nuestra nación como la tierra de los libres y el hogar de los valientes. Pero con demasiada frecuencia no somos ni lo uno ni lo otro. Estamos envueltos en distracciones y apetitos fabricados que nos asfixian y enervan. Si pensáramos más con claridad -no con morbosidad, sino con claridad- en nuestro fin, eso nos daría la sobriedad necesaria para cambiar el rumbo y perseguir las cosas correctas.

CWR: Como cristianos, como católicos, ¿tenemos una visión especial de aquello por lo que realmente vale la pena morir que no tienen nuestros hermanos no cristianos?

Arzobispo Chaput: Toda búsqueda seria de Dios tiene mérito. Pero no hay mejor explicación para el sentido de nuestras vidas que el cristianismo, y la razón es simple. Es verdad.

CWR: ¿Cree que la aparición de la COVID-19 el año pasado ha contribuido a la capacidad, o a la voluntad, de la gente de abordar cuestiones relativas a la mortalidad y a lo que es realmente importante en la vida?

Arzobispo Chaput: Para algunos ha sido así. Pero creo que la mayoría de la gente se ha centrado en tratar de evitar el virus, sin pensar mucho más allá de eso. Tal vez esté equivocado. Ojalá lo esté.

CWR: ¿Cómo le ha permitido la jubilación mirar esta cuestión de una manera nueva?

Arzobispo Chaput: Bueno, al menos para mí, el camino por delante es mucho más corto que antes. Eso sí que capta tu atención.

CWR: Como capuchino, ¿cree que la tradición franciscana (y específicamente capuchina) puede darnos una visión especial de las cosas por las que vale la pena morir?

Arzobispo Chaput: Sí, mucho. Los capuchinos fueron un movimiento de reforma dentro de la comunidad franciscana más amplia. Fueron un esfuerzo por purificar y volver al carisma franciscano original. Francisco amaba a los

pobres, amaba la creación y amaba la mano de Dios en el mundo. Pero no había nada blando o indulgente en él. Exigía santidad en sí mismo y en sus hermanos. Conocía bien a la Hermana Muerte y entendía muy bien que para encontrarla con paz una persona necesita vivir para Dios y para los demás más que para sí misma.

CWR: En su ministerio sacerdotal y episcopal, es conocido por ser un defensor acérrimo de la verdad y predicador del Evangelio. ¿Se debe esto a que aprecia que son cosas por las que vale la pena morir?

Arzobispo Chaput: Ciertamente vale la pena vivir por ellas, porque son verdaderas y están llenas de libertad y alegría. Creo que cuando uno intenta realmente vivir según las convicciones en las que dice creer, cueste lo que cueste, hace maravillas.

CWR: ¿Hay algo más que quiera añadir?

Arzobispo Chaput: No tengáis miedo de morir. Tened miedo de no vivir realmente, de no vivir de una manera que nos conduzca, a nosotros y a los que amamos, a una eternidad de vida con Dios. La muerte no es el final. Es un comienzo. Es la puerta de entrada a un Padre que nos ama.

Suprema Corte podría abrir pronto las puertas al aborto en todo México¹¹⁴

POR DAVID RAMOS | ACI Prensa, 28 de abril de 2021

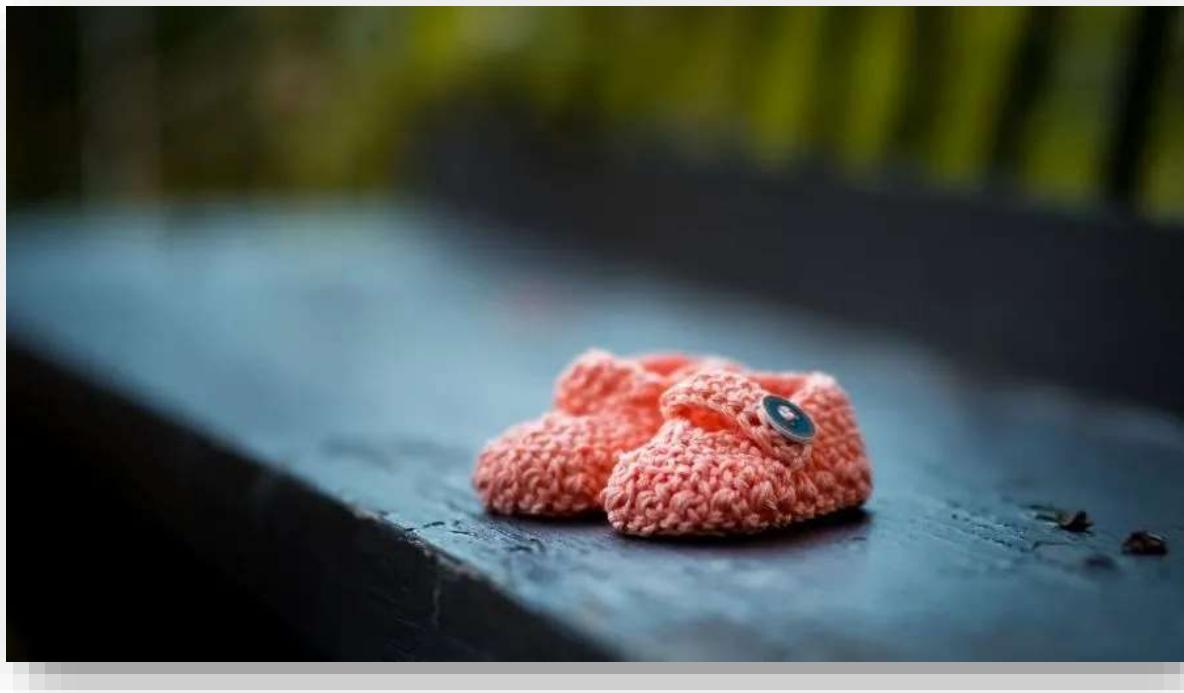


Imagen referencial. Crédito: Janko Ferlič / Unsplash.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), máximo órgano del Poder Judicial que funciona además como corte constitucional, podría abrir las puertas a la despenalización completa del aborto en todo México dentro pocos días.

El diario mexicano El Universal¹¹⁵ señaló que la decisión de la Suprema Corte podría darse en la primera semana de mayo, tras demandas presentadas por la Fiscalía General de la República y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Actualmente, la mayoría de los estados mexicanos solo han despenalizado el aborto para casos de violación y por riesgo de la salud de la madre. Solo en

¹¹⁴<https://www.aciprensa.com/noticias/suprema-corte-podria-abrir-pronto-las-puertas-al-aborto-en-todo-mexico-87891>

¹¹⁵ <https://www.eluniversal.com.mx/opinion/periodistas-el-universal/en-10-dias-se-definira-el-tema-del-aborto-en-mexico>

Ciudad de México y el estado de Oaxaca se ha despenalizado el aborto libre a pedido hasta las 12 semanas de gestación.

En diálogo con ACI Prensa, Marcial Padilla, director de la plataforma provida ConParticipación, dijo que un fallo de la SCJN “**podría imponer el aborto en México de una manera similar a lo que sucedió con el caso Roe vs. Wade en los Estados Unidos**”.

En 1973 la Corte Suprema de Estados Unidos emitió el fallo del caso Roe vs. Wade, que abrió la puerta a la legalización del aborto en todo el país, y que desde entonces ha permitido el exterminio legal de más de 60 millones de bebés en el vientre materno.

Padilla recordó que meses atrás el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, “dijo que este tema debería consultarse a los ciudadanos”.

“Y ya los ciudadanos muchas veces **hemos dicho muy claramente que lo que queremos es la protección al derecho a la vida**. Que queremos que las madres y sus hijos estén protegidos y bien. Que para eso existe la adopción. Que lo que se necesita son políticas públicas de protección a la mujer embarazada”, dijo.

“Además, se han cumplido 14 años de la despenalización del aborto en la Ciudad de México. Este aniversario nos recuerda el fracaso del aborto en una ciudad donde no se ha reducido la pobreza, no se ha reducido la mortalidad materna y donde el aborto no ha traído ningún bien”, añadió.

Padilla indicó que tras la despenalización del aborto libre a pedido hasta las 12 semanas en la capital de México, “**lo único que ha traído es la muerte de más de 200 mil mexicanos antes de nacer**”.

El director de ConParticipación aseguró que los mexicanos “lo tenemos claro: el aborto es un fracaso, es discriminación y violencia de un ser humano antes de nacer”.

Además, aseguró que “nos informaremos acerca de lo que vaya determinando la Suprema Corte de Justicia y actuaremos, con llamadas, correos y campañas”.

“Y si hace falta, (tendremos) presencia física para exigir a los ministros de la Suprema Corte de Justicia que respeten el derecho humano fundamental: el derecho a la vida”, concluyó.



CDMX a 26 de abril de 2021

Mujeres Libres y Soberanas declaran que la despenalización del aborto en la Ciudad de México es una política pública fallida¹¹⁶.

- Colectivo de Mujeres se pronuncia en el 14vo aniversario de la despenalización del aborto en la Ciudad de México.
- La despenalización del aborto ha sido una política pública fallida y el Estado tiene una gran deuda con las mujeres mexicanas.
- La mortalidad materna en la Ciudad de México es mucho mayor que en otras ciudades donde el aborto no está despenalizado.

El Colectivo de Mujeres Libres y Soberanas se pronuncia en el 14vo aniversario de la despenalización del aborto en la Ciudad de México. La despenalización del aborto no ha resuelto las problemáticas que afectan a las mujeres, por citar un ejemplo en lo que se refiere a la mortalidad materna, no se conocen los números totales de abortos en la capital, la tasa de abortos en la Ciudad de México es más alta que en otras ciudades del mundo.

El aborto es violencia contra la mujer y la deja vulnerable sin soluciones a los problemas de raíz, el Estado promueve el aborto como la única solución. La violencia en México sigue escalando año con año, la impunidad es alarmante en todo nuestro país, las mujeres mexicanas viven en la inseguridad.

De acuerdo con la publicación “Aborto la política de un Estado

¹¹⁶<https://www.facebook.com/LysSoberana/>

claudicante”¹¹⁷ a 14 años de la despenalización del aborto en México:

- La Ciudad de México tiene una de las tasas más altas de aborto, 54 por cada 100 mil mujeres en edad reproductiva. Comparado con otras ciudades capitales las tasas son de: 21 en Londres, 14.5 en París y 12.54 en Madrid.
- En su momento, cuando se debatió la despenalización del aborto en la hoy Ciudad de México se aseguró que se reduciría la mortalidad materna, sin embargo, en la actualidad es más elevada en comparación con otros estados: 44.3 (por cien mil nacidos vivos.) En el Estado de México es de 30.9, Puebla de 32.3 y Veracruz de 29.9 (por cien mil nacidos vivos.) En la Ciudad de México, la mortalidad por abortos de 10.7% muertes maternas al año, un número más alto que el 9.2% a nivel nacional.
- Se legalizó la clandestinidad, en época de pandemia, es común que a las mujeres les envíen medicamentos para provocarles abortos, en sus casas. El misoprostol (no contemplado con esa indicación farmacéutica) y la Ru486 (mifepristona) se toman en casa, y tiene riesgo de producir hemorragias, que pueden llevar a la muerte de la mujer, quien no está en un ambiente hospitalario.
- Una intervención médica siempre implica un riesgo para el paciente. Cada vez que una mujer se somete a un aborto, pone en riesgo su salud e incluso su vida. No podemos seguir perpetuando que no pasa nada frente a la supuesta idea del aborto “legal y seguro”.
- El gobierno de la Ciudad de México y el gobierno Federal mexicano desconocen los números totales de abortos a 14 años de su despenalización. Así mismo, no se tiene conocimiento ni transparencia de las condiciones de salubridad en las que se llevan a cabo abortos en las clínicas privadas en todo el territorio mexicano. Se desconocen las cifras totales de muerte por abortos provocados a nivel nacional. Se desconocen los números y las causas de reincidencia de aborto de mujeres jóvenes mexicanas.

¹¹⁷ Pérez et al... (2017) Aborto, la política de un Estado claudicante. México: CEFIM. Recuperado de: http://www.cefim.org.mx/descarga/estado_claudicante_final2.pdf

Nuestro colectivo considera que los esfuerzos se deben encauzar para crear políticas públicas que garanticen:

1. Consolidar el Estado de Derecho. Conocer y reconocer las carencias del sistema judicial para que existan consecuencias reales en contra de quienes infringen la ley y hacer que se cumpla la misma.
2. Transformar el sistema de seguridad para garantizar la integridad de la mujer.
3. Mejorar el sistema de salud, sobre todo para las más vulnerables en comunidades alejadas en zonas rurales.
4. Educar en la responsabilidad, el respeto y el amor a toda la sociedad, desde la infancia.

Las mujeres merecemos algo mucho mejor que
el aborto

Más que un caso clínico, el embarazo es «un campo de entrenamiento moral para cultivar la virtud»¹¹⁸

Agnes Howard ha estudiado la historia de la cultura en torno a la gestación



El embarazo de una mujer la implica moralmente no solo a ella, sino también a quienes la rodean. Foto: Gabriel Tovar / Unsplash.

ReL, 30 abril 2021

El embarazo no debe ser visto exclusivamente como un caso clínico, sino también como una oportunidad moral de crecimiento para la embarazada y para quienes la rodean. Es la tesis de **Agnes Howard**, una profesora de Humanidades especializada en la historia de las concepciones culturales sobre el nacimiento, en un libro que comenta **Lara Ryd** en *Public Discourse*¹¹⁹:

El embarazo, trabajo santificador

Hace unos meses, una amiga mía **embarazada** recibió una noticia terrible cuando le hicieron la primera ecografía: su hijo tenía un defecto craneal fatal y

¹¹⁸ https://www.religionenlibertad.com/vida_familia/341014368/casi-clinico-embarazo-crecimiento-moral-reflexion-experta.html

¹¹⁹ <https://www.thepublicdiscourse.com/2021/04/75428/>

seguramente **no sobreviviría al nacer**. Su marido y ella empezaban a prepararse para llevar el embarazo a término cuando el bebé murió en su seno.

Quienes no han pasado por una experiencia así, han oído hablar de ellas: historias de **abortos espontáneos**; de embarazadas que, inesperadamente, empiezan a tener contracciones a las 24 semanas de gestación; de accidentes raros; de ecografías que dan noticias dolorosas.

Estas historias nos recuerdan que **la gestación es difícil y arriesgada** y que a veces, a pesar de que nos tomemos diligentemente nuestros medicamentos prenatales y recibamos muchos cuidados durante el embarazo, las cosas pueden ir mal. Una reflexión profunda sobre las cargas físicas y espirituales de la gestación hace que surja una pregunta inevitable: **¿qué hace que el hecho de estar embarazada valga la pena si nada garantiza un final feliz?**

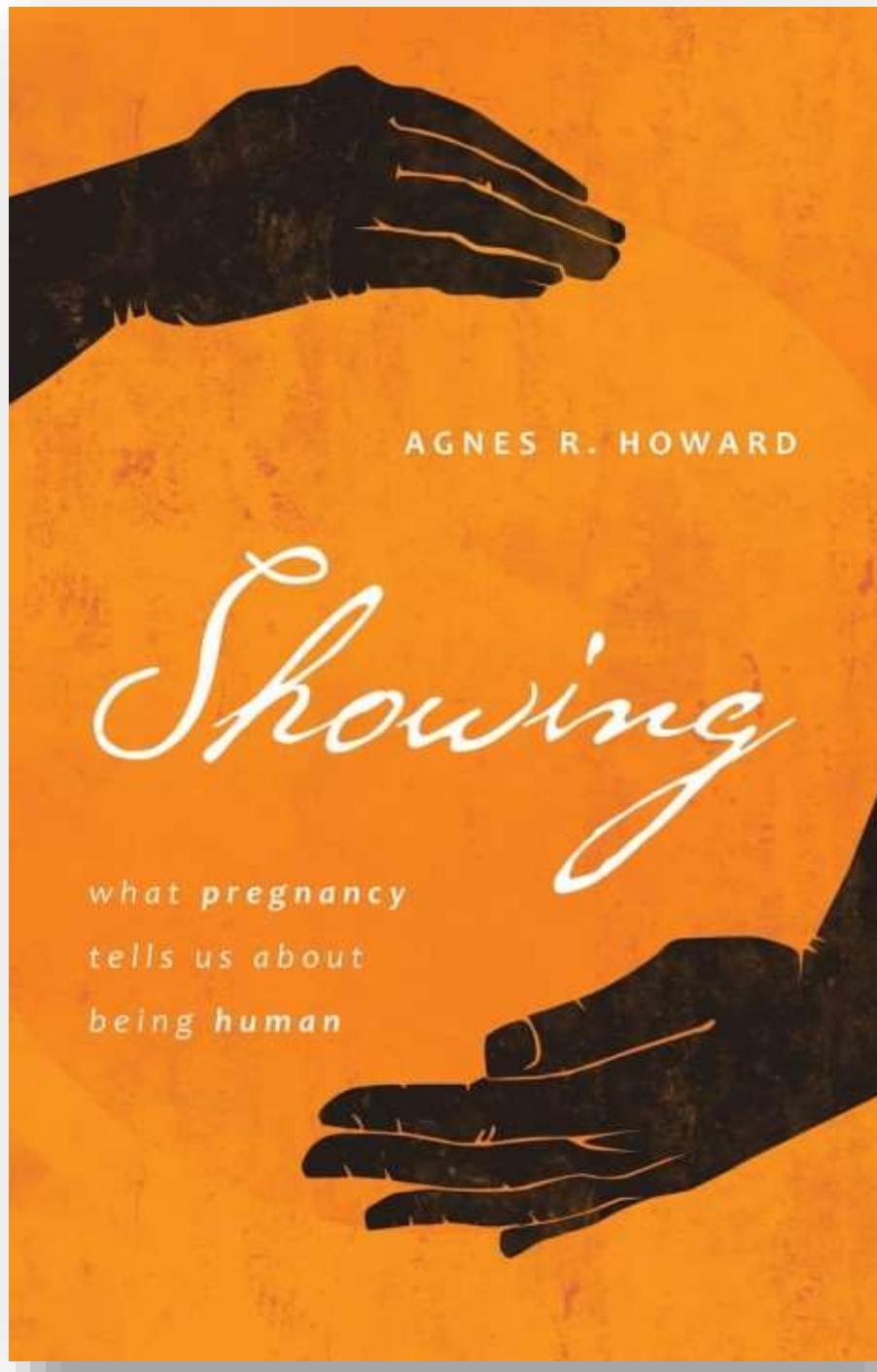
En su reciente libro *Showing what pregnancy tells us about being human* [Lo que nos dice la gestación sobre ser humanos]¹²⁰, **Agnes Howard** sugiere que el único modo de responder a esta pregunta es abandonando la idea de que la gestación es un periodo de espera pasivo, o un estado clínico, y abrazar la gestación como un "periodo práctico de la vida que está formado por una serie coherente de acciones que se realizan por el bien de otro".

Es decir, **la gestación es un campo de entrenamiento moral**. Mientras la mujer da forma al niño que crece dentro de ella, las alegrías y los desafíos del embarazo la forman a ella, la santifican y le enseñan cómo depender de otros durante ese periodo de servicio especial.

¿Esperar o actuar?

Antes de los avances de la obstetricia actual, para la humanidad el embarazo era un misterio físico y metafísico. Como relata Agnes Howard en su libro, hasta el **descubrimiento del óvulo femenino** los filósofos atribuyeron el hecho de la concepción solo al hombre. Se pensaba que la semilla del hombre era el único ingrediente activo en la procreación, y que la mujer era solo un recipiente pasivo. Cómo funcionaba realmente la procreación, cómo el niño llegaba a ser, era una cuestión que tenía relevancia para el discurso teológico y filosófico. ¿Quién era el responsable último de la reproducción? Y, lo que tal vez era más importante, ¿a quién había que culpar si las cosas se torcían? Estas preguntas hicieron surgir una serie de **prácticas y supersticiones** relacionadas con el embarazo: la dieta, la vestimenta, el modo de moverse, la conducta e incluso la imaginación de una mujer embarazada podían ser la causa de abortos espontáneos, de defectos de nacimiento y de defectos congénitos.

¹²⁰ <https://www.eerdmans.com/Products/7723/showing.aspx>



Aunque infundadas en su mayoría, estas supersticiones fomentaron una cultura importante relacionada con la gestación al declararla **un tema de gran significado personal y moral**.

Las acciones y *los pensamientos* mundanos de una mujer embarazada tenían gran importancia, y daban forma de manera tangible a la vida de otro ser humano.

Sin embargo, esta influencia tenía siempre una connotación negativa. Como observa Howard, parecía que la mujer tenía "escaso poder para *hacer* un bebé y, en cambio... un poder considerable para dañar a ese ser humano que el hombre había generado en ella".

A la luz de esta incertidumbre parecía que la mejor solución fuera que la mujer evitara toda actividad para, así, no dañar al bebé. De este modo, el embarazo se convirtió en **un periodo de espera** de cuarenta semanas antes del nacimiento.

El avance de la obstetricia acabó con la noción de embarazo pasivo. A medida que avanzaba nuestro conocimiento sobre la biología y la anatomía humanas, el parto fue cada vez más seguro, el embarazo más sano y predecible, y **el tema de la reproducción se hizo más público al pasar del ámbito del hogar al hospitalario.**

El descubrimiento del gameto reproductivo de la mujer dejó claro que las mujeres tenían un papel activo en la concepción, y que **una serie de acciones podían marcar la diferencia** en el desarrollo del niño no nacido.

Los estudios recientes sobre microquimerismo¹²¹ [*presencia de células de la madre en el hijo y viceversa*] y epigenética [*cambios en la expresión de los genes sin una modificación en la secuencia del ADN*] sugieren que **la relación entre el cuerpo de una mujer embarazada y su hijo afecta a la psicología de ambos de una manera más perdurable de lo que pensábamos**.

Hoy en día, si una mujer quiere tener un bebé sano, tiene una **larga lista de tareas** que tendrá que realizar a lo largo del embarazo.

Desde **tomar vitaminas** prenatales cada día hasta **evitar algunos alimentos** y hacer la cantidad de ejercicio adecuada para mantenerse en forma y preparar su cuerpo para el parto, una mujer tiene mucho que hacer antes de entrar en la sala de parto.

Sin embargo, a pesar de que los avances en la atención prenatal han resaltado la naturaleza activa de la gestación, no ha conseguido aclarar su **significado intrínseco**. En una época en que las embarazadas de bajo riesgo pueden programar el parto inducido con antelación, en que casi todas pueden recibir anestesia durante el parto y en que un tercio de todos los nacimientos de Estados

¹²¹ https://www.religionenlibertad.com/ciencia_y_fe/576899938/madre-dios-microquimerismo-jesus-maria-celulas.html

Unidos se hacen mediante cesárea, **el embarazo se parece más a un estado clínico que a un periodo natural de la vida de la mujer.**

En la atención prenatal estándar, una mujer embarazada es una paciente. Evitar riesgos en el embarazo sigue siendo su tarea principal; la diferencia es que ahora es una evitación activa y no pasiva.

En cambio, **se ha perdido el extraordinario valor moral que tenía el embarazo** tal como lo entendían los antiguos, como también la disciplina holística del cuerpo y la mente. La atención prenatal moderna tal vez le diga a una mujer qué tiene que hacer para que su hijo esté sano, pero no le dice por qué es importante que lo haga incluso cuando no lo hace.

Cultivar la virtud del embarazo

Solo cuando comprendamos que la gestación es "una práctica, **un periodo de la vida conformado por una serie de acciones coherentes orientadas al bien de otro**", seremos capaces de discernir su inherente significado moral. En este sentido, **la gestación se convierte en una ocasión para cultivar la virtud.** Considerar las personas de ambos, del hijo y de la madre, y apreciar realmente el riesgo y el esfuerzo que implica el embarazo, eleva la gestación de una mera condición física a una oportunidad de formación moral.

El embarazo pone a prueba el carácter de una mujer al hacer que se enfrente a una serie de desafíos que provocan el desarrollo de una serie de hábitos. Estos hábitos, ya sean virtudes o vicios, **implican a toda la persona.**



Agnes R. Howard, autora de "Showing...", es profesora universitaria de Humanidades especializada en la historia de las concepciones culturales sobre el embarazo y el nacimiento.

En *Showing...*, Howard sugiere que **cuatro virtudes**, a saber: la prudencia, la caridad, la hospitalidad y la valentía, son particularmente adecuadas para el embarazo.

El cuidado atento de una madre hacia su cuerpo gestante y su adhesión a directrices sanas es un acto de **prudencia**.

Su sacrificio del sueño, la comodidad y la movilidad por el bien del otro desconocido es un acto de **caridad**.

Al acoger a un completo extraño para que viva dentro de su cuerpo durante cuarenta semanas (¡y que luego dependerá de su cuerpo durante muchos meses!) está practicando la **hospitalidad**.

¿Y acaso no es una demostración de **valentía** su disposición a experimentar el dolor y la posibilidad de la pérdida por la esperanza de una nueva vida?

El modo en que una mujer actúe durante esas semanas, cuidando de su casa mientras sufre náuseas y privación del sueño; cómo responda al dolor debilitante de las varices; cómo hable de sus estrías; cómo decida afrontar el riesgo de un aborto espontáneo, son decisiones que nos dicen mucho de su carácter, definen su postura en lo que es el acogimiento de su hijo y **establecen las bases para su labor como madre**.

Y sin embargo, del mismo modo que la gestación es una oportunidad para demostrar la virtud, lo es también para demostrar el vicio. **El aborto tal vez sea la peor forma de vicio en un embarazo**, porque significa el rechazo total al niño como persona, si bien podemos ver el vicio brotar en un embarazo de manera menos extrema.

Todos hemos conocido (y, tal vez, algunas lo hemos sido), mujeres cuyos embarazos están caracterizados por la queja, la irritabilidad, la ansiedad y el descuido. Estos hábitos hablan de una falta de caridad y generosidad y de la presencia de **mezquindad**.

Este tipo de mujer es la resentida anfitriona que reprende a su huésped por utilizar sus recursos y que chismorrean sobre ello con todos los que la rodean. Tal vez hayamos conocido -o hayamos sido- mujeres que se niegan a admitir su debilidad durante ese periodo. En lugar de pedir ayuda cuando la necesitan, se declaran autosuficientes y, al hacerlo, alimentan su **amor propio**.

Dependencia durante el embarazo

La realidad es que un embarazo es algo laborioso y que una mujer no podrá dar lo mejor de sí misma en esta tarea si no recibe ayuda.

Contrariamente a la ideología actual, **el embarazo no es un esfuerzo limitado al ámbito privado**.

En *Showing...*, Howard observa que, según el historiador griego **Plutarco**, "las tumbas de las mujeres que han muerto de parto, como de los hombres que han muerto en batalla, están marcadas con honor porque representan un sacrificio importante hecho en aras de una comunidad más amplia".

Los embarazos conforman a las comunidades, no solo porque son la promesa de un crecimiento de la comunidad, sino también porque ofrecen **una oportunidad de crecimiento espiritual a toda la comunidad, y no solo a la mujer embarazada**. Una mujer es moralmente responsable de su comunidad, del mismo modo que ésta lo es de ella.

Las adversidades diarias a las que se enfrenta una mujer embarazada la obligan, a veces, a tener que **confiar en las personas que la rodean** más de lo que ella hubiera pensado. Las personas a las que se dirige cuando tiene momentos de temor, duda y agotamiento tienen la capacidad de **construir su carácter o de erosionarlo**. Asimismo, el modo en el que decida dar a luz a su hijo, sufrir por el bien de otro, contribuye a la integridad de su comunidad.

Para que una mujer pueda seguir adelante durante las cuarenta semanas de gestación, necesita ser **apoyada por las personas que están comprometidas con su santificación**.

Necesitará **amigas y hermanas** que controlen que esté bien, cocinen para ella y la animen a seguir adelante. Cuando entre por la puerta de **su iglesia, deberá encontrarse con hombres y mujeres que quieran saber cómo está el bebé** y en qué pueden ayudar. Necesitará cosas de segunda mano, la sabiduría y la perspectiva de las mujeres que ya son madres. **Necesitará oración**.

Necesitará que el personal sanitario la cuide, no solo durante los controles de rutina, sino también empoderándola y formándola en lo que atañe al embarazo y el parto. Y necesitará a su marido para que la ayude en su debilidad, la guíe, rece con ella y la quiera.

Este tipo de colaboración requiere **honestidad, confianza y humildad**. Agnes Howard resume todo esto de manera muy hermosa con las siguientes palabras: "Todas nosotras estamos marcadas por la experiencia de la gestación, hayamos estado o no embarazadas. **Un poco de asombro es necesario**".

El embarazo es la temporada de la siembra. Los hábitos que una mujer desarrolla cuando está embarazada aran la tierra para el futuro trabajo de crianza. Es **su responsabilidad, con el apoyo de su comunidad**, reunir todas las cargas, las curiosidades y las sorpresas del embarazo para plantarlas en aras de una futura cosecha. Porque no será ella la única en recoger su abundancia.

Una «madre» impugna en los tribunales su maternidad¹²²



© Genethique

CONSECUENCIAS DE LA IDEOLOGÍA DE GÉNERO

Una mujer quebequense ha impugnado su maternidad ante los tribunales, desea «desautorizar al niño nacido de su pareja durante su unión». Se considera a sí misma sólo «la 'esposa' de una 'esposa' que tuvo un hijo durante el matrimonio».

30/04/21

(InfoCatólica) Estos tiempos de locura y desorientación parecen no tener fin. Considerar a los hijos como una propiedad, un derecho o un capricho está teniendo consecuencias brutales para los niños. Cuando las palabras ya no significan se pierden los referentes.

Una «madre» quebequense ha impugnado su maternidad ante los tribunales, desea «desautorizar al niño nacido de su pareja durante su unión». Se

¹²² <https://www.infocatolica.com/?t=noticia&cod=40440>

considera a sí misma sólo «*la 'esposa' de una 'esposa' que tuvo un hijo durante el matrimonio*».

Según informa Genethique¹²³, Marie y Eve se conocieron en 2010, se «casaron» poco después y se separaron en 2012. Después de su matrimonio, Eve rápidamente quiere comenzar un embarazo. Da pasos con un «*amigo de toda la vida*», de 50 años, para realizar una «*procreación amistosa asistida*» sin que él sea el padre declarado. Dado que las dos mujeres están casadas al nacer, automáticamente se las considera madres. Finalmente se separaron en 2012, y en 2019, Marie inició un proceso de «*desautorización*» y finalmente buscó que «*se declarara que no era la madre del niño nacido de su cónyuge*». Como las dos mujeres están casadas, «*existe un plazo de prescripción de un año como máximo*». Por tanto, el juez rechaza el proceso.

Según Alain Roy, experto en derecho de familia de la Universidad de Montreal, «*más allá del plazo de prescripción, son las acciones de los padres, es decir, la participación de los padres antes y después del nacimiento, las que prevalecen*». Ahora Marie asistió a la concepción y las citas médicas, compró los muebles para el bebé y participó en el *baby shower*. Tras el parto, admite haber «*cuidado al bebé*» considerando «*no ser la madre del niño*» y haber estado siempre «*en desacuerdo con el plan de maternidad*». Para Alain Roy, «*la participación de Marie durante y después del nacimiento constituye una prueba de la acción de los padres*». Porque, dice el profesor, «*el proyecto parental es el equivalente conceptual de la sangre para la procreación natural*».

¹²³ <https://www.genethique.org/elle-ne-veut-plus-etre-la-mere-de-lenfant/>

Cuatro consejos de un sociólogo a los padres inquietos por transmitir la religión a sus hijos¹²⁴

Christian Smith da una «buena y mala noticia»: su influencia es casi insuperable



Lo más importante para la transmisión de la fe es que los hijos vean que sus padres la viven de forma auténtica y a diario.

C.L. / ReL, 01 mayo 2021

Cuento más valoran los padres su fe y más la viven, **mayor es su inquietud por transmitirla correctamente a sus hijos**. Y su sufrimiento se acrecienta cuando ven pulular en torno a ellos no solo las seducciones del mundo, comunes a todas las épocas, sino también fuerzas muy poderosas (la escuela sometida al dictado político, los medios, las nuevas tecnologías) al servicio de **ideologías que pretenden pervertir su alma**.

El sociólogo **Christian Smith** ha dedicado veinte años a estudiar la vida espiritual de los adolescentes y jóvenes y cómo les ha sido transmitida la por sus padres, y no solo en el ámbito cristiano. Ha escrito un libro al respecto junto

¹²⁴ https://www.religionenlibertad.com/vida_familia/518159920/cuatro-consejos-sociologo-padres-inquietos-transmitir-religion-hijos.html

con **Amy Adamczyk**, de próxima aparición en Oxford University Press: *La transmisión de la fe. Cómo pasan los padres la religión a la generación siguiente*¹²⁵.

Y hay una buena noticia, dice Smith a esos padres angustiados en un reciente artículo en *First Things*¹²⁶: “La buena noticia es que, de todas las posibles influencias, la que ejercen los padres sobre las convicciones y actitudes religiosas de sus hijos es, **con abrumadora diferencia, la mayor**”.

Pero esa buena noticia tiene una contrapartida: “**Casi toda la responsabilidad humana** por la trayectoria religiosa de los hijos recae sobre los hombros de sus padres”.

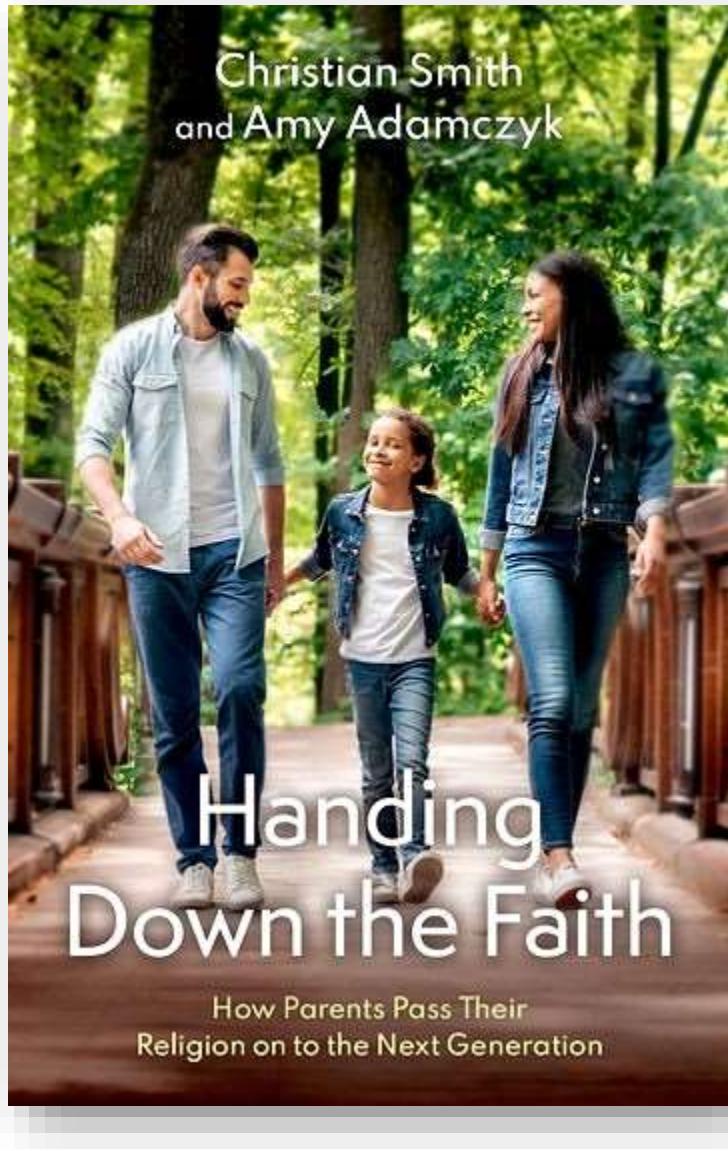
Apelando a la “**evidencia empírica**” de sus años de investigación, Christian señala que no hay congregación religiosa, grupo juvenil, escuela confesional, campamento, catequesis, peregrinación o lo que sea, **nada**, que pueda moldear la religiosidad de los jóvenes como pueden hacerlo sus padres”.

Todas esas influencias “pueden reforzar la influencia de los padres, pero **no pueden hacer casi nada para superarla o anularla**”. Y lo que marca la diferencia, subraya, es “la importancia (o no) de las creencias y costumbres de los padres **en su vida cotidiana**: no solo los domingos, sino todos los días, semanas y años”.

Por supuesto, el éxito no está garantizado, porque en última instancia **los hijos acaban decidiendo sobre su propia vida**. Pero, “salvo casos excepcionales, lo que sí está garantizado es que los padres que no están especialmente **comprometidos, atentos y dispuestos a transmitir su fe** tendrán hijos menos religiosos que ellos, si es que llegan a serlo en alguna medida”.

¹²⁵ <https://global.oup.com/academic/product/handing-down-the-faith-9780190093327?cc=es&lang=en&>

¹²⁶ <https://www.firstthings.com/article/2021/05/keeping-the-faith>



Christian Smith y Amy Adamczyk han sintetizado en su libro veinte años de investigación sobre la transmisión de la fe de padres a hijos.

¿Qué consejos ofrece Smith a los padres que quieren mejorar la transmisión de la fe a sus hijos?

Primero: vivir auténticamente la fe

Ser ellos mismos: “Creer y practica su religión de forma auténtica y fiel. **A los niños no se les engaña con actuaciones.** Ven la realidad. Y cuando la realidad es auténtica y vivificante, pueden sentirse atraídos a vivir algo similar”.

Segundo: autoridad, no autoritarismo ni permisivismo

Educar en la fe se hace mejor en un entorno de “autoridad”, en el que los hijos conocen qué se espera de ellos y cuáles son los **límites** que, en todos los ámbitos

de la vida, no deben traspasar. Pero, al mismo tiempo, se ven rodeados por sus padres de **cariño, apoyo y atención**.

Las alternativas son peores, sostiene Smith. Un estilo “**autoritario**”, es decir, estricto sin respaldo emocional, “deja a los niños pocas oportunidades para vincularse, comprometerse e identificarse” con lo que se les quiere transmitir, y por tanto “dificulta su interiorización”.

En el extremo contrario, el estilo “**permisivo**”, en el que los padres son “todo afecto y empatía”, transmite a los hijos que lo que hagan o dejen de hacer no importa mucho, “incluyendo todo aquello que se refiere a la religión”.

Una síntesis de “**autoridad paterna y calor afectivo**” permite ver a los hijos que sus padres les exigen porque les aman, y que, aunque sus actos tengan consecuencias, “esas consecuencias nunca incluirán el rechazo del amor y del respaldo”.

Tercero: hablar con naturalidad de la religión

Los padres que consiguen transmitir bien la fe a sus hijos, explica Smith, “hablan con sus hijos durante la semana, como parte normal de la vida familiar, sobre religión: lo que creen, lo que practican, lo que significa, lo que implica y por qué todo ello es importante”.

Se trata de no reducir la religión a momentos concretos (el domingo) o a asunto incómodo que solo se aborda excepcionalmente. La religión ha de ser “**algo que somos y algo que nos importa**”. No se trata de estar continuamente hablando de religión a los hijos, sino de mostrarles que la religión es importante y relevante en multitud de circunstancias y cuestiones.

Es aquí, subraya Christian, donde resulta fundamental “ser auténticamente lo que se es, no de decidir de golpe ponerse a **sermonear**”.

Cuando, en las investigaciones sociológicas correspondientes, se le pregunta por su fe aquellas personas que practican de alguna manera la religión de sus padres, la respuesta siempre es que la religión **era un asunto del que se hablaba frecuentemente en casa** cuando eran jóvenes.

Smith sugiere a los padres que, al abordar estas cuestiones, dejen que sus hijos “exploren y expresen sus propias ideas y sentimientos, en cualquier caso sin dejar que las conversaciones acaben en un **todo-vale relativista**”.

Cuarto: canalizar para interiorizar

Una cosa es que las influencias no paternas sean menos importantes que las paternas, y otra que sean irrelevantes. Por eso hay que “canalizarlas”, y eso significa “**empujar, conducir, introducir sutilmente a los hijos en la**

dirección religiosa correcta”, sin que eso resulte controlador, cargante ni coactivo: “La finalidad de la canalización religiosa es que los hijos **personalicen e interioricen su fe religiosa y su identidad de forma perdurable**, de forma que, cuando se acerquen a la edad adulta, se vean a sí mismos como personas que creen y practican, y no como niños que siguen a sus padres”.

Para ello es bueno incorporar otras buenas influencias, y “las investigaciones muestran que entre las influencias canalizadoras más importantes figura la presencia de **adultos que no sean de su familia** en grupos religiosos que conocen bien a los niños y pueden involucrarles en hablar sobre temas serios”.

Por eso es importante vincular a los hijos al grupo religioso o **comunidad parroquial**, y animar a la existencia de buenos **grupos juveniles** y a integrarse en ellos. Tanto más es fundamental la atención a las **amistades** de sus hijos, y su participación en **campamentos o retiros** que les permitan “contactos, experiencias y modelos” que les sirvan para interiorizar la fe y su vivencia.

En resumen...

Para algunos padres, la responsabilidad sobre la fe de sus hijos puede resultar “abrumadora”, reconoce Smith, y algunos pueden pensar que socializar religiosamente a sus hijos puede “hacer que se rebelen”. Aparte de que puedan existir factores concretos que compliquen esa estrategia.

Pero **lo que “todos los padres sí pueden hacer”**, concluye, es:

- practicar en su propia vida la fe que quieren que asuman sus hijos;
- construir con ellos relaciones basadas en la autoridad y el afecto;
- orientarles hacia relaciones y actividades que pueden hacerles interiorizar mejor la religión;
- rezar para que Dios guíe a sus hijos a una vida en torno a la Verdad, el Bien y la Belleza.

India mata a 22 millones de niñas bebés en abortos por selección de sexo¹²⁷

¿DÓNDE ESTÁN LAS FEMINISTAS?



Antes de que nazcan, millones de niñas son asesinadas en abortos discriminatorios por selección de sexo, y los investigadores creen que el problema está empeorando.

2/05/21

(LifeNews/InfoCatólica) La prestigiosa revista médica «The Lancet» a principios de este mes, ha publicado nuevos detalles sobre los asesinatos en masa que se registran en la India, donde se estima que hasta **22,1 millones de niñas murieron en abortos por selección de sexo** entre 1987 y 2016 en la India.

«La mitad de los nacimientos de mujeres desaparecidas en el mundo ocurren en India, debido al aborto selectivo por sexo, y continúa aumentando».

Esta «**aversión a las hijas** ... debería ser motivo de grave alarma».

El estudio encontró que los abortos por selección de sexo se **dirigen particularmente a las niñas de familias con hijas mayores**.

¹²⁷ <https://www.infocatolica.com/?t=noticia&cod=40458>

Curiosamente, las familias más ricas parecen ser las más discriminatorias. Según los investigadores, «los nacimientos femeninos perdidos eran más comunes en el quintil de riqueza más rico y entre las mujeres con mayor nivel de alfabetización».

Otros investigadores han encontrado cifras igualmente elevadas.

Steven Mosher, presidente del Instituto de Investigación de la Población, estima que alrededor de 550.000 niñas son asesinadas en abortos por selección de sexo cada año en India.

«Es una tragedia humana de enormes proporciones que perseguirá a la India durante generaciones».

El informe del Instituto de Investigación de la Población de 2019 estimó que alrededor de **15,8 millones de niñas han «desaparecido»** en el país desde 1990 debido a abortos por selección de sexo.

La horrible tendencia también ha atraído la atención de las noticias internacionales en los últimos años.

Un informe de 2019 en Newsweek, por ejemplo, expuso cómo no había nacido ni una sola niña en un período de tres meses en todo el distrito de Uttarkashi, estado de Uttarakhand, en el norte de la India. Los datos de nacimiento del distrito mostraron que los 216 bebés que nacieron eran varones, según el informe. Las autoridades sospechan que la razón fueron los abortos por selección de sexo.

Los defensores de la vida han estado exponiendo los abortos por selección de sexo y trabajando para proteger a las niñas por nacer durante años, pero **muchos grupos y líderes feministas permanecen en silencio**.

The Church Militant señaló que se contactó con «varias mujeres líderes, incluidas teólogas feministas de un amplio espectro de denominaciones indias» para su informe de este mes, pero **ninguna estaba dispuesta a hablar sobre las niñas desaparecidas**.

Los abortos por selección de sexo son un problema en todo el mundo, pero **los grupos feministas y de derechos humanos prominentes a menudo ignoran la discriminación mortal**. El Fondo de Población de las Naciones Unidas, por ejemplo, condena los abortos por selección de sexo en sus documentos, pero no hace nada para detener la discriminación.

Y en los Estados Unidos, solo unos pocos estados prohíben la práctica discriminatoria. **Planned Parenthood y otros grupos de abortos luchan contra la prohibición de los abortos por selección de sexo**. Un líder de

Planned Parenthood dijo recientemente a Associated Press, «cada razón para tener un aborto es una razón válida, incluso la selección de sexo».

Dos estudios del «Journal of Sexual Medicine» advierten de los riesgos del «cambio de sexo»¹²⁸



Los defensores de la ideología de género suelen dejar en segundo plano los riesgos de los tratamientos de «cambio de sexo», pero numerosos estudios advierten sobre ellos. Foto (contextual): Jafar Ahmed / Unsplash.

C.L. / ReL, 03 mayo 2021

Aunque la ideología dominante veta en lo posible que se hable de ello, las operaciones (hormonales y quirúrgicas) de "cambio de sexo" a las que son sometidas personas con disforia de género incluyen **riesgos en buena medida desconocidos** y que, en la medida en que se estudian, suscitan **preocupación**.

Tratamientos hormonales

"Las **implicaciones cardiovasculares** subyacentes al tratamiento hormonal a largo plazo de afirmación del género en individuos transgénero sigue siendo

¹²⁸<https://www.religionenlibertad.com/polemicas/943881268/estudios-journal-sexual-medicine-riesgos-cambio-sexo.html>

enormemente desconocido", afirma un estudio publicado en marzo en el *Journal of Sexual Medicine*¹²⁹ realizado precisamente para determinarlo.

La investigación de científicos italianos de la **Universidad de Florencia**, realizada sobre 309 personas transgénero de ambos sexos, determinó que en los hombres trans (no así en las mujeres trans) la terapia hormonal produce "cambios desfavorables en el perfil lipídico" en sangre con "**potencial impacto clínico en el riesgo de enfermedad cardiovascular a largo plazo**".

Tratamientos quirúrgicos

Un segundo estudio publicado en abril, también en el *Journal of Sexual Medicine*¹³⁰, y realizado por miembros del departamento de cirugía plástica de la **Universidad de Nueva York**, se refiere a la **implantación de pene** en mujeres trans.

La investigación parte de la base de que la literatura científica sobre los resultados quirúrgicos de este tipo de operaciones está limitada por el **pequeño tamaño de las muestras de pacientes y de centros**. Por eso abordan un estudio basado en una cohorte de pacientes y centros amplia y heterogénea: en concreto, 1212 pacientes de tres continentes y decenas de centros.

De ellos, **129 se sometieron a reconstrucción genital**: el 61% faloplastia (fabricación de un pene), el 25% metoidoplastia (alargamiento del clítoris) y el 14% metoidoplastia seguida de faloplastia.

El informe resultante registró **281 complicaciones** que exigieron 142 revisiones. Aparte problemas fisiológicos, el estudio describe entre "las complicaciones más comunes" un 19% de "**empeoramiento de la salud mental**". Precisamente su mejora suele ser empleada como argumento para recomendar este tipo de prácticas. El informe sí recoge "una mejora de la imagen genital de sí mismos" respecto a los no operados, aunque "el nivel de imagen de sí mismos sigue siendo **más bajo que el de los hombres cisgénero**" (hombres que se reconocen como hombres).

¿Qué conclusiones obtienen los autores? "Estos resultados apoyan los informes puntuales según los cuales la tasa de complicaciones tras una reconstrucción genital para afirmar el género **son mayores de lo que suele referir la literatura quirúrgica**", porque "las tasas de compliaciones, entre ellas el fallo uretral y el

¹²⁹ https://www.researchgate.net/publication/350177710_Does_Gender-Affirming_Hormonal_Treatment_Affect_30-Year_Cardiovascular_Risk_in_Transgender_Persons_A_Two-Year_Prospective_European_Study_ENIGI

¹³⁰ <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S1743609521002320#!>

empeoramiento de la salud mental, siguen siendo altos en la reconstrucción del pene por afirmación de género".

James Cantor, psicólogo clínico y sexólogo que no es contrario a estas prácticas y sigue de manera específica lo estudios al respecto, se ha mostrado impactado por estos estudios, según recoge *La Nuova Bussola Quotidiana*: "Sospechaba que las complicaciones de estas intervenciones se estaban infravalorando, pero **no imaginaba que tanto**"¹³¹.

¹³¹ <https://www.lanuovabq.it/it/gli-interventi-per-il-cambio-di-sesso-sono-pericolosi>

Récord de eutanasias en Holanda en 2020, con un 3% de enfermos psíquicos y cuatro casos de covid¹³²



Las cifras de eutanasiados en Holanda han vuelto a dispararse tras la absolución del único sanitario procesado por mala praxis eutanásica en veinte años. Foto (contextual): Emin Baycan / Unsplash.

C.L. / ReL, 02 mayo 2021

En 2020, cuatro personas en Holanda pidieron ser **eutanasiadas** para no someterse a una terapia intensiva¹³³ para su recuperación del **covid**.

Son parte de las 6938 personas muertas por este sistema en dicho país el pasado año, un **récord absoluto**, según datos ofrecidos por el Comité Regional de Revisión de la Eutanasia, recogidos por *Dutch News*¹³⁴.

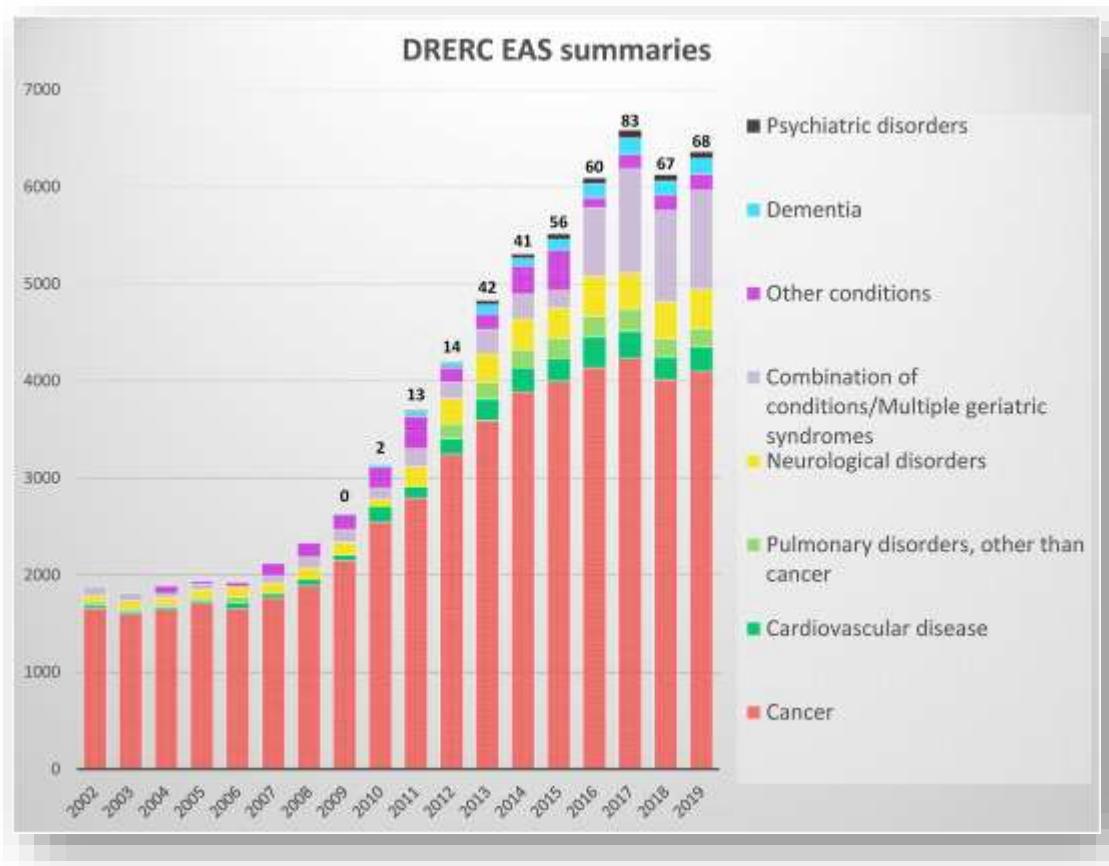
En proporción a población, equivaldría en España (donde en marzo se aprobó la ley que la autoriza) a unas 18.000 personas, esto es, 180.000 personas en una

¹³² <https://www.religionenlibertad.com/polemicas/498595023/record-eutanasias-holanda-psiquicos-covid.html>

¹³³ <https://www.tempi.it/eutanasia-olanda-record-dati-2020-covid/>

¹³⁴ <https://www.dutchnews.nl/news/2021/04/highest-ever-number-of-euthanasia-procedures-in-2020/>

década, lo que da idea de las **grandes cantidades de dinero que los impulsores de la eutanasia buscan ahorrar** a las arcas del Estado en atención sanitaria a personas enfermas y ancianas. Las cifras de los Países Bajos suponen un **9% de aumento sobre el año anterior**, y superan el pico alcanzado en 2017. En 2018 y 2019 hubo un bajón como consecuencia del procesamiento de una doctora¹³⁵ por la eutanasia de **una mujer de 74 años con Alzheimer a quien sujetaron entre tres personas para matarla** porque se resistía a la inyección letal. Era el primer profesional sanitario juzgado por mala praxis desde la aprobación de la eutanasia en 2002, pero su posterior absolución¹³⁶ volvió a tranquilizar a los médicos, con el resultado de un nuevo incremento de muertos.



Gráfica de muertes por eutanasia en Holanda. La cifra en negrita indica las eutanasias por razón psiquiátrica. Se aprecia la caída en 2018 y 2019. DRERC son las siglas del Comité Regional de Revisión de la Eutanasia. EAS se refiere a Eutanasia y Suicidio Asistido. Fuente: [Journal of Psychiatric Research](#)¹³⁷.

¹³⁵ https://www.religionenlibertad.com/vida_familia/266328804/La-sujetaron-entre-todos--para-eutanasiarla-no-queria-juicio-decisivo-alzheimer.html

¹³⁶ https://www.religionenlibertad.com/vida_familia/731653775/Absuelta-la-doctora-que-mato-a-una-anciana-con-alzheimer-que-a-veces-pedia-vivir-y-otras-morir.html

¹³⁷ <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0022395620311146>

El cáncer terminal es la causa principal de las aplicaciones de la eutanasia, según el informe, pero la **demencia** supone un 2% de los casos y los **trastornos psiquiátricos un 1%**. Esto implica que 208 personas (543 si hicieramos la traslación a España en proporción de población) **perdieron la vida sin su consentimiento, o con un consentimiento alterado** por la enfermedad, sin ninguna otra causa concomitante.

Actualmente, en los Países Bajos se debate si permitir el suicidio asistido a personas mayores de 75 años¹³⁸ solamente porque consideran que **su ciclo vital ha terminado**, aunque no presenten patología alguna. Ya en 2018 una ampliación de la ley -que no ha parado de amparar cada vez más casos en los últimos veinte años- autorizó dar muerte a ancianos que presentasen "las dificultades propias de la vejez"¹³⁹. También se estudia ampliarla para poder matar niños¹⁴⁰.

La ley española, que entrará en vigor en junio, ya trae incorporadas todas las ampliaciones que fueron necesarias en normativas de otros países para convertir la norma en un "coladero". Exige que el paciente sufra "una enfermedad grave e incurable o un padecimiento grave, crónico e imposibilitante en los términos establecidos en esta Ley", términos que consideran como tal las **"limitaciones** que inciden directamente sobre la autonomía física y actividades de la vida diaria, de manera que no permite valerse por sí mismo, así como sobre la capacidad de expresión y relación, y que llevan asociado un **sufrimiento físico o psíquico** constante e intolerable para quien lo padece".

¹³⁸ <https://www.religionenlibertad.com/europa/718589591/holanda-ley-suicidio-asistido-consideren-vida-completa.html>

¹³⁹ <https://www.religionenlibertad.com/polemicas/657490201/Holanda-convierte-Alas-dificultades-tipicas-de-la-vejezA-en-causa-legal-para-pedir-la-eutanasia.html>

¹⁴⁰ <https://www.religionenlibertad.com/polemicas/166909306/holanda-eutanasia-matar-ninos-menores-12-anos.html>

Detienen en Londres a un pastor evangélico por predicar en la calle lo que la Biblia enseña sobre el matrimonio¹⁴¹



LA POLICÍA SE LO LLEVÓ ESPOSADO

John Sherwood estaba el pasado 23 de abril predicando en las calles de Londres, como es habitual en él. Ese día optó por leer los versículos de la Biblia que hablan del matrimonio, dejando claro que el mismo solo puede darse entre un hombre y una mujer. La policía se lo llevó detenido y esposado por «homofobia»

4/05/21

(InfoCatólica) Lo sucedido fue grabado y subido a las redes sociales. En el vídeo, se ve al pastor subido en un pequeño taburete leyendo la Biblia y cómo la policía le detiene y se lo lleva esposado:

Sherwood explicó luego que había iniciado «la predicación refiriéndose al **grave abandono por parte de nuestra nación de sus fundamentos cristianos**, un abandono que se ha manifestado en, por ejemplo, **la redefinición del matrimonio**».

¹⁴¹ <https://www.infocatolica.com/?t=noticia&cod=40471>

El matrimonio entre personas del mismo sexo, dijo, era «**un asalto a la revelación bíblica**, que nos dice que el matrimonio sólo puede ser entre un hombre y una mujer».

Entonces empezó a leer «los versículos finales de Génesis 1» dijo a los transeúntes que las familias deben estar «encabezadas por un padre y una madre», y que «**la distinción dentro de la humanidad de solo dos géneros, masculino y femenino**, hechos a imagen de Dios, constituye la esencia del orden creado por Dios»..

La policía llegó al lugar, tras recibir denuncias sobre «comentarios homofóbicos» reaizados el pastor que estaban causando «angustia» a los miembros del público.

Los agentes fueron captados en video pidiéndole que dejara de predicar contra las personas LGBT +, lo que él se negó a hacer. Luego le dijeron que estaba bajo arresto y le pidieron que bajara de su taburete, lo que también se negó a hacer.

Finalmente, la policía tomó las manos del hombre y lo guió hacia abajo, después de lo cual trató de liberarse, antes de **finalmente ser esposado**.

Peter Simpson, otro pastor evangélico que suele predicar en las calles, aseguró a los medios de comunicación que el arresto de Sherwood era una prueba de que había «una gran necesidad de **crear conciencia sobre cómo la policía en la Gran Bretaña moderna está tomando medidas drásticas contra la libertad de los cristianos** para proclamar en lugares públicos las enseñanzas de las Escrituras».

La Policía Metropolitana le dijo al Daily Mail en un comunicado: «A la 1.35 pm del viernes 23 de abril, un miembro del público llamó a los oficiales que patrullaban y les informó de que un hombre presuntamente hacía comentarios homofóbicos cerca de la estación de metro de Uxbridge. Varias personas también se acercaron a los oficiales para mostrar su preocupación por el discurso del hombre. Los oficiales hablaron con el hombre de 71 años y posteriormente fue arrestado bajo sospecha de un delito indicado por la Sección 5 de la Ley de Orden Público».

Sherwood fue puesto en libertad al día siguiente y quedó «bajo investigación».

Ver video: <https://twitter.com/i/status/1389180850080735239>

¿Tener hijos? Para Vogue es «vandalismo ambiental»¹⁴²



Por INFOVATICANA | 03 mayo, 2021

(The Pillar/JD Flynn/Infovaticana) El invierno demográfico también ha llegado a los Estados Unidos: la Oficina del Censo de Estados Unidos ha informado de que el crecimiento de la población estadounidense se ha ralentizado hasta alcanzar una de las tasas de crecimiento más lentas de la historia del país.

Los economistas y los polítólogos catalogan las diversas razones por las que es difícil para las familias permitirse tener hijos, educarlos, criarlos bien, etc. Muchas de esas razones tienen un fundamento real; de hecho, hay políticas sociales que facilitan que se tenga un mayor número de hijos, como atestigua el caso húngaro.

Pero es un error reducir el descenso de las tasas de fertilidad a la economía, ignorando que uno de los motivos de mayor peso por los que no se tienen más hijos es porque se percibe como contrario a las normas sociales comúnmente aceptadas. Solo que disimulamos nuestra creciente aversión social a tener más hijos con el lenguaje de la virtud.

¹⁴² <https://infovaticana.com/2021/05/03/tener-hijos-para-vogue-es-vandalismo-ambiental/>

Es el caso del artículo recientemente publicado en Vogue con el título “**¿Es tener un hijo en 2021 puro vandalismo ambiental?**”¹⁴³.

El objetivo de artículos como éste es transmitir la idea de que quienes eligen no tener hijos pueden estar haciéndolo por razones muy importantes de conciencia social.

De hecho, los niños pueden ser considerados terroristas ambientales: matan alegremente insectos, sí, pero también te quitan tu juventud, tu energía, tu dinero, tu buena apariencia... Criar hijos casi nunca resulta, en el lenguaje de Vogue, «sostenible».

Eso es porque criar hijos nos exige amor. Pero también nos sumerge en la comunidad de amor que es el sentido de la vida, una comunidad que se extiende hasta incluir a las personas divinas de la Santísima Trinidad.

Tener y criar hijos es una expresión de lo que significa estar hecho a imagen de Dios. Somos procreadores porque Él es el Amor mismo.

Si empezamos a imaginar que es socialmente responsable no tener hijos, hemos perdido de vista el motivo por el que, antes que nada, existen las sociedades: para compartir el amor creador de Dios mismo, que incluye el acto de co-crear hijos con Él, e incluye la tarea más amplia e inclusiva de criarlos para que le conozcan, le amen y le sirvan.

El sentido de la vida se encuentra en amar y ser amado, no en tener, consumir o instagramear, sino de conocer, de un modo u otro, el amor todopoderoso y transformador de Dios, y luego, por la gracia de su bondad, de compartir el poder de ese amor.

Por supuesto, no todos estamos llamados al matrimonio. Y algunas parejas casadas cargan con la cruz de la infertilidad y ofrecen al mundo el enorme regalo de unir sus sufrimientos en la cruz con los sufrimientos de Jesucristo.

Pero los que pueden arrimar el hombro tienen un importante deber que cumplir: tómate una copa de vino o dos, pon algo de música y haz tu parte para hacer frente a la caída de la tasa de natalidad. Para eso estamos hechos.

¹⁴³ <https://www.vogue.co.uk/minи-vogue/article/having-a-child-sustainable>

El gobierno de Biden saca a Estados Unidos de la «Declaración del Consenso de Ginebra» en defensa de los no nacidos¹⁴⁴



CARTA A LOS EMBAJADORES DE LA ONU

La administración Biden envió una carta a los embajadores de la ONU anunciando la retirada de Estados Unidos de una histórica declaración provida iniciada por la administración Trump y copatrocinada por 34 países de distintas partes del mundo.

5/05/21

(C-Fam/InfoCatólica) En la carta obtenida por el Friday Fax, la administración Biden dijo que «tiene el honor de informar que Estados Unidos ha rescindido su copatrocino y respaldo a la Declaración del Consenso de Ginebra»¹⁴⁵

Se envió a los 34 firmantes de la declaración antes de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer de la ONU. En la carta se puede leer:

«El otoño pasado su país firmó la Declaración del Consenso de Ginebra, una iniciativa de Estados Unidos que trata de la salud de la mujer, el aborto y la familia. Tras revisar la Declaración, tenemos reservas porque **algunos aspectos**

¹⁴⁴ <https://www.infocatolica.com/?t=noticia&cod=40481>

¹⁴⁵ <https://www.infocatolica.com/?t=noticia&cod=38936>

del documento no son coherentes con las políticas de nuestra actual Administración, incluidas las relativas a la salud de las mujeres, la igualdad de los LGBTQI y la igualdad de género. En consecuencia, Estados Unidos suspende nuestra participación en la Declaración del Consenso de Ginebra».

La carta cita el memorando presidencial firmado por el presidente Biden el 28 de enero de 2021 que ordenaba a los secretarios de Estado y de Salud y Servicios Humanos «retirar el copatrocino y la firma de la Declaración del Consenso de Ginebra» y «notificar a otros copatrocinadores y firmantes de la Declaración y a otras partes apropiadas la retirada de Estados Unidos.»

Esta misma acción ejecutiva, denominada «Memorándum sobre la protección de la salud de las mujeres en el país y en el extranjero», **restableció la financiación de los contribuyentes estadounidenses a los grupos abortistas internacionales y a los organismos multilaterales que promueven el aborto**. El presidente Biden anunció que se restablecería la financiación del Fondo de Población de la ONU, anuló la Política de la Ciudad de México y se comprometió a financiar adecuadamente «las necesidades de salud de las mujeres a nivel mundial, incluida la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos». La legislación estadounidense sigue prohibiendo la financiación directa del aborto en el extranjero.

A pesar de la carta de Estados Unidos y de las posturas favorables al aborto adoptadas por los negociadores estadounidenses durante las cuatro semanas de debate en la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer de la ONU, **los países más conservadores, incluidos los firmantes de la Declaración, rechazaron la agenda de derechos sexuales promovida por Estados Unidos y la Unión Europea** bajo el pretexto de la igualdad y el empoderamiento de la mujer.

La Declaración del Consenso de Ginebra fue lanzada oficialmente en octubre de 2020 en Washington DC en un evento del Departamento de Estado presidido por el Secretario Mike Pompeo y el Secretario de Salud y Servicios Humanos Alex Azar. Ministros de todo el mundo se comprometieron a ampliar la salud de las mujeres, la protección de la vida, la familia y el derecho soberano de las naciones a legislar sobre estos temas.

La Declaración afirma que no existe un derecho internacional al aborto.

«La rápida retirada de Estados Unidos de la Declaración del Consenso de Ginebra por parte de la Administración Biden confirma que la Doctrina del Aborto de Biden tiene una importancia preeminente en su política exterior, utilizando erróneamente la influencia del gobierno federal como un brazo de

defensa de los intereses especiales», dijo al Friday Fax la asesora especial en Salud Global de la Mujer bajo la administración Trump, Valerie Huber Huber, que fue la arquitecta de la Declaración trabajando bajo el Secretario Azar, dijo que «la Declaración del Consenso de Ginebra permanece», y la «fuerza histórica de esta voz unida en apoyo de la salud, la vida y la familia de las mujeres reverbera en todo el mundo y en los pasillos de las Naciones Unidas.»

El pasado mes de diciembre, la embajadora de EE.UU. ante las Naciones Unidas, Kelly Craft, presentó la Declaración al Secretario General, António Guterres, solicitando que se convirtiera en un acta oficial de la ONU y se distribuyera a los 193 Estados miembros. Ninguno de los otros 34 firmantes ha retirado su apoyo a la declaración.

La Fiscalía General de Finlandia acusa a un «obispo» luterano electo de incitar al odio contra los homosexuales por citar la Biblia¹⁴⁶



*POR UN FOLLETO DE HACE AÑOS EN EL QUE EXPLICABA LA
ENSEÑANZA BÍBLICA*

El reverendo Juhana Pohjola, «obispo» electo de la diócesis de la Misión Evangélica Luterana de Finlandia (ELMDF) ha sido acusado por el fiscal general de Finlandia de incitación al odio contra un grupo de personas. Su delito es la publicación de un folleto sobre la enseñanza histórica de los cristianos sobre la homosexualidad

4/05/21

(CLI/InfoCatólica) Los cargos se derivan de un folleto publicado en 2004 por la Fundación Luterana de Finlandia (la entidad legal detrás de la ELMDF) que articula la enseñanza histórica cristiana sobre la sexualidad humana. No se trata de la *iglesia* luterana oficial que recibe fondos del estado, sino una comunidad eclesial independiente que busca mantenerse más fiel a la doctrina tradicional del luteranismo, sin influencia del liberalismo teológico

¹⁴⁶ <https://www.infocatolica.com/?t=noticia&cod=40478>

«Como cristiano, no quiero ni puedo discriminar ni despreciar a nadie creado por Dios», dijo Pohjola en reacción a la acusación. «Todo ser humano, creado por Dios y redimido por Cristo, es igualmente precioso». Al mismo tiempo, añadió, «esto no elimina el hecho de que, según la Biblia y la concepción cristiana del hombre, las relaciones homosexuales son contrarias a la voluntad de Dios, y el matrimonio está previsto sólo entre un hombre y una mujer. Esto es lo que la iglesia cristiana siempre ha enseñado y siempre enseñará».

El fiscal general de Finlandia inició una investigación contra la ELMDF en 2019 por su folleto «Hombre y mujer los creó: las relaciones homosexuales desafían el concepto cristiano de la humanidad», a pesar de que **una investigación anterior de la policía de Helsinki concluyó que no se había infringido ninguna ley**. El folleto se publicó en 2004; Finlandia legalizó el matrimonio entre personas del mismo sexo en 2017.

El folleto sostiene que la actividad homosexual debe ser identificada como pecado por la iglesia sobre la base de las enseñanzas de las Escrituras. La autora, la Dr. Päivi Räsänen -diputada del Parlamento finlandés-, que también ha sido acusada por la Fiscalía General finesa¹⁴⁷, sostiene además que no reconocer el pecado como tal socava la necesidad misma de un Salvador.

«Esta decisión del Fiscal General dice mucho sobre nuestro tiempo», comentó el reverendo Pohjola. «Aunque me preocupa el estado de la libertad religiosa en nuestro país, confío en que el poder judicial tomará la decisión correcta».

El Consejo Luterano Internacional (CLI) ha expresado desde hace tiempo su **preocupación por la investigación de luteranos en Finlandia** por defender la enseñanza cristiana histórica. Esa preocupación es cada vez mayor. «Las recientes acciones en Finlandia han creado un **escándalo internacional que sigue creciendo**», dijo el Rev. Dr. Timothy Quill, Secretario General del CLI. «Las implicaciones de la decisión de acusar a Juhana Pohjola y Päivi Räsänen son claras: si las autoridades están dispuestas a hacer esto a un respetado pastor y obispo electo, así como a una miembro del Parlamento y ex ministra del Interior, entonces eso envía un mensaje de miedo e intimidación a todos los que en Finlandia siguen la enseñanza de las Escrituras sobre la sexualidad humana».

«Los cristianos fieles deben demostrar su solidaridad con sus sufridos hermanos y hermanas luteranos finlandeses», añadió Quill. «**No debemos callar, sino expresar una justa indignación ante las acciones de las autoridades finlandesas** y exigir el fin de la persecución de quienes se adhieren a la enseñanza histórica cristiana sobre la sexualidad. Animo a los cristianos de todo

¹⁴⁷ <https://www.infocatolica.com/?t=noticia&cod=40447>

el mundo a rezar por Juhana y Päivi, y a seguir el ejemplo y el mandato de Jesús: 'Amad a vuestros enemigos y rezad por los que os persiguen' (Mateo 5:44).»

La ELMDF es una iglesia miembro del Consejo Luterano Internacional, una asociación mundial de organismos eclesiásticos luteranos confesionales que representan a millones de luteranos en todo el mundo.

La invisibilidad del aborto espontáneo¹⁴⁸

Dra. Emma Esteve Concepción

5 de Mayo de 2021

Una de cada cinco mujeres pasará por la dolorosa experiencia de un aborto antes de la semana 12 de gestación. Un proceso natural que puede generar un importante sufrimiento para la madre y que no depende del número de semanas o meses de embarazo. En esta situación, el sostén y la comprensión pueden ser la clave para encontrar la energía y la fuerza necesarias para cuidarse y empoderarse.



¿Es normal tener uno o más abortos? ¿Por qué ese primer embarazo que no evoluciona debe asumirse como algo tan normal? ¿Por qué no se puede iniciar un estudio después de un aborto para detectar posibles causas según los protocolos? Quizás ha llegado la hora de romper tabúes y creencias y no

¹⁴⁸https://www.objetivobienestar.com/habitos-de-vida-saludable/salud-femenina/invisibilidad-aborto-espontaneo_53693_102.html#utm_source=larazon&utm_medium=objetivo&utm_campaign=mayo-21

consolarse con el “mejor ahora que más tarde”, el “eres joven y tendrás tiempo” o el “como no ha nacido, no te has encariñado”.

El aborto es una situación que **se suele invisibilizar para evitar el dolor que causa**, pero las emociones que desencadena (como la rabia y la tristeza) quedan ancladas en lo más profundo del inconsciente y si no se liberan pueden dejar mella en la salud física y emocional de muchas mujeres.

Procesos como el aborto, la menstruación, el embarazo, el parto, la menopausia y la muerte son tratados como procesos patológicos en lugar de ser considerados naturales

Transitar el duelo sin tabús permite dejarle un espacio para integrarlo y dejar fluir las emociones. Hablar de la muerte puede ser liberador y muy transformador.

Los abortos espontáneos son frecuentes en la vida reproductiva de la mujer, una de cada cinco mujeres pasará por esta experiencia y sabemos que, en un gran número de casos, no se sabrá el porqué. La mayoría de los abortos incipientes suelen tener un trasfondo genético, el 90% de los óvulos fecundados no llega a buen término y la gran mayoría ni siquiera producirá niveles de hormona del embarazo detectables. Hoy en día, debido a la prontitud con que se realizan las pruebas de embarazo, aquellas pérdidas que hubieran culminado con una menstruación algo retrasada se contabilizan y generan falsas expectativas y quizás un sufrimiento innecesario.

Para algunas mujeres, la experiencia de un aborto será parte del aprendizaje de vida y para otras se convertirá en una vivencia que las marcará para siempre y, en ocasiones, con secuelas difíciles de sobrellevar. La gestión emocional que se haga de esta crisis vital formará parte del crecimiento personal y/o de la pareja, siendo una oportunidad para fortalecer vínculos y cimientos. El sostén y la comprensión pueden ser la clave para encontrar la energía y la fuerza necesarias para cuidarse y empoderarse.

Las mujeres necesitan una explicación

El aborto es multifactorial (queda mucho por saber sobre él) **e involucra a los dos miembros de la pareja**. Las causas pueden derivarse de aspectos genéticos, anatómicos, funcionales, emocionales, psicosociales, ambientales, relaciones o estresantes, entre otros. Pero también por **intangibles de nuestro inconsciente relacionados con la ambivalencia que supone aceptar la maternidad**, el rol social y cultural de la mujer, que se transmite de generación en generación, y que se relaciona con palabras como sacrificio, pasividad,

sometimiento, satisfacer a la pareja y llegar a todo. Es fundamental tener una imagen saludable de la feminidad y de lo que significa ser mujer, apartándonos de los estereotipos sociales de “*superwomen*”.

La atención y el acompañamiento al duelo ha cambiado mucho en los últimos 30 años pero sigue siendo necesaria una transformación del paradigma médico y lograr una **atención sanitaria humanizada** que escuche a los pacientes, que



empatico con ellos y que les ayude a afrontar la situación, con una mirada más amplia y poniendo a disposición de los que sufren todas las herramientas posibles para aclarar las causas (si son tangibles) y poder cerrar el proceso de manera saludable.

Las mujeres no necesitan actitudes paternalistas que las infantilicen, quieren recibir la información adecuada que les permita aceptar y asumir la toma de decisiones. **Consolar a las pacientes, intentando evitarles el dolor, es lo peor que podemos hacer** cuando alguien está pasando por esta situación de duelo. Hay que llorar la pérdida, aceptarla y volver a recuperar la confianza en la sabiduría del cuerpo, desterrando el sentimiento de culpa que embarga a muchas mujeres.

Es fundamental expresar el dolor, sin reprimirlo, para poder transformar la ausencia externa en una presencia interna

Prevención y fortaleza emocional

La prevención y la fortaleza emocional deberían ser prioridades sociales. Por un lado, podemos intentar mejorar todos aquellos factores tangibles que pueden precipitar la pérdida, con un buen estado de salud psicobiológico antes y durante la gestación, evitando tóxicos, supliendo los déficits nutricionales y gestionando el estrés. Y, por otro lado, aceptando la existencia de factores intangibles que desconocemos y a los que no tenemos acceso.

En el proceso de aborto, la conducta expectante -sin intervención farmacológica o quirúrgica- es una opción para las que así lo desean. Esta elección permite asumir el control de la situación y del cuerpo, resituándose, dando tiempo y espacio para integrar lo sucedido y permitiendo una elaboración más fácil del duelo.

El sufrimiento no acaba antes por una expulsión más rápida

Un legrado (a no ser que existan indicaciones médicas que lo aconsejen) no ralentiza la resolución del duelo. **El cuerpo dispone de mecanismos de autorregulación que pueden permitir un duelo saludable.** Durante este tiempo de espera, la liberación de neurotransmisores y de hormonas prepara al cuerpo para una expulsión natural y parece que tiene también una función reparadora que amortigua el dolor.

Las mujeres deben ser informadas de todas las opciones para la expulsión y resolución del proceso (evolución espontánea, intervención farmacológica o

quirúrgica), de forma veraz y sin sesgos, para que puedan decidir libremente. La medicina parcelada, la carga asistencial y los sesgos clínicos y de género invisibilizan, a menudo, a la mujer y dejan que sufra en silencio. Por ello, han surgido multitud de asociaciones que visibilizan, informan, acompañan y reclaman una mejor asistencia sanitaria y/o social frente a este problema, con personal preparado, recursos y herramientas al servicio de las mujeres que lo necesitan.

Elaboración saludable del duelo

El proceso de adaptación a la pérdida y de reestructuración de la persona pasa por la elaboración saludable del duelo en todas sus etapas: negación, ira, negociación, depresión y aceptación. **Puede haber tantos duelos como personas que pasen por él.** La mujer y/o la pareja han perdido al que iba a ser su futuro bebé y tuviera las células que tuviera no se debe nunca banalizar. Es bueno darle su lugar, su espacio en el núcleo familiar; guardar algún recuerdo; escribirle alguna nota; realizar algún ritual o cualquier acto que materialice su corta existencia.

El amor es incondicional, no depende del número de semanas o meses de embarazo

También la interrupción voluntaria del embarazo debe ser atendida ya que puede producirse un duelo negado y estas mujeres pueden también necesitar comprensión, ayuda y ser escuchadas para sanar.

Dra. Emma Esteve Concepción. Ginecóloga holística integrativa y miembro de la Sociedad Española de Salud y Medicina Integrativa¹⁴⁹ (SESMI)

¹⁴⁹ <https://sesmi.es/>

La cultura «woke» busca «reeducar» Occidente, a quien ve como «contrarrevolucionarios que liquidar»¹⁵⁰

Mathieu Bock-Côté advierte de la fuerza que arrastra ya la «cultura de la cancelación»



Estatua de San Junípero Serra derribada en Los Ángeles / Los Angeles Times

J. Lozano / ReL, 07 mayo 2021

La “cultura de la cancelación”, conocida también como la “cultura del woke” es una rama pujante de la corrección política¹⁵¹ que se está imponiendo con fuerza en Occidente, primero en Estados Unidos y ya presente en muchos otros países.

¹⁵⁰<https://www.religionenlibertad.com/cultura/961520778/mathieu-bock-cote-cultura-woke-cancelacion-occidente.html>

¹⁵¹<https://www.religionenlibertad.com/secciones/1/107/tag/correccion-politica.html>

Estatuas derribadas, libros proscritos, obras de teatro suspendidas, personajes demonizados¹⁵² y sobre todo **una historia malinterpretada y leída desde una óptica ideológica de izquierda radical** son la base en la que se sustenta esta corriente nacida en campus universitarios de EEUU bajo una aparente rebelión contra la “opresión” el “odio”, el “racismo” o la “discriminación”.



Mathieu Bock-Côté se ha atrevido a escribir un libro sobre la cultura woke

Pero en el fondo **la “cultura woke” se traduce en una sumisión acrítica ante la corrección política** mediante una culpabilización de los grandes personajes y momentos de la civilización occidental de base cristiana.

Esto lleva a sus ideólogos a querer imponer que una persona blanca no pueda traducir la obra de una poetisa de raza negra¹⁵³ o que se fomente la persecución furibunda contra un personaje que ayudó a miles de nativos americanos como San Junípero Serra¹⁵⁴, a quien acusan de “racista” y “esclavista”.

¹⁵²https://www.abc.es/cultura/abci-alumnos-universidad-londres-rechazan-filosofos-blancos-201701100135_noticia.html

¹⁵³ <https://gaceta.es/actualidad/impiden-que-una-escritora-blanca-traduzca-a-la-poetisa-negra-amanda-gorman-20210318-1011/>

¹⁵⁴ <https://www.religionenlibertad.com/polemicas/45051/leyenda-negra-contra-san-junipero-serra-mezcla-mala-malas.html>

Sobre este asunto habla **Mathieu Bock-Côté**, sociólogo canadiense que acaba de publicar un libro sobre este asunto, *La Révolution Racialiste*¹⁵⁵. Y precisamente **la cuestión racial es la que se ha utilizado para abrir el camino del “woke”**.

En una entrevista con *Famille Chretienne*¹⁵⁶, Bock-Côté define esta nueva ideología como una “forma de antirracismo pervertido que empuja a definir las sociedades occidentales y el conjunto de las relaciones sociales que las estructuran según el criterio racial. Todo se divide entre una mayoría ‘blanca’, por un lado, y minorías ‘racializadas’, por el otro. El primero sería dominante, los segundos dominados. **Los blancos deben hacer penitencia y son racistas sólo por el color de su piel**, y las personas racializadas son la nueva categoría mesiánica”.

Y lo que empezó como una cuestión racial se ha trasladado ya a la ideología de género e incluso al cuestionamiento de la civilización occidental de base cristiana. En su opinión, se trata **“de una corrección política radicalizada**, presentándose como hipersensible a las demandas de aquellos que dicen hablar en nombre de las minorías. Quien no sea ‘woke’ es considerado un insensible, se la acusa de falta de empatía”.

En cuanto a la “cultura de la cancelación, este sociólogo asegura que es el “método fuerte del wokismo que pretende **desterrar del espacio público a quienes de una u otra forma se oponen a las reivindicaciones** de esta supuesta diversidad”.

“Si no te sometes a la teoría del racismo sistémico es una prueba de que **eres cómplice del orden racista**, ya que te niegas a nombrarlo y a participar en su desmantelamiento, y por tanto estás participando en la consolidación del orden racista”, comenta Bock-Côté sobre una ideología que ha tenido gran acogida en el mundo del entretenimiento, los medios de comunicación y también ya en la política.

Por tanto, el objetivo de los defensores de la ideología “woke” es **“reeducar por completo a la población**, deconstruir sus prejuicios y sus sesgos implícitos”. Y los pueblos occidentales son ahora tratados –añade el sociólogo– como categorías contrarrevolucionarias que liquidar, como en otros tiempos fueron los vendeanos”.

Para Bock-Côté hay un claro vínculo entre la ideología de género y este pensamiento racial: “Si somos capaces de convencer a una población de que el

¹⁵⁵ <https://www.amazon.es/Revolution-Racialiste-Autres-Virus-Ideologiques/dp/2258196094>

¹⁵⁶ <https://www.famillechretienne.fr/36468/article/mathieu-bock-cote-la-france-doit-resister-a-la-cancel-culture>

hombre y la mujer no existen, entonces todo es posible, todo se puede decir: es como si llegáramos a decir que lo real es totalmente manipulable, que puede disolverse en cualquier ortodoxia ideológica. Estamos llegando a una forma de gran inversión ideológica: **lo masculino y femenino se convierten en categorías ideológicas reaccionarias, y la fluidez del género se convierte en la nueva base antropológica de la identidad sexual**. Así, la sociedad se convierte en un campo de reeducación ideológica”.



Churchill ha sido una de las víctimas de la cultura woke, cuya estatua ha sido vandalizada

Por otro lado, el autor canadiense denuncia el carácter quasi religioso que se está dando a esta cultura de la cancelación: “**sueñan denunciando los ‘privilegiados’ ontológicos de las sociedades occidentales** y también con liberarse del mal renaciendo en el mundo como aliados de las minorías para acompañarlos en el camino de la emancipación”.

Igualmente, Bock-Côté denuncia la intolerancia del wokismo, donde “el adversario se presenta como el enemigo de la humanidad. Es un xenófobo, un racista, un odiador. Debemos levantar una cruzada contra él. Cabe precisar que esta ideología ya no se limita a la universidad sino que se despliega en los

medios de comunicación, e incluso, y quizás sobre todo, en las grandes empresas que se transforman en talleres de reeducación ideológica como vimos con Coca Cola, donde se impuso la capacitación a los empleados para aprender a ser ‘menos blancos’”.

En un artículo en *La Nef*¹⁵⁷ que recogía *Religión en Libertad*¹⁵⁸, este sociólogo advertía que “la ola Woke parece llevárselo todo por delante. Pero **es imprescindible plantear una firme resistencia**. Y no se podrá hacer mientras no se logre desvelar su estrategia de manipulación del lenguaje, que nos introduce en un mundo paralelo, un mundo lleno de definiciones alternativas, que trunca la relación con lo real y nos obliga a ir evolucionando según los dictados de ideólogos acusadores que consideran que quienes les plantan cara merecen el destierro social: con razón se habla de cultura de la cancelación”.

Y concluía asegurando que “esto implica también que no hay que contentarse con oponer a la ideología Woke una simple referencia al sentido común. Ante este impulso ideológico violento que ejerce una especie de hechizo sobre las nuevas generaciones (quienes a menudo no conocen otro lenguaje que ése y se socializan íntegramente a través de las redes sociales, donde lo Woke es dominante), **es preciso volver a los principios fundamentales sobre los que se apoya la civilización que quiere aniquilar**”.

¹⁵⁷ <https://lanef.net/dernier-numero/>

¹⁵⁸ <https://www.religionenlibertad.com/opinion/375636800/resistir-ideologia-woke.html>

La escritora Sigrid Undset consideraba el matrimonio un sacramento incluso antes de ser católica¹⁵⁹

Premio Nobel de Literatura en 1928, se convirtió tras fracasar su relación conyugal



Sigrid Undset, una escritora muy consciente del valor del matrimonio.

Carmelo López-Arias / ReL, 03 mayo 2021

La escritora noruega **Sigrid Undset (1882-1949)** se convirtió al catolicismo en 1924, sólo cuatro años antes de recibir el Premio Nobel de Literatura. Fue una auténtica *rara avis* en un país de abrumadora mayoría luterana, confesión en la que la bautizaron aunque, hija de padres ateos, creció toda su juventud y primera madurez como agnóstica.

El amor y el matrimonio son temas esenciales de sus novelas, así como el papel de la mujer en la familia y en la sociedad. El preciado galardón literario lo consiguió precisamente por una trilogía sobre un fuerte carácter femenino,

¹⁵⁹

<https://www.religionenlibertad.com/cultura/23526/sigrid-undset-consideraba-el-matrimonio-un-sacramento-incluso-antes-de-ser.html>

ambientada en la Edad Media: *Cristina, hija de Lavrans*¹⁶⁰ (publicada entre 1920 y 1922).

En cuanto a la significación del matrimonio en la obra de Undset, un artículo de **Howard Kainz**¹⁶¹, profesor emérito de la Marquette University, la universidad de los jesuitas en Wisconsin (Estados Unidos), recuerda un hecho interesante en la vida de Sigrid.

Poco tiempo después de recibir el Premio Nobel, un sacerdote de Oslo (Noruega) le preguntó por qué en su obra, escrita **antes de su conversión al catolicismo, ya denominaba al matrimonio como "sacramento"**, siendo así que para los protestantes es sólo un contrato y no figura entre los sacramentos que conservaron -aunque perdiendo su carácter- tras la Reforma, como el bautismo o, en algunas confesiones, la eucaristía.

Instrumento para la salvación y canal de la gracia

Sigrid le dijo que **la respuesta requería cierta extensión**, y al poco tiempo publicó un ensayo en la revista católica noruega *Credo*, que luego se convirtió en uno de los capítulos de su obra *Los años más largos*, de 1934.

"Para mí, y para muchos de quienes compartían mis puntos de vista", decía Undset en ese texto, "lo lógico habría sido que toda la cristiandad tuviese como dogma común que la única forma de matrimonio admitida es la indisoluble, para toda la vida. Pero nos enfrentábamos al hecho histórico de que **todos los fundadores de sectas protestantes estaban de acuerdo en tirar por la borda ese dogma**. Todos ellos habían aceptado la opinión de que en ciertas circunstancias el matrimonio puede disolverse y que las personas divorciadas pueden casarse de nuevo, incluso en vida de su anterior pareja".

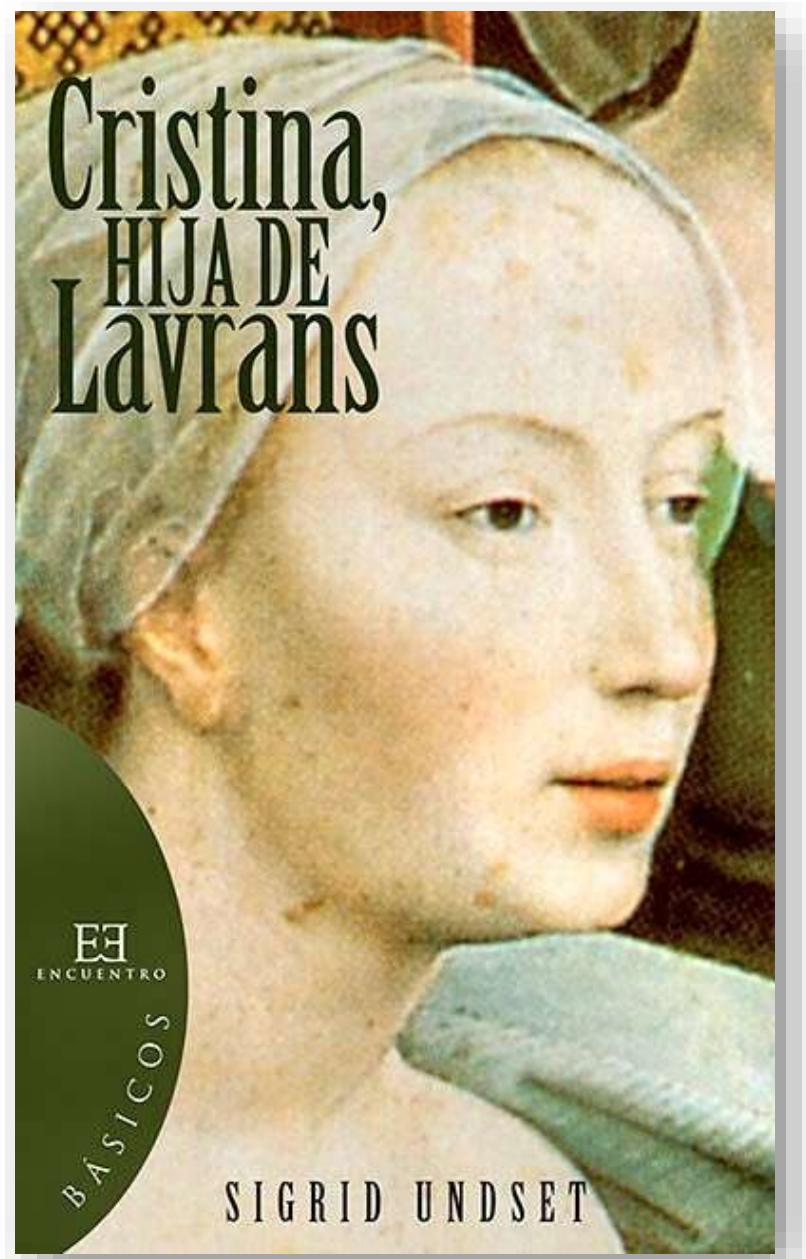
Para ella (cuyo matrimonio, que le dio cinco hijos, había fracasado y acabó también en divorcio) era incomprendible que los protestantes redujesen el matrimonio a un contrato civil: "Como sacramento -canal de la gracia-, el matrimonio se instauró primordialmente **para ayudar a las personas en el camino hacia la salvación eterna**. Sin esa premisa, es inconcebible que nadie haya podido pensar que es, y debe ser, una unión indisoluble, en la cual ambas partes, por encima de todo, asumen deberes hacia Dios, y uno hacia otro en Dios".

¹⁶⁰ <https://www.edicionesencuentro.com/libro/cristina-hija-de-lavrans/>

¹⁶¹ <https://www.thecatholiching.org/2012/06/30/marriage-contract-vs-sacrament/>

En la esencia misma, católica, de Europa

Y completaba esta idea con una observación interesante: "Incluso cuando la doctrina de la Iglesia sobre el matrimonio se consideró prácticamente en toda Europa objetivamente verdadera y correcta, el adulterio era habitual. Sin embargo, la Iglesia podía decir con plena justificación que **el matrimonio es un canal de la gracia, pero que si los hombres rechazan cooperar con la gracia, es inútil**, porque los hombres conservan la libertad de pecar".



Cristina, hija de Lavrans, de Sigrid Undset: un relato medieval de gran profundidad literaria e histórica. <https://www.edicionesencuentro.com/libro/cristina-hija-de-lavrans/>

Justo lo que quería Sigrid Undset al explicar así su posición era convencer a sus lectores de que "las tradiciones europeas, incluidas las tradiciones sobre el matrimonio, **provenían de fuentes católicas**, pero en algunos aspectos habían degenerado en pálidas imitaciones", en palabras de Kainz.

"Tenemos que convencernos", concluía Undset, "de que no tenemos derecho a pensar que ningún aspecto de la tradición europea, de los valores culturales, de las ideas morales, de la riqueza emocional que tienen su origen en la cristiandad dogmáticamente definida de la Iglesia católica, seguirá viviendo una vida 'natural' **si los europeos rechazan aceptar la gracia sobrenatural de Dios**. No puede pensarse que un árbol sin esas raíces continúe dando ramas, hojas y frutos".

Unos párrafos que explican por qué, **allí donde el matrimonio perdió su condición de sacramento, perdió también su preeminencia como institución social**, y en seguida su valor intangible hasta la desintegración de la sociedad que se basaba antes en él.

Artículo publicado en Religión en Libertad el 30 de junio de 2012.

Récord de eutanasias en los Países Bajos con casi siete mil fallecidos en un año¹⁶²



CUATRO PERSONAS LA PIDIERON TRAS CONTRAER COVID-19

El año pasado, un número récord de casi 7.000 personas se suicidaron en los Países Bajos mediante la eutanasia legal, y aunque el cáncer es la excusa más usada para pedir ser ejecutado, algunas personas eligieron ese tipo de muerte tras contraer el COVID-19.

7/05/21

(LSN/InfoCatólica) Los Comités Regionales de Revisión de la Eutanasia (RTE), que llevan la cuenta de este tipo de muertes y controlan si se cumplen los criterios para saber quién es elegible, **registraron 6.938 muertes el año pasado, lo que supone un aumento de algo más del 9 por ciento respecto a 2019.**

El pico anterior fue de 6.585 muertes en 2017. Los números cayeron en 2018 a 6.126 muertes, probablemente debido a los problemas judiciales que afectaron a los médicos que practican eutanasia en los Países Bajos y Bélgica, y que finalmente no tuvieron consecuencias legales.

¹⁶² <https://www.infocatolica.com/?t=noticia&cod=40497>

El presidente de RTE, Jeroen Recourt, dijo a Trouw que no le sorprende el número récord de casos de eutanasia.

«Estas cifras forman parte de una evolución más amplia», dijo. «**Cada vez más generaciones ven la eutanasia como una solución** para el sufrimiento insoportable». Añadió que la «idea de que la eutanasia es una opción en caso de sufrimiento irremediable da (a la gente) mucha paz».

El diagnóstico de cáncer fue el motivo más común (5.000 casos) para solicitar la eutanasia. **En cuatro de los casos, las personas eligieron la muerte a causa del sufrimiento provocado por el Covid-19.**

«Habían enfermado gravemente a causa del virus», dijo Recourt a Trouw. «Estos ancianos contrajeron una neumonía, por ejemplo, pero no quisieron ir a cuidados intensivos. O acababan en un centro de rehabilitación muy debilitados». Recourt dijo que **morir de COVID-19 puede ser terrible y que estas personas «querían evitarlo».**

Los Países Bajos permiten la eutanasia desde 2002 en determinadas condiciones, como cuando el sufrimiento del paciente es insoportable, no hay perspectivas de mejora y el paciente da su consentimiento para morir. La llamada pendiente resbaladiza de quién puede optar a la muerte ha llevado al país a incluir **«dolencias mentales y psicosociales»** como «la pérdida de funciones, la soledad y la pérdida de autonomía» como criterios aceptables para la eutanasia.

En octubre, **el gobierno anunció que elaborará una legislación para permitir que los niños se sometan legalmente al suicidio asistido** por un médico con el consentimiento de sus padres. El país también está estudiando la posibilidad de ampliar sus criterios de eutanasia para incluir a personas sin problemas médicos pero que están «cansadas de vivir».

Los médicos suecos dejan de hormonar a menores de 16 años para que «cambien» de sexo¹⁶³



PREOCUPADOS POR LOS EFECTOS A LARGO PLAZO DEL TRATAMIENTO

Los médicos suecos han dejado de recetar hormonas o fármacos para detener o retrasar la pubertad a los menores de 16 años como parte de los procedimientos de «transición» de género. La razón es que no tienen claro cuáles pueden ser los efectos a largo plazo de tal actuación y dudan que un menor pueda dar un consentimiento real a dicho tratamiento.

6/05/21

(CNA/InfoCatólica) El Hospital Universitario Karolinska, encargado en Suecia de tratar a los menores con disforia de género, anunció en marzo que a partir del 1 de abril de 2021 no suministraría medicamentos «bloqueadores de la pubertad» ni hormonas de sexo cruzado a los menores de 16 años. Los medios de comunicación anglófonos se hicieron eco de la decisión ayer, 5 de mayo.

Un comunicado del hospital habla de la **preocupación por los efectos a largo plazo** de los fármacos y los procedimientos hormonales, así como las **dudas**

¹⁶³ <https://www.infocatolica.com/?t=noticia&cod=40492>

sobre el consentimiento plenamente informado de los pacientes menores de 16 años.

Ryan Anderson, presidente del Centro de Ética y Políticas Públicas, elogió los cambios y pidió más protecciones para los niños con disforia de género. Anderson es autor de un libro crítico con el movimiento transgénero, «When Harry Became Sally: Responding to the Transgender Moment».

«Se necesita una legislación prudente para evitar que los adultos interfieran en el desarrollo corporal normal y natural de un niño. **Los procedimientos de 'afirmación de género' violan la ética médica**», dijo Anderson el miércoles a CNA.

«**Estos procedimientos son totalmente experimentales. No existe ni un solo estudio prospectivo a largo plazo** sobre las consecuencias a dicho largo plazo de bloquear el desarrollo puberal normal de un niño por lo demás físicamente sano», dijo.

El comunicado del hospital citaba la sentencia de diciembre de 2020 del caso Bell contra Tavistock, en la que el Tribunal Superior de Justicia de Inglaterra y Gales determinó que era «muy improbable» que los niños menores de 13 años pudieran dar un consentimiento plenamente informado para recibir bloqueadores de la pubertad y hormonas de sexo cruzado; el tribunal añadió que era «muy dudoso» que los niños de 14 y 15 años pudieran dar su pleno consentimiento a los procedimientos.

Los menores de entre 16 y 18 años que deseen recibir tratamientos hormonales sólo pueden hacerlo en entornos de ensayos clínicos aprobados por una junta de revisión institucional, dijo el hospital.

El hospital declaró además que los niños con disforia de género podrán seguir recibiendo atención psicológica y psiquiátrica en virtud de las nuevas políticas. Todos los menores que actualmente reciben tratamientos hormonales para el cruce de sexos y bloqueadores de la pubertad serán evaluados para futuros tratamientos, y deberán ser informados lo mejor posible de los riesgos de los procedimientos de transición de género, dijo el hospital.

Anderson afirmó que es «profundamente antiético intervenir en el desarrollo físico normal de un niño como parte de la *afirmación de una identidad de género* contraria al sexo corporal».

«Aunque los fármacos bloqueadores de la pubertad pueden ser un tratamiento apropiado para la pubertad precoz -el inicio temprano de la pubertad- con el fin de retrasar la pubertad hasta una edad biológicamente apropiada, eso no es lo que está ocurriendo aquí», dijo. «El uso de bloqueadores de la pubertad

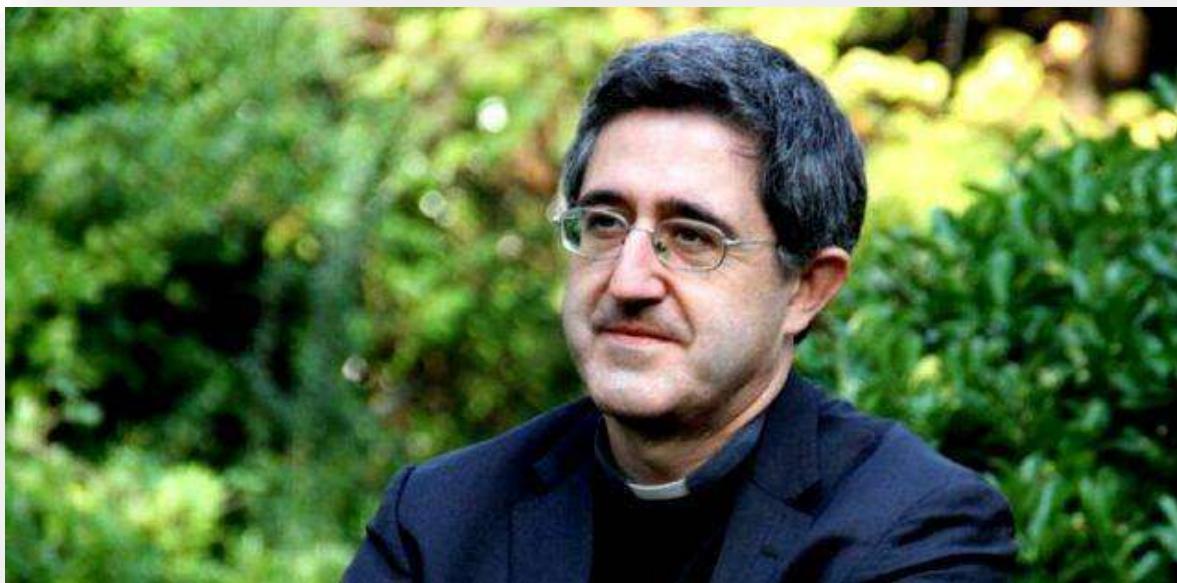
para retrasar o bloquear permanentemente la pubertad biológica natural no es ético y viola la integridad corporal de los niños».

Entre los **efectos secundarios** comunicados por quienes se les recetó Lupron, un fármaco contra el cáncer de próstata que también se utiliza para retrasar o detener la pubertad, figuran la infertilidad, la osteoporosis y las enfermedades cardiovasculares.

Antes de los nuevos cambios de política, el hospital Karolinska proporcionaba procedimientos de transición de género, incluidas las cirugías, a niños y adultos. En octubre de 2019, un programa de televisión de investigación sueco informó de que el hospital realizó una doble mastectomía a niños de tan solo 14 años.

José Granados, experto en familia cristiana, explica el naciente Proyecto Veritas Amoris¹⁶⁴

Alianzas entre familias, ritos previos para novios, acompañamiento... pasos para arropar la familia



José Granados, sacerdote y experto en Teología del Cuerpo y afectividad, habla del Proyecto Veritas Amoris

Pablo J. Ginés/ReL, 06 mayo 2021

José Granados, sacerdote nacido en Madrid en 1970, es un experto en teología del cuerpo, la familia y la afectividad. Fue consultor de la Congregación para la Doctrina de la Fe; de hecho, el Prefecto, Luis Francisco Ladaria, dirigió su tesis doctoral, que recibió el prestigioso premio San Roberto Belarmino. Desde 2018 es **consultor para el Dicasterio de los laicos, la familia y la vida** (desde 2018), Ha vivido en Washington y en Roma y es miembro de los Discípulos de los Corazones de Jesús y María¹⁶⁵.

¹⁶⁴https://www.religionenlibertad.com/vida_familia/580038276/veritas-amoris-ritos-novios-familia-jose-granados.html

¹⁶⁵<http://www.dcj.m.org/es/>

Ahora habla con *ReligionEnLibertad* del Proyecto **Veritas Amoris**¹⁶⁶, que él impulsa junto con otros académicos y apasionados del estudio del matrimonio, la familia cristiana y el amor familiar.

- **¿Qué es el Proyecto Veritas Amoris?**

- Nace como un **proyecto académico**, aunque **también tendrá una dimensión pastoral**. Somos profesores de teología y de las ciencias humanas, de distintos países, que queremos iluminar la cuestión del amor, la sexualidad, el matrimonio, la familia. Investigamos juntos, pero también queremos comunicar. Lo haremos con la revista *Veritas Amoris Review*¹⁶⁷ y con cursos y jornadas. Trabajamos lo académico, pero también queremos formar personas y que las familias conozcan el don que reciben con el amor familiar.

- **¿Por qué el nombre Veritas Amoris?**

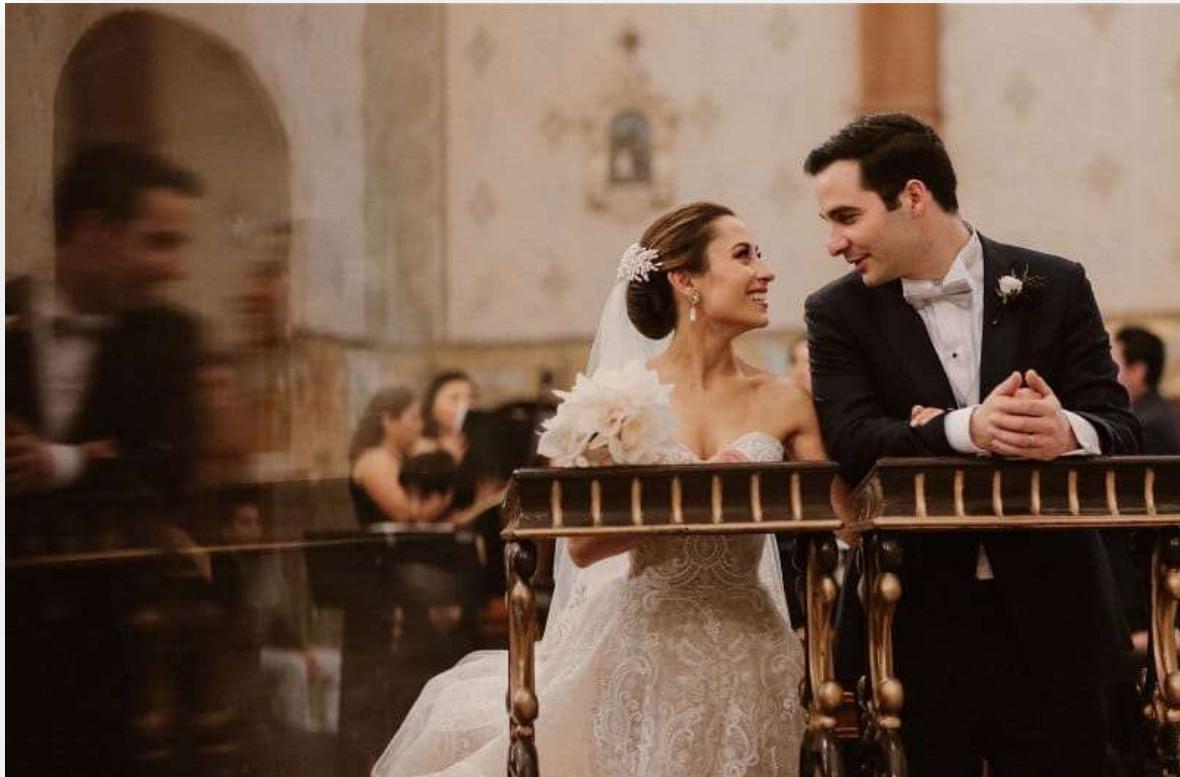
- Significa "la verdad sobre el amor" y es una expresión de Juan Pablo II que usan también Benedicto XVI y el Papa Francisco. **El amor sin verdad no dura. Y la verdad sin amor es fría y abstracta.** Lo que ayuda a la persona y a la sociedad es **sumar ambas cosas**, la verdad y el amor.

- **¿Cuánto habrá de pastoral y cuánto de académico en Veritas Amoris?**

- Queremos investigar, pero también difundir. No buscamos crear grupos de familias o de jóvenes, más bien formaríamos a profesores. Pero también queremos explicar la vocación matrimonial y familiar a las familias, y **ayudar a los jóvenes a formarse para el matrimonio**, y a los padres a formar a los hijos.

¹⁶⁶ <https://veritasamoris.org/ESP/Qui%C3%A9nes-somos.html>

¹⁶⁷ <https://review.veritasamoris.org/>



Bien, verdad y belleza... tres cosas que atraen y se refuerzan en el matrimonio católico

- En 2019 en España sólo hubo 34.000 bodas religiosas frente a 130.000 bodas civiles. ¿Pueden las parroquias españolas formar y acompañar al menos a las pocas parejas que aún deciden casarse ante Dios?

- A muchos jóvenes hoy casarse les parece un compromiso enorme que asusta. Nos gustaría fomentar entre los jóvenes, **antes del matrimonio, unos pasos previos, unos compromisos previos, incluso con su liturgia**. En muchos lugares antes existían los 'esponsalicios', que era un ritual de compromiso antes de casarse, cuando ya se hablaba de poner fecha a la boda. Existían otros ritos de paso, en el camino hacia el matrimonio.

- En España eso hoy no existe. Ni siquiera tenemos muy claro ya lo que significa la palabra "novia" o "novio". ¿Alguien con quien te vas a casar? ¿Alguien con quien tienes relaciones sexuales? ¿Alguien con quien paseas para conocer mejor?

- Es que ya nos faltan las palabras y hasta las realidades. La sociedad dificulta el matrimonio. **La parroquia debería crear ámbitos de acompañamiento,**

con el **testimonio de otras familias, un ambiente favorable**, una alianza entre familias, todo **un movimiento que cree ambientes así, incluso con sus ritos**. En algunas parroquias italianas muy vivas conocí pasos de compromisos prenupciales. En Veritas Amoris querríamos estudiar y fomentar esas realidades y sus ritos.

- **En México tienen ritos como la fiesta de las quinceañeras, y en España en muchas parroquias se celebran los 25 o 50 años de casados...**

- Sí, son ejemplos de ritos que ayudan a las familias. ¡**No habría que esperar a los 25 años de casados!** Se pueden celebrar momentos especiales en la vida de los hijos, momentos de perdón y reconciliación en la familia... Todo eso **educa a los hijos, que ven que el amor es posible**. También hay que recuperar el valor del domingo familiar. Hay que crear prácticas concretas de buena vida que puedan encajar en nuestra cultura.

- **¿Cómo ve la realidad de los cursos de pastoral familiar, o de acompañamiento a familias, en España?**

- En España hay cursos de familia que integran convivencia y formación teológica y espiritual que han funcionado muy bien. También se **ha generalizado y consolidado el esfuerzo por hacer cursos de preparación al matrimonio**, antes de casarse. Lo que falta mucho es el acompañamiento una vez ya casados, y la formación una vez casados. Falta lo que los antiguos llamaban mistagogia, la catequesis tras el sacramento.

- **El Sínodo de la Familia en 2014 habló mucho de acompañar a las familias, pero dar cursos no es acompañar...**

- No. Se necesitaría **crear un ambiente de familias cristianas que compartan testimonio, visión, prácticas conjuntas, itinerarios de paso e ir caminando juntos**. Que puedan decir "ven y verás". En Italia ya hay familias cristianas que conviven y rezan juntas y pasan juntas vacaciones, en esta línea. Si no puedes enseñar una vida familiar atractiva y fuerte, será difícil proponer la familia. La propuesta cristiana en sí tiene **fuerza para contagiar. Y no parece que pueda ser de otra forma: de padres a hijos, y de familia a familia**. En el amor humano siempre habrá una belleza que atrae.

- **Pero crear esos ambientes, esas redes de familias cristianas, parece complicado...**

- Se parece un poco a **reforestar en zona desértica**: reforestar es siempre **un trabajo lento**. Y va a ser necesaria una creatividad grande, que puedan aplicarse en minorías creativas que demuestren que es posible vivir así.

- Del 7 al 9 de mayo, Veritas Amoris y la diócesis de Alcalá organizan una jornada online abierta sobre familia.

- Sí, es como nuestro lanzamiento. Estaría bien que naciera un **encuentro anual de agentes de pastoral familiar** con un tema concreto. Este año el tema es más general, porque es el inicio. Planteamos grandes preguntas. **¿Es realista intentar vivir como familia cristiana? ¿Hay que renunciar a este ideal**, a una forma de vida de amor y verdad? ¿O hay esperanza? San Juan Pablo II nos dejó una herencia fecunda y profética sobre amor y familia y nos indicó caminos que creemos que aún dan vida.



En su web, Veritas Amoris explica su visión de la familia y la pastoral familiar en estas 12 tesis¹⁶⁸.

¹⁶⁸ <https://veritasamoris.org/ESP/Las-tesis.html>



Visión de la familia y la pastoral familiar en 12 tesis

1. Para hablar de la verdad del amor, es necesario establecer la primacía de Dios como Creador.

“Si conocieras el don de Dios...” (Jn 4:10): Frente a la sed de la mujer samaritana, figura del deseo del ser humano, Jesús recuerda la primacía del don de Dios. Tanto la verdad como el amor nos refieren a un origen que nos precede, cuya fuente última se encuentra en Dios Creador. Hablar de Dios como Creador significa confesarlo como alguien que, en la libertad de su amor, abre y sostiene el espacio del mundo, ordenándolo para que los seres humanos puedan habitarlo y cultivar una plenitud que va más allá de la medida humana. Aceptar al Creador significa, por lo tanto, aceptar el hecho de que en su unidad la verdad y el amor son la clave para comprenderse a sí mismo, al mundo y a la historia. Precisamente esta referencia del amor a la trascendencia abre también a la razón un camino que, partiendo de la experiencia de la verdad del amor, conduce al descubrimiento de Dios Creador.

2. Cristo Redentor revela la plenitud del verdadero amor, suscitando en nosotros una nueva pregunta que sólo él puede responder.

“Si conocieras... quién es el que te dice: ‘Dame de beber’, tú le pedirías a él, y él te daría agua viva” (Jn 4, 10). El Redentor del hombre nos ha revelado el amor del Padre, rico en misericordia, que nos engendra como hijos suyos. También provoca en nosotros una pregunta que nos permite recibir este amor. El Espíritu Santo, agua viva dada por Jesús, convierte nuestros corazones para que Cristo sea nuestra vida. De esta manera, Cristo se convierte en nosotros en la fuente de una fraternidad que trae un nuevo significado a la historia.

3. La perspectiva de la verdad del amor es la clave para entender quién es el hombre como imagen de Dios en Cristo.

“Me ha contado todo lo que he hecho”, afirma la mujer samaritana, después de conocer a Cristo (Jn 4:39). El hombre es el ser llamado a aceptar el amor original ofrecido por su Creador, un amor que a su vez pide el don del hombre a Dios, y que se manifiesta en sus relaciones con los demás hombres. Sólo a partir de esta visión relacional del hombre podemos entender la libertad (centro de la visión moderna del hombre) no como una libertad autónoma vacía, sino como una libertad despertada por un don y llamada a realizarse en un don de sí mismo.

4. Los seres humanos descubren y expresan la verdad del amor a partir del lenguaje de su cuerpo.

El cuerpo nos dice, de hecho, que procedemos de otros, dando testimonio de un don original (es el cuerpo “filial” como testimonio del hecho de que somos hijos e hijas, hermanos y hermanas). Además, en el cuerpo están los signos anticipatorios del don de sí mismo que se realiza plenamente en la comunión conyugal (es el cuerpo “esponsal”). En el cuerpo hay, finalmente, un dinamismo de generación, que nos obliga a ir más allá de nosotros mismos (es el cuerpo “paterno” o “materno”). A través de su Encarnación, Cristo vivió el lenguaje del cuerpo en su totalidad, revelando su fundamento original y anticipando su plenitud. Con la comunicación de su Espíritu, permite que esta plenitud madure en nosotros.

5. La diferencia sexual, que hace posible la unión entre el hombre y la mujer y la transmisión de la vida, es ese lugar paradigmático de la creación donde el amor realiza su verdad.

La verdad del amor da origen a la familia, fundada en el matrimonio indisoluble entre el hombre y la mujer y abierta a recibir y a educar a los hijos. La matriz familiar permite al ser humano comprender en su propia carne que su identidad es relacional: ha recibido la vida como hijo o hija, para darse a sí mismo como esposo o esposa y transmitir esta vida a otros como padre o madre. Respetando esta gramática de las relaciones familiares, es posible declinar de modo adecuado la diferencia entre generaciones. La negación de la diferencia sexual y su apertura a la transmisión de la vida cierra al hombre en el individualismo y hace imposible la construcción de la sociedad.

6. La posibilidad de una verdad del amor parece quedar desmentida por el mal presente en el mundo. Ahora bien, la misma verdad del amor nos habla de cómo éste es capaz de redimir a los seres humanos del pecado y de la muerte.

Para hablar de la verdad del amor es necesario, de hecho, reconocer la fragilidad de la condición humana, y especialmente la presencia del pecado. El pecado, como rechazo del amor originario del Creador, conduce a separar el amor de la verdad. La verdad se ve entonces como algo que se impone desde fuera, mientras que el amor, desprovisto de verdad, aparece como una experiencia íntima del individuo aislado. Por el contrario, la verdad del amor en Cristo vence al pecado, en la medida en que esta verdad manifiesta y comunica la misericordia de Dios. Esta no es mera tolerancia frente al mal, sino una regeneración del sujeto moral para que viva un amor verdadero y pleno.

7. Los sacramentos son el lugar que Cristo nos dejó para poder vivir la verdad del amor.

En los sacramentos entramos en el ambiente de relaciones inaugurado por Cristo, participando así en el lenguaje del cuerpo de Cristo, para vivir como Él vivió y nos enseñó a vivir. Los sacramentos contienen la unidad entre una palabra verdadera que nos abre un camino y un amor que toca nuestra carne y la transforma. De este modo, los sacramentos son los eventos en los que Cristo actúa con su Espíritu de amor, acompañando toda la historia humana hacia su plenitud. Se superan así las diversas visiones reducidas de los sacramentos, que los ven, ya como ritos externos desvinculados de la experiencia y el camino de los hombres, ya como consuelo emotivo, ya como meros signos de pertenencia a una comunidad.

8. Ver el obrar humano a partir de la verdad del amor significa entenderlo como respuesta a una llamada originaria que nos invita a alcanzar la plenitud de la vida humana.

En este horizonte, las normas morales son exigencias de la verdad sobre el bien, y las virtudes se convierten en la clave de la moral, como disposiciones que, partiendo de un don de Dios, permiten una acción excelente. De este modo se supera un enfoque erróneo de la moral cristiana, a saber: explicarla desde la polaridad entre lo subjetivo y lo objetivo. Pues esta polaridad conduce a una dialéctica de la conciencia y la ley, dialéctica incapaz de captar el dinamismo de la acción humana hacia una madurez plena.

9. Hablar de la verdad del amor en el clima emotivista actual requiere una reflexión sobre los afectos.

Aceptar la verdad del amor implica aceptar una verdad de los afectos, pues estos no son sentimientos autorreferenciales. Un afecto es, por el contrario, la primera reacción a un amor que nos precede, el cual en sí mismo ya anticipa la unión con el amado y nos permite avanzar hacia esta meta. En su versión racionalista el paradigma que opone la ley a la conciencia ignora los afectos o los considera como obstáculos a la libertad. El mismo paradigma tiene también una versión emotivista, que absolutiza los afectos, eliminando la referencia de ellos a la verdad. Por el contrario, desde el punto de vista de la verdad del amor, es posible reconocer que en el afecto existe una verdad inicial, aunque no todavía completa y suficiente. Se hace así evidente la importancia de la educación, proceso en el cual los vínculos personales permiten que los afectos maduren en virtudes.

10. La perspectiva de la verdad del amor permite descubrir la altura de la vocación humana en Cristo (cf. Vaticano II, *Optatam Totius*, n. 16).

Esta vocación depende no sólo de las fuerzas del individuo aislado, sino de la llamada originaria del amor, llamada que nos acompaña para que podamos alcanzar la comunión con Dios y con el prójimo. A veces se acusa al cristianismo de indicar a los hombres un ideal demasiado elevado e imposible de alcanzar. Esta acusación conlleva sofocar el deseo humano, perder la esperanza ante nuestra vocación y rechazar el poder transformador de la gracia, el cual tiene como meta la divinización. Implica, además, un neopelagianismo de la fragilidad que cuenta exclusivamente con la fuerza limitada del individuo y que justifica en última instancia sus fracasos. Sin embargo, las posibilidades reales del hombre para realizar el bien no se encuentran sólo en su propia fuerza. Pues, al estar constituidos en relación con Dios y con los demás, estas relaciones permiten que nuestras acciones vayan más allá del pequeño horizonte del sujeto aislado. Para la fe cristiana, nuestras posibilidades reales son las posibilidades abiertas por Cristo, el Redentor del hombre (cf. Juan Pablo II, *Veritatis Splendor*, n.103).

11. La consideración de la verdad del amor ayuda a proponer una pastoral evangelizadora que apunta a la formación del sujeto cristiano.

Inspirándonos en el diálogo de Jesús con la samaritana, podemos hablar de una pastoral de la fuente, y no del pozo. Pues la primera se apoya en el don original

de la vocación, que Dios confía al hombre (fuente) y busca cómo este don puede florecer. Mientras que la segunda se basa sobre las fuerzas aisladas del hombre, que pronto se agotan (pozo). De esta manera se supera la pobreza de una pastoral que suscita emoción, buscando consolar, pero que no forma a las personas para actuar, o que se fragmenta en el intento de resolver problemas, descuidando fomentar la grandeza de la vocación cristiana.

12. La perspectiva de la verdad del amor tiene un gran potencial social. De hecho, permite comprender cómo el bien trae consigo un dinamismo de comunión que va más allá de la persona individual, por lo que es posible hablar del bien común.

El bien que nos atrae es siempre también un bien común, ya que lo compartimos con nuestros prójimos para construir la sociedad (cf. Benedicto XVI, Caritas in Veritate n. 7). De este modo el bien de la persona, como bien de la comunión, sólo es posible si promueve también el bien de las otras personas con las que vivimos en relación. La perspectiva del bien común permite, pues, establecer un orden de los bienes. Este orden se articula según el modo en que cada bien particular es bueno, precisamente en cuanto construye también el bien de la comunión.

Modificación del Código Internacional de Ética Médica amenaza la objeción de conciencia¹⁶⁹



LUCHA POR LA VIDA

Este documento fue escrito para preservar la potestad de los médicos de ser conscientes de sus obligaciones con los pacientes, el respeto por su vida y su autonomía, ahora quieren reescribirlo.

8/05/21

(Actuall/InfoCatólica) Después de la Segunda Guerra Mundial, se redactó el Código Internacional de Ética Médica, para preservar la potestad de los médicos de ser conscientes de sus obligaciones con los pacientes, el respeto por su vida y su autonomía.

Según informa Nicolás de Cárdenas¹⁷⁰, la asociación Médica Mundial está evaluando aprobar la reescritura de este Código.

En la propuesta de renovación se lee:

«Los médicos tienen la obligación ética de minimizar las interrupciones en la atención al paciente. La objeción de conciencia solo debe considerarse si el

¹⁶⁹ <https://www.infocatolica.com/?t=noticia&cod=40505>

¹⁷⁰ <https://www.actuall.com/vida/el-nuevo-codigo-internacional-de-etica-medica-amenaza-la-objencion-de-conciencia/>

paciente individual no es discriminado o desfavorecido, la salud del paciente no está en peligro y la continuidad de la atención sin demora está garantizada mediante la remisión efectiva y oportuna a otro médico calificado».

Este cambio puede poner en peligro el ejercicio de la objeción de conciencia, obligados por criterios externos.

Este cambio se encuentra sometido a consulta pública, se debe llenar un formulario especial¹⁷¹, que deberá ser contestado exclusivamente en inglés y remitido al correo electrónico **icome@wma.net** antes del 28 de mayo.

Durante la Convención de Ginebra del año 2017 se modificó el párrafo sobre la protección de la vida y se eliminó la cláusula que predicaba «Mantendré el máximo respeto por la vida humana, desde el momento de su concepción, incluso bajo amenaza» por un escueto y ambiguo: «Mantendré el mayor respeto por la vida humana».

¹⁷¹ https://www.wma.net/wp-content/uploads/2021/04/ICoME-Apr2021_public-consultation-210427.docx

Laurel Hubbard, primera deportista trans en los Juegos, desata la ira:
“Machos biológicos usurpadores”¹⁷²

La halterista neozelandesa hará historia en la cita olímpica de Tokio pero no todos comparten su éxito. Numerosas asociaciones se rebelan contra el COI.



Laurel Hubbard PAUL CHILDS/REUTERS

I. TRUJILLO, 09-05-2021

La halterófila Laurel Hubbard hará historia en los Juegos Olímpicos de Tokio. La neozelandesa se convertirá en la **primera deportista transgénero en competir en una cita olímpica**, después de que el **cambio en los criterios de clasificación para Tokio en esta disciplina** (necesarios porque se han perdido muchas competiciones por la pandemia) le haya permitido lograr el billete por ranking.

“La NZOC puede confirmar que los sistemas de clasificación revisados de la Federación Internacional vean a varios levantadores de pesas de Nueva Zelanda,

¹⁷² <https://www.larazon.es/deportes/20210509/fd4ct3nng5cxpa7qyksqlggoke.html>

incluida la atleta transgénera de los juegos de la Commonwealth Laurel Hubbard”, dijo el Comité neozelandés en un comunicado.

Hubbard estuvo, durante años, **compitiendo en torneos masculinos de halterofilia**. En 2013 llevó a cabo su cambio de sexo, y ha podido ser elegida para los JJOO desde 2015, año en el que el COI realizó una norma para estos deportistas basada **en niveles de testosterona**.

Sin embargo, su selección ha dividido drásticamente la opinión entre aquellos que lo ven como un enorme paso adelante para los atletas trans y otros que insisten en que ella se beneficia de una ventaja injusta.

Hombre durante 35 años

Según las directrices del COI, publicadas en noviembre de 2015, **los atletas que pasan de hombre a mujer pueden competir en la categoría de mujeres sin necesidad de cirugía**¹⁷³ para extirpar sus testículos, siempre que su nivel total de testosterona en suero se mantenga por debajo de 10 nanomoles por litro durante al menos 12 meses - a regla seguida por la IWF. Sin embargo, varios artículos científicos han demostrado recientemente que **las personas que han pasado por la pubertad masculina conservan ventajas significativas en cuanto a poder y fuerza** incluso después de tomar medicamentos para suprimir sus niveles de testosterona. **Hubbard vivió como hombre durante 35 años y no compitió en halterofilia internacional. Pero desde que hizo la transición en 2012, ha ganado varios títulos de élite.**

Un encendido debate

Lo cierto es que el logro de esta deportista ha vuelto a reabrir un encarnizado debate en redes sobre la participación de atletas trans en competiciones femeninas y lo que ellos supone para las mujeres. y es que Laurel Hubbard ya estaba en el punto de mira de diversas organizaciones feministas como **La Alianza contra el Borrado de las Mujeres**¹⁷⁴, que **la incluyó en su catálogo de ejemplos de atletas transgéneros**¹⁷⁵ que actualmente **compiten en categorías femeninas “robando” éxitos a atletas de “sexo biológico femenino”**.

Por ello, nada más conocer, la clasificación de la atleta para la cita olímpica de Tokio, el colectivo vinculado al Partido Socialista no ha tardado en reaccionar en redes sociales. “Un varón, mediocre cuando competía como hombre, competirá contra mujeres en #Tokio2020. @Olympics permite a Laurel

¹⁷³ <https://www.larazon.es/deportes/20210205/jvtuewypbcylugfx6gycilm4.html>

¹⁷⁴ https://twitter.com/ContraBorrado?ref_src=twsrc%5Egoogle%7Ctwcamp%5Eserp%7Ctwgr%5Eauthor

¹⁷⁵ <https://www.larazon.es/deportes/20210218/hsq3lu2gxvhydk7v2h2lzyjfm.html>

Hubbard robar medallas haciendo trampas. Conviene saber qué pasa cuando sobra testosterona en el deporte femenino (Fe de errata: *dopaje)", han escrito en su perfil oficial de Twitter.

En esta misma línea, muchos usuarios han criticado en redes sociales la participación olímpica de la neozelandesa por suponer una clara discriminación de la mujer e incluso de los deportistas que hacen la transición a hombres. "Cuando se exige la presencia de deportistas trans en las competiciones profesionales, **curiosamente siempre se trata de hombres que pasan a competir en categoría femenina**, nunca al contrario", se puede leer en uno de los comentarios. "Vemos que ya hay una discriminación por sexo en las reglas de elegibilidad, en función de si se trata de un atleta varón o mujer, ya q a ellos se les permite un nivel DOBLE de testosterona que a las mujeres contra las que compiten", aseguran desde Women's Human Rights¹⁷⁶.

"**¿Qué lógica es esta?" o "Machos biológicos usurpando los éxitos a las mujeres**" se puede leer en otros de los comentarios del polémico debate que ha corrido como la pólvora en redes en los últimos días.

Recogida de Firmas contra el COI

La polémica suscitada por la participación de esta atleta en los Juegos Olímpicos ha sido tal que se ha puesto en marcha una petición en Change.org¹⁷⁷ para defender el deporte femenino y suspender la política transgénero del Comité Olímpico Internacional.

"Esta política debe suspenderse de inmediato. El COI está sacrificando a mujeres y niñas como una solución fácil para las demandas de inclusión de las personas transgénero. Las mujeres no fueron consultadas y no dieron su consentimiento a esta política que hará una burla total de su deporte. Algunas mujeres trans ya se han clasificado para representar a su país en los Juegos Olímpicos de Tokio. Esto es indefendible", se argumenta en la petición que ya ha cosechado casi 14.000 firmas.

¹⁷⁶

https://twitter.com/WHRC_ES?ref_src=twsrc%5Etfw%7Ctwcamp%5Etweetembed%7Ctwterm%5E139075692695134209%7Ctwgr%5E%7Ctwcon%5Es2_&ref_url=https%3A%2F%2Fpublish.twitter.com%2F%3Fquery%3Dhttps3A2F2Ftwitter.com2FWHRC_ES2Fstatus2F1390756692695134209widget%3DTweet

¹⁷⁷ <http://change.org/>

La Universidad de Pittsburgh es el centro de experimentación con partes del cuerpo de bebés abortados¹⁷⁸



MIENTRAS PLANNED PARENTHOOD SUMINISTRA

Para que se utilicen los trozos de piel, deben extraerse de los bebés que están siendo abortados entre la semana 18 y la 20 de embarazo, que es el quinto mes de gestación.

9/05/21

(Kath/InfoCatólica) Una investigación presentada por el Instituto St. Philip de Catequesis y Evangelización de la Diócesis de Tyler y la organización de protección de la vida Center for Medical Progress (CMP), en el estado de Texas en los Estados Unidos, ha concluido que la Universidad de Pittsburgh en Pensilvania (Estados Unidos), es un centro de experimentos con órganos y partes del cuerpo de bebés abortados.

Los resultados fueron presentados por la directora del instituto, Stacy Trasancos, quien explica que, en el sitio web de la Universidad de Pittsburgh, se encontraron informes de experimentos en los que la piel de bebés abortados se trasplantaba a ratones.

Para que se utilicen los trozos de piel, deben extraerse de los bebés que están siendo abortados entre la semana 18 y la 20 de embarazo, que es el quinto mes

¹⁷⁸ <https://www.infocatolica.com/?t=noticia&cod=40512>

de gestación. Las mujeres han dado su consentimiento por escrito para que los fetos se puedan utilizar con fines de investigación después del aborto.

Se han extraído órganos como el hígado y el bazo de bebés abortados y se han trasplantado a ratones. A continuación, los roedores se infectaron con estafilococos. Los científicos estudiaron cómo afecta la infección a los órganos.

El trabajo ha sido financiado por el Instituto Nacional de Salud del estado y apoyado por el Instituto Nacional de Alergias y Enfermedades Infecciosas (NIAID). El director del NIAID es Anthony Fauci, quien se hizo conocido como asesor del gobierno durante la pandemia de Covid-19.

Stacy Trasancos publicó sus hallazgos en su blog en el sitio web del Registro Nacional Católico en diciembre de 2020.

Center for Medical Progress (CMP) ha descubierto vínculos entre Planned Parenthood y la Universidad de Pittsburgh. La organización se enteró de que la sucursal local de Planned Parenthood Western Pennsylvania suministra el banco de tejidos de la Universidad de Pittsburgh. El banco de tejidos de la universidad suministra a las instituciones de investigación de todo el país partes del cuerpo de bebés abortados.

Por su parte, la Universidad de Pittsburgh apoya a Planned Parenthood Western Pennsylvania. Varios empleados de alto nivel de Planned Parenthood en los Estados Unidos recibieron capacitación en la Universidad de Pittsburgh. Los profesores de la facultad de medicina trabajan en Planned Parenthood.

Estallan contra una atleta trans por criticar a sus competidoras:
“Mediocres mujeres cis”¹⁷⁹

Verónica Ivy, se convirtió en 2018 en la primera campeona mundial de ciclismo en pista transgénero

Dr. Veronica Ivy
@SportIsARight

This was ALWAYS going to happen.

Entitled mediocre cis girls being used as pawns
rabid transphobes.

[Traducir Tweet](#)

Verónica Ivy y su polémico "tuit" TWITTER LA RAZON

I. TRUJILLO, 12-05-2021

La polémica sobre la participación de deportistas trans¹⁸⁰ en competiciones deportivas femeninas no cesa. Si hace unos días generaba un agrio debate la clasificación de Laurel Hubbard¹⁸¹, primera deportista transgénero en competir en una cita olímpica, para los Juegos Olímpicos de Tokio, ahora otra campeona tras volver a estar en el punto de mira.

Noticias relacionadas

¹⁷⁹ <https://www.larazon.es/deportes/20210512/t7se73xeyfcbnhzogususccsci.html>

¹⁸⁰ <https://www.larazon.es/deportes/20210205/jvttuewypbcylugfx6gycilm4.html>

¹⁸¹ <https://www.larazon.es/deportes/20210509/fd4ct3nng5cxpa7qyksqlggoke.html>

Verónica Ivy, que se convirtió en la primera campeona mundial de ciclismo en pista transgénero al ocupar el primer lugar en el Campeonato Mundial Femenino de Pista Masters de la UCI en 2018 ha vuelto a abrir la caja de los truenos. En su perfil de Twitter, la atleta criticaba a las mujeres que se quejan de perder competiciones contra “hombres biológicos” calificándolas de “mediocres mujeres cis (aquellas cuya identidad de género coincide con su sexo biológico)”.

Ivy escribió este mensaje tras la decisión de la Justicia de dar la razón a las estudiantes atletas **Selina Soule, Alanna Smith y Chelsea Mitchell** (y sus familias) que presentaron **una demanda contra la Conferencia de Atletas Interescolar de Connecticut (CIAC)** por una política promulgada en 2013 que permitía a cualquier atleta participar en deportes femeninos si se identifican como mujeres, permitiendo a mujeres transgénero (biológicamente hombres) competir en los deportes femeninos.

Un punto central de la demanda fueron las atletas transgénero **Andraya Yearwood y Terry Miller, quienes han ganado 15 títulos combinados en diferentes eventos estatales**. **Yearwood y Miller** son biológicamente varones, pero se identifican como mujeres y, por lo tanto, se les ha permitido participar en deportes femeninos. **“Las chicas no deberían verse reducidas a espectadores en sus propios deportes**. Permitir que los hombres compitan en la categoría femenina no es justo y destruye las oportunidades atléticas de las niñas”, argumentaban.

“En manos de rabiosas tránsfobas”

Este caso enfureció a la campeona de ciclismo que no ha dudado en atacar a todas aquellas mujeres que se sienten perjudicadas por la presencia a de deportistas trans en sus disciplinas y las acusa **de ser marionetas “en manos de rabiosas tránsfobas”**.

La reacciones a este mensaje no se han hecho esperar. “Varón autodeterminado mujer no solo roba medallas a las deportistas (Campeón mundial ciclismo femenino de pista 2018. Record velocidad 2019). También desprecia a las mujeres que pierden frente a varones llamándolas “mediocres chicas cis usadas como peones por rabiosas tránsfobas”, afirman **desde el perfil del Twitter de la alianza feminista Contra el Borrado de las Mujeres**¹⁸². Y añaden: “La imagen que ha elegido ese varón para ilustrar sus insultos a las deportistas es la de los atletas transgénero **Andraya Yearwood y Terry Miller** compitiendo

¹⁸² <https://twitter.com/ContraBorrado>

contra chicas. Quedaron 1º y 2º. Tres chicas estudiantes se querellaron contra las escuelas de Connecticut por permitirlo”.

Desde esta organización recuerdan además que “en EEUU las becas de estudios pueden obtenerse con éxitos deportivos. A quienes las universidades están ahora ofreciendo becas es a Yearwood. **Es juego sucio contra las mujeres contra las mujeres**”.

Desde la Alianza contra el Borrado de las mujeres consideran que el deporte femenino **se está viendo tremadamente afectado como consecuencia de la aceptación de personas transgénero** en la competición, llegando a imposibilitar a las propias mujeres ganar en sus categorías o aspirar a una carrera deportiva o becas en base al deporte. Y aseguran que si esto no se frena, “los podios femeninos dejará de ser para mujeres, muchas atletas abandonaran y **el riesgo de lesiones aumentará al tener que enfrentarse a personas más fuertes, pesadas y corpulentas**”.

Y, precisamente Verónica Ivy es una de las atletas que forman parte de un decálogo presentado por el grupo de activistas pertenecientes a la **Alianza contra el Borrado de las Mujeres**¹⁸³ para argumentar con ejemplos los casos de atletas transgéneros que **compiten en categorías femeninas “robando” éxitos a atletas de “sexo biológico femenino”**.

“Rachel McKinnon / Verónica Ivy (Ciclismo): El 12 de octubre de 2018, Rachel Mckinnon, ciclista que actualmente se hace llamar Verónica Ivy, batió el récord en sprint de 200m, en la categoría femenina de 35 a 39 años. Al día siguiente ganó el Campeonato del Mundo UCI Masters de Ciclismo en Pista, en la categoría femenina de sprint de 35-44 años. En octubre de 2019 batió el récord de la contrarreloj de sprint de 200m, en la categoría femenina de 34 a 39 años”, se puede leer en el citado documento.

Ivy ha dicho que comenzó a pensar que podría ser transgénero cuando tenía trece años, pero le llevó dieciséis años más “aceptarlo”. Comenzó a hacer la transición cuando estaba terminando su doctorado y salió “dos días después de que defendiera mi tesis **. Escribió a sus estudiantes para decirles que era transgénero el 2 de mayo de 2012.**

Tras sus logros, muchos desde el mundo del deporte, expresaron su creencia de que su sexo de nacimiento le dio una ventaja injusta . Una las voces críticas **fue la tenista Martina Navratilova** que aseguró que permitir que las personas que nacen varones compitan en deportes femeninos es una “locura” y una “trampa”.

¹⁸³ <https://contraelborradodelasmujeres.org/>

Francisco: «Sin natalidad no hay futuro»¹⁸⁴



«LOS NIÑOS SON LA ESPERANZA QUE HACE NACER A UN PUEBLO»

El papa Francisco ha inaugurado los Estados Generales de la Natalidad promovidos por el Foro de Asociaciones Familiares junto con el primer ministro italiano Mario Draghi. El Papa ha criticado la situación en la que se encuentran tantas mujeres en el trabajo, temerosas de que un embarazo pueda suponer un despido, hasta el punto de llegar a ocultarlo.

14/05/21

(Vatican.news) Por un lado, el «desconcierto por la incertidumbre laboral», por otro, los «temores dados por los **costes cada vez menos sostenibles de la crianza de los hijos**» y la «tristeza» por las **mujeres «que en el trabajo se ven desanimadas a tener hijos o tienen que esconder la barriga»**. Todas ellas son «arenas movedizas que pueden hundir a una sociedad» y contribuyen a hacer aún más «frío y oscuro» ese invierno demográfico que ya es constante en Italia.

¹⁸⁴ <https://www.infocatolica.com/?t=noticia&cod=40552>

«Italia se encuentra así desde hace años con el menor número de nacimientos de Europa», ha señalado el Pontífice, «en lo que se está convirtiendo en el viejo continente no ya por su gloriosa historia, sino por su avanzada edad.»

«**Cada año es como si una ciudad de más de doscientos mil habitantes desapareciera**, en 2020 tocó el número más bajo de nacimientos desde la unidad nacional: no sólo por Covid, sino por una tendencia continua y progresiva a la baja, un invierno cada vez más duro»¹⁸⁵.

El Papa ha criticado la situación en la que se encuentran muchas mujeres en el trabajo, temerosas de que un embarazo pueda suponer un despido, hasta el punto de llegar a ocultarlo.

«**¿Cómo es posible que una mujer sienta vergüenza por el regalo más hermoso que la vida puede ofrecer?** No la mujer, sino la sociedad debería avergonzarse, porque una sociedad que no acoge la vida deja de vivir. Los niños son la esperanza que hace nacer a un pueblo».

El Papa concluyó su discurso dando las gracias a los presentes y asegurando que sin natalidad no hay futuro:

«Gracias a cada uno de ustedes y a todos los que creen en la vida humana y en el futuro. A veces te sentirás como si estuvieras clamando en el desierto, luchando contra molinos de viento. Pero adelante, no te rindas, porque es hermoso soñar lo bueno y construir el futuro. Y sin natalidad no hay futuro».

¹⁸⁵Texto completo del discurso:

https://www.vatican.va/content/francesco/es/speeches/2021/may/documents/papa-francesco_20210514_statigenerali-natalita.html

APERTURA DE LOS ESTADOS GENERALES DE LA NATALIDAD

DISCURSO DEL SANTO PADRE FRANCISCO

Auditorium de Vía de la Conciliación

Viernes, 14 de mayo de 2021

Queridos hermanos y hermanas:

Os saludo cordialmente y agradezco al presidente del *Foro de Asociaciones Familiares*, Gianluigi De Palo, la invitación y sus palabras de presentación. Doy las gracias al Dr. Mario Draghi, presidente del Gobierno, por sus palabras claras y esperanzadoras. Os doy las gracias a todos vosotros que reflexionáis hoy sobre el tema urgente de la natalidad, fundamental para invertir la tendencia y volver a poner en marcha Italia, empezando por la vida, empezando por el ser humano. Y está bien que lo hagáis juntos, involucrando a las empresas, los bancos, la cultura, los medios de comunicación, el deporte y el espectáculo. En realidad, hay muchas otras personas aquí con vosotros: hay sobre todo jóvenes que sueñan. Los datos dicen que la mayoría de los jóvenes quieren tener hijos. Pero sus sueños de vida, brotes de renacimiento del país, chocan con un invierno demográfico todavía frío y oscuro: sólo la mitad de los jóvenes cree que podrá tener dos hijos en el transcurso de su vida.

Así, Italia se encuentra desde hace años con el menor número de nacimientos de Europa, en el que está convirtiéndose en el *viejo* continente no ya por su gloriosa historia, sino por su avanzada edad. Este país nuestro, en el que cada año es como si desapareciera una ciudad de más de doscientos mil habitantes, alcanzó en 2020 el número más bajo de nacimientos desde la unidad nacional: no sólo por la Covid, sino por una continua y progresiva tendencia a la baja, un invierno cada vez más duro.

Y sin embargo, todo esto no parece haber atraído todavía la atención general, centrada en el presente y en lo inmediato. El presidente de la República ha reiterado la importancia de la natalidad, que ha definido como «el punto de referencia más crítico de esta temporada», afirmando que» las familias no son el tejido conectivo de Italia, las familias son Italia» (*Audiencia al Foro de Asociaciones Familiares, 11 de febrero de 2020*). ¡Cuántas familias en estos meses han tenido que hacer horas extras, dividiendo sus hogares entre el trabajo y la escuela, con los padres haciendo de profesores, técnicos informáticos, operadores, psicólogos! ¡Y cuántos sacrificios se piden a los abuelos, los verdaderos botes salvavidas de las familias! Pero no sólo: ellos son la memoria que nos abre al futuro.

Para que el futuro sea bueno, debemos ocuparnos de las familias, sobre todo de las jóvenes, acosadas por preocupaciones que corren el riesgo de paralizar sus proyectos de vida. Pienso en el desconcierto que provoca la incertidumbre del trabajo, pienso en los miedos que provocan los costes cada vez menos asequibles de la crianza de los hijos: son miedos que pueden engullir el futuro, son arenas movedizas que pueden hundir una sociedad. También pienso, con tristeza, en las mujeres a las que en el trabajo se les disuade de tener hijos o que tienen que ocultar su vientre. ¿Cómo es posible que una mujer tenga que avergonzarse del regalo más hermoso que puede ofrecer la vida? No la mujer, sino la sociedad debería avergonzarse, porque una sociedad que no acoge la vida deja de vivir. ¡Los hijos son la esperanza que hace renacer a un pueblo! Por fin, en Italia se ha decidido convertir en ley una subvención, definida como única y universal, para cada niño que nazca. Expreso mi agradecimiento a las autoridades y espero que esta subvención responda a las necesidades reales de las familias, que han hecho y hacen tantos sacrificios, y marque el inicio de reformas sociales que pongan a los hijos y a las familias en el centro. Si las familias no están en el centro del presente, no habrá futuro; pero si las familias vuelven a ponerse en marcha, todo vuelve a funcionar.

Quisiera ahora fijarme precisamente en la reanudación y proponeros tres reflexiones que espero sean útiles de cara a una esperada primavera que nos saque del invierno demográfico. La primera reflexión gira en torno a la palabra *regalo*. Todo regalo se recibe, y la vida es el primer regalo que cada uno ha recibido. Nadie puede dárselo a sí mismo. En primer lugar, hubo un don. Es un *antes* que olvidamos en el transcurso de la vida, siempre empeñados en mirar al después, a lo que podemos hacer y tener. Pero ante todo hemos recibido un don y estamos llamados a transmitirlo. Y un hijo es el mayor de los regalos para todos y está por encima de todo. A un hijo, a todo hijo, le acompaña esta palabra: primero. Al igual que a un niño se le espera y se le ama antes de que vea la luz, nosotros debemos dar prioridad a los hijos si queremos volver a ver la luz después del largo invierno. En cambio, «la falta de hijos, que provoca un envejecimiento de las poblaciones, junto con el abandono de los ancianos a una dolorosa soledad, es un modo sutil de expresar que todo termina con nosotros, que sólo cuentan nuestros intereses individuales» (Carta encíclica, *Fratelli tutti*, 19). Hemos olvidado la *primacía del don* —¡la primacía del don!—, código fuente de la vida en común. Ha ocurrido sobre todo en las sociedades más ricas y consumistas. Vemos, en efecto, que donde hay más cosas, suele haber más indiferencia y menos solidaridad, más cerrazón y menos generosidad. Ayudémonos a no perdernos en las cosas de la vida, para redescubrir la vida como sentido de todas las cosas.

Ayudémonos mutuamente, queridos amigos, a redescubrir el valor de dar, el valor de elegir la vida. Hay una frase del Evangelio que puede ayudar a cualquiera, incluso a los que no creen, a orientar sus decisiones. Jesús dice: «Donde esté tu tesoro, allí estará también tu corazón» (*Mt 6,21*). ¿Dónde está nuestro tesoro, el tesoro de nuestra sociedad? ¿En los hijos o en las finanzas? ¿Qué nos atrae, la familia o la facturación? Hay que tener el valor de elegir lo que más nos importa, porque allí es donde se atará el corazón. La valentía de elegir la vida es *creativa*, porque no acumula ni multiplica lo que ya existe, sino que se abre a la novedad, a las sorpresas: toda vida humana es una verdadera novedad, que no conoce un antes y un después en la historia. Todos hemos recibido este don irrepetible, y los talentos que tenemos sirven para transmitir, de generación en generación, el primer don de Dios, el don de la vida.

La segunda reflexión que me gustaría brindaros está relacionada con esta transmisión. Gira en torno a la palabra sostenibilidad, una palabra clave para construir un mundo mejor. A menudo hablamos de sostenibilidad económica, tecnológica, medioambiental etc... Pero también tenemos que hablar de la *sostenibilidad generacional*. No podremos alimentar la producción y proteger el medio ambiente si no prestamos atención a las familias y los hijos. El crecimiento sostenible pasa por aquí. La historia nos los enseña. Durante las fases de reconstrucción que siguieron a las guerras que devastaron Europa y el mundo en siglos pasados, no hubo reinicio sin una explosión de nacimientos, sin la capacidad de infundir confianza y esperanza en las generaciones más jóvenes. También hoy nos encontramos en una situación de reinicio, tan difícil como llena de expectativas: no podemos seguir modelos de crecimiento miopes, como si todo lo que se necesitara para preparar el mañana fueran unos cuantos ajustes apresurados. No, las dramáticas cifras de natalidad y las aterradoras cifras de la pandemia exigen cambios y responsabilidad.

Sostenibilidad rima con responsabilidad: es el tiempo de la responsabilidad para que florezca la sociedad. Aquí, además del papel principal de la familia, es fundamental la escuela. No puede ser una fábrica de nociones que se vierten sobre los individuos; debe ser el momento privilegiado del encuentro y del crecimiento humano. En la escuela no se madura sólo mediante las notas, sino a través de las caras que se conocen. Y para los jóvenes es esencial entrar en contacto con modelos elevados que formen tanto los corazones como las mentes. En la educación, el ejemplo hace mucho, también pienso en el mundo del espectáculo y el deporte. Es triste ver modelos que sólo se preocupan por parecer, siempre bellos, jóvenes y en forma. Los jóvenes no crecen gracias a los fuegos artificiales de la apariencia, maduran si se sienten atraídos por quienes tienen el valor de perseguir grandes sueños, de sacrificarse por los demás, de

hacer el bien al mundo en que vivimos. Y mantenerse joven no pasa por hacerse *selfies* y retocarse, sino por poder reflejarse un día en los ojos de los hijos. A veces, en cambio, el mensaje que se transmite es el de que realizarse significa ganar dinero y tener éxito, mientras que los hijos parecen casi una excepción, que no debe obstaculizar las aspiraciones personales. Esta mentalidad es una gangrena para la sociedad y hace insostenible el futuro.

La sostenibilidad necesita un alma, y esta alma —la tercera palabra que os propongo— es la *solidaridad*. Y también a ella le asocio un adjetivo: así como necesitamos una sostenibilidad *generacional*, necesitamos una solidaridad *estructural*. La solidaridad espontánea y generosa de muchas personas ha permitido a muchas familias salir adelante en estos tiempos difíciles y hacer frente a la creciente pobreza. Sin embargo, no podemos quedarnos en el ámbito de lo urgente y lo temporal, tenemos que dar estabilidad a las estructuras que apoyan a las familias y ayudan a los nacimientos. Son indispensables una política, una economía, una información y una cultura que promuevan con valentía la natalidad.

En primer lugar, necesitamos políticas familiares de largo alcance y con visión de futuro: no basadas en la búsqueda de un consenso inmediato, sino en el crecimiento del bien común a largo plazo. Aquí radica la diferencia entre gestionar los asuntos públicos y ser buenos políticos. Es urgente ofrecer a los jóvenes garantías de un empleo suficientemente estable, seguridad para sus hogares e incentivos para no abandonar el país. Es una tarea que también concierne de cerca al mundo de la economía: ¡qué maravilloso sería ver aumentar el número de empresarios y empresas que, además de producir utilidades, promueven la vida, que se cuidan de no explotar nunca a las personas con condiciones y horarios insostenibles, que llegan a distribuir parte de las ganancias a los trabajadores, con el fin de contribuir a un desarrollo impagable, el de las familias! Es un reto no sólo para Italia, sino para muchos países, a menudo ricos en recursos, pero pobres en esperanza.

La solidaridad debe declinarse también en el precioso servicio de la información, que tanto influye en la vida y en la forma de contarla. Está de moda utilizar palabras fuertes, pero el criterio para formar informando no es la audiencia, no es la polémica, es el crecimiento humano. Necesitamos una “información de tamaño familiar”, en la que la gente hable de los demás con respeto y delicadeza, como si fueran sus propios parientes. Y que al mismo tiempo saque a la luz los intereses y tramas que perjudican el bien común, las maniobras que giran en torno al dinero, sacrificando a las familias y a las personas. La solidaridad llama también al mundo de la cultura, el deporte y el espectáculo a fomentar y potencien la natalidad. La cultura del futuro no puede

basarse en el individuo y en la mera satisfacción de sus derechos y necesidades. Urge una cultura que cultive la química del conjunto, la belleza del dar, el valor del sacrificio.

Queridos amigos, por último me gustaría decir la palabra más sencilla y sincera: gracias. Gracias por los *Estados Generales de la Natalidad*, gracias a cada uno de vosotros y a todos los que creen en la vida humana y en el futuro. A veces os sentiréis como si estuvierais gritando en el desierto, luchando contra molinos de viento. Pero id adelante, no os rindáis, porque es hermoso soñar el bien y construir el futuro. Y sin natalidad no hay futuro. Gracias.

Boletín de la Oficina de Prensa de la Santa Sede, 14 de mayo de 2021¹⁸⁶.

¹⁸⁶ <https://press.vatican.va/content/salastampa/es/bollettino/pubblico/2021/05/14/prom.html>

Ocho consejos de una psicóloga y evangelizadora para familias que atraviesan dificultades¹⁸⁷

No fiar todo al sentimiento, abrazar a la cruz... Para Jeannie Ewing «no hay otra manera»



Además de su experiencia vital, Jeannie Ewing ha escrito decenas de libros y artículos sobre cómo superar el sufrimiento desde la fe cristiana.

ReL, 17 mayo 2021

Jeannie Ewing¹⁸⁸ es una madre de familia católica de 5 hijos residente en Indiana (Estados Unidos). Hace 14 años se casó con Ben, con quien **aprendió a sobrellevar el sufrimiento en su matrimonio**, tras el nacimiento de una de sus **hijas gravemente enferma**.

Desde entonces, se ha especializado en espiritualidad católica y **ayuda a enfrentar el sufrimiento desde la fe**. Es graduada en Psicología y ha escrito decenas de libros y artículos¹⁸⁹, como *Para aquellos que lloran*¹⁹⁰, *Del dolor a*

¹⁸⁷ https://www.religionenlibertad.com/vida_familia/47260735/ocho-consejos-psicologa-evangelizadora-familias-atraviesan-dificultades.html

¹⁸⁸ <https://jeannieewing.com/>

¹⁸⁹ <https://jeannieewing.com/blog/>

¹⁹⁰ <https://jeannieewing.com/store/For-Those-Who-Grieve-p126498544>

*la gracia: el viaje de la tragedia al triunfo*¹⁹¹ o *Educación de los hijos con las bienaventuranzas*¹⁹².

Quería que el cielo fuese como su boda

Poco después de su matrimonio, Jeannie le dijo a su madre que quería que el cielo fuese como el día de su boda: “Estar **rodeada por todas las personas a las que más quiero** riendo y festejando juntos”.

Las palabras de Jeannie eran profundas y sinceras. Pero tras 14 años de matrimonio, comprende que “**hay algo que hemos superado, y que cuando éramos recién casados no podíamos comprender**”, cuenta en *Catholic Exchange*¹⁹³.

Una dura noticia

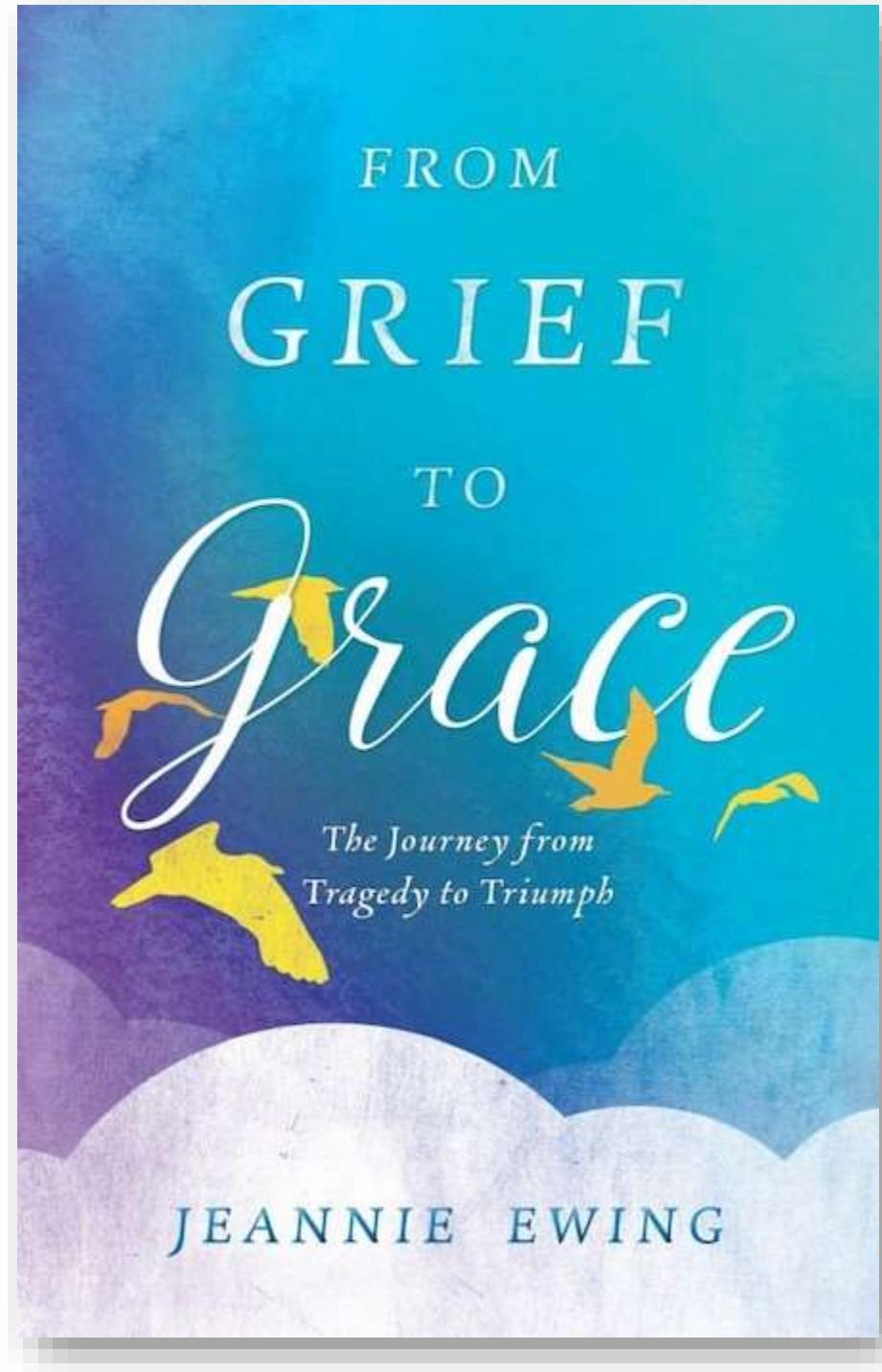
Entre otras cosas, la enfermedad. Cuando estaba embarazada de **su hija Sarah, supieron que tenía síndrome de Apert**, una enfermedad genética por la cual los huesos del cráneo se cierran antes de lo normal, generando importantes malformaciones por todo el cuerpo.

Cuando recibieron la noticia reaccionaron de forma distinta. “**Yo necesitaba hablar de todo, de mis pensamientos y sentimientos**, mis miedos o sobre ‘que pasaría si’”, cuenta Jeannie: “**Ben se encerró en sí mismo**, no reconoció su dolor ni entendía como expresar los sentimientos que tenía en su interior”.

¹⁹¹ <https://www.sophiainstitute.com/products/item/from-grief-to-grace>

¹⁹² <https://jeannieewing.com/store/Parenting-with-the-Beatitudes-Eight-Holy-Habits-for-Daily-Living-p128595348>

¹⁹³ <https://catholicexchange.com/how-can-marriage-persevere-through-hardships>



Del dolor a la gracia: el viaje de la tragedia al triunfo es uno de los libros más exitosos de Jeannie Ewing.

Miedo, angustia, agotamiento y sequía matrimonial

El miedo y la angustia, el agotamiento o el malestar emocional degeneraron “en un periodo de sequía en nuestro matrimonio. **Hablábamos todos los días, pero sin profundizar**, y nuestras conversaciones se centraban en el día a día, lidiando con las dificultades propias de la enfermedad de Sarah”.

Poco tiempo después nació su quinto hijo. “Durante seis meses **vivíamos como zombis sin vida** debido al agotamiento” detalla¹⁹⁴.

“Nos movíamos, respirábamos, pero **el aliento vital casi se había extinguido de nuestro matrimonio**. Sentí una creciente separación en nuestra vida juntos. Pero ninguno de los dos lo dijimos, resignados a un matrimonio sin conexión.



Jeannie y Ben, con su hija Sarah (derecha), enferma de síndrome de Apert.

Querían superar ese periodo... y así lo hicieron

Con el paso del tiempo, aquella prueba hizo reflexionar al matrimonio sobre cómo han superado las dificultades a lo largo de 14 años. Y “sabiendo que cada matrimonio es diferente”, la psicóloga experta y su marido **han querido compartir algunos consejos para lidiar con sus problemas matrimoniales**.

¹⁹⁴ <https://catholicexchange.com/fidelity-in-marriage-is-fidelity-to-god>

1º No fiarlo todo a los sentimientos

“Al comienzo del matrimonio” explica Jeannie, “**sentimos una conexión muy fuerte, 'química', con nuestro cónyuge**, y parece que este amor no se acabará nunca. Pero con el tiempo, entramos en una especie de 'desierto' emocional y asumimos erróneamente que la aridez es indicativa nuestros defectos”.

2º El matrimonio debe abrazarse a la cruz

“En términos espirituales, la paciencia es nuestra capacidad para soportar los pasos que debemos dar para caminar por nuestro propio Calvario. El matrimonio debe estar abrazado a la cruz. **No hay otra forma de que se pueda sobrevivir a los continuos cambios** que suceden en el matrimonio”.

3º Sufrir, pero juntos

“Este largo camino hacia nuestras pequeñas crucifixiones debe tomarse juntos”, cuenta Jeannie. “**Cuando nos vaciamos de nosotros mismos comenzamos a hacer espacio para el otro**, que es primero Dios, y luego nuestro marido o mujer”.

4º Perseverar

“La única palabra que Dios ha puesto en nuestros corazones es la perseverancia. ¿Y qué implica la perseverancia?” se pregunta. “Se trata de enfrentar un proceso difícil o doloroso sin ceder. Algunos conceptos parecidos son la tolerancia, la paciencia o la fortaleza”.

5º Abrirse el uno al otro

“Lo que hace que soportar la dificultad en el matrimonio sea tan doloroso en ocasiones es el hecho de que estamos compartiendo una vida con una persona que esencialmente no nos conoce. Este tipo de soledad emocional puede doler mucho más que cuando enfrentamos la ruptura de una amistad o somos ignorados por nuestros amigos. **¿Cómo aguantamos? Abriéndonos el uno al otro, lenta pero consistentemente**”.

6º Buscar el orden y la organización

Jeannie explica que durante este periodo de dolor, una amiga le recomendó el libro *A Mother's Rule of Life*¹⁹⁵. Aprendió que “crear un ritmo en nuestro hogar mediante **la rutina diaria orientó mis tendencias melancólicas hacia el orden y la organización**. Sin embargo”, añade, “cuando los niños son pequeños o tienen necesidades especiales, la vida tiende más hacia el caos que hacia el orden”.

¹⁹⁵ <https://www.sophiainstitute.com/products/item/a-mothers-rule-of-life>

7º Una rutina, pero con alegría

Sin embargo, “la rutina se vuelve penosa cuando no se vive con alegría y amor”, explica. “**El matrimonio y la vida familiar no siempre están llenos de sentimientos alegres y emotivos.** De hecho, rara vez sucede. Por ello, debemos ser disciplinados en la oración y en nuestro propio hogar”.

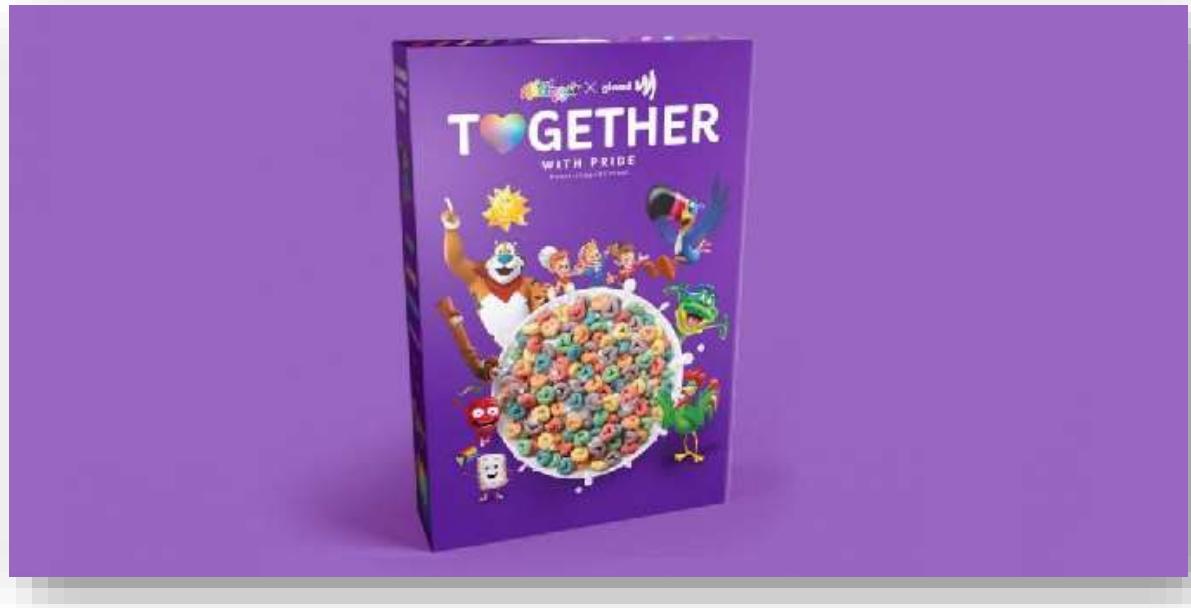
8º Cada desolación termina con una consolación

“**Para todo lo que es bueno, tanto el matrimonio como el cielo, debemos esperar.** Y puede ser doloroso, porque no solemos ver hacia dónde nos lleva el camino, solo sabemos dónde estamos. Esa incertidumbre que nos asola se puede convertir en caldo de cultivo para que el enemigo nos convenza de que el amor se basa únicamente en la felicidad pasajera. Pero cada período de desolación termina con una consolación, que nos fortalece de cara a los tiempos de sequía”.

La historia completa de Jeannie Ewing y su familia.

<https://www.youtube.com/watch?v=NM-T7a1QdDU>

Kellogg's lanza cereal «pride» invitando a los niños a explorar algunas de las opciones de pronombres¹⁹⁶



IDEOLOGÍA DE GÉNERO

En el costado del envoltorio, se les pide a los niños que elijan sus pronombres, con opciones como «él / él», «ella / ella» y «ellos / ellos», que es en plural «no binario o simplemente desconcertado».

16/05/21

(LifeSiteNews/InfoCatólica) La revista semanal gratuita de la comunidad LGBT, Weekly Metro, anunció que «el nuevo cereal LGBTQ de Kellogg's quiere llenarte la boca de orgullo», porque todo debe tener contenido pro/LGTB ahora.

Las grandes empresas se han dado cuenta de que envolverte con la bandera del arcoíris cuesta mucho dinero y, por lo tanto, a medida que el «Mes del Orgullo» se acerca, los avatares corporativos de las redes sociales, los cajeros automáticos y los letreros comerciales se adornarán de repente en arcoiris.

Kellogg's, que tradicionalmente ha sido conocida por sus animales de dibujos animados, se ha asociado con GLAAD (Alianza de Gays y Lesbianas contra la Difamación) para lanzar un nuevo cereal llamado «Together With Pride», que llegará a los estantes el próximo mes y costará 4 dólares la caja púrpura, 3 de

¹⁹⁶ <https://www.infocatolica.com/?t=noticia&cod=40568>

los cuales se destinarán a GLAAD. El cereal será de colores del arco iris en forma de corazones y purpurina comestible.

Kellogg's, que se ha asociado con GLAAD al menos una vez anteriormente, ha presentado casi todos sus famosos personajes de dibujos animados en la caja.

«Creemos que todos los jóvenes y los jóvenes de corazón merecen un entorno en el que puedan crecer para ser lo mejor de sí mismos. Es por eso que hemos unido fuerzas con GLAAD al ponernos morados en el Día del Espíritu para enfrentar el acoso en todas sus formas y apoyar un mundo más tolerante para los jóvenes LGBTQ», dice la caja.

No hace falta decir que este tipo de truco publicitario también permite que Kellogg's se haga pasar por el lado correcto de la historia en lugar de simplemente un cereal para el desayuno, y aparentemente es importante que los niños piensen profundamente en los problemas de los homosexuales en el desayuno.

En el costado del recuadro, se les pide a los niños que elijan sus pronombres, con opciones como «él / él», «ella / ella» y «ellos / ellos», que es en plural «no binario o simplemente desconcertado».

También hay algunos espacios en blanco útiles en caso de que desee completar los suyos, porque en esta etapa de la revolución solo estamos inventando cosas y todos tienen que estar de acuerdo. Un adolescente inteligente eligió «Su Majestad» como su pronombre preferido.

Este tipo de cosas se ha vuelto estándar en los últimos años y es una buena indicación de hacia dónde soplan los vientos culturales. Las corporaciones son codiciosas, por lo que tienen tres razones principales para volverse pro-LGTBI: primero, sienten que la cultura se está inclinando en esa dirección y, por lo tanto, quieren ser vistos precisamente donde están sus clientes. En segundo lugar, muchos líderes empresariales corporativos son liberales enormemente ricos que se sienten culpables por lo acomodados que están y sienten la necesidad de justificar su riqueza, por lo que unirse a la revolución es una forma de hacerlo.

Y tercero, muchas empresas están engañando a sus empleados a favor de sus accionistas o utilizando mano de obra barata en los países en desarrollo, por lo que es útil tener algunas credenciales listas para evitar las preguntas de los progresistas que intercambian señales de virtud social por políticas de izquierda reales.

¿Existe la homofobia? Hoy se conmemora su día internacional¹⁹⁷



Imagen referencial - Crédito: Pixabay / Dominio público.

Redacción ACI Prensa, 17 de mayo de 2021 - 9:55 AM

En la actualidad los defensores de la vida y la familia que se oponen a la ideología de género suelen ser tildados de “homofóbicos”. Sin embargo, ¿existe verdaderamente esta “fobia” a quienes se autodenominan LGTBI (lesbianas, gays, bisexuales, transexuales e intersexuales)?

El lobby LGTBI y militantes del feminismo radical suelen utilizar el término “homofobia” contra toda persona que se oponga a la ideología de género, la cual afirma que la diferencia entre hombre y mujer es una construcción social y no una realidad biológica.

Así lo explicó a ACI Prensa, Nicolás Márquez, coautor junto a Agustín Laje del bestseller de Amazon “El Libro Negro de la Nueva Izquierda”¹⁹⁸, que afirma

¹⁹⁷ <https://www.aciprensa.com/noticias/existe-la-homofobia-hoy-se-conmemora-su-dia-internacional-97481>

¹⁹⁸ <https://www.amazon.com/Libro-Negro-Nueva-Izquierda-subversi%C3%B3n-ebook/dp/B01J7AG6W4>

que la ideología de género es una nueva careta del movimiento político de izquierda¹⁹⁹.

“El problema es que a todos aquellos que nos oponemos a esta ideología autoritaria (ideología de género) se nos acusa de ser homofóbicos. **Es el insulto impuesto más exitoso porque ha sido instalado en la opinión pública y en el lenguaje**”, indicó Márquez.

El abogado y analista político argentino sostiene que oponerse a la ideología de género “no implica, en lo absoluto, que en el marco de la libertad e intimidad, estas personas puedan hacer lo que deseen”.

“Se nos acusa de tener una fobia, y la fobia es una enfermedad. No obstante, **no existe la homofobia dentro del terreno médico o psiquiátrico**. Las fobias están clasificadas en los manuales DSM de psiquiatría y en ninguno existe el

Como sostiene el autor, en el manual diagnóstico y estadístico de las enfermedades mentales (Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders, DSM²⁰⁰) de la Asociación Estadounidense de Psiquiatría no se encuentra clasificada la “homofobia” como un trastorno o enfermedad.

Origen de la palabra “homofobia”

Según la Real Academia Española la homofobia significa “aversión a la homosexualidad o las personas homosexuales”.

Sin embargo, Márquez recuerda que la homofobia es únicamente “**un invento ideológico, político, de carácter peyorativo** que tiene una función insultante para atacar a todos aquellos que se oponen a la ideología de género”.

El término “homofobia” fue introducido por George Weinberg, un psicólogo estadounidense que acuñó el término en 1965 y luego lo inmortalizó en su libro de 1972 “Society and the Healthy Homosexual²⁰¹” (La sociedad y el homosexual saludable).

El cofundador de Gay Activists Alliance (Alianza de Activistas Homosexuales), Arthur Evans, admitió en un artículo titulado The Logic of Homophobia²⁰² (La Lógica de la Homofobia) que la palabra fue inventada por Weinberg porque era un “amigo” de la comunidad que “asistía regularmente”.

“La invención de la palabra ‘homofobia’ es un ejemplo de cómo una teoría puede echar raíces en la práctica. La palabra no provenía de un académico que

¹⁹⁹ <https://www.aciprensa.com/noticias/ideologia-de-genero-es-nueva-y-temible-careta-del-neomarxismo-affirma-experto-73250/>

²⁰⁰ https://en.wikipedia.org/wiki/Diagnostic_and_Statistical_Manual_of_Mental_Disorders

²⁰¹ <https://www.amazon.es/Society-Healthy-Homosexual-George-Weinberg/dp/031273851X>

²⁰² <http://gaytoday.badpuppy.com/garchive/viewpoint/101600vi.htm>

observara el movimiento a distancia, como un biólogo entrecerrando los ojos al microscopio en un tobogán”, dijo Evans en su artículo.

Márquez sostiene que la utilización de la palabra homofobia tiene una particularidad: “No solamente se acusa de padecer una enfermedad, sino que **tiene la función de patologizar el pensamiento disidente**. Es decir, que todo aquel que piensa distinto a la ideología de género padece una enfermedad”.

“La homofobia no tiene ningún tipo de rigor científico, sino una simple función estigmatizante y política”, concluyó el analista político.

Intentos de silenciar a la Iglesia

La etiqueta de “homofobia” también ha sido usada frecuentemente para silenciar la enseñanza de la Iglesia sobre la homosexualidad y amenazar con juicios a obispos.

En 2016, el Consejo para la Diversidad Sexual del Estado de México (CODISEM) acusó de homofobia a la Iglesia Católica y al Obispo de Toluca, Mons. Francisco Javier Chavolla Ramos, luego de que el Prelado denunciara ataques contra “el núcleo de la familia”, a manos de “ideologías que van en contra de la familia, generando una confusión tremenda”²⁰³.

Similares acusaciones enfrentó el Obispo de Aguascalientes, Mons. José María de la Torre, en 2014, por expresar su oposición al mal llamado “matrimonio” homosexual²⁰⁴.

En España, prelados como el Cardenal Antonio Cañizares, Arzobispo de Valencia; y Mons. Xavier Novell, Obispo de Solsona, han sufrido los ataques del lobby gay por defender la familia.

En junio de 2017, un grupo de izquierda retrató a ambos obispos en un dibujo pornográfico gay²⁰⁵, acusándolos de dar “discursos LGBTI-fóbicos y misóginos”.

A pesar de los ataques, el Obispo de Toluca alentó a los fieles a “no tener miedo de ninguna forma”²⁰⁶. “El mundo quiere aplastarnos, pero tenemos nosotros la victoria en Cristo, Él nos ha defendido”, aseguró.

²⁰³ <https://www.aciprensa.com/noticias/mexico-lobby-gay-busca-amedrentar-a-obispo-de-toluca-denuncia-advierten-21751>

²⁰⁴ <https://www.aciprensa.com/noticias/denuncian-campana-del-lobby-gay-para-censurar-a-obispo-en-mexico-43888>

²⁰⁵ <https://www.aciprensa.com/noticias/grupo-de-izquierda-ataca-a-obispos-con-montaje-pornografico-gay-en-espana-74595>

²⁰⁶ <https://www.aciprensa.com/noticias/obispo-denunciado-por-lobby-gay-hace-este-valiente-llamado-a-catolicos-en-mexico-71791>

Una estudiante de derecho en Escocia puede ser expulsada de su universidad por decir que las mujeres tienen vagina²⁰⁷



LISA KEOGH CREÍA QUE ERA UNA BROMA, PERO NO LO ES

Lisa Keogh, una estudiante de 29 años que está terminando su carrera de Derecho en la Universidad de Abertay, en Dundee (Escocia), se enfrenta ahora a medidas disciplinarias por parte de la institución tras hacer comentarios supuestamente «discriminatorios», consistentes en decir que las mujeres tienen vagina y menos fuerza física que los hombres.

18/05/21

(MP/InfoCatólica) Algunos de los compañeros de Keogh se ofendieron porque dijo que «las mujeres tienen vagina» o que «la diferencia de fuerza física de los hombres frente a las mujeres es un hecho».

Keogh, madre de dos hijos, está a punto de graduarse en la Facultad de Derecho de Abertay, y dijo a los periodistas que al principio pensó que la gente estaba bromeando, cuando empezó a recibir correos electrónicos de personas que le decían que era «transfóbica», según el Scottish Sun.

²⁰⁷ <https://www.infocatolica.com/?t=noticia&cod=40584>

«Me preocupa que mi oportunidad de convertirme en abogada, y de hacer una contribución positiva, pueda terminar sólo porque algunas personas se hayan sentido ofendidas», dijo en una entrevista.

«Pensé que **no había forma de que la universidad me persiguiera por utilizar mi derecho legal a la libertad de expresión.** No negué haber dicho esas cosas y le dije a la universidad exactamente por qué lo hice. Hay que poder intercambiar libremente opiniones diferentes, de lo contrario no es un debate».

Joanna Cherry (SNP-Edinburgh SW), diputada y vicepresidenta de la Comisión Mixta de Derechos Humanos de los Lores y los Comunes, se pronunció firmemente a favor de la posición de Keogh:

«La Sra. Keogh está siendo sometida a un procedimiento disciplinario en el que la sanción máxima es la expulsión, por **expresar opiniones basadas en hechos biológicos** y oponerse a afirmaciones generales como "todos los hombres son violadores"».

Según las políticas de la universidad, Keogh podría incluso enfrentarse a una posible expulsión simplemente por haber ofendido a la gente.

La Universidad de Abertay se ha negado a comentar el asunto en el momento de escribir esta información.

<https://www.dailymail.co.uk/news/article-9581035/Law-student-29-said-women-vaginas-faces-disciplinary-action-university.html>

Aborto selectivo: Una plaga en la India²⁰⁸



Por INFOVATICANA | 12 mayo, 2021

(fsspx.news)- Un artículo publicado por la revista médica internacional The Lancet el pasado 8 de abril trata de cuantificar y analizar las características de este tipo de feminicidio cometido en la India.

La medicina y la estadística utilizan el término “ratio de sexos” para indicar la relación entre el número de nacimientos de niñas y el número de nacimientos de niños. Esta ratio de sexos puede variar un poco según la región. Normalmente nacen unas 950 niñas por cada 1000 niños.

Diversos estudios han demostrado que desde los años 70 el número de nacimientos de niñas ha disminuido en relación con el número de nacimientos de niños en todo el mundo. En la actualidad, la falta de nacimientos de niñas supone más de 1,6 millones al año. Lo que hace un total de unos 30 millones de niñas menos entre 1980 y 2010.

²⁰⁸ <https://infovaticana.com/2021/05/12/aborto-selectivo-una-plaga-en-la-india/>

La mitad de esa cifra es atribuible a la India. A mediados de los años 80 las técnicas de diagnóstico prenatal del sexo se utilizaban ampliamente en el país y se empleaban en particular para eliminar a las niñas.

Es cierto que una ley de 1994 prohíbe el uso de estas técnicas para realizar abortos selectivos en función del sexo, pero la ley no ha llegado nunca a aplicarse.

El estudio de The Lancet²⁰⁹ confirma este hallazgo: la proporción de sexos cayó hasta 914 niñas por cada 1.000 niños en 2011, y el descenso continúa. El número de abortos de niñas supera en más de 15 millones al de niños.

El estudio también muestra que esta eliminación afecta a la quinta parte más rica de la población y también a las personas que viven en extrema pobreza. Asimismo, se detecta que el hecho de tener ya una o dos hijas aumenta el riesgo de aborto selectivo en un embarazo posterior.

El hallazgo no es ciertamente nuevo. En 2018, un artículo de *L'Express* denunciaba que «*la sociedad india ha hecho desaparecer a 63 millones de niñas y es una tragedia*». Es la comparación con el número de abortos de niños, menos de 15 millones, lo que explica esta “desaparición”. Y un reportaje de *Newsweek* en 2019 revelaba que en un distrito del norte de la India no había nacido una sola niña durante tres meses, frente a 216 nacimientos de niños.

Este desequilibrio en la proporción de sexos está empezando a producir los efectos que cabría imaginar: un aumento de la violencia, especialmente entre los hombres en edad de casarse, y contra las mujeres, cuyo número está disminuyendo. La violación es la manifestación más visible de esta tendencia. Y esto es sólo el principio de las dificultades.

Este artículo de The Lancet arroja una nueva luz sobre la monstruosa gravedad del aborto, la complicidad de los Estados que han legislado para hacerlo posible y que han proporcionado los medios técnicos para esta eliminación selectiva de niñas.

Todos los intentos del gobierno indio por tratar de frenar el fenómeno (incentivos económicos en algunos estados indios por el nacimiento de una niña, penas de cárcel por determinar el sexo del niño mediante ecografía) han fracasado hasta ahora.

²⁰⁹ [https://www.thelancet.com/journals/langlo/article/PIIS2214-109X\(21\)00182-0/fulltext](https://www.thelancet.com/journals/langlo/article/PIIS2214-109X(21)00182-0/fulltext)

Pero, ¿cómo escapar de este fenómeno cuando los «profesionales» del aborto, como Planned Parenthood, afirman que la única verdad es que siempre hay un motivo para abortar?

El aborto es un crimen, y la única forma de escapar de todas las consecuencias que arrastra tras de sí, es suprimirlo y obedecer la ley natural y divina.

Faltan 63 millones de mujeres indias²¹⁰

ABORTO SELECTIVO

Las familias no quieren hijas ya que ellas pagan la dote cuando se casan y no tienen herencia



Desigualdad de género El Gobierno de Narendra Modi (abajo) ha hecho públicas por primera vez cifras sobre el aborto selectivo en el país. Ajit Solanki / AP

BLANCA GISPERT. BARCELONA, 21/03/2018

En **India** faltan **63 millones de mujeres** porque las familias interrumpen el embarazo cuando saben que esperan a una niña. El **aborto selectivo** en este país asiático no es novedad pero sí que lo es el gesto del Gobierno de Narendra Modi, que por primera vez ha publicado los datos que revelan el **grave desajuste demográfico** de este país y la ineficiencia del sistema legal indio, que desde el año 1994 cuenta con una ley que prohíbe (y penaliza con pena de 3 años de prisión) detectar el sexo del feto durante el embarazo.

Según el informe Economic Survey 2017-18²¹¹, que se ha hecho público recientemente, la ratio natural es que haya 1.050 hombres por cada 1.000 mujeres mientras que en India la relación es de 1.108 por cada 1.000 debido a los abortos selectivos que tienen lugar por todo el país. Además, el estudio revela que en **India** hay 21 millones de mujeres entre 0 y 25 años que son “indeseadas” por sus familias, es decir, que reciben menos atención que la de los hijos hombres. El informe alerta que “India tiene que combatir esta **preferencia masculina** que frena el desarrollo normal de la sociedad... y

²¹⁰ <https://www.lavanguardia.com/internacional/20180321/441757460198/aborto-selectivo-mujeres-india.html>

²¹¹ <https://www.thehinducentre.com/resources/article10057766.ece>

añade que “este fenómeno perjudica a las niñas, que corren el riesgo de disponer de menos recursos a lo largo de su vida”.

El Gobierno dice que hay 21 millones de jóvenes de 0 a 25 años “indeseadas” por sus padres

Montse Ortiz, experta en asuntos de género de Vicente Ferrer, una fundación catalana que cuenta con implantación en el país, explica que “la discriminación se manifiesta en menos recursos en alimentación, educación y sanidad para las chicas, cosa que implica **más mortalidad infantil femenina que masculina**”. Según Ortiz, las causas de esta desigualdad demográfica son diversas aunque la dote es, con diferencia, la más relevante.

“A pesar de estar prohibida por ley desde el año 1961, familias de cualquier casta siguen exigiéndola cuando una mujer contrae matrimonio. La dote es un fenómeno transversal en toda India, muy arraigado a tradiciones y la religión. Sigue estando mal visto que la familia de la mujer no pague o no dé una cantidad de bienes a la familia del marido como **contraprestación para que mantenga a la hija durante todo el matrimonio**. De hecho, muchas niñas ya no van a la escuela para trabajar y ahorrar para pagarla”.



La familia de la novia tiene que pagar una contraprestación en las boda celebradas en India.
Sanjeev Gupta / EFE

Ortiz lamenta la ineficiencia de las leyes y la lentitud del proceso judicial, que impide denunciar con éxito y eliminar de una vez esta costumbre ilegal. Aparte de la dote, Ortiz indica que la discriminación de género también se debe a la

sumisión de la mujer a la familia del hombre, que, entre otros aspectos, **pierde su apellido familiar y el derecho a la herencia**, que se queda en manos de la familia del marido.

Según la ONU, **India** es el peor cuarto país para nacer mujer, sólo por detrás de Afganistán, Congo y Pakistán. Y no en vano. Además del problema del aborto selectivo, el informe del Gobierno revela que la inserción laboral femenina fue sólo del 24% en el año 2016, cosa que demuestra, una vez más, que las mujeres indias están destinadas al cuidado de la familia y el hogar.

La solución pasa por mejorar la educación

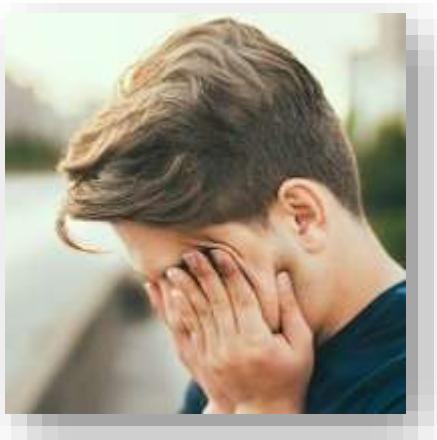
El doctor Balasubbaiah, ginecólogo y director de la red de hospitales de la fundación Vicente Ferrer, explica que la solución a la discriminación de la mujer en el ámbito personal y laboral pasa por la formación de las familias sobre la importancia de las mujeres en la comunidad. Aun así, lamenta que los esfuerzos de las oenegés e incluso del Gobierno –que en los últimos tiempos está haciendo campañas contra el aborto– son todavía insuficientes. “Conozco casos de familias formadas y educadas, incluso que viven en el extranjero, que deciden abortar cuando saben que esperan una chica. Hay que ir más allá”.

Ortiz alerta de que el hecho de que haya menos niñas que niños tiene graves consecuencias sociales y económicas. “**Las mujeres son imprescindibles** para mantener la economía de un país, no sólo porque son ellas las que dan vida, y por lo tanto el capital humano, sino porque también son las que, en India, desarrollan las tareas de cuidado y de sostenibilidad de la vida humana; las que atienden las necesidades más básicas de las personas más dependientes y las encargadas del mantenimiento de las condiciones de vida. Sin ellas, por lo tanto, todo el sistema social y económico se vuelve extremadamente vulnerable”.

COSA AVVIENE NELLE CLINICHE DEL CAMBIO DI SESSO?²¹²

Clamoroso video con le testimonianze di chi ha cambiato sesso e poi si è accorto di essere stato fregato (VIDEO: Storie di giovani ex transessuali)

di Benedetta Frigerio, **BastaBugie** n.717 del 19 maggio 2021



Cosa c'entra l'aborto con l'ideologia gender? Associare queste istanze, facendone vedere la matrice ideologica identica, fino a qualche tempo fa era considerato esagerato. Eppure a rivelare come le due stiano insieme è stata un'operatrice di una delle cliniche del colosso abortivo Planned Parenthood.

La donna, favorevole all'omicidio in grembo, è andata però in crisi di fronte al nuovo business che ha richiesto la sua collaborazione, quello della somministrazione degli ormoni incrociati ai giovani che vogliono apparire del sesso opposto. Motivo per cui ha deciso di parlare di quanto sta avvenendo alla giornalista, collaboratrice del Wall Street Journal, Abigail Shrier. L'ex dipendente, che ha si è fatta intervistare in anonimato, ha spiegato (mostrando alla Shrier la sua busta paga e il contratto) che il suo compito era lo screening dei pazienti e l'anamnesi prima che l'infermiera arrivasse per la somministrazione degli ormoni.

La clinica Planned Parenthood in cui lavorava e dove "l'aborto - ha sottolineato - era il pane quotidiano", si trova in una cittadina di 30.000. Pur essendo abortista la testimone non ha però potuto mentire a se stessa vedendo che "i bambini che si identificano come transessuali sono vacche da spremere per guadagnare, tenute a bada per molto tempo grazie agli appuntamenti e ai follow-

²¹² Titolo originale: Ecco cosa avviene nelle cliniche del cambio di sesso Fonte: La Nuova Bussola Quotidiana, 16-02-2021, Pubblicato su BastaBugie n. 717. <http://www.bastabugie.it/it/edizioni.php?id=717>

up, alle analisi del sangue e ai colloqui" che seguono la presa in carico di ciascuno di questi bambini o adolescenti. Al contrario, ha continuato, "gli aborti avvengono e poi è finita". L'ex operatrice ha aggiunto che "a livello nazionale Planned Parenthood è il secondo più grande fornitore di Gender Affirming Hormone Care". Perciò, ha continuato Shrier, "è ragionevole concludere che i trattamenti ormonali, così costosi, ora contribuiscono materialmente ai profitti di Planned Parenthood".

L'ex dipendente ha affermato che non c'erano medici nella clinica in cui lavorava, ma solo un consulente che non aveva "credenziali professionali effettive né formazione, oltre a essere MtF" (cioè una persona transgender da maschio a femmina)". Gli adolescenti parlavano con questo consulente che avrebbe mandato gli appunti dei colloqui "ad un vero professionista della salute mentale... Questo è stato fondamentalmente il modo con cui hanno aggirato (Planned Parenthood, ndr) l'obbligo di parlare con un vero consulente". Quando poi i pazienti dovevano ricevere gli ormoni necessari ad apparire del sesso opposto, a dare il consenso era il "direttore della clinica" che non aveva "alcuna esperienza medica" (il suo lavoro precedente era quello di "gestire un fast food della catena Wendy's").

Ma quel che è ancora più scioccante è il clima in cui sono immersi i giovani e l'irresponsabilità degli adulti descritti così: "Ogni giorno, nuove giovani adolescenti si presentavano alla clinica (a volte con la mamma). Spesso arrivavano in gruppi di ragazze, sostenendo di avere la disforia di genere fin dall'infanzia e chiedendo di essere sottoposte alla somministrazione di testosterone. Senza troppo indagare gli operatori dovevano fare solo alcune domande come: 'A che età è iniziato tutto questo?... Che tipo di disforia provi? ... 'Punti ad un intervento chirurgico?'".

Ascoltando le loro storie, l'ex operatrice ha scoperto che questi bambini e adolescenti soffrivano di "gravi problemi emotivi, molti di loro hanno avuto una storia di abusi". A ciò si aggiungeva l'ansia, la depressione, mentre sul corpo avevano "cicatrici causate dall'autolesionismo". Ma, ha confessato, "di quei segni non bisognava parlare. Ci si limitava ad accogliere l'auto-diagnosi delle "pazienti" e a far firmare loro il "consenso informato" così da privarsi di ogni responsabilità per i trattamenti elargiti. Consenso che, "potrei raccontare in maniera aneddotica, non ho mai visto leggere a nessuno".

Giustamente Shrier ha fatto notare che il fatto che "le ragazze arrivavano spesso in clinica con un gruppo di amici" significa che prendere questi ormoni è diventato una moda trasgressiva come un tempo lo era andare "al centro

commerciale per fare i piercing all'orecchio". La testimone ha confermato che infatti il clima in sala di attesa era "super allegro, ridanciano".

Ovviamente le operatrici di Planned Parenthood davanti alla scena restavano esterrefatte, ma il compito era di soddisfare "le loro richieste di iniziare la terapia ormonale". Perciò, "ho vissuto un conflitto sulla moralità delle nostre azioni nel dare a questi ragazzi testosterone ed estrogeni". Anche perché la donna non ricorda alcuno che chiedendo di iniziare un ciclo ormonale sia mai stato rifiutato. Fu sospeso temporaneamente solo un trattamento su un maschio che aveva problemi con la droga che contrastava gli effetti degli ormoni femminili.

Questa testimonianza è preziosa perché svela il volto diabolico di un mondo dipinto come tollerante e felice. Ma è chiaro che se "il corpo è mio e lo gestisco io", come ripetevano negli anni Sessanta le femministe che si battevano per la legalizzazione dell'aborto ormai vissuto come una pratica banale, è poi difficile contestare la volontà di chi desidera sembrare del sesso opposto ingerendo ormoni come se fossero zuccherini.

Ed è chiaro che questa avversione verso la creazione, fino a rifiutare il frutto del proprio grembo o la propria sessualità, piace non solo ai ribelli ma anche a quanti godono del profitto che ne deriva. In barba alle grida d'allarme della comunità scientifica e dei ragazzini pentiti in merito all'uso di sostante che possono ledere per sempre la salute fisica e mentale di questi ragazzini, che le richiedono senza comprenderne davvero le conseguenze irreversibili di questi trattamenti.

Nota di BastaBugie: nel seguente video (durata: 9 minuti) dal titolo "L'epidemia di disforia di genere tra i ragazzi" si possono vedere diversi estratti da interviste fatte a ex transessuali pentiti della scelta fatta e che descrivono le menzogne che li avevano convinti a iniziare il percorso di cambio di sesso. Per vedere i video completi: <https://www.youtube.com/watch?v=1CISvPS0GNY>
Se in futuro YouTube dovesse censurare questi video, saranno ripubblicati a questo link: <https://www.rumble.com/user/videodibioetica>

El relato angustioso de una familia ante la «locura transgénero» que ha engullido a su hijo menor²¹³

«Ha reescrito su propia historia e infancia», lamenta su madre



Esta familia relata el drama que están viviendo con la "locura trans" que ha engullido a su hijo

J.L. / ReL, 19 mayo 2021

Este martes se debatía en el Congreso de los Diputados de España la **Ley Trans propuesta por Unidas Podemos** pero que quedó frenada por sus conflictos internos con el PSOE debido a la oposición de una parte del feminismo contra esta ofensiva trans.

Sin embargo, **en numerosos países, también en España, se multiplican de manera preocupante los casos de menores de edad que quieren hacer esta “transición”**. Tanto que hay países como Reino Unido que han decidido poner freno²¹⁴ así como médicos y hospitales de referencia que pararan los

²¹³<https://www.religionenlibertad.com/personajes/108016992/familia-relato-locura-transgenero-hijo-menor.html>

²¹⁴<https://www.religionenlibertad.com/polemicas/258663921/hospitales-medicos-menores-transgenero-freno.html>

tratamientos en menores²¹⁵ ante las dañinas consecuencias que pueden tener en ellos.

Auspiciado por el mundo del entretenimiento, de los medios de comunicación e incluso desde el ámbito de la política, **el movimiento trans en menores está provocando una silenciosa lista de víctimas**, que poco a poco van levantando la voz. Se tratan de jóvenes que nunca oyeron un “no” y ahora se arrepienten de los tratamientos e incluso operaciones, pero también de las familias de estos menores, que han vivido un auténtico drama.

Una de estas familias cuenta su testimonio en *Mercatornet*²¹⁶. Al tratarse del caso de un hijo menor de edad se les ha mantenido en el anonimato, pero lo que relata la madre muestra claramente el funcionamiento de una ideología que arrasa todo a su paso.

El drama trans de una familia que se considera progresista

Y precisamente esta familia no es ni conservadora ni creyente. Es más, **se considera progresista, activista contra el cambio climático y luchadora en favor de los derechos de los homosexuales, incluido el mal llamado matrimonio homosexual. Hasta que se han encontrado con la transición de su hijo y todo lo que la ha rodeado**. Y esto les ha hecho ver todo de una manera bastante diferente.

“Temo ser atacada y demonizada, pero **tengo que decir toda la verdad sobre las ‘transiciones’**”, explica la madre al inicio de su artículo.

Todo comenzó cuando hace unos años su hijo, un niño extrovertido y muy deportista comenzó a llegar del colegio llorando y con algunas heridas. **Sufría “bullying” aunque él rogaba a sus padres a que no dijeran nada** a la escuela para que las cosas no empeoraran.

La presión del entorno social

Esta mala experiencia fue el punto de inflexión. Su primera amiga, y el grupo de ésta, comenzó a identificarse como de género no binario y fluido, y pronto se hicieron populares. Pero él que **se había aislado y encerrado en sí mismo como vía de escape ante el bullying tomó nota**.

Fue entonces cuando encontró un nuevo grupo a los que convenció de que era trans y que era una chica encerrada en el cuerpo de un chico. ¿Qué hicieron

²¹⁵<https://www.religionenlibertad.com/polemicas/258663921/hospitales-medicos-menores-transgenero-freno.html>

²¹⁶https://mercatornet.com/families-are-the-collateral-damage-in-transgender-decisions_2/71862/

estas amigas? Ser sus mayores animadoras **animándole a seguir hasta el final**. Y él que tenía un grave problema afectivo decidió huir hacia adelante.

Su madre confiesa que **su hijo “se obsesionó”** en “su intento de convencernos a nosotros, su familia, de que realmente había sido una niña todo el tiempo”. Para ello -agrega su madre- **“ha reescrito su propia historia** y la versión editada es muy diferente a la nuestra”.

“Aquellos días que pasaba corriendo por la casa como Darth Vader, trepando árboles, haciendo carreras de coches y camiones o esas horas en el campo de fútbol, se han borrado de su memoria. En cambio, ahora dice que recuerda jugar a disfrazarse y sentarse en su habitación soñando con ser una niña. **Y ha cambiado la edad a la que supo que era una niña en numerosas ocasiones; cada vez dice que fue antes**”, afirma esta madre.

En su testimonio, la madre asegura que en la familia se quedaron **“estupefactos por su nueva identidad”**. Y se justifican afirmando que “si bien no somos de la cultura woke, no somos tampoco ultraconservadores ni fóbicos de ninguna manera. Somos una familia que ha asumido un papel activo contra el calentamiento global. Hemos apoyado a nuestros amigos gays y lesbianas en su lucha por los derechos del matrimonio gay. Siempre hemos enseñado a nuestros hijos a respetar a todos y a tratar a todas las personas por igual”.

La familia, señalada por no plegarse

Sin embargo, esta familia afirma que lo que el modelo trans en un desafío a la ciencia. **“Las preguntas que planteamos se recibieron con insultos y nos avergonzaron por no respaldar este cambio drástico**. Le prometí que haría mi parte para aprender más y poder apoyarlo y comprenderlo”, cuenta la madre.

Pero lo que descubrió –añade- fue **“impactante”**.

“Hemos pasado muchos fines de semana durante los últimos años viajando en familia y apoyando a nuestra estrella del fútbol. Nos hemos sentado en la grada de muchos estadios, en todo tipo de clima, viéndolo jugar fútbol y pasar el rato con sus amigos. **Nunca vimos a un chico afeminado; vimos a un chico normal**. Jugar al fútbol era su pasión y nunca lo vimos más feliz que cuando chocaba los cinco con sus compañeros después de marcar un gol. Los almuerzos, cenas y fines de semana pasados con el equipo y los niños siendo niños fueron una gran parte de nuestra vida familiar”, añade su madre.

Ahora apenas sale de su sótano para ir al instituto y a un pequeño trabajo a tiempo parcial. A día de hoy **se identifica con otro nombre, realiza gestos que nunca ha utilizado, incluida una voz aguda**.

Además, la madre cuenta angustiada: “**nos ha dicho que después de la secundaria planea mudarse lo más lejos posible de nosotros.** Su grupo clandestino de amigos le dijo que eso es lo mejor para él. Le han dicho que si está lejos de su familia, puede hacer la transición y deshacerse de una familia que ‘nunca lo aceptará’”.

Las víctimas colaterales de la "locura transgénero"

A su juicio, “escuchar eso es un cuchillo para el corazón de cualquier madre. Como padres, solo hemos querido lo mejor para nuestros hijos. **Lo amamos y estamos aquí para él. Esto significa ayudarlo a resolver los problemas que lo llevaron a este lugar, especialmente el acoso.** Lamentablemente, este tipo de ayuda no es lo que le interesa. Ni siquiera lo comenta”.

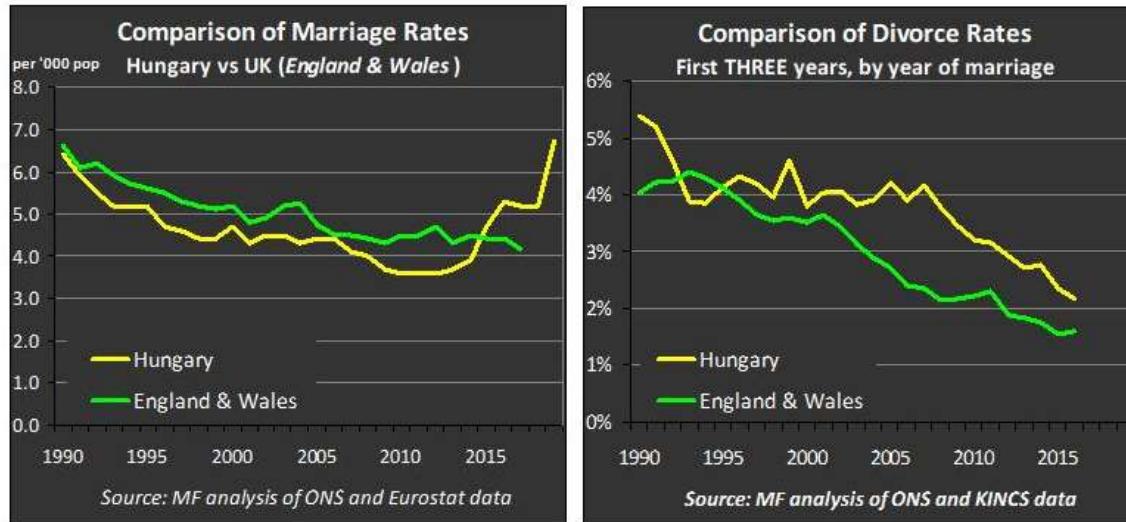
Su hermana pequeña, antes totalmente unida a él, echa de menos a su hermano, ausente y distante. “**Ahora se resiste a estar cerca de él porque dice: ‘¡él está obsesionado con tratar de convencerme de que yo también soy trans!'** Sólo habla de esto en lugar de las tonterías de las que los hermanos suelen conversar y reír. Esto ha causado una gran tensión. Ella está triste y temerosa por él y por su futura amistad. Las cenas familiares a menudo pueden ser incómodas porque discuten mucho. Ella ve sus gestos como falsos e insiste en que está haciendo todo esto para llamar la atención. Ella siente que está creciendo y madurando y ahora él es emocionalmente más joven”, explica la madre.

Esta mujer se lamenta que incluso si su hijo recapacitara y volviera a identificarse con su sexo biológico la familia nunca podrá recuperar estos años

“Si bien una gran parte del mundo celebra la explosión de los géneros **nos estremecemos ante los peligros a los que están expuestos estos niños pequeños.** Lo que habíamos soñado durante tantos años nos lo roba una cultura que ninguno de nosotros comprende, incluido él. Está siendo influenciado por aquellos que no se preocupan por el mejor bien para él, que apenas lo conocen. Le están robando a nuestro hijo los que deberían ser sus años más felices y despreocupados”, afirma.

La familia confiesa que echa de manos la energía y la positividad que desprendía su hijo. “**Es un caparazón de lo que alguna vez fue**”, explican. Y por ello, con este escrito pretenden hacer ver también que “una madre, un padre y una hermana son el daño colateral de esta locura transgénero, de la decisión de nuestro hijo de creer en una ideología no científica, de borrar su pasado y de confiar en la benevolencia de los ‘amigos’ ocultos Internet”.

Hungría muestra cómo puede ser eficaz una política familiar²¹⁷



Hungría no había experimentado este número de bodas desde 1990. También hay que destacar que este gran aumento no ha llevado a un incremento de los divorcios. De hecho, ha ocurrido lo contrario ya que la tasa de divorcios continúa en caída para las parejas que se casaron entre 2005 o 2016.

Harry Benson – 18/05/21

Recientemente he entrevistado a la ministra de Familia de Hungría Katalin Novak para saber por qué las tasas de matrimonios se han disparado un 72% en sólo 5 años. Su respuesta es que Hungría ha dado claros incentivos financieros y apoyo público a los matrimonios desde 2015. Esto contrasta con la política familiar del Reino Unido que paga a las parejas que se casan 250 libras pero les da 10.000 libras si no lo hacen.

Las tasas de matrimonio están mostrando claros signos de estabilización en toda Europa. Mi análisis de los datos de Eurostat muestra que en la mitad de los países europeos las tasas de matrimonio han aumentado en los últimos cinco años y en el 40% han experimentado un auge en los últimos diez años

Sin embargo, el país que más destaca es Hungría, donde la tasa de matrimonios en 1990 aumentó un 72% desde 2014, y el número de bodas un 69%, cómodamente el mayor aumento de Europa, si no del mundo.

²¹⁷ <https://www.infocatolica.com/?t=opinion&cod=40589>

Hungría no había experimentado este número de bodas desde 1990. También hay que destacar que este gran aumento no ha llevado a un incremento de los divorcios. De hecho, ha ocurrido lo contrario ya que la tasa de divorcios continúa en caída para las parejas que se casaron entre 2005 o 2016.

A modo de comparación, y dejando de lado a Chipre, donde las tasas de matrimonio aumentaron un 41% en cinco años, los siguientes aumentos más altos entre los principales países europeos fueron el +24% de Bulgaria, el +19% de la República Checa y el +18% de Austria. Las tasas de matrimonio en el Reino Unido apenas han variado desde mediados de la década de 2000.

¿A qué se debe este aumento?

Según la ministra húngara para la Familia Katalin Novak, que ha sido tan amable de hablar conmigo a través de Teams recientemente, hay dos razones.

La primera es una serie de políticas que ofrecen incentivos financieros a las parejas que se casan, introducidas por primera vez en 2015. Entre estos hay dos opciones para solicitar préstamos avalados por el gobierno, equivalentes a 30.000€ cada uno, a un interés bajo. Uno de los préstamos no está garantizado y puede ser usado para cualquier cosa. El otro puede ser usado solamente para proyectos específicos de nueva vivienda. Para las parejas que tengan dos hijos o que digan que los van a tener en un futuro, se condona el 30% de los créditos. Para aquellas con tres hijos se condonan completamente.

El propósito principal de estas políticas es hacer frente al desequilibrio demográfico húngaro e impulsar la natalidad. Aunque cualquier padre, incluyendo las familias monoparentales, puede solicitarlas basándose en la existencia de hijos, las desgravaciones sólo se aplican a las parejas casadas en edades comprendidas entre los 18 y los 40 años que vayan a tener hijos en el futuro.

La segunda es la mentalidad y los valores que hay detrás de esta política. Los políticos húngaros no se avergüenzan de su apoyo activo al matrimonio, que incluye derechos legales, premios públicos, y hablar sobre el matrimonio. En 2017, el gobierno estableció un instituto nacional para investigación sobre la familia que proporciona la base de pruebas y el análisis para la política pública sobre la familia.

El resultado es un incremento del 69% en el número de bodas que obviamente empieza en 2015.

La efectividad de estos incentivos financieros y abierto apoyo al matrimonio en Hungría contrasta con la política totalmente opuesta en el Reino Unido.

Los políticos británicos le dirán como el sistema de impuestos ofrece una desgravación fiscal transferible de 250 libras para las personas casadas. Lo que no le dirán es que el sistema de prestaciones penaliza a las parejas casadas hasta con 10.000 libras anuales en concepto de crédito universal perdido. Esta «penalización a las parejas» comenzó con la introducción de los créditos fiscales en 2004 y nunca se ha abordado y apenas se ha reconocido.

Desde luego no se reconoció en un reciente debate en la Cámara de los Lores donde la portavoz del gobierno la baronesa Scott de Bybridge parecía extrañamente reacia a reconocer el sustancial cuerpo de evidencias que muestra que el matrimonio es de lejos la forma más satisfactoria de familia para las parejas y los niños.

Change in European marriage rates		
<i>Data from Eurostat</i>		
Country	2019 vs 2009	2019 vs 2014
Hungary	+81%	+72%
Cyprus	+14%	+41%
Bulgaria	+20%	+24%
Czechia	+11%	+19%
Austria	+21%	+18%
Luxembourg	+0%	+17%
Romania	+0%	+12%
Slovakia	+10%	+10%
Belgium	-3%	+8%
Portugal	-16%	+7%
Croatia	-6%	+7%
Estonia	+25%	+6%
Latvia	+46%	+6%

Denmark	-12%	+6%
Germany	+9%	+4%
Spain	-5%	+3%
Italy	-21%	+0%
Slovenia	+0%	+0%
Serbia	+2%	+0%
Albania	+16%	-1%
UK	+2%	-2%
France	-10%	-3%
Poland	-27%	-4%
Netherlands	-16%	-5%
Lithuania	+8%	-8%
Greece	-17%	-10%
Finland	-29%	-11%
Switzerland	-17%	-12%
Ireland	-15%	-13%
Norway	-20%	-13%
Sweden	-8%	-15%
Malta	-7%	-20%

Harry Benson

Publicado originalmente en «Marriage Fundation», traducido para InfoCatólica por Ana María Rodríguez

La ley de eutanasia belga es criticada en el Consejo de Derechos Humanos de la ONU²¹⁸



Por INFOVATICANA | 19 mayo, 2021

Un caso contra la ley de eutanasia belga está pendiente de resolución en el máximo tribunal europeo.

(**ADF International**) En una reunión del Consejo de Derechos Humanos de la ONU celebrada este mes en Ginebra, Bélgica ha sido cuestionada por las implicaciones de su ley de eutanasia para los derechos humanos. En el marco del «Examen Periódico Universal», en el que se examina el historial de los Estados en materia de derechos humanos y se les pide que consideren la posibilidad de realizar reformas, varios Estados instaron al gobierno belga a mejorar el trato a los ancianos y a las personas con discapacidad. Desde su legalización en 2002, el país ha multiplicado por cien las muertes por eutanasia

²¹⁸<https://infovaticana.com/2021/05/19/la-ley-de-eutanasia-belga-es-criticada-en-el-consejo-de-derechos-humanos-de-la-onu/>

registradas. En febrero de 2014, la ley se amplió para permitir a los médicos poner fin a la vida de niños de cualquier edad.

«*Una sociedad justa y equitativa cuida de sus más vulnerables. El derecho internacional protege el derecho inherente a la vida de todos y exige a los países que protejan la dignidad y la vida de todas las personas, en lugar de ayudar a acabar con ellas. Lamentablemente, a lo largo de los años, hemos visto cómo la ley de eutanasia belga se ha descontrolado. En un caso, la vida de una joven de 23 años terminó trágicamente con la eutanasia debido a sus problemas de salud mental. No hay nada progresista en un gobierno que se niega a prestar atención y apoyo a quienes más lo necesitan. Instamos al gobierno belga a que acepte las recomendaciones que ha recibido sobre este asunto: poner fin a la eutanasia y reorientar los recursos hacia la mejora de los cuidados paliativos para quienes llegan al final natural de sus vidas*», dijo Giorgio Mazzoli, representante de ADF International ante la ONU en Ginebra.

Haití, Egipto y Bangladesh, entre los países que se preocupan por las personas vulnerables de Bélgica

La Asociación Médica Mundial ha rechazado sistemática y categóricamente la práctica de la eutanasia y el suicidio asistido por considerarlos poco éticos. Estos actos se han asociado desde hace mucho tiempo con actitudes discriminatorias contra las personas mayores o discapacitadas. En 2017, casi el 20% de las muertes por eutanasia en Bélgica se llevaron a cabo en pacientes que mostraban síntomas normales de envejecimiento.

Bangladesh fue uno de los que planteó su preocupación, pidiendo que el gobierno belga se comprometiera a «*proteger y promover el derecho a la vida de todas las personas hasta la muerte natural, sin discriminación por edad, discapacidad o cualquier otro motivo.*»

Asimismo, Haití instó al gobierno belga a «*garantizar que los pacientes reciban cuidados paliativos de alta calidad.*»

Egipto, en sus observaciones generales, señaló su preocupación por la legalización de la eutanasia, que viola los tratados de derechos humanos que afirman y protegen el derecho inherente a la vida de todo ser humano.

Un caso contra la ley de eutanasia belga está pendiente de resolución en el máximo tribunal europeo

Mientras tanto, Bélgica se ve obligada a defender su ley de eutanasia ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos. El grupo de derechos humanos ADF International apoya el caso de Tom Mortier, que desafía la situación legal actual

tras haber perdido a su madre por la aplicación de un procedimiento letal en 2012.

«*El gran problema de nuestra sociedad es que parece que hemos perdido el sentido de cuidarnos unos a otros*», dijo Tom Mortier.

«*Mi madre tenía un problema mental grave. Tuvo que lidiar con la depresión durante toda su vida. Fue tratada durante años por psiquiatras y finalmente se rompió el contacto entre nosotros. Un año después recibió una inyección letal. Ni el oncólogo que le administró la inyección ni el hospital nos habían informado a mí ni a ninguno de mis hermanos de que nuestra madre estaba considerando la eutanasia. Me enteré un día después, cuando el hospital se puso en contacto conmigo para pedirme que me ocupara de los trámites*», añadió.

La ley belga especifica que la persona debe encontrarse en una «condición médica de sufrimiento físico o mental constante e insopportable que no pueda ser aliviado, resultante de un trastorno grave e incurable causado por una enfermedad o un accidente». La madre de Tom estaba físicamente sana y el psiquiatra que la trataba desde hacía más de 20 años no creía que cumpliera los requisitos legales de la ley belga de eutanasia. A pesar de ello, un oncólogo sin cualificación psiquiátrica conocida le practicó la eutanasia en 2012.

El mismo médico que practicó la eutanasia a la madre de Tom copreside la Comisión Federal que revisa los casos de eutanasia para garantizar el cumplimiento de la ley. También dirige una organización pro-eutanasia que recibió un pago de la madre de Tom Mortier en las semanas previas a su muerte. A pesar de todo, según el gobierno belga, la Comisión Federal votó «por unanimidad» la aprobación de la eutanasia en este caso.

El caso, que ahora se encuentra ante el máximo tribunal europeo, podría sentar un precedente para las leyes de eutanasia en toda Europa. La decisión del Tribunal podría afectar a más de 820 millones de europeos en los 47 Estados miembros del Consejo de Europa sujetos a sus sentencias.

«*La pendiente resbaladiza es cada vez más patente en Bélgica y vemos las trágicas consecuencias en este caso. Según el último informe gubernamental, se practica la eutanasia a más de seis personas al día, y eso puede ser la punta del iceberg. Las cifras exponen la verdad de que, una vez aprobadas estas leyes, el impacto de la eutanasia no puede controlarse. Bélgica avanza por un camino que, en el mejor de los casos, dice implícitamente a los más vulnerables que su vida no merece la pena*», dijo Robert Clarke, Director Adjunto de ADF International, que representa a Tom Mortier ante el Tribunal.

Los niños con síndrome de Down "aumentan el sufrimiento del mundo": padres indignados por las palabras de Richard Dawkins²¹⁹



Publicado el 20 de mayo de 2021

El “sufrimiento en el mundo probablemente no disminuye, pero probablemente aumenta “con el nacimiento de un niño con síndrome de Down. Siete años después de afirmar que sería ” *inmoral* “dar a luz a un niño con síndrome de Down si pudiéramos elegir Richard Dawkins, profesor emérito de biología y teoría de la evolución en la Universidad de Oxford, no negó sus palabras durante una entrevista para la radio irlandesa *RTE* el 9 de mayo²²⁰.

Preguntado por Brendan O'Connor, presentador de *RTE* y también padre de un niño con síndrome de Down, sobre las razones que justifican estas declaraciones, el científico respondió: “No estoy seguro. Me parece que esto es

²¹⁹ https://www.genethique.org/les-enfants-trisomiques-augmentent-la-souffrance-du-monde-les-parents-indignes-par-les-propos-de-richard-dawkins/?utm_source=mailpoet&utm_medium=email&utm_campaign=genethique-0_1 Fuentes: National review, Wesley J Smith (19/05/2021); Daily Record, Lisa Hodge (19/05/2021) - Foto: iStock

²²⁰ <https://www.rte.ie/radio/radioplayer/html5/#/radio1/21951189>

plausible. Probablemente aumentaría aún más la cantidad de felicidad en el mundo si tuviera otro hijo en su lugar”.

Palabras sin fundamento

“Admitió que no tenía experiencia en esta área, que ni siquiera conocía a personas con síndrome de Down, señala Stacey Corrigan, madre de Daniel, un niño de siete años con síndrome de Down, pero sigue affirmando que nuestro niños y adultos con síndrome de Down sufren y hacen sufrir a otros ”. Si hubiera hecho la más mínima investigación, habría descubierto que es todo lo contrario “, certifica la madre de la familia. *“ Estudios reales han demostrado cómo los niños con síndrome de Down enriquecen e influyen positivamente en la vida de sus familias ”* (cf. El médico les aconsejó que se hicieran un aborto, hoy están felices de haberse negado²²¹).

“Daniel no sufre en absoluto y trae mucha alegría a todos los que conoce”, testifica. *Él ve el mundo de manera diferente y es un privilegio para nosotros compartir esto con él.* *“Nunca cambiaríamos nada al respecto”,* nos asegura Stacey. *“Escuchar a la gente decir abiertamente que la vida de su hijo no vale nada y que incluso piensan que no debería existir es simplemente desgarrador.”*

La expresión de opiniones eugenésicas

Para Stacey Corrigan, las declaraciones del profesor se basan *“en nada más que sus propias opiniones eugenésicas ”* (cf. Síndrome de Down: las consecuencias del diagnóstico prenatal en Europa²²²). Palabras que ella considera *“peligrosas ”*, porque ayudan a *“generar miedo o incluso odio hacia las personas con síndrome de Down y sus familias ”*.

Casi 6.000 personas han firmado una petición exigiendo la destitución del profesor Dawkins de la Universidad de Oxford.

²²¹ <https://www.genethique.org/le-medecin-leur-avait-conseille-d'avorter-aujourd'hui-ils-sont-heureux-d'avoir-refuse/>

²²² <https://www.genethique.org/trisomie-21-les-consequences-du-diagnostic-prenatal-en-europe/>

La declararon autista y la eutanasiaron, los tribunales lo juzgan: un caso revelador en Bélgica²²³

Sucedió en 2010 pero vuelve a juzgarse el caso de Tine Nys por la insistencia familiar



Las 3 firmas que permitieron matar a Tine Nys, la psiquiatra, un médico general y el eutanasiador juzgado por abusos sexuales y falsificación - captura de pantalla del juicio en 2020 en hln.be

P.J.Ginés/ReL, 20 mayo 2021

Desde que se legalizó la eutanasia en Bélgica en 2002, tras **21.000 casos declarados** (se considera que hay un tercio más que los médicos no se molestan en declarar) **sólo 2 han llegado a los tribunales**, como señala el Informe Gante de 2021²²⁴.

Uno -solo uno- lo denunció la comisión "de control" (que en realidad no controla casi nada) y sólo porque apareció con escándalo en una televisión australiana. El otro lleva coleando desde 2010, **lo impulsa la familia de la eutanasuada, Tine Lys y vuelve ahora a los tribunales.**

²²³ <https://www.religionenlibertad.com/polemicas/314379271/tine-nys-juicio-eutanasia-belgica.html>

²²⁴ https://www.religionenlibertad.com/vida_familia/540345092/Comision-control-eutanasia-descontrolada-Gante-2021.html

Si de 21.000 casos de muerte provocada sólo 2 llegan a los tribunales, ¿hemos de pensar que hay mucho control o más bien que es un descontrol?

Este único caso se trata de la eutanasia en abril de 2010 en Dendermonde de Tine Nys, una mujer que tenía 38 años y una vida emocional desastrada. Una psiquiatra eutanasiadora dictaminó que tenía autismo y pocos meses y **la eutanasiaba por "sufrimiento psíquico"** el **doctor Joris Van Hove** (**implicado en otros problemas con la justicia**), con el dictamen favorable de un médico generalista y la psiquiatra. **Ese año Bélgica eutanasió a 954 de sus enfermos; en 2019 eutanasiaba a 2.357, casi el triple.**

Pedía que la mataran por un desengaño sentimental

La familia asegura que Tine no cumplía los requisitos para ser eutanasiada y que la psiquiatra falsamente la diagnosticó como autista para eutanasiarla.

Tine a los 38 años **pedía con insistencia que la mataran** pero, según la familia, **no por un “trastorno grave e incurable”** como exige la ley sino por **relaciones sentimentales fallidas**.

Aunque ella tenía problemas emocionales y de conducta, y había intentado suicidarse en 1997, había mejorado mucho y llevaba 15 años sin pasar por el psiquiatra. Hasta que **decidió suicidarse y buscó sus 3 médicos** que firmasen la orden como fuese.

Ya hubo un primer juicio en Gante en 2018, en el que los tres médicos fueron absueltos. Pero **la familia recurrió a un tribunal de casación que dictaminó que el doctor Van Hove debía volver a ser juzgado** porque su veredicto no estaba bien argumentado.



Joris Van Hove, juzgado por falsificador y abusos sexuales, fue quien inyectó el veneno a Tine Nys y una de las tres firmas que lo permitió

El eutanasiador, ¡condenado por abusos sexuales a varones!

Durante ese juicio se divulgaron algunos detalles sórdidos sobre el eutanasiador. Había sido juzgado antes por conducir ebrio, falsificación²²⁵ (tiene papeles según los cuales sería dueño de 15 edificios en varios papeles) y **en 2017 fue condenado por abusar sexualmente de pacientes varones jóvenes**, según resumía el digital Bioedge²²⁶ de MercatorNet.

En el juicio de 2018, Van Hove admitió que **nunca antes había practicado una eutanasia por sufrimiento psicológico**, que de hecho no había terminado su formación como eutanasiador y que no administró la inyección letal correctamente.

Ahora el juicio vuelve a celebrarse, con declaraciones de testigos y del mismo Van Hove, quien ha declarado que "**en cada consulta Tine pedía la eutanasia, se aferraba a ella** porque nada más funcionaba. Sé que estaba en tratamiento y su desorden de espectro autista estaba siendo tratado".

225

<https://www.religionenlibertad.com/96DFE018471BD798BC233C2FFAAAEDEB9F3915AEFC06D41F02637C3918EA56DAF3DE2FD8FFD66465127BD90FFF85EF68DA19D41D397C7D0592FA8A3DEC97A3E>

226 <https://www.bioedge.org/bioethics/belgian-trial-is-unveiling-dark-back-story-to-euthanasia-death-of-tine-nys/13305>

Insiste que desde su primera reunión en diciembre de 2009 (la mataron apenas 4 meses después) "**ella hablaba de la eutanasia e insistía en ello**. Siempre he estado convencido de que estaba justificado en su caso".

¿De verdad era autista? ¿Y qué alternativas se barajaron?

Lo mismo han declarado los otros dos médicos que aprobaron la eutanasia, la psiquiatra Lieve Thienpont y el médico general Frank De Greef. **La psiquiatra fue la que le diagnosticó el supuesto trastorno autista.** Ningún otro psiquiatra lo confirmó ni la examinó ni propuso alternativas.



Lieve Thienpont, psiquiatra entusiasta de la eutanasia, diagnosticó autismo a Tine Nys (diagnóstico que nadie más corroboró) y pocos meses después firmaba que por su "sufrimiento psíquico" podía ser eutanasiada

En febrero de 2020 la psiquiatra decía²²⁷ que los 10 años de proceso judicial (insistimos, el único en Bélgica) le han afectado en su vida privada: "obviamente eso quitó una gran parte de mi calidad de vida y mi energía, que preferiría haber gastado en otras cosas".

La psiquiatra asegura que "Tine era alguien que realmente estaba sufriendo profundamente psicológicamente". La mujer había abortado, había sido prostituta y llevaba años alejada de su familia.

²²⁷ <https://www.vrt.be/vrtnws/nl/2020/02/02/euthanasieproces-zevende-dag/>

Pero ¿es eso suficiente para facilitar el suicidio a un suicida? Thienpont enfatiza que seguirá trabajando por el 'derecho a la eutanasia' de los que tienen sufrimientos psicológicos "insoportables". De hecho, preside una asociación que se dedica a eso, a analizar psicológicamente a los que piden la eutanasia... y a ponérselo fácil.

Analizando el caso, el primero en tribunales tras eliminar 21.000 enfermos belgas con este método, muchos juristas señalaban que **después de tantos años, en realidad, aún no está claro qué delito cometan los médicos que hacen eutanasias incumpliendo las condiciones** ni cuáles son sus penas o castigos.

Eutanasia exprés, chapucera y sin explorar alternativas

Por su parte, la familia ha denunciado que a Tine sólo 2 meses antes le habían diagnosticado autismo y que antes había pasado 15 años sin que se le diera ningún tratamiento. Protesta porque no se exploraron más vías de terapia. La **ley belga permite eutanasiar pasado tan solo un mes** después de la consulta.



Las hermanas de Tine Nys en 2020 hablan cómo fue eutanasizada su hermana; se declaran favorables a la eutanasia legal en general... pero no a la de su hermana porque, dicen, no cumplía los requisitos

La familia también intentó disuadir a Tine, pero fue en vano. Su hermana Sophie al principio pensó que con el novedoso diagnóstico de autismo podrían hacer muchas cosas, afrontar tratamientos, etc... "Estábamos convencidos de que no iba a conseguir una tercera firma. Tenía tanto entusiasmo por la vida y fuerza para (continuar) viviendo. La gente puede mejorar después de tocar fondo y reconstruir sus vidas", dijo Sophie.

Pero Tine no pudo reconstruir nada porque pocos meses después la misma doctora que le diagnosticaba el autismo firmaba el permiso para eutanasiarla y la eliminaban con una inyección letal.

Los familiares también dan detalles sórdidos de cómo fue eutanasiada Tine. El eutanasiador se había olvidado de traer tiritas y pidió al padre de ella que le aguantara la aguja ya clavada en el brazo.

Después les comentó si querían escuchar por su estetoscopio que el corazón ya no latía.

"Tine no estaba acabada. Nos tristece que no se le diera un cuidado profesional entre su petición de eutanasia y su muerte. Los profesionales no le dieron la ayuda que necesitaba, sólo le dieron la ayuda para morir", denuncian.

¿Y la Comisión "de control"?

Bélgica tiene una Comisión de Control de eutanasia, que en realidad actúa para escudar a los eutanasiadores, no para proteger a los enfermos. La Comisión analiza los casos a posteriori (con el solicitante ya muerto) y en el caso de Tine le dieron un OK. La familia y la fiscalía no piensan lo mismo.

La Comisión eutanasiadora belga cuenta por ley con:

- **8 médicos** (se entiende que todos ellos afines a la eutanasia; los anti-eutanasia no quieren formar parte)
- **4 expertos legales**
- **4 expertos en cuidar pacientes** incurables

Para enviar a Fiscalía un caso problemático se necesita que voten a favor al menos 11 de los 15 miembros. Sólo pasó una vez en 18 años, el caso destapado por la TV australiana en su programa *Dateline*.

De hecho, incluso si los 8 expertos no médicos, escandalizados con un caso, quisieran elevarlo a Fiscalía, los 8 médicos podrían bloquearlo... que es de lo que se trata. Los médicos pro-eutanasia se cubren así entre ellos.

En el informe de 2018, la Comisión admite que hubo un caso escandaloso de paciente eliminado sin su petición; 9 miembros querían llevar el caso a

Fiscalía, 7 miembros se oponían. No alcanzándose los 11 sobre 15, la Comisión aprobó el caso, lo archivó y **Fiscalía no hizo nada.**

Los formularios rellenados de cualquier manera

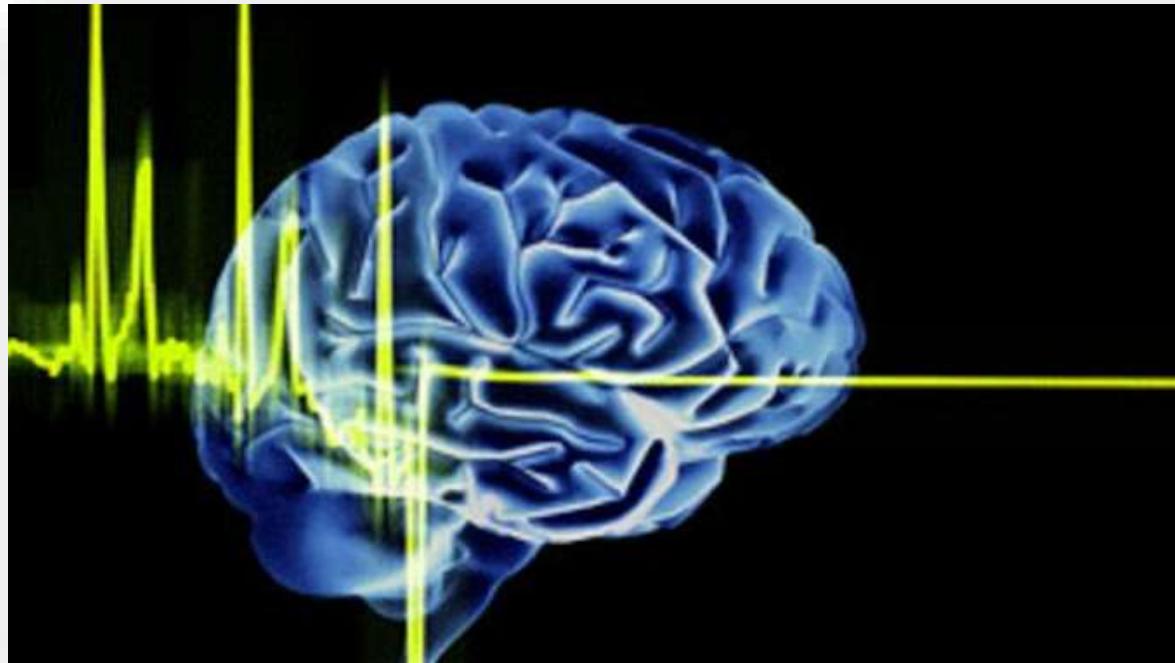
La Comisión eutanasiadora belga **no investiga ni envía detectives ni entrevista a sospechosos** ni busca de ninguna manera asegurarse de que nadie haga coerción²²⁸ ni sutil ni brutal a los ancianos, enfermos o deprimidos... La Comisión sólo recibe formularios y saca informes anuales repitiendo que, tras 21.000 eutanasias, todo el mundo está contento. 'No problem'. **¿Cuántas más personas vulnerables han sido eutanasiadadas aprovechándose de su debilidad psíquica o emocional?**

Por eso el caso de Tine Nys resulta tan molesto: **pone luz donde hay, sobre todo, sobres cerrados y eutanasiadadores que se encubren.**

²²⁸

https://www.religionenlibertad.com/vida_familia/645209259/paliativos-no-creyente-coercion-eutanasia.html

Expertos en bioética, medicina y derecho advierten contra la revisión de la definición de muerte cerebral en EE.UU²²⁹



SE PODRÍA DIAGNOSTICAR COMO MUERTO A UN PACIENTE VIVO

Una propuesta de modificación de la ley estadounidense relativa a la determinación de la muerte cerebral ha suscitado las críticas de un grupo de médicos, abogados y filósofos, que afirman que los cambios propuestos, entre otras cosas, podrían dar lugar a diagnósticos incorrectos de muerte cerebral en pacientes que de hecho siguen vivos.

19/05/21

(CNA/InfoCatólica) En una declaración publicada el 14 de mayo en la revista Journal of Medicine and Philosophy, **un grupo de más de 100 «expertos en medicina, bioética, filosofía y derecho»** afirma que, aunque la ley relativa a la muerte cerebral necesita ciertamente una revisión, **la propuesta de revisión conocida como RUDDA «no es la manera de hacerlo».**

Entre los firmantes se encuentran varios médicos católicos y especialistas en bioética que trabajan en universidades católicas.

²²⁹ <https://www.infocatolica.com/?t=noticia&cod=40599>

«Abarcamos una amplia gama de profesiones, visiones del mundo y nacionalidades», dice la declaración.

«No estamos necesariamente de acuerdo entre nosotros en todos los aspectos del debate sobre la muerte cerebral o en los principios éticos fundamentales. Sí estamos de acuerdo en que la UDDA (*ndt: siglas de muerte cerebral en inglés*) debe ser revisada y que la RUDDA no es la forma de revisarla.»

La RUDDA es una de las propuestas que actualmente está estudiando el comité de estudio de la Uniform Law Comission (ULC).

Si la ULC decide aceptar la RUDDA, las legislaturas estatales de todo el país podrían seguir su ejemplo y adoptar la ley revisada.

¿Qué es la muerte cerebral?

La muerte cerebral, también llamada muerte por criterios neurológicos, consiste en la práctica de **declarar a una persona muerta basándose en la pérdida de la función cerebral, en lugar de la detención del corazón y la respiración**.

La muerte cerebral es un criterio comúnmente aceptado para declarar la muerte de una persona, y es utilizado por los médicos docenas de veces cada día en los Estados Unidos. Según las directrices de 1981 de la Asociación Médica Americana, la muerte cerebral supone el **«cese irreversible de todas las funciones de todo el cerebro»**.

Los donantes con muerte cerebral son, hoy en día, la principal fuente de trasplantes de órganos. Órganos como el corazón, los pulmones y el páncreas pueden ser -y son- extraídos de donantes con muerte cerebral lo más cerca posible del momento de la muerte.

No aparece en el Catecismo. Postura de San Juan Pablo II

Aunque el término «muerte cerebral» no se encuentra en el Catecismo de la Iglesia Católica, **San Juan Pablo II afirmó en el año 2000 que, si se diagnostica correctamente, el cese completo e irreversible de todas las funciones cerebrales parece una forma válida de evaluar con certeza moral que una persona ha muerto.**

Hoy en día, los médicos católicos y los expertos en ética se hacen eco de San Juan Pablo II al afirmar que la muerte cerebral, cuando se diagnostica correctamente, no es un «tipo» de muerte; es simplemente la muerte, y punto. Sin embargo, la muerte cerebral sigue siendo un tema muy debatido entre algunos profesionales médicos y expertos en ética católicos.

¿Cuál es el cambio legal propuesto?

Los autores Ariane Lewis, Richard Bonnie y Thaddeus Pope propusieron varias revisiones a la Ley de Determinación Uniforme de la Muerte (UDDA) -una ley de 1981 que todos los estados de EE.UU. han adoptado desde entonces- en un artículo publicado en enero de 2020 en la revista Annals of Internal Medicine.

Lewis, Bonnie y Pope afirman que una de las razones de su propuesta es que existe **confusión sobre lo que constituyen los «estándares médicos aceptados» para declarar la muerte cerebral de un paciente.**

Así, la RUDDA pondría la ley en consonancia con las directrices para diagnosticar la muerte cerebral establecidas por la Asociación Americana de Neurología (AAN).

Sin embargo, las directrices de la AAN -actualizadas por última vez en 2010- **no obligan a realizar pruebas** para determinar el cese completo de las funciones cerebrales **más allá de lo que se puede diagnosticar a pie de cama, como un electroencefalograma.**

Los autores sugirieron además una revisión de una frase de la AAN que actualmente ordena el «cese irreversible de todas las funciones de todo el cerebro» como criterio de muerte cerebral, sobre todo **eliminando la palabra «todas».**

Esto se debe a que la función hormonal, asociada a la parte del cerebro llamada hipotálamo, así como a la glándula pituitaria, no forma parte de los «estándares médicos aceptados» para la muerte cerebral, afirman los autores.

Por ello, sugieren añadir «con la excepción de la función hormonal» al requisito de «todo el cerebro» de la UDDA.

Por último, las revisiones propuestas **eliminarían la necesidad de que los médicos obtengan el consentimiento de los familiares del paciente** antes de realizar las pruebas de muerte cerebral.

¿Por qué la RUDDA encuentra oposición?

Los firmantes de la declaración de mayo señalan tres razones por las que, en su opinión, la RUDDA propuesta por Lewis, Bonnie y Pope no debería aprobarse como ley.

Señalando los raros casos en los que pacientes diagnosticados con muerte cerebral han seguido viviendo -a veces durante años-, los firmantes afirman que

la RUDDA podría conducir a «**un riesgo no despreciable de diagnosticar erróneamente a un paciente vivo como muerto**».

El Centro Nacional Católico de Bioética ha afirmado en el pasado que los casos en los que un paciente declarado en muerte cerebral se ha recuperado o mejorado finalmente indican un diagnóstico incorrecto de muerte cerebral en primer lugar.

«Las historias de personas que continúan con un respirador durante meses o años después de haber sido declaradas con muerte cerebral suelen indicar que no se han aplicado las pruebas y los criterios de determinación de la muerte cerebral con la atención y el rigor adecuados», dijo el padre Tad Pacholczyk, director de educación del centro, en una hoja informativa publicada en el año 2005. «En otras palabras, es probable que alguien haya recortado algo en la realización de las pruebas y el diagnóstico».

Los firmantes también rechazaron las afirmaciones de Lewis, Bonnie y Pope de que un paciente puede ser declarado con muerte cerebral a pesar de que continúe la función hipotalámica, u hormonal.

Excluir la función hormonal de la definición de muerte cerebral eliminaría la posibilidad de presentar demandas a las familias o a los apoderados de los pacientes que siguen viviendo a pesar de haber sido declarados con muerte cerebral.

Niña muerta muy viva

Un caso muy publicitado es el de Jahi McMath, una niña californiana de 13 años que en diciembre de 2013 sufrió una hemorragia cerebral tras las complicaciones de una operación rutinaria de amígdalas.

Cinco médicos -dos del Hospital Infantil de Oakland y tres independientes solicitados por la familia- declararon la muerte cerebral de McMath basándose en las pruebas que mostraban la ausencia de flujo sanguíneo en su cerebro y de signos de actividad eléctrica tras realizar un electroencefalograma.

La familia de McMath impugnó el diagnóstico y en enero de 2014 el hospital le dio el alta. La familia de la niña la llevó a un lugar no revelado -al parecer, en Nueva Jersey- para recibir tratamiento, donde, según la familia, McMath siguió viviendo y creciendo, e incluso tuvo la menstruación.

«Es simplemente absurdo proponer que la menstruación periódica sea compatible con estar muerta», afirman los autores del comunicado.

Los videos publicados en línea muestran a McMath moviendo ocasionalmente su pie. En junio de 2018, la familia de McMath dijo que la adolescente había muerto, citando «complicaciones asociadas a la insuficiencia hepática»

Por último, los firmantes de la declaración de mayo criticaron la propuesta de la RUDDA de que el consentimiento informado no es necesario para ciertas pruebas confirmatorias de la muerte cerebral, como la prueba de apnea, por la que se retira a un paciente de un ventilador durante varios minutos para ver si es capaz de respirar por sí mismo.

Los firmantes citaron pruebas de que las pruebas de apnea no son beneficiosas para los pacientes y pueden, al menos en teoría, **precipitar la muerte cerebral en lugar de comprobarla**.

Los firmantes concluyen la declaración argumentando que una ley revisada debería incluir una **cláusula de exclusión para las personas que no acepten la muerte cerebral por motivos religiosos o de otro tipo**.

«Las objeciones a un criterio neurológico de la muerte no se basan únicamente en creencias religiosas o en la ignorancia. **Las personas tienen derecho a que no se les imponga un concepto de muerte que los expertos debaten enérgicamente** en contra de su criterio y su conciencia», afirman los autores.

«Esto no quiere decir que alguien deba poder especificar cualquier concepto fantasioso de la muerte para sí mismo, pero sí, que cualquiera debe poder especificar que quiere ser declarado muerto por criterios circulatorio-respiratorios en lugar de por criterios neurológicos».

¿Qué deben hacer los católicos ante esto?

Aunque la donación y aceptación de órganos está permitida e incluso es loable para los católicos, hay que tener cuidado de que el donante esté realmente muerto.

El NCBC afirma que es aceptable que los católicos reciban órganos trasplantados de donantes con muerte cerebral, siempre que exista la certeza moral de que el diagnóstico se ha hecho con «rigor».

En su discurso del año 2000, **San Juan Pablo II subrayó la importancia de extraer sólo órganos de personas que hayan fallecido definitivamente**.

El discurso del Papa se basó en lo que escribió en la encíclica *Evangelium vitae* de 1995, en la que condenó cualquier práctica por la que «se extraigan órganos sin respetar criterios objetivos y adecuados que verifiquen la muerte del donante», calificando dicha práctica como una forma de «eutanasia... furtiva».

El Dr. Joseph Eble, médico de consulta privada y presidente del Gremio de Tulsa de la Asociación Médica Católica, dijo a CNA en abril que le preocupa que el alejamiento de todo lo que no sean las normas más rigurosas para diagnosticar la muerte cerebral pueda **hacer más difícil para los católicos estar moralmente seguros de que una persona ha muerto de facto**.

Eble añadió que le preocupa que **el hecho de que las pruebas de confirmación sean opcionales por ley facilite a los médicos el diagnóstico de muerte cerebral en pacientes que tienen posibilidades de recuperarse si no se les extraen los órganos y se les da más tiempo**.

Jozef Zalot, especialista en ética del Centro Nacional Católico de Bioética, declaró a CNA en abril que, aunque en principio contar con directrices uniformes es algo positivo, cabe preguntarse si las directrices de la AAN, tal y como las proponen los autores de las revisiones, son las más adecuadas.

Los cambios propuestos en la AAN parecen atentar, según Zalot, contra la certeza moral de que una persona está muerta al hacer innecesarias ciertas pruebas de confirmación.

«Ciertamente, **da la impresión de que se están recortando gastos**», dijo.

La Dra. Barbara Golder, médico y abogada de la Asociación Médica Católica, señaló que **la muerte cerebral a menudo no «parece» la muerte**, ya que un paciente declarado con muerte cerebral puede parecer que todavía respira, mostrar funciones involuntarias como la sudoración, e incluso puede crecer y desarrollarse.

Los cuerpos de los pacientes con muerte cerebral reciben a veces anestesia mientras se les extraen los órganos, y pueden mostrar movimientos involuntarios.

La Pontificia Academia para las Ciencias abordó este fenómeno en un documento de 2008, afirmando que «el ventilador, y no el individuo, mantiene artificialmente la apariencia de vitalidad del cuerpo. Así, **en una condición de muerte cerebral, la llamada vida de las partes del cuerpo es vida artificial y no vida natural**. En esencia, un instrumento artificial se ha convertido en la causa principal de esa vida no natural. De este modo, la muerte queda camuflada o enmascarada por el uso del instrumento artificial».

El Centro Nacional Católico de Bioética está de acuerdo y afirma que, a pesar de la pérdida total de la función cerebral, «el soporte artificial puede hacer que la víctima parezca viva visualmente y al tacto.»

El organismo curial vaticano también afirmó que **«la muerte cerebral... 'es' la muerte»**, y que «algo esencial distingue la muerte cerebral de todos los demás

tipos de disfunción cerebral grave que engloban alteraciones de la conciencia (por ejemplo, el coma, el estado vegetativo y el estado de mínima conciencia).»

«Si no se cumplen los criterios de la muerte cerebral, no se cruza la barrera entre la vida y la muerte, por muy grave e irreversible que sea la lesión cerebral», añadió la academia.

Golder dijo a CNA que, en general, para la mayoría de las situaciones, un diagnóstico de muerte cerebral es «fiable y razonable» cuando se utiliza para determinar si hay que interrumpir ciertos cuidados, como un respirador, a un paciente.

Aun así, tomar la decisión de interrumpir el tratamiento a un ser querido y dejar que la enfermedad siga su curso natural -tanto si el paciente ha sido declarado en muerte cerebral como si no- nunca es fácil, y debe hacerse en estrecha colaboración con un médico de confianza, dijo.

«No hay que ser tímido a la hora de pedir a alguien que te guíe y te ayude a interpretar la situación. Es realmente importante», dijo.

«Pídale al médico que le explique cómo funciona el proceso [de declaración de muerte cerebral], ya que los distintos lugares tienen protocolos diferentes. **No hay preguntas 'tontas': pregunte lo que se le ocurra**».

Las familias católicas deben entender que la mayoría de los médicos hacen lo mejor que pueden cuando se trata de diagnosticar la muerte. El resto, dice, está en manos de Dios.

Un informe de UNICEF niega que la pornografía dañe a los niños²³⁰



LA ONU AL SERVICIO DE LA DEPRAVACIÓN DE MENORES

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) vuelve a estar inmersa en la polémica por un reciente informe que sugiere que no hay pruebas concluyentes de que los niños expuestos a la pornografía sufran daños.

14/05/21

(C-Fam/InfoCatólica) El informe publicado por UNICEF aborda el modo en que las políticas gubernamentales pueden utilizarse para proteger a los niños de los contenidos nocivos, abusivos y violentos en línea. Su conclusión se basa en un estudio europeo realizado en 19 países de la UE en el que se constató que, en la mayoría de los países, la mayoría de los niños que veían imágenes pornográficas no se sentían «ni molestos ni felices», pero el informe añade que el 39% de los niños españoles se sintieron felices después de ver pornografía.

Quienes combaten la pornografía no están de acuerdo con los datos de UNICEF. «El informe de UNICEF ignora el amplio conjunto de

²³⁰ <https://www.infocatolica.com/?t=noticia&cod=40551>

investigaciones que demuestran los daños de la pornografía en los niños. Al ignorar los daños reales que puede tener la pornografía, UNICEF está jugando a la ruleta con la salud y la seguridad de los niños», dijo Lisa Thompson, vicepresidenta y directora del Instituto de Investigación del Centro Nacional sobre Explotación Sexual.

Dicho Instituto proporciona investigación experta para informar sobre las decisiones políticas para acabar con el abuso sexual y la explotación de mujeres y niños, y ha descubierto que la pornografía puede ser un motor central de este abuso.

«**La pornografía convencional contiene horribles abusos sexuales, violaciones, incesto y racismo**, todo lo cual los niños no deberían consumir», continuó Thompson, y «la evaluación de UNICEF de los impactos de la pornografía en los niños no hace nada para desafiar la narrativa política de que la pornografía es benigna, y como resultado, pone a los niños en peligro».

El estudio EU Kids Online 2020 concluyó que algunos niños y jóvenes «buscan intencionadamente contenidos sexuales» por diversas razones y que **ver imágenes sexuales «también puede representar una oportunidad» para dar respuesta a preguntas sobre la pubertad y la identidad sexual**. El estudio anima a «ver los matices» que llevan a los niños a buscar y ver contenidos sexuales en línea.

UNICEF afirma que **cualquier esfuerzo por bloquear el acceso de los niños a la pornografía en línea podría infringir sus derechos humanos**. UNICEF basa esta afirmación en una interpretación extensiva del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.

UNICEF también afirma que **pedir la verificación de la edad para acceder a la pornografía en línea puede negar a los niños el acceso a lo que denomina «educación sexual vital»**. Cabe señalar que los críticos acusan a la «educación sexual integral» de ser pornográfica y perjudicial para los niños.

UNICEF retira primero y publica editado después el informe que niega que sea malo para los niños ver pornografía²³¹



LA PORTAVOZ NO ACLARA SI LO CONSIDERA PERJUDICIAL PARA LOS MENORES

UNICEF retiró de su web un escandaloso informe que aseguraba que a los niños no les afecta ver material pornográfico, sexualmente explícito. Al poco apareció de nuevo el informe pero fue cuidadosamente editado.

21/05/21

(CFam/InfoCatólica) El reciente informe del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) «Digital Age Assurance Tools and Children's Rights Online» concluyó que la pornografía no siempre es perjudicial para los niños²³². El texto sugería que **los niños pueden acceder a material sexualmente explícito según su edad y madurez**, y añadía que los niños tienen el derecho humano de acceder a la pornografía en internet y a la educación sexual.

Poco después de que el Friday Fax informara de ello la semana pasada, UNICEF **retiró el informe de su sitio web, para luego volver a publicar un**

²³¹ <https://www.infocatolica.com/?t=noticia&cod=40608>

²³² <https://www.infocatolica.com/?t=noticia&cod=40551>

informe estratégicamente editado que suprime las declaraciones clave citadas por el Friday Fax, pero mantiene las mismas posiciones del informe original.

La portavoz de UNICEF, Najwa Mekki, declaró al Friday Fax: «La posición de UNICEF es inequívoca: Ningún niño debe estar expuesto a contenidos nocivos en línea». Pero **Mekki no quiso comentar si UNICEF cree que la pornografía es perjudicial para los niños.**

UNICEF también **se negó a comentar las circunstancias** que llevaron a la eliminación del informe de su sitio web.

Christine Gleichert, Administradora Adjunta de Asuntos Pùblicos de USAID, declaró al Friday Fax: «**La Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)** se toma muy en serio las cuestiones relativas a la seguridad en Internet y la **protección de los niños frente a los contenidos nocivos en la red, incluida la pornografía**». USAID es el mayor contribuyente financiero de UNICEF.

La respuesta de UNICEF a USAID fue «que la posición inequívoca de la organización es que **ningún niño debe estar expuesto a contenidos dañinos en internet**, de nuevo sin dejar claro que la pornografía pueda ser **dañina** para los niños.

El informe de UNICEF sugiere que los niños no se ven perjudicados por ver material sexualmente explícito. La conclusión se basa en un reciente estudio de la UE que encuestó los hábitos de los niños en línea y descubrió que algunos niños se sentían felices después de ver imágenes sexualmente explícitas.

El informe de UNICEF afirma incluso que **no todo el contenido sexualmente explícito se califica de «pornografía»**. El informe propone una **escala graduada para ayudar a clasificar qué pornografía sería adecuada** para que la vean niños de «diferentes grupos de edad».

El informe de UNICEF propone que «las diferencias en el nivel de madurez y las capacidades evolutivas de cada niño... entrarían en juego» al crear un «sistema de clasificación por edades» para regular el acceso de los niños a contenidos sexualmente explícitos.

Como siempre, aparece el tema LGTBI

El propósito de la escala de graduación, según el informe, es supuestamente **evitar que se infrinja el derecho del niño a acceder a material sexualmente explícito beneficioso**, como la información sobre salud sexual y reproductiva, incluidos los recursos para la educación LGTBI.

El informe de UNICEF admite que algunas investigaciones demuestran que el acceso a la pornografía a una edad temprana está relacionado con ciertos «resultados negativos», pero que «las pruebas sugieren que **la exposición de los niños a un cierto grado de riesgo... les ayuda a desarrollar su capacidad de recuperación**».

El informe da a entender que para determinar qué es perjudicial para los niños es necesario equilibrar cuidadosamente su derecho «a ser protegidos en internet de la explotación y el abuso sexual y de la violencia» con «sus derechos a la privacidad, la libertad de expresión... y el acceso a la información».

El Tribunal Europeo de Derechos Humanos secunda a Islandia en su negativa a los vientres de alquiler²³³



Vientres de alquiler, un lucrativo negocio en que personas ricas compran bebés de mujeres pobres

ReL, 22 mayo 2021

En 2013, una pareja de lesbianas de origen islandés adquirió un recién nacido en un negocio de vientres de alquiler²³⁴ de California. Este 18 de mayo, tras la negativa de las autoridades a reconocer su derecho a la paternidad, el Tribunal Europeo de Derechos Humanos ha ratificado la decisión de la justicia islandesa. “La prohibición de la maternidad subrogada sirve para proteger los intereses de las mujeres y de los niños”.

Buscando comprar un niño legalmente

En 2013, la pareja islandesa de lesbianas Valdís Fjölnisdóttir y Eydís Agnarsdóttir viajaron a California. Allí **habían contratado los servicios de una agencia de gestación subrogada**, debido a que en Islandia es ilegal la contratación de vientres de alquiler.

La agencia proporcionó un recién nacido independiente biológicamente de ambas mujeres. La pareja se registró en el estado norteamericano como sus

²³³ https://www.religionenlibertad.com/vida_familia/241686051/tribunal-europeo-derechos-humanos-secunda-islandia-negativa-vientres-alquiler.html

²³⁴ <https://www.religionenlibertad.com/secciones/1/106/tag/vientres-de-alquiler.html>

padres, y se emitió un certificado de nacimiento a tal efecto, junto con un pasaporte para el niño.

Tres semanas después del nacimiento, **la pareja regresó a su país natal**, donde se dispusieron a registrar al niño.

Islandés, pero no hijo subrogado

Al conocer el caso, las autoridades islandesas determinaron no conceder la ciudadanía al recién nacido, debido a que había nacido en Estados Unidos de una madre no islandesa y al margen de la pareja solicitante. Por ello, **la legislación sobre paternidad islandesa no era aplicable** y las autoridades **denegaron a la pareja la concesión del derecho a la ciudadanía**.

Posteriormente, las autoridades pusieron al niño bajo custodia como menor no acompañado en un hogar de acogida con la pareja. Finalmente, **concedieron la nacionalidad islandesa al niño y la custodia compartida** de la pareja, si bien continuaron negando su reconocimiento como padres.

"La madre biológica es la madre"

Las instituciones judiciales islandesas consideraron que **la madre "subrogada" (la biológica) es de hecho la madre del niño** y que su marido era el padre: "En Islandia la madre biológica es la madre y **las autoridades no están obligadas a reconocer a los solicitantes como padres**".

Mientras tanto, **la pareja continuó la vía judicial para lograr su reconocimiento como "madres"** del niño, aludiendo que la negativa por parte de las autoridades estaba interfiriendo en el derecho del niño al respeto de su vida familiar.



El Tribunal Europeo de Derechos Humanos, con sede en Estrasburgo, da la razón a los estados que se niegan a reconocer el vientre de alquiler y la adquisición de bebés en el extranjero mediante esta industria

Estrasburgo secunda a Islandia

Sin embargo, según se recoge del proceso judicial, **esa interferencia se dio “con el objetivo de mantener la prohibición de la subrogación** y de proteger los intereses de los demás, evitando que las mujeres sean presionadas para tener hijos que no son suyos”. “El derecho al respeto de la vida familiar no salvaguarda el mero deseo de fundar una familia”, sino que “presupone la existencia de una”.

El 18 de mayo, el **Tribunal Europeo de Derechos Humanos ratificó la decisión soberana de Islandia** según la cual es ilícita la ilegalización de la gestación subrogada, al margen de las aspiraciones que los solicitantes puedan tener.

“En Islandia, la **prohibición de la maternidad subrogada sirve para proteger los intereses de las mujeres** que podrían ser empujadas” a dicha práctica, así “como los **derechos de los niños** a conocer a sus padres biológicos”.

Ver video *Razones para no legalizar los vientres de alquiler.*

El profesor José Carlos Abellán profesor de Bioética y Derecho de la Universidad Rey Juan Carlos explica los motivos para rechazar la maternidad subrogada.

<https://www.youtube.com/watch?v=oPg52b4b5nk>

Fallece el catedrático de Ética Médica Gonzalo Herranz: con pasión, hacia visible al embrión humano²³⁵



Ha fallecido Gonzalo Herranz, gran experto en biología embrionaria, bioética y ética médica

P.J.G./ReL, 21 mayo 2021

Lo que hicierais por uno de estos, los más pequeños... Las palabras de Jesús se pueden aplicar al doctor **Gonzalo Herranz, fallecido este jueves 20 de mayo**, que se esforzó muchos años por hacer visible al humano más pequeño: el embrión.

"[Los médicos] Han de referirse a él [al embrión humano] como a un ser humano, cuando informan a sus pacientes en las consultas prenatales, y, sobre todo, en el momento de prescribir y dispensar. Es importante hablar de seguridad y riesgos de los medicamentos en los dos primeros meses de la gestación. Pero eso se hace poco. Parece existir, en muchos ambientes médicos, en la práctica profesional y en la investigación, **una conspiración de silencio en torno al embrión joven en el seno de la madre**, en especial al embrión todavía no anidado. Se prefiere **olvidarlo o anularlo**. No sabemos mucho de él.

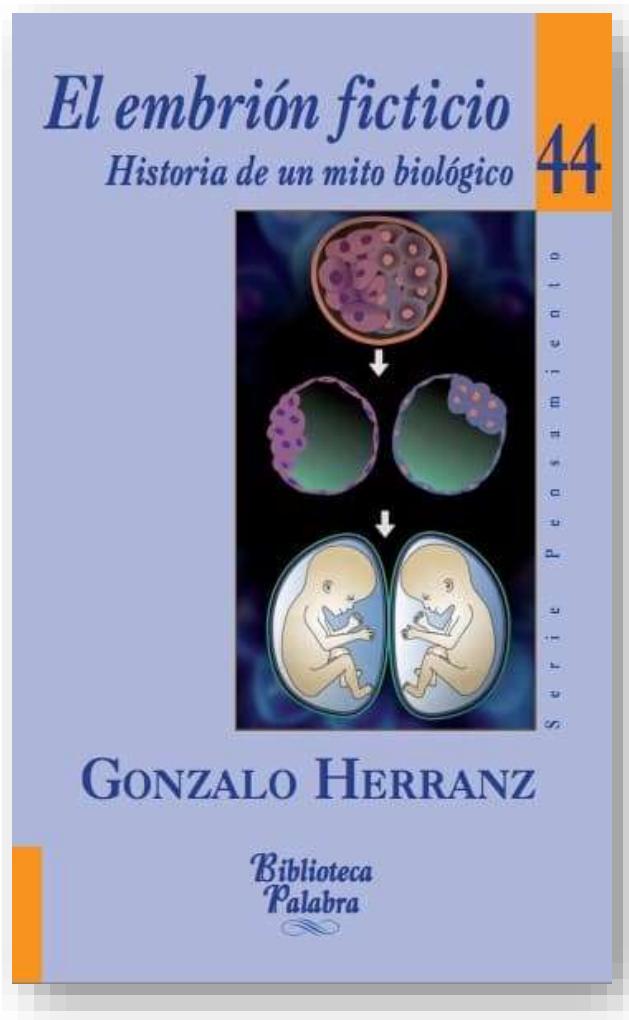
²³⁵

https://www.religionenlibertad.com/ciencia_y_fe/313679603/fallece-etica-medica-gonzalo-herranz-emбрион-человека.html

Tampoco interesa mucho saber demasiado, pues es bueno tener un escape para descargar la tensión ética de la destrucción embrionaria de la contragestación y de la reproducción asistida".

Es una de las denuncias valientes y enseñanzas detalladas (en **esta charla**²³⁶ sobre *Bioética y desarrollo embrionario*²³⁷) del médico y experto en Ética Médica Gonzalo Herranz Rodríguez, que ha muerto este 20 de mayo a los 90 años.

En 2016, al presentar su libro *El embrión ficticio*²³⁸, denunciaba la forma en que **algunos poderosos ocultan o tergiversan lo que la ciencia sabe y enseña**.



²³⁶ <https://www.unav.edu/web/unidad-de-humanidades-y-etica-medica/material-de-bioetica/conferencias-sobre-etica-medica-de-gonzalo-herranz/bioetica-y-desarrollo-embrionario>

²³⁷ <https://www.religionenlibertad.com/secciones/1/112/tag/bioetica.html>

²³⁸ <https://www.bioeticaweb.com/gonzalo-herranz-el-embrión-ficticio/>

"La ciencia de hoy, con su enorme poder y autoridad, es una empresa humana, hecha por **personas muy inteligentes, pero muy ambiciosas y, en muchos casos, imbuidas de ideologías sociopolíticas** muy definidas. La minusvaloración del embrión humano empezó con los científicos que programaron la contracepción moderna. Sabían que la contracepción causa de modo inevitable la pérdida de embriones humanos: para que pudiese ser aceptada por la sociedad **era necesario decir que los embriones perdidos en la contracepción no eran propiamente seres humanos**. Ahí empezó todo: los científicos crearon una imagen empobrecida del embrión y se la dieron a los filósofos y teólogos; y estos la aceptaron encantados, pues, de ese modo, la contracepción quedaba libre de la sospecha de destruir embriones".

En una entrevista en 2014²³⁹ era más contundente aún: "**Los bioéticos tienen sus ideas muy definidas. Están polarizados: o defienden la vida o la minusvaloran** y desprecian. No hay términos medios. Falta un fondo moral común, y abunda el desdén de unos por otros. A mi parecer, **la bioética está bastante echada a perder porque lo bioéticos saben muy poca biología** y prefieren ser más brillantes que rigurosos. [...] El mensaje es, para mí, claro: para influir en la sociedad hay que meterse en los parlamentos, en los medios de comunicación, en las sociedades científicas. Es tarea de los individuos. Y es tarea de grupos: **hacen falta partidos políticos nuevos, grupos de presión serios, ONGs fuertes. Hay que meter levadura en la masa**".

Gonzalo Herranz Rodríguez era profesor emérito de Ética Médica de la Universidad de Navarra, ámbito en el que fue un referente mundial y su currículum científico y bioético detallado es impresionante.

La biología de la bioética: usos y abusos de los datos científicos.

En este vídeo, Herranz denuncia el uso de la ideología anti-vida y de la mala ciencia para ocultar las realidades biológicas molestas, que son providas.

https://www.youtube.com/watch?v=smW_clKa1fw

Nació en O Porriño (Pontevedra) el 27 de enero de 1931, comenzó los estudios de medicina en la Universidad de Santiago de Compostela (1948) finalizándolos en la de Barcelona con premio extraordinario (1954). Se especializó en Anatomía Patológica en el Hospital de la Santa Cruz y San Pablo, ampliando estudios en Tubinga y Bonn. En 1957 alcanzó el grado de doctor en la Universidad de Barcelona donde se orientó a la docencia. En 1962 fue nombrado profesor ordinario de Histología y Anatomía patológica de la

²³⁹ <https://www.arguments.es/culturadelavida/2014/10/21/entrevista-gonzalo-herranz-medico-experto-en-etica-medica/>

Universidad de Navarra. En 1971 obtuvo la **cátedra de Histología, Embriología General y Anatomía patológica** de la Universidad de Oviedo.

De vuelta a la Universidad de Navarra fue vicerrector de la Universidad de Navarra (1974-1978) y decano de la Facultad de Medicina de esta Universidad (1978-1981). Fue **Profesor Ordinario de Etica Médica (1987-2002)** y **director del Departamento de Humanidades y Etica Médica** hasta el año 2001. Su investigación se centró, principalmente, en los órganos hematopoyéticos y en las lesiones del riñón y se contiene en 65 artículos en revistas de la especialidad.

En 1987 cambió su orientación profesional para dedicarse a la ética médica. Dirigió su investigación hacia los aspectos éticos de la profesión, la posición de la bioética en el currículum médico y múltiples aspectos prácticos entre los que se cuentan: **el valor de la vida naciente, la eutanasia, la ética hospitalaria, etc. Escribió unos 100 artículos sobre estos temas.**

Es autor de una monografía titulada '*El respeto, actitud ética fundamental de la medicina*', de unos *Comentarios al Código de Deontología médica* (3 ediciones), y del libro '**Leyendo entre líneas: Una historia crítica de la contracepción**' (también en versión inglesa, 2020).

Fue presidente (1984-1995), secretario (1995-2002) y vocal (2002-2007) de la Comisión Central de Deontología de la Organización médica Colegial, y vicepresidente de la Comisión de Ética del Comité Permanente de los médicos de la Comunidad Europea (1986-1988).

Asimismo fue vicepresidente de la **Federación Mundial de Médicos que respetan la Vida humana**²⁴⁰ (1986-1992), consultor de la Congregación vaticana para la Educación Católica (1989- hasta la actualidad), miembro del Consejo Directivo de la Academia Pontificia para la Vida (1994), y miembro del Comité Internacional de Bioética, de la UNESCO (1996).

Recibió diversos premios como el Médico Humanista del Año de España (1995) y el Premio Reflexión 2002 al artículo **Células troncales embrionarias: retórica y política**²⁴¹, además de la Medalla de oro de la OMC²⁴² (Organización Médica Colegial) de España (2007).

Para el decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Navarra, el doctor Secundino Fernández, el profesor Herranz "fue un universitario

²⁴⁰ https://en.wikipedia.org/wiki/World_Federation_of_Doctors_Who_Respect_Human_Life

²⁴¹ <https://www.unav.edu/web/unidad-de-humanidades-y-etica-medica/material-de-bioetica/celulas-troncales-embrionarias>

²⁴² <https://www.cgcom.es/omc>

íntegro y completo, un sabio, un verdadero maestro. Desarrolló materias novedosas en las áreas de Patología Experimental, Escritura y Redacción Médica y la Ética Médica. **Siempre supo espollear de manera atractiva el pensamiento y el aprendizaje de sus alumnos,** discípulos y colegas. Acudió diariamente a la Facultad de Medicina, hasta casi los 90 años, para aportar conocimiento y luz en la búsqueda y descubrimiento de la verdad poniendo en ello todos sus talentos y energías".

Uno de sus textos sobre el origen del individuo humano se ha utilizado bastante en divulgación sobre embriología ante el debate sobre el aborto. Lo copiamos por su capacidad divulgativa:

La vida de un ser humano comienza en la fecundación que es la unión de un óvulo con un espermatozoide. La palabra clave aquí es "unión" y por eso, **nadie puede afirmar que un día fue un espermatozoide o un óvulo pero todos podemos afirmar que un día fuimos un embrión** que se estaba implantando en el útero de su madre.

Espermatozoides y óvulos son células destinadas a desaparecer en unas horas, "moribundas". Los espermatozoides pueden sobrevivir hasta 5 días en el útero de la mujer siempre y cuando haya secreción, propia del periodo fértil. El óvulo sólo sobrevive unas 24 horas una vez expulsado del ovario.

Sin embargo, **el ser vivo resultante de la unión de esas dos células "moribundas" llegará a vivir no días, sino muchos años (unos 80 años,** según la esperanza de vida en algunos países). En la fecundación ha ocurrido algo extraordinario, irrepetible, espectacular, algo clave.

Ese nuevo ser vivo se desarrolla siguiendo su propio plan y con la ayuda de diferentes tipos de alimentos. **Al principio se nutre de las reservas que había en el óvulo** y también de los nutrientes existentes en la trompa de la mujer; luego se implanta en el útero y se nutre de la sangre que le llega a través de la placenta; después del parto se nutre con la **lactancia materna** que continúa con **biberones**; más tarde vendrán los primeros **purés**, las primeras comidas sólidas; se puede hacer vegetariano o comer carne o alimentarse de **pollo**, comer poco en una dieta o mucho en una fiesta; y, si enferma, puede nutrirse desde una **sonda nasogástrica o por alimentación parenteral**, pero siempre se alimentará hasta su muerte natural.

El cambio de modo de nutrición no indica en ningún caso un cambio tan radical que se pueda decir que allí y entonces comienza la vida ni si en ese momento "comenzamos a ser humanos". Por eso, **no tiene mucho sentido decir que la**

vida, el embarazo, empieza cuando el embrión ya está implantado en el útero o cuando es capaz de sobrevivir fuera del cuerpo de su madre.

Tú fuiste una vez un ser humano cuyo cuerpo sólo tenía una célula, con genes humanos, con un sexo determinado (varón o mujer) y que comenzó a desarrollarse como un ser humano. Hiciste tu primer viaje en el cuerpo de tu madre: desde su trompa hasta su útero. El mismo que hicieron tus hermanos, si los has tenido. Lo demás ha sido seguir creciendo y, si prefieres, **cambiando simplemente el “menú” y la forma de nutrirse.**

La doctrina católica preserva la vida de los miembros LGBT de la Iglesia²⁴³



DOCTRINA CATÓLICA Y HOMOSEXUALIDAD

Para aquellos que experimentan atracción por el mismo sexo y quieren vivir de acuerdo con las enseñanzas de la Iglesia, existen apostolados activos, grupos de apoyo y terapeutas que brindan consejos sobre la integración de la espiritualidad y la sexualidad para vivir plenamente en comunión como católico practicante.

22/05/21

(CNA/InfoCatólica) ¿Es posible ser gay y católico? Después de extensas entrevistas, CNA ha descubierto que, **para una mayoría silenciosa, la respuesta es un rotundo «sí».**

Para aquellos que experimentan atracción por el mismo sexo y quieren vivir de acuerdo con las enseñanzas de la Iglesia, **existen apostolados activos, grupos de apoyo y terapeutas** que brindan consejos sobre la integración de la espiritualidad y la sexualidad para vivir plenamente en comunión como católico practicante.

Sin embargo, lo que a menudo se presenta en los espacios seculares y algunos basados en la fe es que la felicidad está ligada directamente a la expresión

²⁴³ <https://www.infocatolica.com/?t=noticia&cod=40620>

desenfrenada de la sexualidad humana, y cualquier intento de prevenir la expresión sexual se vuelve dañino.

Un desafortunado artículo reciente de Eve Tushnet en la revista América apunta en sentido contrario:

«Este artículo podría haber sido una hermosa oportunidad para revelar el gozo y la libertad en la castidad, una virtud propuesta (no impuesta) por la Iglesia para todas las personas en todos los estados de vida, y que puede traer la comprensión de que las personas que experimentan atracción por el mismo sexo no están automáticamente excluidas de una vocación a la santidad», dijo Hudson Byblow, orador católico y consultor sobre sexualidad humana.

En cambio, Tushnet propone que la vida con atracción por el mismo sexo en la Iglesia es, en el mejor de los casos, una miseria vivir sin matrimonio y, en el peor de los casos, traumática cuando se busca comprender los propios deseos. Ella pretende una falsa dicotomía donde las opciones son elegir su sexualidad y renunciar a vivir en comunión con la Iglesia, o elegir su fe y renunciar a la felicidad.

«Los católicos que experimentan atracción por personas del mismo sexo que desean vivir de acuerdo con las enseñanzas de la Iglesia pueden verse perjudicados de manera irresponsable por una condena tan generalizada de la atención profesional por atracción no deseada por personas del mismo sexo», dijo Philip M. Sutton, un terapeuta matrimonial y familiar con licencia actual, trabajador social clínico y psicólogo.

Elusivo en el artículo de Tushnet es lo que muchas voces llamaron «la tercera forma viable» de vivir con atracción por el mismo sexo y vivir de acuerdo con la Iglesia.

«Cualquier enfoque de la gratificación sexual además del matrimonio casto o la abstinencia, incluido el celibato, se considera inaceptable, contrario a la ley natural y al florecimiento humano genuino, y en última instancia frustra la paz y la alegría genuinas que los seres humanos buscan y necesitan», dijo Sutton.

Avera María Santo escribe sobre vivir con atracción por el mismo sexo como una católica fiel y ha dado su testimonio en la Conferencia Verdad y Amor, la Conferencia Internacional Coraje y con varios otros apostolados.

«Me gustaría que la gente viese que la experiencia de la atracción por personas del mismo sexo es una cruz como cualquier otra, esta es una circunstancia de mi vida, y si no fuera así, sería otra cosa», dijo Avera. «En medio de mi experiencia, llegué a conocer a Dios de una manera muy real. Ojalá la gente viera la belleza, especialmente la belleza del autosacrificio».

En el centro de la conversación está la idea de que existe una diferencia entre el sentir atracción por personas del mismo sexo y los actos basados en esos sentimientos, en los que el primero es permisible y el segundo viola las enseñanzas morales de la Iglesia.

«La Iglesia Católica no enseña que sentir atracción por personas del mismo sexo es en sí misma pecaminosa», dijo el padre Philip G. Bochanski, director ejecutivo de Courage International, un apostolado para hombres y mujeres que experimentan atracción por personas del mismo sexo y que han hecho un compromiso de luchar por la castidad. «Ni la Iglesia ni Courage International imponen ninguna obligación o expectativa a una persona de “volverse heterosexual”, por así decirlo, o de erradicar su atracción por el mismo sexo».

Actuar sobre la atracción por personas del mismo sexo se considera un pecado porque reduce la sexualidad humana al placer. El verdadero propósito del amor erótico o sexual, dijo el padre Bochanski, es la procreación.

Para Avera, el compromiso con la castidad y la búsqueda constante de Cristo se ha convertido en el centro de su vida.

«La sanación viene con el conocimiento de que soy amado, que no hay nada malo en mí, que no estoy siendo castigado ni atormentado por Dios, sino que esta es una circunstancia de la vida en la que Dios toma mi mano». ella dijo.

La castidad es buena

Varios de los entrevistados por CNA y que se identifican como LGBT se preguntan por qué la castidad no aparece en el artículo de Tushnet, ya sea en relación con personas solteras o parejas casadas.

«Como alguien que experimenta atracción por personas del mismo sexo, mi identidad católica de ser un hijo del Padre sigue siendo la misma, sin embargo, la perspectiva sobre la castidad y la sanación es definitivamente diferente», dijo Austin, que tiene 23 años. «Eso presenta un par de desafíos nuevos, pero también muchas formas de estar unido a Jesús que muchas personas probablemente no experimentan».

Según el Catecismo de la Iglesia Católica, la castidad es la «integración exitosa de la sexualidad en la persona y, por tanto, la unidad interior del hombre en su ser corporal y espiritual». La castidad, entonces, es tanto pensamiento como acción, donde algunas personas «profesan la virginidad o el celibato consagrado que les permite entregarse a Dios solo con un corazón indiviso de una manera notable».

«A menudo escuchamos a personas sugerir que la enseñanza de la Iglesia condena de alguna manera a las personas que experimentan atracción por

personas del mismo sexo a una vida solitaria y sin amor», dijo el padre Bochanski. «Esto se debe a un malentendido de la naturaleza del amor en sí».

El amor sexual o erótico, dijo el padre Bochanski, es una parte importante de la experiencia humana porque guía la formación y el crecimiento de la familia humana, pero no es el único tipo de amor auténtico y significativo.

«El afecto que sentimos por los miembros de la familia, el amor divino de la caridad que nos permite recibir el amor de Dios y amar a Dios y a los demás y, especialmente, el amor a veces olvidado de la amistad, son partes necesarias de una plena vida cristiana.

Cuando la Iglesia pide a las personas que experimentan atracción sexual por una persona del mismo sexo, o, de hecho, por cualquiera que no pueda ser su cónyuge, que sacrifiquen el amor erótico, es para que la persona sea libre de vivir los otros tipos de amor libre y auténtico».

John experimentó atracción por personas del mismo sexo mientras vivía en la ciudad de Nueva York. Una sugerencia que escuchó fue encontrar un novio y permanecer monógamo para satisfacer su deseo de vivir una vida casta. Esto, dijo, se mencionó como una contradicción con las enseñanzas de la Iglesia, y estaba consternado. No le interesaba vivir fuera de la plena comunión con la Iglesia.

«La castidad es para todos, ya sea que esté casado o soltero, homosexual o heterosexual. Si la comunidad homosexual quiere vivir un estilo de vida gay, ahí mismo hay un conflicto inherente. No quería formar parte de eso».

John se unió a Courage cuando tenía 30 años. También fue a terapia para abordar traumas y dinámicas familiares complicadas de su juventud. Antes de casarse, John compartió sus experiencias con su esposa, quien pensó que era valiente y piadoso buscar apoyo. Continúa participando en las reuniones de Courage 30 años después.

Terapia razonable versus «terapia de conversión»

John no es el único que busca terapia para comprender mejor los orígenes de la atracción por personas del mismo sexo y resolver los dolores del pasado.

«Un principio rector para todas las profesiones de salud mental es honrar la “autodeterminación” de todos los pacientes», dijo Sutton, quien también es el fundador y primer director del programa de consejería de posgrado en Franciscan University. «En mi experiencia, aquellos que se involucran en terapias profesionales para ayudar a las personas a manejar y resolver la atracción por personas del mismo sexo, honran el deseo de sus pacientes. Si

un paciente no quiere hacer esto, los terapeutas que conozco, y todos los terapeutas éticos, nunca fuerzan ni obligan a un paciente a hacerlo».

El Catecismo articula claramente la enseñanza de la Iglesia, dijo Sutton, de que «las personas con inclinación homosexual deben ser aceptadas con respeto, compasión y sensibilidad».

«Esto puede incluir derivarlos para atención profesional», dijo Sutton.

David vio a un terapeuta durante unos seis meses para hablar sobre sus relaciones pasadas y experiencias de vida. También experimenta atracción por personas del mismo sexo. Encontró una gran sanación, dijo, al poder hablar sobre experiencias personales con un consejero católico que podría integrar su fe en la conversación.

«Recibir asesoramiento a través de una óptica católica y poder ver a alguien que respete mi elección de cómo he elegido vivir de acuerdo con las enseñanzas de la Iglesia con atracción hacia el mismo sexo, me parece muy útil», dijo.

David buscó consejería para profundizar su relación con Cristo, así como para navegar lo que significa vivir con atracción por el mismo sexo como católico practicante. Al hacerlo, desarrolló una mayor comprensión de su deseo de encontrar un propósito y amor en su vida, y de entregarse en amor dentro del contexto de la enseñanza de la Iglesia, dijo.

«Cuando una persona se esfuerza por alcanzar la virtud, incluida la castidad, necesita estar consciente de las experiencias de su vida que han moldeado su sentido de sí mismo, sus expectativas, deseos y pensamientos», dijo el padre Bochanski. «Cuando una persona ha experimentado un trauma, ha sido herida en la familia u otras relaciones, o está lidiando con emociones o comportamientos que no comprende y no puede controlar, a menudo es muy útil buscar el apoyo y la guía de un profesional capacitado en psicología y consejería».

Michael Gasparro, terapeuta familiar y matrimonial asociado registrado, brinda asesoramiento desde una perspectiva cristiana para ayudar a las personas a superar los comportamientos sexuales no deseados, incluida la adicción sexual, el fetichismo, el quebrantamiento sexual y la disfunción sexual en las relaciones maritales. Ve pacientes casados, solteros, heterosexuales y homosexuales.

«A veces nos obsesionamos con la sexualidad entre personas del mismo sexo y olvidamos que muchas personas tienen heridas relacionadas con el sexo y heridas en torno a cómo vivir eso, lo que les dificulta vivir su vocación», dijo.

«Para muchas personas, la terapia es un lugar para hablar de esto sin juzgar y buscar la sanación de las cosas que contribuyen a su malestar sexual».

Para algunos pacientes, el proceso de superar los traumas pasados y el caos sexual puede resultar en un subproducto de la reducción de la atracción hacia el mismo sexo, aunque ese no es el objetivo de la terapia, dijo Gasparro. Los resultados dependen del paciente, con la sanación de experiencias previas al frente de la discusión.

Austin originalmente fue a un par de consejeros en busca de consejos sobre cómo superar la atracción por personas del mismo sexo y no encontró lo que estaba buscando. Luego, fue derivado a un terapeuta que se enfoca en la terapia de reintegración.

«Me explicó que yo estaba en el asiento del conductor, yo estaba a cargo de establecer las metas de lo que quería obtener de la terapia», dijo. «Fue claro al explicar que esto no era una “terapia de conversión”, no era para “arreglarme” o suprimir mis atracciones».

En cambio, Austin se involucró en un proceso de uso de protocolos terapéuticos basados en datos empíricos para rastrear una fantasía o un comportamiento no deseado y relacionarlo con cualquier tipo de necesidad emocional pasada no satisfecha.

«Deseaba ser visto por completo y conocido por otros hombres, y ese deseo estaba erotizado y sexualizado», dijo. «El objetivo de la terapia y el éxito consistía en volver a esa necesidad insatisfecha, ese era el problema para mí, no las atracciones en sí mismas ... lo que necesitaba solucionar eran las raíces subyacentes detrás de ellas».

Antes de que Austin comenzara la terapia, reconoció que tenía que desear curarse para sí mismo. No podía provenir de sus padres o de cualquier otra persona que quisiera que él cambiara sus atracciones.

«Tener atracción por personas del mismo sexo no es inmoral y no te convierte en una mala persona», dijo Austin. «Actuar sobre esos deseos de cualquier manera será inmoral. Si alguien está actuando de acuerdo con estos deseos, esta es una forma única en la que están cayendo al pecado, y todos nosotros caemos al pecado todos los días de diferentes maneras».

Un efecto secundario de la terapia para Austin fue que su atracción hacia el mismo sexo disminuyó, aunque no del todo. Cuando salen a la superficie, no lo angustian tanto como en el pasado. Es capaz de ver, dijo, que no está mal por sufrir estas atracciones.

«Las atracciones empezaron a desaparecer porque no necesitaba recurrir a la fantasía o al comportamiento sexual para satisfacer esa necesidad que tenía».

Scott (un seudónimo), que tiene 29 años y trabaja en el ministerio, actualmente está viendo a un terapeuta para hablar sobre las experiencias de la vida en el presente y las experiencias de la vida en el pasado, incluido el aprendizaje de cómo superar los traumas del pasado de manera adecuada. Rara vez surge el tema de la homosexualidad en sus sesiones de terapia.

«La terapia a la que me estoy sometiendo en este momento es como cualquier otra terapia a la que se sometería cualquier otra persona», dijo. «No tiene nada que ver con “rezar para que los deseos homosexuales se vayan” u otras cosas que escuchas. No es una terapia de conversión».

Desafortunadamente, muchos tipos de terapia que abordan el comportamiento sexual no deseado desde una perspectiva cristiana o católica se agrupan bajo el término «terapia de conversión», un término amplio y mal definido, dijo Gasparro. El término, en su comprensión común y secular, se refiere a cambiar el comportamiento de una persona de homosexual a heterosexual, y es objeto de legislación y de un documental de próxima aparición en Netflix.

«A muchas personas les importa y se enojan con el tema de la terapia de conversión porque, tal vez hayan escuchado correctamente historias de cuando ha sido dañino para alguien, pero perciben erróneamente que todas las terapias son terapia de conversión», dijo Scott.

Ofreció que existen terapias dañinas de diferentes grupos, específicamente en las comunidades cristianas protestantes, donde el enfoque es la modificación del comportamiento y la voluntad de no tener las atracciones que está teniendo. Scott también compartió que es importante recordar que no todas las terapias, o terapeutas, son iguales.

«Una buena terapia debe tener esa misma integración en mente y tratar a la persona en su totalidad como una unidad de cuerpo y alma», dijo el padre Bochanski. «Un buen terapeuta respetará la historia completa del paciente, en lugar de aislar solo una parte de su experiencia, ya sea la atracción sexual o cualquier otra cosa».

El impulso para cambiar la doctrina católica

Cuando se les preguntó si las enseñanzas de la Iglesia deben cambiarse o ajustarse para adaptarse mejor a las personas con atracciones hacia el mismo sexo, la respuesta entre los entrevistados fue un «no» constante.

«No es necesario cambiar nada sobre la enseñanza de la Iglesia en torno a este tema, absolutamente nada», dijo Santo. «Diré que, honestamente, creo que lo que debe cambiar es la forma en que se leen estas enseñanzas. Cuando miro las

enseñanzas de la Iglesia con el conocimiento de que esta Iglesia, la Esposa de Cristo, me ama con cariño y sin reservas, todo tiene sentido».

Scott estuvo de acuerdo en una comprensión más profunda y un encuentro con la enseñanza de la Iglesia sobre la sexualidad humana. Dijo que está «100 por ciento de acuerdo con las enseñanzas de la Iglesia sobre todo» y que es importante que la Iglesia no «se doblegue ante el clamor de un grupo en particular».

«No me gustaría ser parte de una iglesia que escucha los caprichos de la sociedad. Ceñirse a cualquier filosofía que sea popular en este momento o que sea una especie de tema candente es contribuir a la propia desaparición».

En la sociedad actual, los intentos de cambiar la enseñanza de la Iglesia se presentan regularmente, como es el caso en el artículo de Tushnet, que no entrevistó a un solo teólogo o terapeuta católico vivo. Esta defensa del cambio suele estar influenciada por un grupo específico que quiere cambiar una enseñanza para ajustarse a una ideología, en lugar de realinear sus corazones con Cristo.

«Cuando el clero u otros en el ministerio sugieren que la enseñanza puede cambiar o debería cambiar, en el mejor de los casos están generando falsas esperanzas en los corazones de los fieles y distrayéndolos de buscar el apoyo que necesitan para comprender y abrazar la enseñanza y vivir de acuerdo con», dijo el padre Bochanski.

«Este es un escándalo grave y, como explicó la Congregación para la Doctrina de la Fe en 1986, “impide que los hombres y mujeres homosexuales reciban la ayuda que necesitan y merecen”», dijo.

El padre Bochanski se refirió a este escándalo como el truco más antiguo de la Biblia.

«Considere el pecado original: la serpiente tentó a la mujer a perder la confianza en el plan de Dios al distraer su atención de todas las bendiciones que la rodeaban en el paraíso y hacer que se concentrara en lo único que no tenía. Todavía es la agenda del diablo hacer perder nuestra confianza en el plan de Dios y en la Iglesia que lo enseña, poniendo nuestro enfoque en lo que parecen ser restricciones y distorsionando nuestra visión de lo que Dios realmente nos provee».

Sin embargo, hay espacio para el crecimiento en la forma en que se comunican y reciben las enseñanzas, compartió Austin.

Los siete falsos pilares de la eutanasia²⁴⁴



EUTANASIA/LUCHA POR LA VIDA

Los defensores de la eutanasia utilizan el término «muerte asistida por un médico», Lo que en realidad se propone es el «suicidio asistido por un médico» o, más exactamente, «matar a pedido».

22/05/21

(CatholicHerald/InfoCatólica) Los activistas por la eutanasia no se irán. A principios de este mes, un portavoz del Departamento de Salud dijo que Matt Hancock, el Secretario de Salud, había solicitado datos a la Oficina de Estadísticas Nacionales sobre cuántos británicos se habían suicidado «por razones médicas» para «informar el debate del Parlamento sobre el tema».

Todos estamos familiarizados con los casos judiciales de alto perfil, como los presentados por Dianne Pretty, Debbie Purdy, Tony Nicklinson y otros, además de innumerables intentos de lograr que la legislación sea aprobada por el Parlamento. No se rendirán, pero sus argumentos se basan en siete falsos pilares.

La necesidad de acabar con el sufrimiento y ser misericordiosos

Debemos tener cuidado con la forma diligente en que se presenta el argumento. Los defensores de la eutanasia utilizan el término «muerte asistida por un

²⁴⁴ <https://www.infocatolica.com/?t=noticia&cod=40622>

médico», ya que da la impresión de que no es diferente de los cuidados paliativos, en los que a una persona que sufre mucho dolor se le administra una dosis de morfina para aliviar el dolor y también acelerar la muerte. Lo que en realidad se propone es el «suicidio asistido por un médico» o, más exactamente, «matar a pedido».

Esto importa y no es semántica. El uso del término «muerte asistida por un médico» por los tribunales canadienses llevó a que la Constitución canadiense se interpretara de manera que legalizara la eutanasia en ese país. Además, una encuesta de Gallup de los EE. UU. En 2013 encontró que el 70% de los encuestados estuvo de acuerdo en que los médicos deberían poder terminar con una vida por «algún medio indoloro». Sin embargo, esto se redujo al 51% cuando la pregunta era si se debería permitir a los médicos ayudar a los pacientes a suicidarse.

El derecho a la autonomía del paciente

La autonomía es una palabra mal utilizada. Puede ser valioso en el contexto de la ética médica al enfatizar la importancia del paciente en lugar de cualquier proceso, pero también puede ser un pretexto para el egoísmo porque ninguno de nosotros es completamente autónomo: dependemos unos de otros. Además, un énfasis excesivo en la autonomía en el contexto de la eutanasia coloca al médico en la posición de un sirviente para hacer la voluntad del paciente, incapaz de ejercer un juicio profesional independiente.

Cualquier salvaguarda propuesta sería adecuada

La Ley de Muerte con Dignidad de Oregon de 1997 (tenga en cuenta el título) que legalizó la eutanasia es considerada un éxito por los activistas a favor de la eutanasia. Sin embargo, una encuesta encontró que los médicos que recetan los medicamentos letales para el suicidio asistido estaban presentes en solo el 21,7% de las muertes informadas y, por lo tanto, no podían lidiar con las complicaciones derivadas de su uso.

Un comité de la Cámara de los Lores visitó Oregón para averiguar cómo funcionaba la ley y se les dijo que «no había habido complicaciones (aparte de la regurgitación) asociadas con más de 200 muertes por suicidio asistido». Un miembro de ese comité, Lord McColl de Dulwich, un cirujano, comentó: «si algún cirujano o médico me hubiera dicho que realizó 200 procedimientos sin complicaciones, yo sabría que algo extraño está sucediendo».

En cualquier caso, ¿quién va a vigilar las salvaguardias?

El paciente no puede quejarse si el suicidio tiene éxito y es poco probable que los médicos involucrados se denuncien. El obispo auxiliar Jean Kockerols de

Mechelen-Bruselas señaló en 2018 que en Bélgica la Comisión Federal de Control y Evaluación de la Eutanasia «no ha remitido un solo caso de sospecha de abuso de la ley para su investigación».

Estadísticas

No hay evidencia, como alegan los activistas, de que una proporción significativa de los suicidios sean por personas que padecen enfermedades terminales y que podrían desear terminar con sus vidas con «dignidad». El Informe de la Oficina de Estadísticas Nacionales para 2019 muestra que desde 2013 los hombres de 45 a 64 años han tenido las tasas de suicidio específicas por edad más altas. Los posibles factores fueron la adversidad económica, el alcoholismo y el aislamiento.

La Investigación Nacional Confidencial sobre el Suicidio y la Seguridad en la Salud Mental (2021) confirmó esto y declaró que «las razones de esto son complejas e incluyen una combinación de riesgos recientes y de larga data».

La enfermedad terminal no figura como una causa importante en ninguno de los informes.

De hecho, entre los que utilizaron el estatuto de Oregón, las tres razones más frecuentes fueron la disminución de la capacidad para participar en actividades que hicieron la vida agradable (94%), la pérdida de autonomía (93%) y la pérdida de dignidad (72%).

Permitir la eutanasia no sería el comienzo de una pendiente resbaladiza

Ciertamente lo haría.

Tome este ejemplo: la eutanasia es legal en Holanda desde 1973. En 2020, el gobierno holandés aprobó planes para permitir la eutanasia para niños con enfermedades terminales de entre uno y doce años. Dijeron que esto «evitaría que algunos niños sufran desesperadamente e insoportablemente».

El diputado Andrew Mitchell, un activista a favor de la eutanasia, dice que, según la legislación propuesta en el Reino Unido, dos médicos tendrían que estar de acuerdo en que la persona está dentro de los seis meses posteriores al final de sus vidas, y un juez del Tribunal Superior tendría que estar de acuerdo en que era su deseo. morir.

Sin embargo, recuerde que la retirada de alimentos y líquidos de pacientes en un estado vegetativo permanente a largo plazo originalmente necesitaba la aprobación de la corte.

Sin embargo, en 2018, la Corte Suprema del Reino Unido decidió que, siempre que las familias y los médicos estén de acuerdo, el personal médico ahora puede

retirar las sondas de alimentación para permitir que esos pacientes mueran sin presentar una solicitud ante la corte.

La misma relajación progresiva de las salvaguardias ocurrirá aquí a medida que la eutanasia se vuelva común.

No hay peligro de presión por parte de los familiares.

En Oregón, el 38,6% de los pacientes que se suicidan han expresado su preocupación por ser una «carga» para los demás.

¿Podemos decir que todos llegaron a esta conclusión ellos mismos y no a través de la presión, expresada como fuere, de sus familiares? En el Reino Unido, el aumento de los litigios se debe a disputas sobre los bienes de las personas fallecidas.

¿Por qué?

Simplemente porque el valor de la propiedad ha aumentado notablemente. Con la legalización de la eutanasia, los familiares tendrán la tentación de presionar a un familiar mayor para que se suicide para que pueda hacerse con su propiedad. De hecho, el suicidio puede tener un efecto devastador en los familiares, especialmente en los niños, algo de lo que uno de nosotros, escribiendo como pediatra, puede hablar por conocimiento profesional personal.

Sin embargo, en todos los argumentos sobre el tema del suicidio asistido, nunca se menciona el efecto en los niños.

La certeza del pronóstico

Este es el peor argumento: todos conocemos casos en los que una persona ha vivido mucho más tiempo o mucho menos que el pronóstico indicado.

A uno de nosotros le dijo el cirujano que acababa de examinar a un pariente cercano que podía morir en tres meses y que, como mucho, le quedarían tres años de vida. De hecho, vivió veinte años más.

Dos de las causas más comunes que figuran en los certificados de defunción son «Vejez» o «Fragilidad de la vejez» porque la causa precisa es imposible de establecer frente a múltiples morbilidades.

La Ley de Muerte con Dignidad de Oregon se aplica a cualquier persona «diagnosticada con una enfermedad terminal (incurable e irreversible) que conducirá a la muerte dentro de los seis meses». Esto es simplemente una mala ley: nadie puede decir que una enfermedad conducirá a la muerte dentro de un tiempo establecido.

El tirón emocional del argumento a favor de la eutanasia puede ser superficialmente atractivo, pero cuando se examina con claridad se desmorona. Un pensamiento final: si la eutanasia se legaliza y luego se extiende, como será, perderemos uno de los instintos humanos más fundamentales: el instinto de cuidado. Habrá una pregunta insistente: ¿Matamos en su lugar?

Madre desafía ley de aborto por síndrome de Down en Reino Unido²⁴⁵

Redacción ACI Prensa, 21 de mayo de 2021



Máire Lea-Wilson con su hijo, Aidan / Crédito: Cortesía

El próximo 6 de julio, Máire Lea-Wilson tiene la intención de entrar en los imponentes Reales Tribunales de Justicia de Londres para desafiar la ley que permite que se aborten hasta el nacimiento a los bebés con síndrome de Down.

La contadora de 33 años es una de las dos personas que se dirigieron al Alto Tribunal de Inglaterra y Gales para escuchar el histórico caso que impugna la ley de aborto del Reino Unido. La solicitud fue admitida el 17 de octubre pasado y la fecha de la audiencia se fijó a principios de este mes.

Su participación en el caso se remonta a febrero de 2020, cuando vio una entrevista televisiva con Heidi Crowter, una joven con síndrome de Down.

Crowter estaba discutiendo por qué se oponía a la ley actual del Reino Unido, que permite el aborto hasta 24 semanas para todos los niños por nacer, pero sin límite de tiempo si existe un “riesgo sustancial” de discapacidad.

²⁴⁵ <https://www.aciprensa.com/noticias/madre-desafia-ley-de-aborto-por-sindrome-de-down-en-reino-unido-43011>

“Me hace sentir que no era amada ni querida”, le dijo Crowter a su entrevistador.

Las palabras de Crowter resonaron en Lea-Wilson, quien había dado a luz a su segundo hijo, Aidan, en junio de 2019.

“Descubrí que Aidan probablemente nacería con síndrome de Down cuando yo tuviera 34 semanas de embarazo, y luego me preguntaron repetidamente si quería interrumpir el embarazo”, le dijo a CNA –agencia en inglés del Grupo ACI– en una entrevista por correo electrónico.

“De repente, la forma en que me trataron cambió de una madre emocionada esperando un segundo hijo, a una mujer que enfrenta una gran tragedia y que tuvo que tomar una ‘decisión’: abortar o no mi embarazo”, continuó.

Luego reflexionó: “Tengo dos hijos a quienes amo y valoro por igual, así que no puedo entender por qué la ley no los valora por igual”.

Lea-Wilson decidió escribir una carta abierta al secretario de salud británico Matt Hancock explicando por qué estaba junto a Crowter en oposición a la cláusula de discapacidad de la Ley del Aborto de 1967.

El artículo 1 (1) (d) de la Ley permite el aborto hasta el nacimiento si “existe un riesgo sustancial de que si el niño naciera, sufriera de anomalías físicas o mentales que lo perjudicaran gravemente”.

“Tengo dos hijos. Ambos son espíritus testarudos, decididos, independientes y cariñosos. Como su madre, necesitan que los cuide, les enseñe sobre el mundo, los ame y los valore. Como su madre, puedo decirles que los valoro por igual; pero parece que la ley no lo hace. La razón de esto es que uno de ellos tiene síndrome de Down y el otro no”, escribió Lea-Wilson.

La publicación de la madre fue ampliamente compartida y la puso en contacto con la madre de Heidi, Liz Crowter, y su abogado. Juntos discutieron cómo su experiencia podría contribuir a un caso legal.

“Significa mucho que tengamos la oportunidad de cambiar la ley. Como madre, todo lo que quiero para mi hijo es que sea tratado de manera justa y equitativa. En su corta vida, ya hemos experimentado tanta discriminación. A menudo me preguntan: ‘¿Sabías que tenía síndrome de Down antes de nacer?’”, dijo.

“La implicación de esa pregunta, que seguramente no debí tenerlo o que debó haber interrumpido el embarazo, es increíblemente hiriente y no le otorga el valor ni la dignidad que se merece”, continuó.

Lea-Wilson cree “que esta ley, que diferencia el límite de tiempo para el aborto basado en discapacidad, permite que prevalezca una narrativa en la que las

personas con discapacidad son valoradas menos y consideradas como una carga para su familia y la sociedad en general”.



Máire Lea-Wilson con sus hijos, Tom y Aidan. / Crédito: Cortesía.

Si bien aún no se ha reunido con Heidi Crowter en persona debido a la pandemia de coronavirus, dijo que tuvo el “absoluto honor” de conocer a su compañera solicitante del Alto Tribunal a través de Zoom.

Las dos mujeres cuentan con el apoyo del grupo Don't Screen Us Out, creado en medio de preocupaciones por el respaldo del gobierno del Reino Unido a una nueva prueba prenatal para el síndrome de Down.

Hubo 3.183 abortos por discapacidad registrados en Inglaterra y Gales en 2019, 656 de ellos después de un diagnóstico prenatal de síndrome de Down.

El aborto por discapacidad también es una práctica común en otros países europeos. El número de bebés con síndrome de Down nacidos en Europa se redujo a la mitad entre 2011 y 2015, según un estudio publicado en el European Journal of Human Genetics.

Solo 18 bebés con la condición genética nacieron en Dinamarca en 2019, mientras que CBS News informó en 2017 que Islandia había estado cerca de “erradicar los nacimientos con síndrome de Down”.

Lea-Wilson cree que hay mucho en juego cuando el Alto Tribunal conozca el caso del 6 al 7 de julio.

“Espero que, si tenemos éxito, podamos poner a la sociedad en el camino de la verdadera igualdad y la inclusión de las personas con síndrome de Down”, dijo.

“Recientemente, Richard Dawkins tuiteó que sería 'inmoral' traer al mundo a sabiendas a un bebé con síndrome de Down, y cuando fue entrevistado por [el presentador de RTÉ Radio 1] Brendan O'Connor sobre el asunto, sugirió que la razón sería porque un bebé con síndrome de Down aumentaría el sufrimiento en el mundo y no aumentaría la felicidad”, comentó Lea-Wilson.

Y continuó: “Este es solo un ejemplo, pero por experiencia, sé que estas narrativas son un lugar común. Para otros padres como yo, esto es discordante porque de ninguna manera concuerda con nuestra experiencia vivida. Aidan trae tanta alegría y felicidad al mundo. ¿Le dice esto a mi hijo, y a otras personas con síndrome de Down, que no tienen el mismo valor? ¿Que no son igualmente valorados?”.

La madre dijo que si cambia la ley, espera “que los nuevos padres y los futuros padres comiencen a recibir información justa e imparcial sobre la afección”. “Y, sobre todo, espero que eso signifique que personas como mi hijo comiencen a mirar hacia un futuro en el que puedan vivir vida libre de discriminación”, añadió.

Lea-Wilson y Crowter buscan recaudar 100 mil euros (alrededor de 140 mil dólares) para cubrir el costo de acudir a los tribunales. Hasta ahora, han recaudado 93 mil libras esterlinas (131 mil dólares) de casi tres mil donaciones a través del sitio web CrowdJustice, pero necesitan más ayuda para alcanzar su objetivo.

Mientras se prepara para su día en la corte, Lea-Wilson se centra de lleno en lo que considera el problema central de la ley: su negación de la igual dignidad de los seres humanos.

“Como sociedad, proclamamos que creemos que todos merecen una oportunidad justa y equitativa en la vida. Esta misma sociedad decidió que el punto de viabilidad, 24 semanas, era el límite de tiempo aceptable para el aborto para un bebé con un desarrollo típico, pero no para un bebé con una discapacidad como el síndrome de Down”, reflexionó.

Finalmente, dijo que “si realmente creemos que las personas deben ser tratadas por igual independientemente de su nivel de capacidad, si realmente creemos que las personas con síndrome de Down son valiosas y merecen un lugar en la sociedad, entonces debería haber paridad en la ley”.

“Nuestras leyes actualmente no tratan por igual a las personas con síndrome de Down. ¿Toleraríamos esta desigualdad si reemplazáramos la discapacidad con otra característica protegida como el género?”, concluyó.

Estudio muestra que la generación tik-tok sí quiere casarse²⁴⁶



Tik Tok. Foto: Archivo.

Entre adultos jóvenes de 18-30 años el deseo de casarse es notablemente fuerte.

Jorge Enrique Mújica, MAYO 17, 2021

¿Se quiere casar la generación tik tok? Un estudio de la Marriage Foundation del Reino Unido contesta a esta pregunta que en un primer momento podría suponer un “no”.

Realizada entre personas de 18 a 30 años, ocho de cada 10 hombres y mujeres jóvenes sí se quieren casar. El 86% de las mujeres solteras y el 80% de los hombres solteros menores de 30 años y en una relación de noviazgo afirman que en algún momento de su vida les gustaría casarse.

²⁴⁶<https://es.zenit.org/2021/05/17/estudio-muestra-que-la-generacion-tik-tok-si-quiere-casarse-y-tambien-revela-por-que-no-lo-hace/>

Del gusto al “esperan casarse” no disminuyen mucho los porcentajes: 76% de las mujeres esperan hacerlo y 77% de los hombres también.

Este estudio muestra algo que tal vez no se esperaba: que la edad no opaca el deseo de casarse y que en consecuencia, pese al esfuerzo de tantas series de tv, novelas, música, influencias en redes sociales, películas y demás... el matrimonio sigue siendo visto como un ideal de vida. “Estudio tras estudio se sugiere que el matrimonio funciona más de lo que no para la mayoría de las personas, a pesar de lo que mucha gente asume sobre las tasas de divorcio. El matrimonio encapsula aspectos importantes de compromiso. Todos queremos amor confiable. Todos queremos que la gente se quede con nosotros en un futuro previsible”, dicen desde la Marriage Foundation.

De acuerdo a estudios de Benson 2015, Benson y James de 2016 y de Benson y McKay de 2017, las parejas que se casan tienen más probabilidad de permanecer juntos y sus hijos tienen menos probabilidad de experimentar problemas de bienestar, en comparación con los que no se casan. La encuesta revela, de hecho, que entre adultos jóvenes de 18-30 años el deseo de casarse es notablemente fuerte.

La encuesta del Marriage Foundation²⁴⁷ fue elaborada por OnePoll en el Reino Unido.

²⁴⁷ <https://marriagefoundation.org.uk/wp-content/uploads/2021/05/MF-note-FINAL-TikTok-generation-say-I-want-to-get-married.pdf>

Sexualidad conyugal: ¿qué se vale y qué no en la cama?²⁴⁸



Sexualidad En El Matrimonio. Foto: Archivo.

El padre Ramón Lucas contesta a las dudas más frecuentes que surgen a los esposos, para ayudarlos a vivir sus relaciones conyugales con mayor serenidad y libres de obsesiones.

MAYO 24, 2021

Share this Entry

Por: Isabel Molina y José Antonio Méndez.

La revista Misión entrevistó al padre Ramón Lucas Lucas, L.C., profesor de antropología en la Universidad Gregoriana y de bioética en el Ateneo Pontificio Regina Apostolorum, ambas en Roma, sobre la sexualidad en el matrimonio.

Algunas de las respuestas que encontrarás en este artículo han cambiado ya la vida íntima de muchos matrimonios. De un modo claro y directo, y en total

²⁴⁸ <https://es.zenit.org/2021/05/24/sexualidad-conyugal-que-se-vale-y-que-no-en-la-cama/> Entrevista originalmente publicada en la revista Misión, publicación hermana de ZENIT.

<https://www.revistamision.com/en-el-lecho-conyugal-todo-vale/>

sintonía con el plan de Dios para la sexualidad conyugal, bien asido al Magisterio de la Iglesia y a la Teología del cuerpo de san Juan Pablo II, el padre Ramón Lucas, Legionario de Cristo, contesta a las dudas más frecuentes que surgen a los esposos, para ayudarlos a vivir sus relaciones conyugales con mayor serenidad y libres de obsesiones.

¿De verdad que a Dios le importa el placer de los cónyuges?

Le importa muchísimo, por eso lo ha puesto. Si no le importara, no lo habría creado así. Y cuanto más gocen los cónyuges donándose el uno al otro, más santo, divino y pleno es ese acto.

“Los animales se excitan, no se emocionan. En el ser humano, el goce físico está cargado de afectividad”.

¿Conviene que los esposos se regalen mutuamente placer sexual?

Eso que se dice: “rapidito y a oscuras”, no tiene razón de ser. Los esposos tienen que tomarse tiempo para expresar su intimidad, darle la intensidad que necesiten y gozar todo lo que puedan, porque el placer es parte integral del acto.

A veces da la sensación de que el hombre y la mujer están mal hechos, pues sus ritmos de excitación no coinciden...

Efectivamente, las curvas de excitación del hombre y de la mujer son asincrónicas. El varón se excita más rápidamente y, después del orgasmo, tiene un periodo hasta que se recupera. La mujer tiene un ritmo ondulatorio, más lento. Puede tener una pluralidad de orgasmos y, luego, desciende más lentamente. Si se toma solo el dato fisiológico de sus curvas de excitación, podríamos decir que estamos mal hechos, y esto podría llevar al abandono, al abuso o a la falta de acuerdo mutuo...

¿Qué hacer ante esa diferencia?

Esa diversidad fisiológica es la única condición de posibilidad que tenemos los seres humanos de realizar ese acto de donación como un acto libre e inteligente porque comprendemos que no estamos sujetos a un instinto. El cónyuge que se quiere donar al otro entiende ese ritmo y prepara, dispone, espera, ayuda... en vez de dejarse llevar por un impulso, como hace el animal. De ahí que, por su fisiología, el animal siempre acierte; en cambio el hombre puede fallar.

¿Qué debe hacer entonces para acertar?

Entender que los mal llamados “actos eróticos o preliminares” en realidad forman parte integral del acto conyugal. Reducir el acto al momento orgásmico es ejercer violencia contra los esposos. El acto conyugal es una catarata en continuo y, por eso, la disposición para que salga bien no comienza cuando el

marido llega a casa y guiña el ojo a su mujer. Lleva todo un día de preparación. Si el día ha estado lleno de desaires, no vale pensar que se resolverán en el lecho.

Esto no es fácil, pues hay muchas emociones en juego...

Las emociones son otro elemento distintivo del acto conyugal. Los animales se excitan, pero no se emocionan. En el hombre, este acto profundamente personal y cargado de goce biológico, físico, orgánico, está también cargado de emoción, de sentimiento, de afectividad. Eso es lo que lo hace más excitante. Por eso podemos afirmar con certeza que ninguna relación sexual fuera de un acto conyugal llegará al grado de excitación al que llega la relación de los esposos.

Hablemos claro: ¿qué está permitido hacer, y qué no, durante el acto conyugal?

Está permitido todo lo que forma parte del acto conyugal. ¿Puedes besarle el cuello? Sí. ¿Los pechos? Sí. ¿Los genitales? Sí. Puedes besarle lo que quieras, siempre que haya respeto, normas de higiene y aceptación.

En el momento en que haya rechazo, no le puedes besar ni la nariz. Tú no puedes imponerle nada al otro, aunque digas “es que es mi mujer” o “es que es mi marido”. Aunque sea tu cónyuge, imponer algo sería un acto de violencia porque si un cónyuge sabe con certeza que el otro no está disfrutando, más aún, que está sufriendo, y sigue adelante, no está realizando un acto de donación. Esta es la clave de toda la vida sexual de la persona humana: apertura y donación, respeto y acogida, reciprocidad y alteridad. Cuando falla alguna de las tres dimensiones, se da el abuso.

Pero si hay alteridad y hay respeto entre ellos, ¿todo se puede?

Sí, pero siempre como parte del acto conyugal, que, lógicamente, debe conducir a la penetración y a la deposición del semen en la vagina. El marido no debe eyacular fuera de la vagina de su esposa. Ella puede estimularlo con caricias, pero llega un momento en que él tiene que hacer la penetración.

¿Qué hacer si uno de los dos alcanza primero la satisfacción?

Si uno llega antes al orgasmo y está satisfecho fisiológicamente, no debe abandonar al otro. Tiene que continuar amando a su cónyuge. Si es el varón, a lo mejor no podrá continuar dentro de su mujer, por su fisiología, pero deberá continuar cerca de ella con besos, con caricias... Todo esto forma parte del acto conyugal.

¿Conviene a los esposos intentar llegar al orgasmo a la vez?

Xavier Lacroix, en su libro *Le corps de chair, les dimensions éthique, esthétique et spirituelle de l'amour*, (en español: *El cuerpo de carne, la dimensión ética, estética y espiritual del amor*,

estética y espiritual del amor), dice que llegar al orgasmo sincrónicamente es un problema muy difícil; pretenderlo, también. Y buscarlo a toda costa puede hacerle perder espontaneidad a la relación. Él recomienda preparar, disponer, para que, de alguna forma, los dos estén en la misma onda, observando los distintos ritmos de excitación.

¿Qué hacer en caso de que a la mujer le cueste alcanzar el orgasmo o tarde en llegar?

Si ella, por alguna razón, no es estimulada adecuadamente y no llega a la satisfacción, o no llega del modo adecuado, tiene que hablar con su cónyuge, pues una vez que el marido está satisfecho, tiene que seguir estimulándola. Esto también forma parte integral del acto conyugal.

¿Todo esto dónde está escrito?

En la naturaleza y en la fisiología humanas. No tienes que buscar más. Y lo que está escrito en la naturaleza humana, si la respetas, está bien. Entonces, ¿por qué hacer esto los cónyuges está bien y hacer lo mismo en un adulterio o en una filmación pornográfica está mal? Porque en un lugar se está respetando la naturaleza y la finalidad del acto, y en el otro no. Es como un cuchillo: lo puedes usar para cortar jamón o para sacar un tornillo. Uno corresponde a la naturaleza del cuchillo, el otro no. Me dirás: “Ah, pero es que también puede sacar el tornillo”. Claro que puede, pero hasta el cuchillo más afilado pierde su filo si se usa mal.

¿Qué recomienda a unos esposos que, por una razón grave, como una enfermedad, o por motivos de paternidad responsable decide guardar abstinencia?

Quererse y amarse en las otras mil maneras que tienen para hacerlo, y no reducir la relación conyugal a la relación orgásmica. Aunque sé, por mi experiencia de acompañar a los matrimonios, que decirlo es fácil y vivirlo es muy difícil; sobre todo, si son jóvenes y tiene una esperanza de fertilidad de 15 o 20 años.

En esos casos, ¿qué les aconseja para manejar su deseo sexual?

Diversificar mucho la vida, con una variedad de valores, actividades e intereses. Y sublimar el deseo con otros actos y muestras de amor: ofrécele una cena, vete a dar un paseo, regálale una flor... Tienes que sublimar el deseo, no reprimirlo, porque si lo reprimes, tarde o temprano caes. Eso no quita que sea un sacrificio y que los dos tienen que estar de acuerdo en caminar juntos.

¿Qué diferencia a un matrimonio que, por razones de paternidad responsable, se abstiene en los períodos fértiles, de otro que usa anticonceptivos?

Que el matrimonio que no usa anticonceptivos modifica su comportamiento sexual por un bien mayor, y el otro, no. El que los usa, sea fecundo o no, realiza el acto porque los anticonceptivos bloquean la concepción.

En el otro matrimonio hay una deliberación entre ellos y un cambio de comportamiento sexual: “Hoy soy fértil... nos vamos al cine; pasado mañana soy fértil... nos vamos a dormir pronto. Al día siguiente ya no soy fértil... entonces hoy hacemos el amor”.

¿Y si un día no se aguantan?

Nadie es perfecto. Si usas un anticonceptivo, reconoce que no está bien. Levántate y sigue adelante con normalidad. Pero no quebrantes la rectitud de tu conciencia. Una cosa es aceptar el límite y admitir la caída como parte de un proceso de maduración, y otra cosa es asumirla como norma. Algunos matrimonios dicen que no son capaces de vivirlo así y se alejan de la Iglesia. En ese caso, yo les digo: si usas un anticonceptivo, no abandones tu vida espiritual; Dios sigue amándote y tú puedes seguir amándolo. Haz el propósito de mejorar, ten claro el horizonte hacia el que caminas, y vuelve a intentarlo las veces que sea necesario.

¿Qué es importante decir que no hayamos preguntado?

Todo el comportamiento sexual en el hombre brota de su naturaleza racional; implica también su instinto, pero este no lo rige. Esto vale para todos.

Y quienes creemos en Dios reconocemos que Él ha creado la sexualidad con toda su hermosura, sus valores y su responsabilidad. Este cuchillo afilado también puede cortarte y dañarte; por eso necesita un orden.

Aunque cueste, démosle a Dios un voto de confianza. No nos creamos más inteligentes que Él.

Los Nueve que deciden quién vive y quién no: Baleares anuncia quién integra su comisión de eutanasia²⁴⁹



Oriol Lafau es el psicólogo encargado de implantar la eutanasia en Baleares y de venderla a la población como algo muy bueno

Pablo J. Ginés/ReL, 25 mayo 2021

Son 4 médicos, 4 juristas y una enfermera. **En parejas (un sanitario con un jurista) decidirán si se eutanasia o no a tal o cual enfermo que lo solicita.** Si no se oponen de acuerdo, lo decidirán entre los nueve. **Los Nueve. Hace pensar en los Nueve Espectros del Anillo** de Tolkien: eran hombres al principio, pero su atracción por el mal los convirtió en espectros huecos.

Baleares es **la primera comunidad autónoma que ha anunciado los nombres** de aquellos hombres y mujeres que, **desde la Comisión de Eutanasia, decidirán quién vive y quién muere.** Dedo arriba, dedo abajo. En otras comunidades autónomas la comisión puede tener otro número de miembros, pero como mínimo han de ser 7.

Aquí los ha elegido la consellera socialista de Sanidad, diplomada en enfermería, Patricia Gómez Picard. Ella les ha dado poder sobre la vida y la

²⁴⁹ https://www.religionenlibertad.com/vida_familia/206636470/nueve-comision-eutanasia-baleares.html

muerte. El diccionario de la Real Academia dice que la enfermería consiste en "el cuidado y atención de enfermos". Ahora incluye nuevas tareas, parece.



Patricia Gómez Picard, enfermera, consellera de salud de Baleares, ha dado poder a 'los Nueve' para que decidan a quién se puede matar con la eutanasia en esas islas y a quién no; Baleares es la primera autonomía en anunciar quién ostenta este insólito poder

Un poder que nadie ha tenido durante 45 años

El poder de los Nueve es un poder radical, en el que **un error no se puede solucionar: el paciente ya está muerto.** ¿Y si un mes después se descubre un fármaco que podría haber ayudado mucho al eutanasiado? **¿Y si semanas después de eutanasiarlo se descubre que se había ejercido coerción o coacción sobre el enfermo** para que pidiese la eutanasia? No hay vuelta atrás: ya está muerto. Matar tiene eso, que es algo definitivo. También tiene la ventaja de que **el muerto ya no se queja, pero los vivos pueden quedar atrás, heridos.**

Estos hombres tendrán **un poder insólito que nadie tenía en España desde 1975**, cuando fueron condenados a muerte y fusilados 5 terroristas, por decisión de un tribunal. Desde entonces, **nunca en la España democrática un grupo de hombres y mujeres había recibido poder para elegir en comité a quién se puede matar legalmente y a quién no.** (En el aborto legal se mata mucho, pero no por decisión de unos servidores públicos encargados por el Estado).

Repasemos **quiénes son los Nueve** (listado de cargos [publicado en Ara Balears](#))²⁵⁰:

Los cinco sanitarios

- **Oriol Lafau Marchena, coordinador autonómico de Salud Mental, experto en psiquiatría infantil**, jefe de la Comisión (*aquí daba unos consejos para dormir bien... ahora es inquietante*)
- **Joan Santamaría Semis**, coordinador de la unidad de curas intensivas del Hospital General de Palma; **sabe de paliativos** (el único de la Comisión, parece)
- **Ana María Espino**, jefa del servicio de Neurología de Son Llàtzer; sabe de enfermedades mentales
- **Joan Pou Bordoy**, coordinador del centre de Salut del Camp Redó; sabe de medicina general y gestión de recursos
- **Yolanda Muñoz Alonso, enfermera** y profesora de la UIB.

Los cuatro juristas

- **Laura Monserrat Calbó**, abogada experta en bioética;
- **Juan Marqués Pascual**, abogado y técnico experto en normativas del Servei de Salut autonómico;
- **Josep Aguiló Regla**, catedrático de Filosofía del Derecho;
- **María del Carmen Tomás-Valiente**, abogada y profesora de Derecho penal de la UIB

Como miembros suplentes están: Onofre Sans Tous, José Manuel García Mena y María Antonia Mas Cantallops.

No está muy claro si **los 4 juristas están ahí para proteger a los enfermos y vulnerables o para escudar a los eutanasiantes y a las Administraciones**.

Se juntan un médico y un jurista y deciden a quién se eutanasia

La ley dice que es una pareja de **un sanitario y un jurista quienes deciden sobre el caso que llega a su mesa y deben hacerlo rápido**. Por lo general, a menos que se decreten reglamentos internos más exigentes, parece que se

²⁵⁰https://www.arabalears.cat/societat/govern-nomena-membres-comissio-resoldra-sol-licituds-d-eutanasia_1_3995835.html

limitarán a mirar la información en un mail o un sobre y quizá hacer una llamada telefónica con algunas preguntas al médico "responsable" (que puede ser el eutanasificador).



¿Es eso garantía suficiente de que no ha habido coacción, coerción o 'gaslighting' (manipulación sutil) sobre el enfermo que pide que le maten?

El coladero del "sufrimiento psíquico" parece especialmente relevante, y ahí es esencial el papel de Oriol Lafau, el psiquiatra del equipo.

Los 5.000 baleares con problemas mentales graves, ¿son eutanasiables?

Como coordinador de Salud Mental en las Baleares explicaba en 2016²⁵¹ que hay en las islas unas 9.000 personas con enfermedades mentales "graves, como algún tipo de psicosis o bipolaridad". En 2019²⁵² decía que son unas **5.000 personas las que tienen "patologías más graves como esquizofrenias y trastornos bipolares"**.

Y están los suicidas²⁵³: **71 suicidios consumados en 2018; 103 en 2017...**

²⁵¹<https://www.periodicodeibiza.es/pitiusas/ibiza/2016/10/10/224746/tenemos-luchar-contra-estigma-enfermedades-mentales.html>

²⁵²<https://www.diariodemallorca.es/mallorca/2019/03/17/oriol-lafau-mil-personas-trastornos-2892200.html>

²⁵³<https://www.ibsalut.es/es/actualidad-ibsalut/noticias-para-la-ciudadania/3717-en-2018-se-registraron-71-casos-de-suicidio-en-las-islas-baleares-un-30-menos-que-en-el-ano-anterior>

¿Es eutanasiable toda esta gente?

Según la ley de eutanasia, **se requiere "consentimiento informado"**, definido como "conformidad libre, voluntaria y consciente del paciente, manifestada **en pleno uso de sus facultades**". **¿Tienen pleno uso de sus facultades esos 5.000 o 9.000 ciudadanos de Baleares?** ¿Lo decide Oriol Lafau caso a caso? ¿Decide quién puede decidir matarse?

La ley también habla de «padecimiento grave, crónico e imposibilitante», lo que incluye, dice "**sufrimiento físico o psíquico constante e intolerable** para quien lo padece"; y habla también de «enfermedad grave e incurable» como la que "**origina sufrimientos físicos o psíquicos constantes e insoportables** sin posibilidad de alivio **que la persona considere tolerable**". El grado de subjetividad de estas definiciones es enorme.

Imaginemos que **una pianista pierde 6 dedos en un accidente y dice que ya no puede vivir sin su música, sin tocar el piano y pide la eutanasia**. ¿Se le da terapia psicológica o se le da un fármaco letal? ¿Y una mujer que perdió a su familia en un accidente?

En general, **a quien tiene fabulaciones suicidas y alega "sufrimiento psíquico que no considero tolerable"**, ¿se le ha de facilitar la dosis letal?

¿Y si Oriol Lafau y su pareja jurista son 'permisivos' pero los otros juristas no ven tan claro el caso? ¿Pueden detectar el caso, bloquearlo o **llevarlo a Fiscalía? En España aún existe el delito de cooperación al suicidio**.

En Bélgica se está juzgando el caso de Tine Nys: **una psiquiatra eutanasiadora le diagnosticó trastorno de espectro autista y 4 meses después la eutanasianban** (vea aquí más detalles feos²⁵⁴). Su familia reaccionó después: dicen que Tine merecía terapia, no inyección letal. ¿Puede hacer eso Oriol Lafau o los psiquiatras que le envíen informes?

Preguntas infinitas: es un territorio nuevo... y muy siniestro

Las preguntas son infinitas. **¿Cómo se sabe en psiquiatría que "no había perspectiva de mejora"?** ¿Y si eutanasan a un enfermo psicótico y dos años después descubren un fármaco muy eficaz contra sus síntomas? ¿El principio de prudencia no aconseja no matar?

¿Sabe la Comisión cómo afectará a la psique de los eutanasiadadores el hacer eutanasias? ¿Cómo se previene que los eutanasiadadores no sean, precisamente, personas con trastornos mentales, por ejemplo, del espectro narcisista?

²⁵⁴ <https://www.religionenlibertad.com/polemicas/314379271/tine-nys-juicio-eutanasia-belgica.html>

¿Cómo afectará a los miembros de la comisión ese poder radical para decidir quién vive y quién muere? Según el decreto balear, el cargo en la comisión dura un año, renovable por otro, y tras un año de descanso, se puede ser reelegido. ¿Pasará mucha gente por la comisión o se creará un núcleo de corazón endurecido?

¿Qué formación recibirán los eutanasiadores para realizar su novedoso 'oficio'? Sanidad del País Vasco ha anunciado que lo resolverá enviando unos vídeos para ver desde casa²⁵⁵.

¿Quién controlará de verdad a la Comisión de control? La experiencia belga es que no hay control (como explica el Informe Gante 2021²⁵⁶). **En Bélgica en 2002, tras 21.000 casos declarados (se considera que hay un tercio más que los médicos no se molestan en declarar) sólo 2 han llegado a los tribunales.** ¿Eso es un control absoluto o una absoluta falta de control real?

Y siguen las preguntas. Según la ley, la eutanasia se ha de aplicar en un hospital o en la residencia del solicitante. **¿Y si es un anciano que reside en una residencia católica de ancianos o enfermos? ¿Vendrán los eutanasiadores con su maletín negro y policías si las monjas se niegan a abrirles?**

La ley dice que hay que acompañar y asistir al solicitante hasta que se le administra la dosis letal. Pero imaginemos que se le da un botecito con las pastillas para que se las tome él mismo (suicidio asistido). **¿Hay que estar ante él hasta que se las tome, como coercionándole y metiendo prisa?**

En otros países (Oregón, por ejemplo), mucha gente guarda las pastillas ("la cajita negra") en un cajón, deja pasar meses o años y hasta un tercio acaban muriendo de forma natural. **¿O esa 'asistencia' puede ser enviarle una caja por correo y decirle "si necesitas algo me llamas o envías un mensaje al Whatsapp"?**

Y están las dudas sobre **los efectos psíquicos en la familia de hacer la eutanasia en el hogar**. Por un lado, si hay coerción (si la familia presiona al abuelo 'amablemente' para que deje de ser una carga) preferirá **hacerla en casa, sólo con el eutanasiador, sin molestas enfermeras, recepcionistas, celadores, pacientes, etc ...** que pueden ser incluso fastidiosos provida o seguidores de la ética hipocrática.

²⁵⁵ <https://www.religionenlibertad.com/polemicas/143994399/formar-eutanasiadores-videos-lista-negra-objetores.html>

²⁵⁶ https://www.religionenlibertad.com/vida_familia/540345092/Comision-control-eutanasia-descontrolada-Gante-2021.html

Por otro lado, ¿cómo nos afecta saber que 'en esta habitación dimos su inyección al abuelo'?

Imaginemos un adolescente depresivo, quizá con tendencias destructivas: '**me han dado la habitación donde mis padres y un médico mataron a mi abuelo**'. ¿Afecta esto a la psique de una familia?

(Quien quiera explorar más preguntas incómodas²⁵⁷ pero necesarias puede leer las del Comité de Bioética del Colegio de Médicos de las Islas Baleares).

Los Nueve de Baleares -y los de otras comunidades- **van a ir explorando y cartografiando el tétrico, oscuro, mundo del matar enfermos**. Tienen que ofrecer un informe cada año. Cabe imaginar que no será edificante.

Aquí el decreto oficial sobre la constitución de la Comisión de eutanasia de Baleares²⁵⁸

'El engaño de la eutanasia' recoge algunos casos escandalosos de los primeros 15 años de eutanasia belga (breve tráiler, 1 minuto 20s)

<https://www.youtube.com/watch?v=2fcj4-j5JFc>

²⁵⁷https://www.religionenlibertad.com/vida_familia/37390720/preguntas-feas-incomodas-medicos-baleares-eutanasia.html

²⁵⁸https://www.iustel.com/diario_del_derecho/noticia.asp?ref_iustel=1210884

La Federación Francesa de Rugby permite a transexuales jugar en equipos de mujeres²⁵⁹



DEBEN HABERSE HORMONADO DURANTE UN AÑO

La Federación Francesa de Rugby (FFR) anunció este lunes que autorizará a partir de la próxima temporada en sus torneos oficiales a jugadores trans, tanto a los operados como a los que no. Las consecuencias para el rugby femenino pueden ser altamente significativas.

24/05/21

(Agencias/InfoCatólica) Con motivo del día LGTBIofobia, la FFR explicó que esta decisión se produce después de que los **organismos rectores del rugby mundial dejaran en manos de las federaciones nacionales la autorización** para que personas trans participen en torneos oficiales de este deporte, uno de los más populares en Francia.

La Federación Francesa puso algunas **condiciones médicas y administrativas para que los trans puedan participar «sin riesgos»**.

²⁵⁹ <https://www.infocatolica.com/?t=noticia&cod=40639>

Los trans operados no están sujetos a ninguna condición previa, mientras que los no operados, sean mujeres u hombres, necesitan un **reconocimiento administrativo de su nuevo sexo y algunos requisitos médicos**.

Asimismo, sólo aplicable para los cambios de hombre a mujer, **a los trans no operados se les requiere la toma de hormonas durante al menos 12 meses y una tasa de testosterona que no debe sobrepasar los 5 nM/L.**

«Esta inclusión en los reglamentos de la FFR es un inédito y gran progreso. Espero que otras federaciones lo sigan», señaló en un comunicado el presidente del organismo, Jean-Bernard Moles

Aun así, es conocido que la hormonación no afecta al potencial físico, que en el caso de los transexuales nacidos como hombres es por lo general muy superior al de las mujeres.

Una comisión se encargará de estudiar cada caso en un plazo de dos meses «para analizar las injusticias de talla más allá de la media con una perspectiva de inclusión», explicó la FFR.

El debate sobre la participación de transexuales en el deporte de élite está abierto, con casos como el de Laure Hubbard, que podría disputar los Juegos de Tokio en halterofilia femenina, según indicó el comité olímpico de su país.

8 consejos de una experta para resistir la ofensiva de género:
«Necesitamos católicos valientes»²⁶⁰

Mary Hasson alerta sobre la deriva ideológica en Occidente y anima a hacerle frente



La presidenta del Catholic Women's Forum, Mary Rice Hasson anima a los "católicos valientes" a oponerse a las leyes de género.

J. M. Carrera / ReL, 27 mayo 2021

Desde su juramento del cargo como presidente de EEUU, **el impulso de las leyes de género ha encontrado en Joe Biden un fiel aliado**. La Ley de Igualdad es el caso más representativo. Discrimina a las personas por su fe, redefine el matrimonio, permite que niñas y niños trans compartan vestuarios y promociona la identidad de género en la escuela. La última medida, aprobada el 23 de mayo, permitirá ondear en las embajadas la bandera LGTB durante el Orgullo.

²⁶⁰ https://www.religionenlibertad.com/vida_familia/98327935/9-consejos-experta-academica-resistir-avance-genero-necesitamos-catolicos-valientes.html

Cada vez son más los **expertos católicos que se oponen a la presión LGBT**. Es el caso de **Mary Rice Hasson**, directora del Catholic Womens Forum²⁶¹ e investigadora del Ethic`s and Public Policy Center²⁶², asociaciones con sede en Washington dedicadas a la promoción de la cultura católica. Entrevistada en *The Arlington Catholic Herald*²⁶³, ha ofrecido **8 consejos a los católicos para enfrentar desde la fe el avance de género**.

Una nueva generación de apóstoles

“Nunca ha sido tan urgente como hoy para los católicos respaldar la visión de la educación católica”, asevera Hasson. “**Las escuelas están inundadas de ideología de género**. Enseñan una visión de la persona humana incompatible con la antropología cristiana”.

Por ello, la especialista **urge la aparición de “una nueva generación de apóstoles y evangelistas”**, y llama a profundizar “nuestra dependencia de Dios, abriendo nuestro corazón al poder del Espíritu Santo y diciendo que sí a todo lo que nos pida”.

Propone **ocho consejos para llevarlo a cabo**:

1º Buscar el bien del otro

“**La auténtica compasión busca el bien del otro**, y lo acompaña en su camino hacia la sanación y la felicidad a la luz del plan de Dios”.

“No es bueno que una persona afirme una identidad en desacuerdo con el cuerpo. Y si la autopercepción de una persona entra en conflicto con la realidad, entonces **lo bueno es ayudar a la persona a obtener una autopercepción más clara**, que se alinee con la verdad”.

2º Ayudar a las personas con dificultades

Hasson cita un estudio australiano de 2021²⁶⁴ que descubrió que el 88% de los niños y adolescentes que buscan tratamiento clínico para la disforia de género sufrían otras afecciones de salud mental, como ansiedad y depresión.

“Ayudar a estas personas a obtener una autopercepción más precisa puede significar **ayudarles a ampliar su comprensión de lo que significa ser mujer**

²⁶¹ <https://catholicwomensforum.org/>

²⁶² <https://eppc.org/>

²⁶³ https://www.catholicherald.com/News/Local_News/Catholic_scholar_addresses_gender_ideology_and_transgender_issues_with_compassion_honesty/

²⁶⁴ <https://www.frontiersin.org/articles/10.3389/fpsyg.2020.582688/full>

u hombre o a explorar por qué ven con miedo abrazar su propia identidad”, explica esta experta.

3º Respetar a todos

“Nuestra fe nos llama a **tratar a todos con respeto, reconociendo la dignidad de la persona** que tenemos delante nuestro, amada por Dios, y ser compasivos con el que sufre, sufrir con ella y acompañarle”.

4º Y exigir respeto a la verdad

“No es razonable que una empresa obligue a otros empleados a usar pronombres que entren en conflicto con la realidad, como usar ‘ella’ para referirse a un hombre. **Tampoco tienen derecho a obligar a nadie a hacer o decir algo que viole su conciencia** o convicciones religiosas”.

“**Nadie tiene derecho a obligar a otro a decir una mentira**”. Por ello, “es importante tener y trazar los límites, incluida la insistencia en el respeto a nuestra conciencia y los derechos a la libertad religiosa y de expresión”.

5º Los católicos deben resistir

Esta activista católica asegura: “Necesitamos tener confianza y estar convencidos de la verdad de quiénes somos como seres humanos, y **no tener miedo a expresar nuestras creencias**”.

“A veces, todo lo que se necesita es una persona lo suficientemente valiente para decir la verdad”. Por eso, “**los católicos deben resistir esas leyes y negarse a cumplirlas**”, en referencia a la batería de medidas LGTBQ recientemente aprobada.

6º Saber combinar fe y razón

“Aunque **mantenemos nuestras creencias como una cuestión de fe**, no lo hacemos *solo* como cuestión de fe”, matiza.

“La ciencia afirma que **solamente hay dos sexos, hombre y mujer, y el sexo no puede cambiar**. Por eso hay una amplia coalición de personas, desde feministas hasta biólogos ateos o personas de fe que trabajan juntas frente a la ideología de género”.

7º No dejarlo todo a la escuela

“**Los padres deben abordar la falacia de la ideología de género directamente** con sus hijos y reforzar la verdad de que el sexo no puede cambiar”.

En alguno casos, “padres con hijos atrapados en ‘el culto transgénero’ tuvieron éxito ayudando a sus hijos sacándolos de la escuela pública”, si bien recuerda que **“los hijos en escuelas católicas tampoco son inmunes”**.

8º Ni a la universidad

“Los padres de jóvenes en edad universitaria deben de tener cuidado. Las presiones sociales en la universidad pueden crear dudas, y los estudiantes sin amigos encontrarán una popularidad casi instantánea en entornos LGBTQ al afirmar su identidad transgénero”. Sin embargo, **“nadie encuentra la felicidad librando una guerra médica interminable en su propio cuerpo”**.

Necesitamos católicos valientes

Hasson alerta sobre como “la separación del sexo y la reproducción lo ha cambiado todo. El sexo de la reproducción, la reproducción del sexo, la identidad sexual del cuerpo y el cuerpo de la identidad sexual. **Estos cambios están sacudiendo los cimientos de nuestras familias**, y golpean la raíz del significado de la persona, en relación con Dios y los demás”.

Por ello, concluye, **“necesitamos, más que nunca católicos valientes** que comprendan la verdad de la persona humana y estén dispuestos a defenderla, en la política, en los negocios, en el derecho, la educación... Y a educar la próxima generación de católicos comprometidos con la fe”.

Richard Dawkins dice que el nacimiento de niños con Síndrome de Down aumenta el sufrimiento en el mundo²⁶⁵



EL «PROFETA» DEL ATEÍSMO INSISTE EN SU VIL DESPRECIO A ESOS SERES HUMANOS

El «sufrimiento en el mundo probablemente no disminuye, sino que probablemente aumenta» con el nacimiento de un niño con síndrome de Down. Esa es la tesis de Richard Dawkins, el proselitista del ateísmo más conocido de las últimas décadas. No es la primera vez que manifiesta su desprecio hacia las personas que viven con esa condición.

27/05/21

(InfoCatólica) Siete años después de **afirmar que sería «inmoral» dar a luz a un niño con síndrome de Down si se le diera la posibilidad de elegir**, **Richard Dawkins, profesor emérito de Biología y Teoría de la Evolución de la Universidad de Oxford**, no sólo no se retractó de esas palabras en una entrevista para la emisora de radio irlandesa RTE el 9 de mayo, sino que demostró aún más claramente su indecencia moral.

Preguntado por el presentador de RTE Brendan O'Connor, que también es padre de un niño con síndrome de Down, por qué hizo estas declaraciones, el científico respondió: «No estoy seguro. Me parece plausible. **Probablemente**

²⁶⁵ <https://www.infocatolica.com/?t=noticia&cod=40657>

aumentarías más la cantidad de felicidad en el mundo teniendo otro hijo en su lugar».

Stacey Corrigan, madre de Daniel, un niño de siete años con síndrome de Down y activista en defensa de los derechos de esas personas, ha comentado las declaraciones de Dawkins;

«Admitió que no tenía experiencia en este campo, que **ni siquiera conocía a nadie con síndrome de Down**, pero sigue diciendo que nuestros niños y adultos con síndrome de Down están sufriendo y haciendo sufrir a otros. Si hubiera investigado un poco, habría descubierto que es todo lo contrario. **Estudios reales han demostrado cómo los niños con síndrome de Down enriquecen e influyen positivamente en la vida de sus familias** (p.e: el médico les había aconsejado abortar y hoy se alegran de haberse negado). Daniel no sufre en absoluto y da mucha alegría a todos los que conoce. Ve el mundo de forma diferente y es un privilegio para nosotros compartirlo con él. Nunca cambiaríamos nada de él»,

Stacey asegura que «escuchar a la gente decir abiertamente que la vida de tu hijo no vale nada y que ni siquiera creen que debería existir es simplemente desgarrador».

Para Corrigan las declaraciones del profesor «no se basan más que en sus propias opiniones eugenistas» y advirtió que las declaraciones eran «peligrosas», ya que **«contribuyen a crear miedo o incluso odio hacia las personas con síndrome de Down y sus familias»**.

Casi **6.000 personas han firmado una petición** para que el profesor Dawkins sea **expulsado de la Universidad de Oxford**.

Prohibir las «terapias de conversión» impone una falsa visión sobre el sexo, afirma un experto²⁶⁶

Darius Lee plantea las implicaciones jurídicas sobre los derechos humanos



La prohibición de las llamadas «terapias de conversión» basadas en la conversación contrasta con el apoyo a las intervenciones quirúrgicas y hormonales agresivas en el caso de la «identidad de género». Como fondo, una concepción distorsionada sobre la naturaleza del ser humano. Foto (contextual): Artam Hoomat / Unsplash.

ReL, 28 mayo 2021

Numerosas personas que se sienten a disgusto con su orientación homosexual y buscan ayuda están en riesgo de quedarse sin ella. La prohibición legal de las denominadas "terapias de conversión" o "terapias reparativas"²⁶⁷, cada vez más extendida, veta a estas personas el acceso a profesionales y amenaza a éstos con graves sanciones si les atienden.

²⁶⁶ <https://www.religionenlibertad.com/polemicas/755765362/prohibir-terapias-conversion-falsa-antropologia-sexo.html>

²⁶⁷ <https://www.religionenlibertad.com/polemicas/52311013/medico-ingles-antietico-prohibir-terapias-cambiar-orientacion-sexual.html>

Darius Lee, experto en derecho internacional y derecho constitucional, analiza en *Public Discourse*²⁶⁸ cómo repercuten estas prohibiciones sobre los **derechos humanos**, en la medida en que implican una imposición ideológica coactiva.

La prohibición de las terapias de conversión fuerza una falsa antropología sobre el sexo y el género

Está sucediendo en todo el mundo.

En Estados Unidos, la Ley de Igualdad [Equality Act]²⁶⁹ aprobada en la Cámara de Representantes por 224 contra 216 en febrero de este año prohíbe las terapias de conversión, a las que llama "una forma de discriminación que daña a las personas LGBTQ al socavar el sentimiento de autoestima de estas personas, aumentando las ideas de suicidio y el consumo de sustancias, exacerbando los conflictos familiares y contribuyendo a situarlas en un estatus de personas de segunda clase".

En Canadá, el Parlamento está estudiando una ley (ley C-6²⁷⁰) que criminalice las terapias de conversión. El gobierno del Reino Unido se ha comprometido a acabar con esta práctica²⁷¹, mientras que en Nueva Zelanda la primera ministra, **Jacinda Ardern**, espera presentar en el Parlamento, antes de finales de año, una ley que prohíba estas terapias²⁷².

En una carta enviada el 9 de marzo²⁷³, el primer ministro de Australia occidental, **Mark McGowan**, prometió prohibir las terapias de conversión, a las que llama "prácticas desinformadas y crueles". Otros estados australianos - Queensland, el territorio de la capital australiana y Victoria- ya han manifestado que aprobarán leyes que prohíban las terapias de conversión.

Si bien la preocupación por las conductas violentas, coercitivas, fraudulentas y manipuladoras es legítima, éstas ya están prohibidas en las leyes vigentes en todas las democracias. En cambio, al **imponer la "afirmación" como el único enfoque aceptable** en la orientación sexual y la identidad de género, prohibir las terapias de conversión va más allá de la simple prohibición de conductas dañinas, y consagran y refuerzan un nuevo -y profundamente perjudicial- **dogma moral** sobre el sexo y el género.

²⁶⁸ <https://www.thepublicdiscourse.com/author/darius-lee/>

²⁶⁹ <https://www.congress.gov/bill/117th-congress/house-bill/5/text>

²⁷⁰ https://top.parl.ca/sites/PublicWebsite/default/en_CA/ResearchPublications/LegislativeSummaries/432C6E

²⁷¹ <https://hansard.parliament.uk/commons/2021-03-08/debates/552D6176-C4D5-47F1-A8C1-C900B58AEB7C/LGBTConversionTherapy>

²⁷² <https://www.stuff.co.nz/national/politics/300222709/pm-jacinda-ardern-wants-conversion-therapy-ban-in-parliament-by-end-of-year>

²⁷³ <https://www.watoday.com.au/politics/western-australia/mcgowan-commits-to-gay-conversion-therapy-ban-20210312-p57aak.html>

¿Qué es la terapia de conversión? ¿Es perjudicial?

Veamos: ¿qué son las "terapias de conversión"? ¿Y por qué hay un movimiento a nivel mundial que quiere prohibirlas?

Víctor Madrigal-Borloz, el experto independiente nombrado por el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, definió en su informe de mayo de 2020 "la terapia de conversión" como un "término paraguas" bajo el que se incluyen "intervenciones de diversa naturaleza", cuya premisa es la creencia de que la orientación sexual y la identidad de género de una persona "pueden y deben cambiarse, o suprimirse, cuando no entran dentro de lo que otros actores, en una determinada ubicación y tiempo, consideran como una norma deseable"²⁷⁴. La definición es lo suficientemente amplia como para cubrir tanto actos de violencia física o sexual e intervenciones coercitivas, fraudulentas o manipuladoras -que todos concuerdan que deben ser penalizadas-, como la **terapia voluntaria en forma de conversación u oración**. Algunas leyes prohíben de manera específica la "oración", la "liberación" o el "exorcismo"²⁷⁵.

Los defensores de la prohibición de las terapias de conversión afirman que estas intervenciones son perjudiciales e ineficaces. Sin embargo, la American Psychological Association Task Force [Comité de Expertos del Colegio de Psicólogos de Estados Unidos] ha alegado que algunas personas han referido que han sentido "**alivio, felicidad y una mejoría** en su relación con Dios y, también, en su estado mental" después de participar en terapias de cambio de orientación sexual. El Comité de Expertos ha observado que **hay "una falta de estudios exhaustivos"** sobre la seguridad de estas terapias, y añade: "Dada la falta de un número suficiente de investigaciones metodológicamente exhaustivas, no podemos llegar a una conclusión sobre si las formas recientes de terapia son efectivas o no". Un *amicus* [informe externo] de la Asociación ante el Tribunal de Apelaciones del Decimoprimer Circuito de Estados Unidos en 2019 fue similarmente equívoco²⁷⁶.

Forzar un nuevo dogma

Más allá del supuesto "daño" o la supuesta "inefectividad", quienes defienden prohibir las terapias de conversión -y los gobiernos que adoptan dichas prohibiciones- han presentado un argumento normativo fundamental para apoyar dichas prohibiciones, a saber: que la orientación sexual y la identidad de género son aspectos inmutables o inviolables de la identidad humana y, por

²⁷⁴ <https://undocs.org/A/HRC/44/53>

²⁷⁵ https://content.legislation.vic.gov.au/sites/default/files/2021-02/21-003aa_authorised.pdf

²⁷⁶ <https://www.apa.org/about/offices/ogc/amicus/otto.pdf>

consiguiente, cualquier forma de terapia de conversión equivale a discriminación sobre la base de la orientación sexual o la identidad de género.

En Australia, por ejemplo, la Ley del estado de Victoria²⁷⁷ declara de manera explícita que "la orientación sexual o la identidad de género de una persona no está rota ni necesita ser reconducida" y que "ningún tipo de orientación sexual o identidad de género constituye un desorden, una enfermedad, un defecto o una carencia". **La ley sanciona penalmente** los actos de terapia de conversión (denominados "prácticas de cambio o supresión") que causen lesiones o daños graves, el hecho de llevar a una persona fuera de Victoria para realizar dichas prácticas y la publicidad de las mismas. Prohibiciones como estas implican un mensaje según el cual la "afirmación" de la orientación sexual y la identidad de género de una persona -ya sea en forma de identidad, deseos o comportamiento- es la única respuesta aceptable, imponiendo así un **dogma de evidente individualismo** en relación con el sexo y el género.

Es un dogma arraigado en una **visión filosóficamente dualista²⁷⁸ del cuerpo y del yo**, en la que se considera al "yo" o la "persona" subjetiva como un espíritu, una mente o una psique inviolable, mientras que el cuerpo solo es un vehículo material y, por ende, irrelevante para la "verdadera" identidad, conducta o relaciones de una persona.

Los defensores de estas prohibiciones son plenamente conscientes de la gran cantidad de implicaciones que tiene el mensaje que se transmite. Como escribió **Marie-Amélie George**, las prohibiciones tienen un "efecto expresivo"²⁷⁹ que **enfatiza el papel del Estado** en la protección de la juventud LGBT, "con implicaciones para los debates sobre las leyes antidiscriminación, las leyes sobre los jóvenes de minorías sexuales y los derechos de adopción y acogida por parte de personas LGBT".

La incorrecta antropología de la orientación sexual y la ideología de género

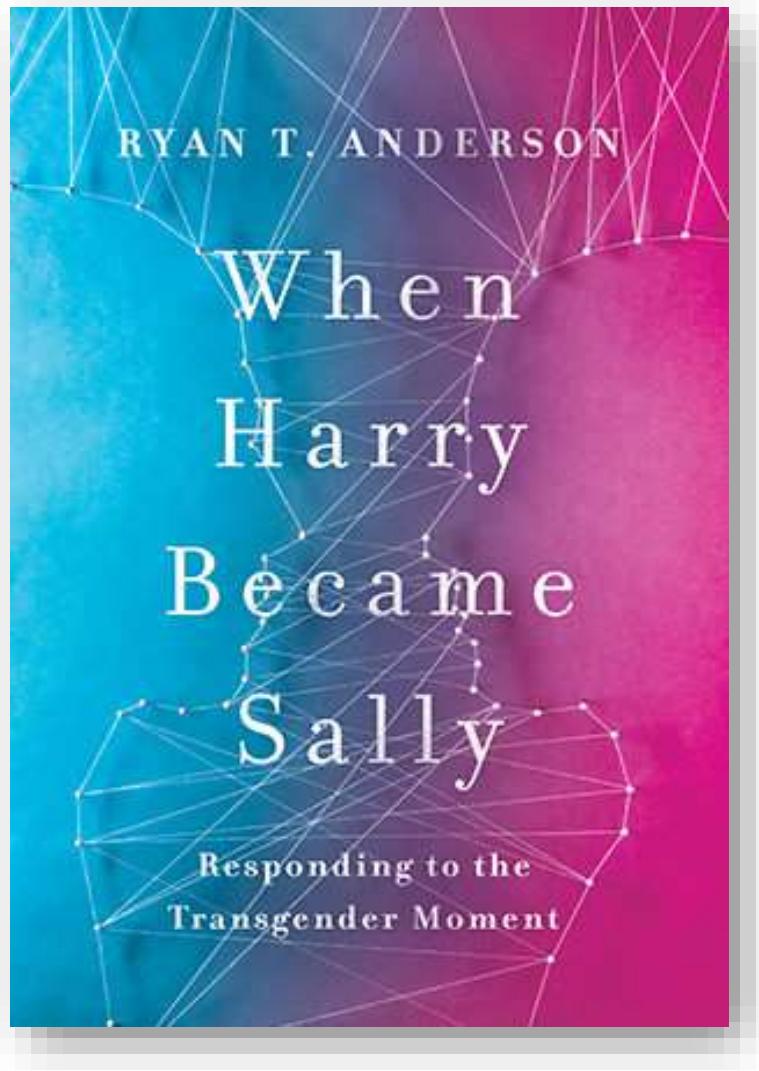
Esta visión de la naturaleza humana está lejos de ser irrefutable. Citando una frase de **Ryan T. Anderson**, refleja una "antropología incorrecta"²⁸⁰.

²⁷⁷ https://content.legislation.vic.gov.au/sites/default/files/2021-02/21-003aa_authorised.pdf

²⁷⁸ <https://www.firstthings.com/article/2016/12/gnostic-liberalism>

²⁷⁹ https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=2820343

²⁸⁰ <https://www.firstthings.com/web-exclusives/2015/07/same-sex-marriage-and-heresy>



Ryan T. Anderson es autor del bestseller, y libro imprescindible²⁸¹ sobre la ofensiva mundial transgénero, *Cuando Harry se convirtió en Sally*²⁸². La censura LGBTI persigue implacablemente la difusión de esta obra.

En realidad, los seres humanos son ambos, mente (o "alma") y cuerpo. El "yo" es un ser corporal, de tal modo que el cuerpo no es meramente un instrumento. **Las diferencias biológicas y fisiológicas objetivas del hombre y la mujer son fundamentales para la identidad humana y las relaciones.** Por consiguiente, no todas las formas de comportamiento sexual son iguales. El

²⁸¹ <https://www.religionenlibertad.com/polemicas/62141/cuando-harry-convirtio-sally-lamento-transexuales-reprochan.html>

²⁸² <https://www.encounterbooks.com/books/when-harry-became-sally-responding-to-the-transgender-moment/>

matrimonio, como unión conyugal completa entre un hombre y una mujer que es a la vez unitiva y procreadora, está intrínsecamente ordenado a la vida familiar y la crianza de los hijos. **Al ser los pilares básicos para la construcción de la sociedad, el matrimonio y la familia merecen tener el apoyo del Estado y la sociedad.**

En comparación con los hechos objetivos inherentes en el sexo biológico y la reproducción, el concepto de orientación sexual e identidad de género es **vago y confuso**. El término "orientación sexual" ha sido utilizado diversamente en la literatura²⁸³ para referirse a la atracción sexual a corto o largo plazo, a los encuentros sexuales casuales o las relaciones duraderas, a inclinaciones o conductas; la propia orientación sexual puede ser clasificada diversamente bajo cada una de estas definiciones. Por otro lado, la "identidad de género", es **totalmente subjetiva** puesto que se basa exclusivamente en el concepto que tiene el individuo sobre su propio género²⁸⁴.

Aunque a menudo se las asocia, en realidad **la "orientación sexual" y la "identidad de género" tienen bases distintas, incluso opuestas**. Mientras que la "orientación sexual" se fundamenta en la existencia del sexo biológico binario (es decir, atracción o relación sexual con el mismo sexo o el sexo opuesto) y es, según algunos defensores, inmutable, la "identidad de género" enfatiza el carácter fluido y el amplio espectro del género independientemente del sexo biológico. Así, algunos defensores de la prohibición de las terapias de conversión se han opuesto, al mismo tiempo, a la inclusión de la identidad de género en dicha prohibición. La Coalition of Activist Lesbians²⁸⁵ (Australia) [Coalición de Lesbianas Activistas] observó la contradicción que implica "el que se hayan prohibido los tratamientos médicos agresivos para las terapias de conversión mientras **se permiten, al mismo tiempo, la cirugía radical y la utilización de hormonas peligrosas** en niños en el caso de la identidad de género".

Además, las afirmaciones sobre la supuesta "inmutabilidad" de la orientación sexual y la identidad de género **carecen de una base científica sólida**. Las investigaciones **no han demostrado la existencia de un "gen gay"**²⁸⁶. El Colegio de Psicólogos de Estados Unidos ha afirmado que "la mayoría de las personas experimentan poca o ninguna sensación de elección en su orientación

²⁸³ <https://link.springer.com/article/10.1023/A:1024528427013>

²⁸⁴ <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC4589638/>

²⁸⁵ <https://www.parliament.qld.gov.au/documents/committees/HCDSDFVPC/2019/HealthLAB2019/submissions/120.pdf>

²⁸⁶ <https://www.religionenlibertad.com/polemicas/915433148/El-mayor-estudio-jamás-realizado-gen-homosexual-no-existe-no-se-nace-gay.html>

sexual"²⁸⁷, lo que deja abierta la puerta a la **posibilidad de que algunas personas experimenten un sentimiento de elección** sobre estas cuestiones. Asimismo, en la investigación los orígenes y el desarrollo de la identidad de género no se entienden muy bien²⁸⁸. Los datos suelen mostrar un **grado significativo de fluidez** en la orientación sexual²⁸⁹ y la identidad de género entre niños y adolescentes.

El daño que supone la prohibición de las terapias de conversión

Todo lo que atañe a la sexualidad y el género, como también a sus valores y creencias, es altamente personal, sensible e íntimo y tiene que ver con la **protección de derechos como la privacidad y la libertad de opinión, expresión, pensamiento, conciencia y religión**. Estos derechos incluyen dimensiones comunitarias, la protección de la libertad de individuos y grupos a establecer y desarrollar relaciones, a manifestar su religión o a comprometerse en el libre intercambio de ideas sin interferencias gubernamentales. Sin embargo, **debido a su amplitud, la prohibición de la mayoría de las terapias de conversión fracasa** en trazar las distinciones legales básicas entre las diferentes formas de conducta asociadas con la terapia de conversión, o entre los grados de daño físico y psicológico (si lo hay), o en la consideración del elemento del consentimiento.

Los gobiernos se entrometen de manera injustificable en **cuestiones totalmente privadas** relacionadas con el sexo y el género al prohibir las terapias de conversión y establecer leyes que "afirman" la orientación sexual y la identidad de género, que no concuerdan con los puntos de vista clásicos que enfatizan el valor de la biología en relación a la naturaleza humana y socavan, por tanto, los aspectos de la autonomía personal y de grupo. Al hacerlo, no solo **violan la privacidad** de esas personas que, individualmente, buscan ayuda en estas cuestiones íntimas, sino también **la libertad de expresión y religión** de los terapeutas, los líderes religiosos y los consejeros que proporcionan dicha ayuda. Y cuando este tema atañe a los niños, estas prohibiciones limitan los **derechos parentales**.

Además, prohibir las terapias de conversión afecta negativamente al orden público, a la salud y a las consideraciones morales. Dado que la "orientación sexual" a menudo es definida para que pueda extenderse más allá de las identidades y las atracciones a fin de incluir el comportamiento, la prohibición de las terapias de conversión **puede disuadir a los terapeutas o a otras**

²⁸⁷ <https://www.apa.org/topics/lgbtq/orientation>

²⁸⁸ <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0025619620300896>

²⁸⁹ <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0140197119301745>

personas de confianza de dar consejo en relación a comportamientos sexuales ilegales, inmorales o perjudiciales por miedo a ser acusados de estar involucrados en "terapias de conversión".

El sesgo inherente en la prohibición de tratamientos "afirmativos de género" en relación a la orientación sexual y la identidad de género disuade a los profesionales de adoptar un enfoque más prudente de "esperar y ver" cuando tratan la disforia de género, o de aconsejar sobre los riesgos que tienen para la salud tratamientos como el uso de hormonas cruzadas y las cirugías de asignación de género, que tienen consecuencias irreversibles a largo plazo. **El riesgo de daño aumenta cuando hablamos de niños y adolescentes** debido a su limitada capacidad de dar un consentimiento informado.

Un choque de ortodoxias

En el pasado, se libraron batallas sobre la naturaleza de Dios (en las guerras religiosas, por ejemplo), pero actualmente se libran sobre la naturaleza del hombre (o la naturaleza humana). Lo que hay fundamentalmente en el centro de la disputa sobre las terapias de conversión es un "**choque de ortodoxias**"²⁹⁰ **sobre la naturaleza humana**, la relación entre cuerpo y mente (o espíritu, alma o psique), el sexo y el género, y el papel de instituciones como la familia, las comunidades religiosas o el Estado.

Es un punto de vista erróneo sobre la naturaleza humana basado en una autodefinición subjetiva, a pesar de que las prohibiciones imponen consecuencias públicas objetivas que incluyen leyes que obligan a que los tratamientos "afirmativos de género" solo se lleven a cabo en niños y adolescentes que siguen navegando en las complejidades de la formación identitaria, el desarrollo sexual y el crecimiento moral. **El daño causado por esta prohibición puede ser igual de duradero e irreversible.**

²⁹⁰ <https://www.amazon.com/Clash-Orthodoxies-Religion-Morality-Crisis/dp/1882926943>

Por qué un médico inglés cree «antiético» prohibir las terapias para cambiar la orientación sexual²⁹¹

El doctor Peter May recuerda que muchas personas son felices como «ex gays»



Una persona joven hundida y emocionalmente herida - foto por Francisco González en Unsplash

Carmelo López-Arias / ReL, 28 mayo 2021

Un creciente movimiento internacional busca prohibir las denominadas "terapias reparativas" o "terapias de conversión" a las que acuden **personas que sienten una atracción no deseada por personas del mismo sexo**.

Esa **campaña** ya ha tenido éxito en Alemania y Malta y en varias provincias de Canadá, estados de Australia y Estados Unidos y comunidades autónomas de España, está punto de lograr su objetivo también en el Reino Unido.

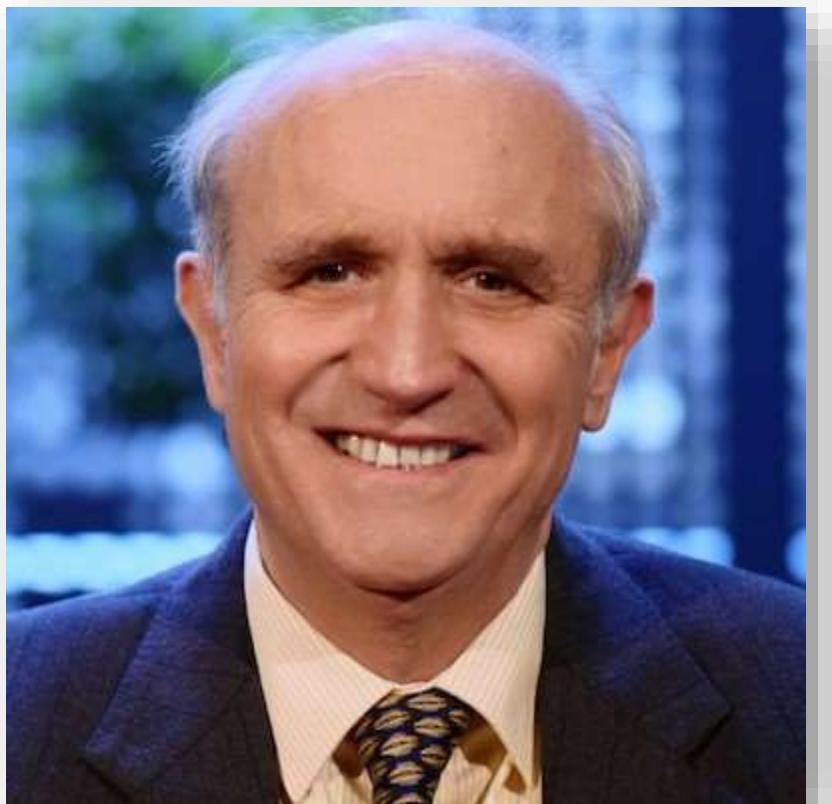
Pero se basa en "**falsedades, verdades deliberadamente enmarañadas y medias verdades**", afirma el doctor **Peter May**, quien ha ejercido su profesión durante décadas como médico generalista en la ciudad inglesa de **Southampton**.

²⁹¹ <https://www.religionenlibertad.com/polemicas/52311013/medico-ingles-antietico-prohibir-terapias-cambiar-orientacion-sexual.html>

Una petición voluntaria de ayuda basada en la palabra

Hubo un tiempo, explica, en el que la homosexualidad era ilegal y "se presionaba a las personas para que cambiaran su orientación mediante **métodos crueles**", entre ellos el electroshock que, "en efecto, deben prohibirse". Pero "hoy no se obliga a nadie a cambiar", y "quienes piden ayuda lo hacen **enteramente por propia voluntad**" y lo que reciben es un asesoramiento basado en la palabra.

"¡Todas aquellas terapias fueron abandonadas hace más de cincuenta años!", recuerda el médico británico: "Hoy la actividad homosexual es legal en muchos países, y también el matrimonio gay. En Occidente, solo están disponibles, para quienes pidan ayuda, terapias basadas en la conversación. Entre ellas, **el asesoramiento profesional, la atención pastoral, la oración y el apoyo de la familia y de los amigos. Los grupos de presión LGBT pretenden ahora prohibirlas todas**".



El doctor Peter May fue miembro del sínodo general de la Iglesia de Inglaterra entre 1985 y 2010.

El doctor May, que también ha defendido esta postura en el seno de la comunidad anglicana²⁹² cuando ha sido sometida a debate, expone las **razones que desaconsejan prohibir dichas terapias** en un reciente artículo en *Mercatornet*²⁹³.

No existe el "gen gay"

La falsedad "deliberada" de estos activistas es que las personas no pueden cambiar su orientación porque han nacido así. "Esto es claramente falso. **Ninguna prueba genética ha demostrado esto jamás**, a pesar de la amplia investigación llevada a cabo", dice May.

Remite al artículo publicado en *Science* el 30 de agosto de 2019²⁹⁴, la mayor investigación jamás realizada sobre esta cuestión (casi medio millón de personas), que llegó a la conclusión de que no existe lo que popularmente se conoce como "gen gay"²⁹⁵, es decir, un conjunto de factores genéticos claramente identificables que permitan predecir la atracción por el mismo sexo²⁹⁶.

Esa afirmación pasa por alto además "que muchos homosexuales y heterosexuales admiten que son '**fluidos**' en su orientación sexual" o incluso bisexuales.

Riesgos frente a riesgos

En cuanto a las "medias verdades" que difunde el lobby LGBT, consisten en afirmar que esas terapias basadas en la conversación son perjudiciales y pueden causar depresión y riesgo de suicidio. "Sin duda, los tratamientos de asesoramiento pueden fracasar y son siempre difíciles de evaluar científicamente", explica May, pues "con el asesoramiento no puedes hacer un ensayo doble ciego, controlado y cruzado ni es posible encontrar un placebo ni ocultar al terapeuta qué terapia está empleándose".

Pero eso no deslegitima las terapias, sostiene, porque también los estudios asocian a la propia actividad homosexual riesgos para la salud²⁹⁷ y de abuso e inadaptación, que está dando a conocer en los últimos años la propia comunidad

²⁹² <https://www.cmf.org.uk/resources/publications/content/?context=article&id=26708>

²⁹³ <https://mercatornet.com/conversion-therapy-is-cloaked-with-myths/70410/>

²⁹⁴ <https://science.sciencemag.org/content/365/6456/eaat7693.editor-summary>

²⁹⁵ <https://www.religionenlibertad.com/polemicas/915433148/El-mayor-estudio-jamas-realizado-gen-homosexual-no-existe-no-se-nace-gay.html>

²⁹⁶ <https://www.religionenlibertad.com/polemicas/797307266/Nacido-asi-ya-no-se-puede-decir-la-nueva-ciencia-de-la-orientacion-sexual.html>

²⁹⁷ <https://www.cambridge.org/core/journals/the-british-journal-of-psychiatry/article/mental-health-of-the-nonheterosexual-population-of-england/9EBE3ED4CB8C07BED9EBC1661465D69B>

gay²⁹⁸. Por ese motivo puede "buenas razones para querer apartarse del comportamiento homosexual y de la cultura homosexual".

Terapias que no buscan "curar enfermedades"

"Otro engaño que difunden los activistas, repitiéndolo como un mantra, es que la homosexualidad 'no es una enfermedad y por tanto no puede ser curada'. Ambos términos son deliberadamente engañosos", sostiene May, porque **esas terapias no pretenden 'curar' ninguna 'enfermedad'**: "El duelo, los trastornos de estrés post-traumático y las dificultades matrimoniales no son 'enfermedades' que puedan ser 'curadas'. Son, sin embargo, **situaciones estresantes para cuyo alivio suele ser eficaz el asesoramiento**", aclara.

Y añade que "rara vez el asesoramiento 'cura' a nadie, y **el terapeuta puede ser tan importante como la terapia** para conseguir un buen resultado".

¿Consigue el asesoramiento cambiar la orientación sexual de una persona? "Sí", responde May, "aunque no siempre, ni siquiera frecuentemente". Pero lo cierto es que **"cada vez hay más personas en todo el mundo que se identifican felizmente como ex gay**. Si hay que respetar la identidad de las personas LGBT, también debería respetarse la identidad de los ex gays".

Ética y derechos humanos

Por eso, no solo considera "éticas" estas terapias "basadas en la conversación", sino **"antiético" prohibirlas, porque se negarían "derechos humanos fundamentales**: la libertad de expresión, la libertad de conciencia, la libertad religiosa y la libertad de elección de tratamiento. **Y se condenaría a unas personas a vivir un estilo de vida que desean abandonar".**

Según el código de buenas prácticas de la Asociación Británica de Asesoramiento y Psicoterapia, "la finalidad general del asesoramiento es dar al cliente la oportunidad de trabajar para **vivir en una forma que experimenta como más satisfactoria y enriquecedora**".

Por tanto, prohibir esas terapias contradice directamente la razón de ser del terapeuta: **"Se les está prohibiendo ayudar a clientes que están a disgusto con su orientación sexual**. Exista o no una prohibición legal, serán expulsados de su profesión si las ofrecen". Pero "la misión del terapeuta es estar donde están sus clientes", no el papel que se les pretende asignar, de "introducir su propia agenda y valores en la relación de asesoramiento".

²⁹⁸

<https://www.religionenlibertad.com/polemicas/55640/por-que-lobby-gay-empieza-desvelar-lado-oscuro.html>

"Irónicamente, es el **debate transgénero** el que está ilustrando la importancia del asesoramiento para quienes desean cambiar su identidad sexual", pues "suelen ser adolescentes que tienen una confusión subyacente –habitual pero temporal- sobre su orientación. Necesitan y piden ayuda".

Por todo ello, "esta campaña para prohibir las terapias basadas en la conversación para quienes se sienten a disgusto con su orientación sexual y piden consejo es **algo absurdo a lo que hay que oponerse con firmeza**", concluye.

Piden al Congreso elimine restricciones de experimentos sobre embriones humanos²⁹⁹



DESPRECIO POR LA VIDA EN ESTADOS UNIDOS

Por el momento, es una política estándar destruir los embriones utilizados en la investigación antes de que alcancen el día 14 de desarrollo. Después de 14 días, el sistema nervioso del feto comienza a desarrollarse.

29/05/21

(CNA/InfoCatólica) Esta semana, dos miembros del Congreso criticaron la nueva guía de una organización científica líder que elimina las prohibiciones sobre la investigación de embriones humanos de más de 14 días.

La Sociedad Internacional para la Investigación de Células Madre (ISSCR) publicó una nueva guía el miércoles 16 de mayo, ahora pidiendo conversaciones entre los principales científicos, donantes y funcionarios públicos sobre la posibilidad de realizar investigaciones en embriones humanos durante los últimos 14 días.

Dichas discusiones deben incluir «la importancia científica» de dicha investigación, así como «las cuestiones sociales y éticas planteadas», dijo la sociedad.

²⁹⁹ <https://www.infocatolica.com/?t=noticia&cod=40675>

Por el momento, es una política estándar destruir los embriones utilizados en la investigación antes de que alcancen el día 14 de desarrollo. Después de 14 días, el sistema nervioso del feto comienza a desarrollarse.

«Si se lograra un amplio apoyo público dentro de una jurisdicción, y si las políticas y regulaciones locales lo permiten, un proceso de supervisión científica y ética especializado podría sopesar si los objetivos científicos necesitan y justifican el tiempo en cultura más allá de los 14 días, asegurando que solo un número mínimo de los embriones se utilizan para lograr los objetivos de la investigación», dijo la sociedad.

La ISSCR señaló que «actualmente no es técnicamente factible cultivar embriones humanos más allá de la formación de una racha primitiva o 14 días después de la fertilización», pero agregó que los avances científicos pueden hacer esto posible en el futuro.

El representante Chris Smith (republicano por Nueva Jersey) y el senador Mike Braun (republicano por Indiana) expresaron su consternación por la guía actualizada el jueves 27 de mayo.

«La ISSCR ha mostrado un total desprecio por el valor y la dignidad de la vida humana», dijo Smith.

«Su regla anterior que permitía a los científicos crear y experimentar con embriones humanos hasta 14 días ya era nada ética y moralmente repugnante, pero la ISSCR ahora ha eliminado todas las restricciones, permitiendo que los seres humanos no nacidos en cualquier etapa de desarrollo sean experimentados, manipulados y destruidos», dijo.

En su guía publicada esta semana, la sociedad recomendó además el levantamiento de cualquier restricción sobre la creación de embrones de «quimera» con células humanas y animales. Actualmente, los Institutos Nacionales de Salud tienen una moratoria sobre la financiación de la creación de estos embrones químéricos.

Smith y Braun introdujeron la «Ley de Prohibición de Quimera Humano-Animal» en sus respectivas ramas del Congreso. Si el proyecto de ley se convirtiera en ley, toda investigación sobre quimeras humano-animal estaría prohibida.

Smith dijo que el proyecto de ley, conocido en la Cámara de Representantes como HR3542, es un «paso importante».

Braun intentó sin éxito adjuntar una enmienda el jueves, prohibiendo la creación de ciertos tipos de quimeras humano-animal.

«También pedimos a la Administración Biden que preserve la integridad científica de nuestra nación y se asegure de que Estados Unidos no debilite aún más los requisitos que protegen a los embriones humanos y exija un código estricto de conducta ética por parte de nuestros científicos e investigadores», dijo Smith.

Braun dijo que los NIH «no deberían levantar su moratoria sobre la financiación de experimentos híbridos entre animales y humanos» y que él cree que «tal investigación es una afrenta a la santidad de la vida humana que debería ser prohibida».

Contenido

El Proyecto Genoma Humano deja importantes descubrimientos.....	3
Baja calidad de los estudios que respaldan el bloqueo hormonal trans	11
Diez preguntas a los «antivacunas»	13
Un profesor de teología responde al cardenal Schönborn	16
Canadá ante la nueva ley de eutanasia	19
Una de cada tres eutanasias en Bélgica no se declara.....	21
El porno de hoy lleva a la violencia contra las chicas	23
Europa, en colapso demográfico:	29
Un ciudadano de Nueva York pide casarse con su propio hijo	33
Un hombre pretende ser admitido como monja en un convento	36
Que los niños tengan experiencias sexuales satisfactorias	38
La ley de Ohio prohíbe abortar por Síndrome de Down.....	41
Argentina: dar a los animales la condición de «personas no humanas»	44
Crean una quimera de embriones híbridos humano-mono	47
EE.UU: leyes para que trans no compitan con niñas y mujeres	54
El clasismo cultural domina Occidente.....	57
La guía sexual zafia y anticatólica de la alcaldesa socialista.....	70
Rubén, el primer hombre embarazado en España.....	74
Nuevo México legaliza el suicidio asistido.....	76
Nuevo México legaliza el suicidio asistido.....	80
Cuando cae la religiosidad se hunden los nacimientos	82
Quieren que se obligue a realizar operaciones de «cambio» de sexo	90
Chile está a un paso de legalizar la eutanasia y el suicidio asistido	93
El cardenal Cordes: lo que Roma dice no es una opinión más	95
Intenta que la Justicia impida a su ex-mujer abortar el hijo	99
Claves precisas para comprender a fondo la Agenda 2030	101
Un nuevo texto de Testamento vital contra la eutanasia.....	106
Nancy Pelosi bloquea el proyecto de ley para detener el infanticidio	109
9 pasos para vencer a la eutanasia y el suicidio asistido.....	112

El ataque a Roma por no bendecir las uniones homosexuales.....	118
La pornografía, también un grave mal social.....	122
Estados Unidos una maquinaria abortista y pro-LGTBI.....	128
José Granados, ante la revuelta por las bendiciones	131
A 14 años de despenalización del aborto en Ciudad de México.....	136
Suprema Corte podría abrir pronto las puertas al aborto en todo México	146
El embarazo es «un campo de entrenamiento moral.....	151
Cuatro consejos a los padres inquietos por transmitir la religión a sus hijos	161
India mata a 22 millones de niñas en abortos por selección de sexo	166
«Journal of Sexual Medicine»: los riesgos del «cambio de sexo»	169
Récord de eutanasias en Holanda en 2020.....	172
Predicar en la calle lo que la Biblia enseña sobre el matrimonio	175
¿Tener hijos? Para Vogue es «vandalismo ambiental.....	177
Biden saca a Estados Unidos de la «Declaración de Ginebra».....	179
Acusan a un «obispo» luterano de incitar al odio por citar la Biblia.....	182
La invisibilidad del aborto espontáneo	185
La cultura «woke» busca «reeducar» Occidente.....	190
Sigrid Undset: el matrimonio un sacramento.....	195
Récord de eutanasias en los Países Bajos	199
Los médicos suecos dejan de hormonar a menores de 16 años	201
José Granados explica el naciente Proyecto Veritas Amoris.....	204
Código Internacional de Ética Médica: amenaza la objeción de conciencia.	214
Laurel Hubbard, primera deportista trans en los Juegos, desata la ira.....	216
Pittsburgh: experimentación con partes del cuerpo de bebés abortados.....	219
Estallan contra una atleta trans por criticar a sus competidoras	221
Francisco: «Sin natalidad no hay futuro.....	224
Ocho consejos de una psicóloga y evangelizadora para familias	231
Kellogg´s lanza cereal «pride»: explorar las opciones de pronombres	237
¿Existe la homofobia?	239
Puede ser expulsada por decir que las mujeres tienen vagina	242
Aborto selectivo: Una plaga en la India	244

Faltan 63 millones de mujeres indias	247
COSA AVVIENE NELLE CLINICHE DEL CAMBIO DI SESSO.....	250
Una familia ante la «locura transgénero» de su hijo menor.....	253
Hungría muestra cómo puede ser eficaz una política familiar.....	257
La ley de eutanasia belga es criticada en la ONU.....	261
Los niños con síndrome de Down "aumentan el sufrimiento del mundo"	264
La declararon autista y la eutanasiaron: un caso revelador en Bélgica.....	266
Contra la revisión de la definición de muerte cerebral en EE.UU	273
Un informe de UNICEF niega que la pornografía dañe a los niños	280
Retira primero y publica editado después el informe sobre pornografía	282
Islandia: negativa a los vientres de alquiler	285
Fallece el catedrático de Ética Médica Gonzalo Herranz	289
La doctrina católica preserva la vida de los LGBT.....	295
Los siete falsos pilares de la eutanasia	303
Madre desafía ley de aborto por síndrome de Down en Reino Unido.....	308
Estudio muestra que la generación tik-tok sí quiere casarse.....	313
Sexualidad conyugal: ¿qué se vale y qué no en la cama?	315
Los Nueve que deciden quién vive y quién no	320
Francia: permite a transexuales jugar en equipos de mujeres	327
8 consejos de una experta para resistir la ofensiva de género.....	329
Richard Dawkins: el nacimiento de niños con Síndrome de Down	333
Prohibir las «terapias de conversión» una falsa visión sobre el sexo	335
«Antiético» prohibir las terapias para cambiar la orientación sexual	343
Eliminar restricciones de experimentos sobre embriones humanos	348